

Exige aprobar Ley de Conservación de Diversidad Biológica

LIDEMA identifica 41 factores que atentan contra la ecología

Un estudio técnico efectuado por encargo de la Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA) identificó 41 factores que tienen múltiples efectos ecológicos negativos y que causan irreparables daños a la diversidad biológica del país.

Aunque no precisa todos los factores señalados, identifica a la industria maderera y a la actividad ganadera como a los principales responsables que alteran el hábitat natural de poblaciones importantes de flora y fauna nativas, que pueden encontrarse inclusive en peligro de extinción.

LIDEMA considera que la falta de capacidad estatal para resolver problemas de empleo y educación empeora la situación de la diversidad biológica, ya que la escasez de oportunidades laborales y el bajo nivel de conocimientos sobre el manejo de los recursos naturales renovables, promueve una utilización exagerada de la biodiversidad y de los suelos.

Agrega que esa situación pone en peligro no sólo las riquezas naturales de Bolivia sino también la riqueza cultural y los conocimientos acumulados durante siglos por los pueblos originarios, que deberían ser la base de las propuestas de sostenibilidad de los bosques.

En ese contexto, exige la promulgación de la Ley de Conservación de la Diversidad Biológica y

de la reglamentación de Áreas Protegidas, a fin de lograr que las otras disposiciones legales en proceso tomen en cuenta los aspectos importantes de la conservación de los ecosistemas, como una unidad integral de gestión y como punto de partida para llegar al desarrollo sostenible.

PROPYRES

Delfín Arias Vargas Los gobiernos de Perú y Bolivia acordaron proteger la flora y fauna de la Zona Reservada Tambopata Candamo y Parque Nacional Bahuaja Sonene de la vecina República, y del Parque y Área Natural de Manejo Integrado Madidi de nuestro país.

La suscripción de un acuerdo binacional, efectuada el sábado pasado en el marco de la Cooperación Amazónica acordada en 1993, permitió sentar las bases para un trabajo coordinado que permita la preservación de la riqueza que encierra y la explotación racional que beneficie a las comunidades indígenas que habitan la región desde siempre.

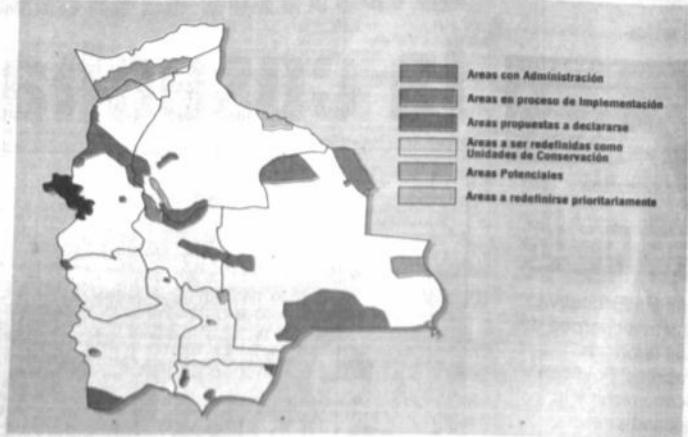
De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Conservación de la Biodiversidad de Bolivia (DCBB), el área protegida se extiende por el territorio fronterizo de ambos países y encierra a una de las mayores riquezas en diversidad biológica del mundo.

En esta reunión se hizo un

Se consolida Área Protegida Binacional

Perú y Bolivia apuestan juntos para conservar su biodiversidad

Expertos de ambos países consolidaron el Acuerdo de Cooperación Amazónica, suscrito por las cancillerías en 1993. El área protegida y que alcanza a 3.476.801 hectáreas, se cuenta entre las de mayor riqueza en diversidad biológica del mundo.



- Áreas con Administración
- Áreas en proceso de Implementación
- Áreas propuestas a declararse
- Áreas a ser redefinidas como Unidades de Conservación
- Áreas Potenciales
- Áreas a redefinirse prioritariamente

NATURALEZA. Bolivia cuenta con 26 parques y reservas naturales. En el gráfico, enumerados según la clasificación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

trabajo para consolidar el acuerdo suscrito, ya que ambos países tienen áreas protegidas que colindan y encierran una variedad impresionante de vida", afirma al respecto Alexandra Sánchez de Lozada, directora de la DCBB.

"Hemos decidido definir una planificación conjunta para diseñar los planes de manejo que van a orientar nuestras acciones en los próximos 5 años y las prioridades de nuestro trabajo", agrega.

COMO ES AQUELLA REGION

Según el convenio suscrito en 1993 por las cancillerías de ambos países, el Área Protegida Binacional abarca una superficie de 3.476.801 hectáreas. De ellas, más de 1.800.000 corresponden al Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi, que ocupa parte de las provincias pacíficas de Franz Tamayo y Iturralde de Bolivia y cerca de 1.600.000 en la Zona Reservada de Tambopata Candamo y Parque Nacional Bahuaja Sonene en el lado peruviano.

Cuenta con variados ambientes naturales como serranías, diferentes climas, bosques tropicales húmedos y semitemperados.

Los datos oficiales bolivianos señalan que, en la actual reserva binacional, existe el 11% de las especies de aves del mundo y es

un territorio excepcional de especies amenazadas por la extinción como los quelonios, reptiles, mamíferos y plantas.

EXPLOTACION RACIONAL

Sánchez de Lozada señala que la reunión con los expertos peruanos, encabezados por el director general de Áreas Naturales Protegidas y Fauna Silvestre, Luis Alfaro Lozano, permitió definir nuevas políticas de protección a la biodiversidad.

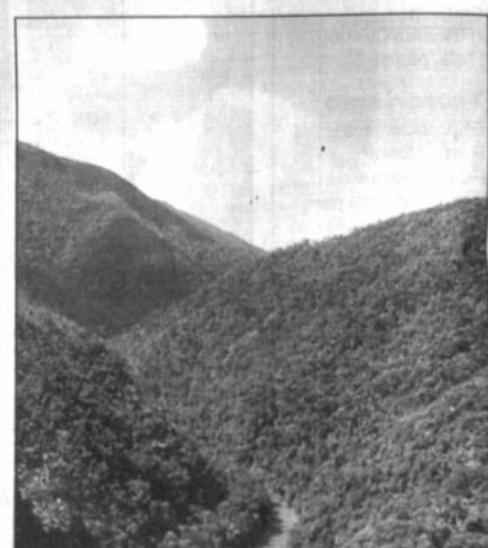
Además, determinó la capacitación conjunta del personal encargado de proteger las áreas señaladas y la promoción del ecoturismo a las mismas.

"Nosotros creemos que este acuerdo va a ser un ejemplo para otros países que están trabajando en áreas protegidas binacionales", dice la autoridad boliviana.

Por otra parte, indica que el objetivo no sólo es proteger a la biodiversidad, sino planificar la explotación racional de los recursos naturales y que beneficien a las 6.000 familias que residen en ese extenso territorio.

El encuentro fue financiado por el Programa Regional de Plataformación y Manejo de Áreas Protegidas de la Región Amazónica de la FAO y por el Tratado de Cooperación Amazónica.

Prioridad de peruanos y bolivianos



ECOLOGIA. Los ecosistemas que deben ser protegidos.

- ✓ Definición de términos de referencia para la elaboración de planes de manejo de las áreas protegidas.
- ✓ Coordinación en la elaboración de los planes de manejo.
- ✓ Elaboración en forma coordinada de los planes operativos anuales de 1997 para cada área.
- ✓ Intercambio de información y compatibilización para el manejo de una base de datos común.
- ✓ Promover la participación de las instituciones gubernamentales, ONGs, municipios y población local en la gestión de
- áreas protegidas.
- ✓ Elaboración de un documento de difusión sobre el área binacional y las actividades que se desarrollan de manera conjunta.
- ✓ Capacitación, incluyendo el intercambio de experiencias entre el personal de ambas áreas.
- ✓ Acciones coordinadas de control y vigilancia identificando lugares críticos.
- ✓ Coordinar acciones para el diseño de programas de educación ambiental y difusión del turismo.

171 años de vida republicana,
muchos logros y otras tantas frustraciones.
Hoy ENTEL quiere aportar significativamente en el
desarrollo
de nuestro país, por ello
Inauguramos la primera llamada
experimental de la nueva

RED DE TELEFONIA MOVIL DIGITAL

*¡Felicitaciones
Bolivia!*

Entel

STET

Mañana en La Paz

Los jubilados marcharán por incremento de rentas

Un juicio ganado al gobierno determina que más de 120 mil jubilados y rentistas, son beneficiarios de un aumento de Bs. 25 por mes por la gestión de 1995.

La Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia (CNJRIB) ratificó que este jueves 8 de agosto, en la ciudad de La Paz, se llevará a cabo la movilización de protesta exigiendo el incremento de Bs. 25 a los rentistas correspondiente a la gestión de 1995, y contra la reforma de pensiones.

El secretario ejecutivo de la CNJRIB, Wenceslao Argandoña, dijo que a partir de las 15:00 horas los jubilados y rentistas se concentrarán en la plaza San Francisco y luego movilizarse por las principales calles de la ciudad.

Un juicio ganado por esta organización al gobierno establece que los más de 120 mil jubilados y rentistas son beneficiarios de un aumento de Bs. 25, por mes en la gestión de 1995. El fallo fue emitido por la Corte Suprema de Justicia, resolución que aún no fue cumplida por Hacienda.

La movilización tendrá el propósito de exigir el pago del incremento y además salir en defensa del actual sistema de pensiones, cuyo esquema pre-

tende ser modificado por el gobierno, introduciendo la capitalización individual.

Según el dirigente de los jubilados, en el interior del país las movilizaciones se realizarán el viernes 9 de agosto, con la participación de todos los sectores afiliados.

PROYECTO

Por otro lado, Argandoña informó que el gobierno envió comisiones a Estados Unidos a ofrecer los términos de referencia para la conformación de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs).

«Esto significa que el gobierno quiere aprobar su ley, contra viento y marea, no le interesa mucho la opinión del pueblo», dijo el dirigente.

Una revisión reciente del proyecto ha permitido conocer que el proyecto de Ley de Pensiones del Poder Ejecutivo es además «durísimo» con relación a lo que había buscado anteriormente, «todo está dirigido a liquidar el actual sistema», por eso se prepara el cuestionamiento jurídico-técnico de dicho documento.

Denuncian dirigentes de la FSTMB

Gobierno pretende cerrar las minas y despedir trabajadores

Los dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) denunciaron ayer que el gobierno prepara un nuevo ataque para cerrar las minas, al realizar un sistemático desabastecimiento de pulperías y hermanas.

Humberto Ochoa, dirigente minero, expresó que desde hace varias semanas hay desabastecimiento en las pulperías y total falta de herramientas en Colquiri, Huamani y Caracoles, las tres empresas que continúan operando en el país.

Según el análisis que hizo, es el comienzo de una nueva ataque de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), orientado a crear un clima de presión y desesperación, para que los trabajadores decidan irse de las minas y se acojan al retiro.

Esa misma técnica fue utilizada por las autoridades de la COMIBOL y el entonces ministro de Minería, Jaime Villalobos, en 1986 y 1987, años en los que 27.000 obreros de las minas dejaron sus puestos a cambio de beneficios sociales y extralegales.

Ochoa puntualizó que el gobierno no está desesperado de tener el camino libre para aplicar los contratos de riesgo compartido, pues hasta septiembre tiene previsto poner en marcha el ingreso de las empresas extranjeras a las minas.

«Conocemos que los técnicos bajaron a los distritos para ofrecer a los trabajadores el pago de benefi-

Al igual que en 1986 y 1987 las autoridades de COMIBOL reeditan las presiones. Hay total desabastecimiento de insumos y en las pulperías, aseguran los dirigentes.



MINEROS.- Los trabajadores del subsuelo predicen que el gobierno volverá a reeditar los días de la «relocalización».

no existen medicamentos.

Todas esas acciones de presión están claramente orientadas a provocar una reacción en los trabajadores, pues según algunos dirigentes del sindicato de Colquiri, ya les habrían anunciado que ese distrito se cerraría por no cumplir las metas de producción.

En Huamani el problema se agudiza, pues no se pagan los sueldos correspondientes a julio, apenas cumplieron con entregarles los retroactivos. Ante esa situación los trabajadores mineros están en emergencia, esperando cualquier determinación de la FSTMB, dijo Martínez.

Según el dirigente, existe una baja producción minera no por culpa de los mineros, sino a raíz de la política de estrangulamiento que adoptó el gobierno desde hace meses, ya que pese al compromiso que accedió en sentido de adoptar medidas para reactivar la minería estatal, eso no ocurrió.

Además, indicó que hasta el momento se desconoce cuál ha sido el paradero de los 30 millones de dólares que el Banco Mundial dio para la reactivación de la minería.

Los problemas que se viven en los diferentes centros mineros serán analizados por los trabajadores en una gran asamblea, pero inicialmente los dirigentes realizarán una consulta a las bases para fijar la fecha o reunirse en Cochabamba antes del Congreso de la Central Obrera Boliviana (COB).

Edgar Ramírez:

«El pueblo no debe ser benevolente con el modelo, debe derrotarlo»

El secretario general de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, Edgar Ramírez, en un análisis de los tres años de gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, dijo que el modelo actuó de manera implacable golpeando al pueblo boliviano, y por eso «el pueblo no puede ser benevolente con el modelo que está vigente, debe derrotarlo».

A su juicio, este período es demasiado difícil para ocuparse de las «peliculas», porque en este país se luchó para que sea de los que viven en la región, que sus recursos beneficien al pueblo, y se entregó la tierra a quien la trabaja, las minas al Estado, con el fin de que sus excedentes vayan a las arcas del Estado.

«Hoy todo esto se ha devuelto a las empresas privadas, a las transnacionales y todas las conquistas han sido liquidadas en los últimos 10 años, con la aplicación implacable del modelo», dijo Ramírez.

Agregó que dramáticamente «hemos vivido un período de descapitalización del Estado», de otro modo no se explica cómo todos los bienes que tenía Bolivia han pasado a otras manos.

Lo grave del asunto es que por la enajenación de los ferrocarriles, minas, plantas hidroeléctricas, telecomunicaciones, no ingresó al país los anuncios recursos económicos, el dinero continúa depositado fuera y será movilizado cuando el gobierno eche a andar la reforma del sistema de pensiones y constituya las famosas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs).

Ramírez, indicó que una vez concluida la reforma, estos recursos económicos no serán invertidos en el país ni en la actividad productiva, pues la empresa privada hará lo que hasta ahora hizo, introducir el dinero en la esfera especulativa.

«Es falso que el territorio sea sembrado por fábricas, porque en la división internacional del trabajo, Bolivia es simple productora de materia prima, porque otros países son los que se ocupan de la tecnología de punta», acotó.

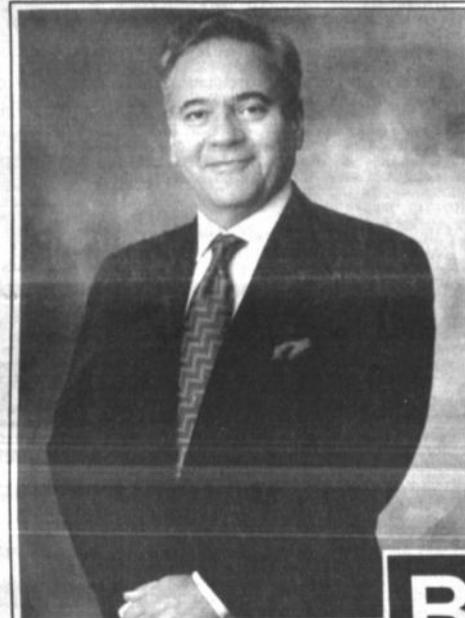
DERROTAR EL MODELO
Ante este escenario duro, el desafío del movimiento sindical es pensar en debilitar al modelo, en «derrotarlo, echarlo del poder y para esto los trabajadores necesitamos tener nuestro propio proyecto político, no para las elecciones sino para acabarlo», indicó Edgar Ramírez.

Hasta el momento el movimiento sindical hizo acumular fuerza a los neoliberales, porque hubo oportunistas que se sumaron a la línea, pero ahora hay que «acumular fuerza para utilizarla contra los neoliberales», puntualizó.

Aunque reconoció que es un proceso largo, lamentó que no se hubiera iniciado en la misma gestión de 1985, cuando se inició el modelo neoliberal. Todo esto ocurrió debido a que se hicieron cargo del movimiento sindical dirigentes que han preferido conciliar con los gobernantes y buscaron acuerdos para convivir con el modelo.

Por otro lado, al ser consultado si el movimiento sindical vivía su crisis, dijo que no. «La crisis es de los oficialistas, porque pienso que los trabajadores están dispuestos a no convivir más con el neoliberalismo que los mata de hambre».

Según el dirigente minero, esta posición de rechazo estuvo arraigada en los trabajadores, lo que ocurre es que los dirigentes pro-oficialistas impiden que esto salga a flote.



BOLIVIA

Hoy celebramos tus 171 años de vida;
de una vida que cambia con la
Participación Popular, la Reforma Educativa,
la Descentralización, la Capitalización
y otras transformaciones que tus hijos esperaban
y que ahora ya son una realidad, para bien de todos.

Tu pueblo y tu gobierno estamos trabajando
en tu nombre, y hoy reafirmamos nuestra promesa de
no claudicar jamás en la lucha por un mañana mejor
para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

¡Que viva Bolivia!

Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Desarrollo sostenible en el Norte, implicaciones para el Sur

Por María Luisa Urdai de Escobari*

La Conferencia Interna-
cional "Economía Sos-
tenible en el Norte-In-
plicaciones para el Sur", llevada a cabo en la ciudad
de Berlín en noviembre
pasado y organizado por la
Sociedad Carl Duisberg CDG,
tiene como objetivo reflexio-
nar en un diálogo intercultural
sobre las exigencias resul-
tantes de la Agenda 21 para
lograr un modo de vida y un
orden económico acordes con
el medio y dignos de la socie-
dad.

Como documento principal,
se utilizó el estudio "Alemania sostenible" preparado
por el Instituto de Clima, Me-
dio Ambiente y Energía de
Wuppertal y se debatieron las
perspectivas macroeconómicas
para los países del Sur con
el fin de disponer de conclu-
siones para encarar un desa-
rrollo sostenible para el corto,
mediano y largo plazo.

Otro elemento considerado
es el uso sostenible de la
tierra que implica un com-
ercio balanceado entre continen-
tes, prácticas agrícolas
ecológicas y apoyo a la conserva-
ción de la naturaleza, el
manejo sostenible de los bos-
ques y el agua como recurso
natural crucial.

Por tanto, el crecimiento
económico dentro de un límitado
espacio medio ambiental
será sostenible con un menor
uso de materias primas y de
energía con efectos claves en
cambios en la composición del
producto, sustitución en los
inputs de los factores y en el
progreso técnico.

Con base en el análisis del
documento "Alemania sostenible"
la discusión se centró en las
implicaciones para el Sur. Los principales puntos
tomados en cuenta para dicha
discusión fueron:

- No habrá una Alemania
sostenible sin un balance justo
entre Norte y Sur. La sus-
tentabilidad puede iniciarse en
un país; sin embargo, no se
logrará en otra en una región

Actualmente, el elevado

consumo de energía, genera-
do en aceites fósiles y energía
nuclear, ha empezado a cam-
biar dentro del concepto de
sostenibilidad: a) para limitar el
riesgo del cambio climático
en 10 años a máximo 2 grados
de aumento, b) para reducir
las emisiones globales de CO2
de 4 toneladas por cápita actua-
les a 1.7 en el año 2010, c)

para que la extracción de
materias primas se reduzca al
50%, lo que implica que la
eficiencia en el uso de recur-
sos para la producción y el con-
sumo de bienes y servicios tien-
da a incrementar el factor de 5
a 10 veces y, d) para el menor
uso de materias primas no
renovables y energía en el pro-
ceso económico. La calidad de
los productos se incrementará
aumentando su vida útil y se
tomará en cuenta su reparación,
reutilización,

porque los daños ecológicos
afectan a toda la humanidad,
éstos cruzan fronteras en contra
de la voluntad de los países.
Por ejemplo, escapes nu-
cleares llevados por el viento.

- Sustentabilidad es prime-
ramente una tarea del Norte:
los países industrializados es-
tan sobreutilizando los recur-
sos de la tierra, están polucio-
nando la atmósfera y las aguas
internacionales. Estos países
se han sobreendeudado en su
crédito con el banco de la na-
tura, afirmación realizada
por un crítico pakistano. Las
importaciones de estos países
no contienen una participa-
ción para proteger el medio
ambiente de los países del Sur,
que son los exportadores de
productos primarios, como
el carbón y el petróleo.

- Los países productores de
políticas comerciales son
contradictorias y carecen de
coordinación dentro de la
Unión Europea. Por ello es
necesario abrir totalmente los
mercados a los productos de
los países pobres y abstenerse
de subsidiar sus exportacio-
nes agrícolas a los países del
Sur.

- La mayor parte de los paí-
ses del Sur son subdesarrolla-
dos, pobres y dependientes. Una
Alemania sostenible estaría en
condiciones de favorecer a aque-
los países que no pueden satis-
facer sus necesidades básicas en
la definición de un justo
balance.

Las implicaciones para el
Sur se pueden resumir así:

a) La reforma ecológica
habilitará a los países a utilizar
sus recursos no renovables con
cuidado y no sobreutilizando
sus renovables. Si el ahorro de
materias primas y energía
por el Norte se diera en un
factor de 4 a 10, esto afectaría
la economía exportadora y los
ingresos del intercambio ex-
terior de los países pobres. La
sustentabilidad no puede bus-
carse a costa de estos países.

b) El cambio en los proce-
sos productivos sostenibles
por la revolución de la eficien-

cia y de los cambios en los
hábitos productivos y de con-
sumo también ocasionarán la
misma dependencia de los
países del Sur que exportan
bienes no procesados. Estos
países, aun cuando busquen
su propia vía de desarrollo, no
tienen una salida económica
justa. El Norte deberá abrir
sus mercados para un comer-
cio justo y para asistir en un
proceso de transición con sus-
tentabilidad.

c) Como compensación de
los países del Norte se podría
promover una transferencia fi-
nanciera de Norte a Sur, a
través de un fondo internacio-
nal, con miras a la sustentabilidad
de las actividades económicas.

d) Las políticas comerciales
son contradictorias y carecen de
coordinación dentro de la
Unión Europea. Por ello es
necesario abrir totalmente los
mercados a los productos de
los países pobres y abstenerse
de subsidiar sus exportacio-
nes agrícolas a los países del
Sur.

e) Otorgar a los países del
Sur un tiempo de ajuste a su
producción sustentable de ma-
terias primas. Una asistencia
financiera y cooperación tec-
nológica para estos procesos de
ajuste podrá aliviar las tensio-
nes.

f) Por todo lo expuesto, es
preciso continuar con la cap-
tación de recursos financieros del

Norte para proyectos de
inversión en las áreas rurales,
para estudios de contamina-
ción minera e industrial, para
la diversificación de la pro-
ducción económica que impli-
ca un mayor valor incorporado
a los productos, etc. con miras
a empezar de lleno un
desarrollo sostenible y a pro-
fundizar el diálogo Norte-Sur.

El primer paso se posibilitó
gracias a la CDG.

*Ex Gerente General del FONAMA
La Paz.

Medioambiente y tránsito de minerales bolivianos por Chile

Por Carlos Zamora Pinheiro*

Las exigencias medio
ambientales que se han endurecido en
los últimos tiempos en Chile, están a punto de
crear problemas a los minerales y otros productos
bolivianos que utilizan los pue-
tos de Arica y Antofagasta para su exportación a países
de ultramar.

La minería boliviana exte-
riorizó públicamente su pre-
ocupación por esa situación y
afirma que el tratamiento de
sus minerales, en tránsito por
Chile, han empeorado en los
últimos cuatro años y pro-
nóstica que la utilización de
los puevos de ese país podría
traducirse, a la larga, en un
incremento de las tarifas, si-
tuación esta que no coincide con
los convenios en actual
vigencia y las prédicas de sus
gobiernos en sentido de otorgar
mayores facilidades económicas para que los pro-
ductos bolivianos salgan al
mar a través de sus puevos.

La Asociación de Mineros
Medianos, en una de sus car-
tas informativas, dice que las
autoridades del vecino país han
esgrimido una serie de razones
para obstaculizar el almacenaje
y embarque de los minerales
bolivianos a fines de 1992, aduciendo proble-
mas medioambientales, y pro-
pusieron trasladar los sitios de
almacenamiento a otros
lugares desolados y distantes
de los puevos y que carecen de
condiciones para el mani-
puleo, descarga y almacenamiento
de esos productos.

Según el informe conocido,
mediante licitación pública
interna, Chile decidió entregar la adecuación de
los sitios de acopio y su adminis-
tración a empresas privadas.
Como es de suponer la
empresa que se adjudique
dichos lugares de almacenaje
realizará inversiones en la
infraestructura, sumas que
posteriormente tendrán que
recuperarlas y además abne-
gar una ganancia. Dicha re-
cuperación se hará a través
del incremento de las tarifas
portuarias, a costa de los mi-
neros bolivianos.

El comportamiento de Chi-
le no coincide con los anuncia-
dos de "facilitar el acceso de
los productos bolivianos por el
Pacífico". Por lo tanto, lo me-
nos que corresponde es el
cumplimiento de los conve-
nios bilaterales.

Según la minería mediana
de Bolivia, "ha quedado de-
mostrado una vez más que,
para las autoridades chile-
nas, las convenciones son ina-
movilables solo para lo que les
interesa y variables en todo lo
demás".

No se trata de majaderas,
sino más bien de obligaciones
que tienen origen histórico
como consecuencia no sólo
de la pérdida boliviana a su
Litoral, sino de las ingentes
riquezas mineras que estaban
en nuestro territorio y
actualmente generan grandes
recursos para la economía
chilena.

De este modo, Chile dejará
de proporcionar las acostum-
bradas facilidades de almacene-
amiento que permitan un fluido
acceso de los productos bolivi-
anos a ultramar, de acuerdo
a los convenios bilaterales que
se refieren a un amplio y libre
derecho de tránsito comercial
por territorio chileno y sus
puertos en el Pacífico.

*Ingeniero Geólogo. La Paz.

Atlanta: las olimpiadas de los errores

Por Jorge Ramos Avalos*

Ojala que nunca más se
repita lo que ocurrió en
los Juegos Olímpicos de Atlanta. Y no
me refiero únicamente a la
bomba que mató a dos perso-
nas. Estoy tan cansado de
estas olimpiadas que pensé no
escribir más al respecto. Pero
aún tengo varias espinas
olímpicas. Así que me estoy
sentando una vez más frente a la
computadora y aquí les va
mi letanía.

A nivel personal, las olim-
piadas empezaron muy mal.
Casi un año antes de que comen-
zaran los Juegos Olímpicos
hicieron las reservaciones de
hotel. Pero sin previo aviso, mi
reservación fue cancelada. A
pesar de que les di desde el
principio el número de mi tarjeta
de crédito, en el hotel me
aseguraron que nunca recibirían
mi pago. De tal manera que
estuve como loco buscando
una habitación los seme-
nas antes del inicio de los
Juegos. Y la conseguí (o por lo
menos eso me hicieron creer).

Al llegar al hotel, a más de
once millas del centro de Atlanta,
me dijeron que si tenía
mi reservación pero que no
había cuartos disponibles.
¿Qué amables! pensé. Pero
cuando el gerente del hotel se
dio cuenta de que tendría que
llover a mi enfurecida familia a
dormir a su casa antes que
aceptar sus disculpas, me con-

siguieron otro cuarto en un mote-
lúculo que quedaba aún más
lejos. Allí me cobraron cuatro
o cinco veces más del precio
normal, pero al menos encontré
en qué dormir.

La organización de los Jue-
gos Olímpicos de Atlanta dejó
mucho que desechar. Los errores
en los sistemas de informa-
ción, computación y trans-
porte alcanzaron, realmente,
proporciones olímpicas.

La odisea de llegar a los
lugares donde se realizaron
las pruebas de atletismo, bá-
squetbol y voleibol, requirió
de varias horas perdidas en
las mal señaladas autopistas
y decenas de dólares en estacionamientos.

Veinte ó 30 dólares por vehículo no era
nada extraño en el centro de la
ciudad.

Lo único justificable, tras
el bombardeo en el parque cen-
tenario, fueron las largas filas
en los cheques de seguridad
para entrar a los estadios y
lugares públicos. Aun así, to-
davía no me explico cómo los
organizadores no pensaron
antes de los Juegos que este
tipo de inspecciones eran ne-
cesarias en cualquier sitio vincu-
lado a las olimpiadas.

Sin duda, el mayor error
de estas olimpiadas fue su ex-
agerada comercialización.

El objetivo, como en las olim-
piadas de Los Ángeles, fue el
evitar fuertes gastos gubernati-

mentales y de los quisquillosos contribuyentes de impues-
tos en un año electoral.

El vicepresidente norte-
americano Al Gore dice que
los Juegos Olímpicos de Atlanta
fueron un éxito porque tuvieron
más visitantes que las dos olimpiadas anteriores
juntas. Pero sin duda Al Gore y su simpatiquísima esposa
no tuvieron que estacionar su auto a tres millas de las
competencias deportivas, ni
batallaron con miles de sus sudorosos congénères en las
congestionadas calles de Atlanta.

Los organizadores de la
XXVI Olimpiada dicen que estos
juegos fueron los más vistos en
la historia de la televisión
mundial. Pero en verdad envió
el envío a los espectadores de
otros países, porque los que veímos
la televisión aquí nos quedamos
con la impresión de que los únicos atletas compitiendo eran los norteamericanos. La cobertura televisiva
en Estados Unidos fue etno-
centrica, nacionalista, aburrida,
tardía, sentimentalizada y claramente excluyente. Fue
como si el resto del mundo no
existiera (o peor aún, no im-
portara).

Sin duda, el mayor error
de estas olimpiadas fue su ex-
agerada comercialización.

El objetivo, como en las olim-
piadas de Los Ángeles, fue el
evitar fuertes gastos gubernati-

mentales y de los quisquillosos contribuyentes de impues-
tos en un año electoral. Pero el
otro extremo fue igualmente
deshilado. Detrás de cada atleta
parecía haber el logotipo de
una empresa patrocinadora.

Pregunto: ¿Qué tienen que ver
una compañía de hamburguesas
y otra de cerveza con el movimiento
olímpico? Nada.

José Antonio Samaranch, el presidente del Comité Olímpico
Internacional, se quejó
amargamente de como las
olimpiadas de Atlanta fueron
invadidas por las empresas
privadas que las financiaron.

Perón el señor Samaranch es
en parte responsable de esa
comercialización. Comparadas
con otras olimpiadas, las
de Atlanta no llegarían ni a las
semifinales.

Después de leer esto quizás
a usted le quede la impresión
de que no las disfrutó.

Pero gocé cada momento.

Cuando vi a mi hija brincar
sobre la cama, como si fuera
la ganadora del salto de altura,
y salir a correr al estacionamiento
del hotel, creyendo romper un récord mundial,
sí que el accidentado viaje
valió la pena.

El espíritu olímpico es con-
tagioso, a pesar de lo que pasó
en Atlanta.

*Periodista mexicano. Reside en
Estados Unidos.

Cuando el deporte se convierte en intolerancia

Fútbol, integración y prejuicios

Argentina y Brasil no llegaron a enfrentarse en la final de fútbol olímpico en Atlanta, pero la diplomacia argentina debió disculparse ayer por segunda vez en tres días ante Brasilia por las expresiones verbales y físicas del fanatismo deportivo local.

Por Marcela Valente

El vicecanciller argentino Andrés Cisneros fue este lunes a la embajada de Brasil en Buenos Aires a pedir disculpas y a manifestar condolencias por el crimen de un brasileño que cometió la osadía de gritar el gol que permitió a Nigeria ganar la medalla de oro de fútbol en la final contra Argentina.

Un aficionado local lo explicó
de esta manera: "Argentina y
Brasil son los dos mejores equipos de América. Brasil fue cuatro veces campeón mundial y Argentina dos, pero a los dos equipos les falta la medalla olímpica y esa era su meta en Atlanta".

Elias Farias, un brasileño de 45 años, festejó el triunfo de Nigeria en un bar de la capital argentina junto a un grupo de amigos y fue insultado y golpeado por un grupo de cinco personas que le provocaron la muerte, según versiones de testigos.

La policía ya detuvo a tres sospechosos de participar en el incidente.

Cisneros expresó al embajador de Brasil, Marcos Azambuja, sus condolencias por un hecho "lamentable, aunque individual y político", y coincidió él en que el episodio "no debe ser transformado en ninguna manera a toda la relación diplomática porque no representa el sentir de los pueblos".

Tanto el gobierno argentino
como el de Brasil están convenci-
dos de que las rivalidades que
expresan los seguidores de los
 combinados futbolísticos no afec-
tan las relaciones de los dos so-
ciados principales del Mercosur,
integrado también por Uruguay
y Paraguay.

La disputa sobre si el mejor

futbolista de la historia mundial
del deporte es Edson Arantes de
Nascimento, "Pelé", o el argenti-
no Diego Armando Maradona, es
ajena a la marcha de los negocios
y el comercio exterior de la subre-
gión.

No obstante, Cisneros admis-
tió que "los procesos de integra-
ción y de globalización reafirman
las identidades nacionales", una
realidad que "no es mala en sí
misma, pero que genera rivalida-
des que a veces se expresan de
muy mala manera", reconoció.

El caso Farias fue en verdad
el segundo episodio de violencia
ocurrido en instancias finales del
torneo futbolístico en el que Bra-
sil quedó fuera de juego tras ser
derrotado por Nigeria la semana
pasada.

El diario deportivo argentino
"Olé" se refirió a los brasileños
como "macacos" en la tapa de su
edición del viernes, en un titular
que fue apelado por Azambuja
quien protestó por sus "insinua-
ciones racistas y despectivas".

El vicecanciller envió enton-
ces una carta de disculpas en la
que expresó su consternación por
el uso del término que, a su juicio,
"transgredía las normas de respec-
to y no discriminación que son
esencia de nuestras tradiciones".

El embajador brasileño acep-
tó las disculpas de la cancillería y
remarcó la voluntad de valorizar
la relación bilateral mediante un
llamado telefónico a Cisneros en
el que le deseó suerte a Argentina

antes del partido final.

"Será un placer que Argenti-
na traiga este triunfo a Buenos
Aires y a todos los países del
Mercosur", subrayó.

(Buenos Aires / Inter Press Services)

A propósito de la UIED

Señor Director:

En fecha 4 de agosto, el matutino publicó un artículo referido a la oferta de doce carreras por parte de la "Universidad Internacional de Educación a Distancia-UIED".

De conformidad con el Art. 188º de la Constitución Política del Estado, la Subsecretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología ha consultado con cinco grupos de especialistas el Proyecto presentado por el Sr. Jorge Jiménez Orellana, no incidiendo la respectiva autorización de apertura y funcionamiento, situación que le fue notificada oportunamente y que, por esto, a la fecha se han iniciado las acciones legales correspondientes. Por tanto, todos los actos de la supuesta UIED quedan al margen de la legislación vigente.

Con estos antecedentes, la Subse-

cretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología quiere evitar que ese prestigioso matutino sea vehículo para un nuevo fraude.

Con este motivo, me es grato saludar cordialmente,

Ing. Orlando Cosio Romero Subse-
cretario de Educación Superior, Ciencia
y Tecnología

NOTA DE DIRECCIÓN. Lamenta-
mos la publicación de la nota mencio-
nada, más aún si se trata de una institu-
ción que no ha cumplido los requisitos
para su funcionamiento legal. En
descargo nuestro, debemos decir que el
principio de buena fe que guía nuestra
tarea informativa de vez en cuando da
pie a errores como el señalado por el
Subsecretario de Educación Superior,
Ciencia y Tecnología.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESEN-
CIA están abiertas a todos nuestros lectores
que deseen analizar un tema, inducir a la
reflexión sobre otros, o debatir cuestiones
que afecten al país o conciernen al aconte-
cer internacional.

Deseamos, sin embargo, recordar a
nuestros colaboradores las siguientes nor-
mas:

- Los artículos no deberán sobrepasar
las **seisenta líneas**, a doble espacio.

- El lenguaje deberá ser el adecuado a
una tribuna donde se debaten ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, el
autor deberá consignar su nombre, ocupación,
número de su carnet de identidad,
dirección o número telefónico.

- Tanto el envío de materiales como su
receptación no suponen compromiso de pu-
blicarlos. No se devuelven originales.

- Las ideas expuestas por nuestros lectores
no comprometen la opinión de PRE-
SEN-
CIA, que se expresa mediante sus edi-
toriales.

PRESENCIA

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo-1992 y 1993
Méjico-1990
América Latina - ALADI- 1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro- 1987
EFE de Periodismo- 1981

Director: Juan Cristóbal Soroco Quiroga

Editor General: Jaime Humérez Selmer

Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañón Albaracín

La Paz, Bolivia, martes 6 de agosto de 1996

En el Día de la Patria

Bolivia vive, en el 171º aniversario de su creación, un contradictorio proceso de transición entre el Estado surgido al impulso de la Revolución Nacional, que no termina de desaparecer, y un Estado liberal, cuyo año fundacional es 1985, que no termina de nacer. En él se presentan escenarios donde se encuentran iniciativas modernizantes, democráticas y también concentradoras del poder económico, con tradiciones prebendales, autoritarias y sectarias.

Sólo de esa manera se puede comprender la actual relación entre el Estado y la sociedad. Esta posibilita la irrupción de conflictos, con elevados grados de peligro, que bajan a un segundo plano una vez que se concretan las iniciativas en leyes o acciones contundentes, para dar paso a una nueva serie de pugnas que, aparentemente, siguen la misma dinámica.

Además, en este 171º aniversario de la Patria se cumplen tres años de la actual gestión de gobierno. En ellos, la avalancha de reformas ha dejado sin aliento a una población que se encuentra profundamente desorientada y en la cual se incuba un sentimiento de inseguridad que, si no es superado, puede convertirse en franca apatía, prolegómeno que anuncia días difíciles para la nación.

Más aún si esos cambios -que tienen un contenido reformador importante- no son apuntalados, salvo excepciones, por quienes, dada la actual institucionalidad, deberían ser sus abanderados. Nos referimos a los dirigentes políticos -sean oficialistas o de la oposición-, empresariales, sindicatos y cívicos, que muestran, más bien, una férrea decisión de mantener el *status quo*, porque, en definitiva, éste los favorece.

Pero, en este 171º aniversario de Bolivia también asistimos a la irrupción de nuevos actores sociales decididos a hacer valer sus derechos, para así superar tradicionales exclusiones. El movimiento indígena-campesino ha dado importantes pasos para hacer escuchar, por sí mismo, su voz. Las mujeres han decidido poner coto al sistema político patriarcal, el cual ve cada vez más reducidas sus posibilidades de reproducción. La juventud interpela cotidianamente a una sociedad que no la ha sabido respetar ni aprovechar. El movimiento comunal y vecinal comienza a participar activamente en la adopción de las decisiones de orden público que los afecta. Y todos ellos, con la decisión de incorporarse a plenitud en la vida institucional de Bolivia.

Con temor, reticencia y evidente disgusto, la denominada "clase política" -la más reacia a entender y asimilar los cambios- no ha tenido otro camino que comenzar a abrirse. La aprobación de la enmienda constitucional por la cual la mitad de los diputados serán elegidos por voto uninominal, es una muestra de ello. Sin embargo, la consolidación de un sistema democrático exige más esfuerzos y sólo la presión de la sociedad la obligará a ofrecerlos.

A los 171 años de fundación de la República, los hombres y las mujeres que la habitamos podemos afirmar que hemos avanzado mucho. Sin embargo, debemos convencernos de que nos falta un largo trecho por recorrer para alcanzar niveles de vida que satisfagan las necesidades básicas, materiales y espirituales, del conjunto de la población.

Esta es una responsabilidad que nos alcanza a todos. Sólo la participación cada vez más amplia de la ciudadanía en el quehacer social, político y económico del país garantizará ese avance. Esto exige un profundo cambio cultural que, recogiendo nuestras tradiciones comunitarias de solidaridad y equidad, vea a los hombres y mujeres como el centro de toda actividad humana. Este será el mejor homenaje que podemos brindar a la Nación.

Sin salirse del marco de la ley

Gobierno colombiano presenta alternativa a narcocultivos

La protesta de unos 45.000 cultivadores de coca del sur de Colombia comenzó a ceder con la propuesta gubernamental de un plan alternativo de sustitución de cultivos y la promesa de atender las demandas sociales de los campesinos.

Por Yadira Ferrer

Tras reiterar que no se negociará la política de erradicación de cultivos, el gobierno anunció un programa mediante el cual se garantiza a los campesinos ganancias equivalentes a las que obtienen con la venta de la hoja a los narcotraficantes.

El programa, anunciado este domingo por el presidente Ernesto Samper, tendría un costo de 17 millones de dólares provenientes de la Red de Solidaridad del gobierno y estaría orientado inicialmente a los campesinos de los departamentos de Putumayo y Guaviare, centros de la protesta que este lunes cumplió 11 días.

Eduardo Díaz, gerente de la Red de Solidaridad, indicó que para concretar la propuesta gubernamental "obviamente se requiere la participación voluntaria de los campesinos".

La erradicación de cultivos ilícitos ya ha desarrollado hasta ahora por medio de fumigaciones aéreas con la aplicación del glifosato, un herbicida que según expertos causa graves daños al medio ambiente y a la salud humana.

Colombia, con 34 millones de habitantes, es considerado el mayor procesador y organizador del tráfico de drogas, y están involucradas en labores de siembra de cultivos ilícitos unas 350.000 personas.

La iniciativa gubernamental

es similar a la que planteó el jueves pasado a Samper el presidente de Francia, Jacques Chirac, en el sentido de crear un fondo internacional para comprar a los cultivadores de coca los productos sustitutivos al mismo precio que los narcotraficantes les pagan la hoja de coca.

Samper afirmó este domingo, a su regreso de Francia que recibió la propuesta con beneplácito, porque no basta con la destrucción de los cultivos de coca ni su sustitución por otros legales sino de proporcionar las condiciones económicas que hagan rentables nuevos cultivos.

Asimismo, indicó que uno de los buenos resultados de su entrevista con Chirac, quien preside el Grupo de los Siete, fue lograr que Colombia cuente con acceso a créditos de cooperación, que le permitirán a la Red de Solidaridad vincularse a los programas que se desarrollan en Putumayo y Guaviare.

El mandatario aseguró que el gobierno está dispuesto a mejorar, dentro de sus posibilidades de presupuesto, las demandas sociales de los campesinos, pero "en ningún momento aceptará" que la base de la negociación sea que se cumpla la ley.

Los campesinos presentaron el viernes un petitorio de nueve puntos entre los que figuran la despenalización del cultivo de

(Santa Fe de Bogotá / Inter Press Service)



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

La Patria: ¿Qué es eso?

La Patria: ¡qué gran palabra y cuán difícil de precisar sus intimas esencias! El concepto es tan amplio que cuesta definirlo y, al mismo tiempo, es tan exigente que hasta se nos pide sacrificarnos por ella, incluso dar la vida si es preciso. De hecho, el sentimiento patriótico es capaz de movilizar nobles e incalculables energías.

Tratemos de entender lo que la 'santa palabra' significa.

Podríamos afirmar que representa la agrupación humana en la que los individuos se sienten unidos los unos a los otros por vínculos a la vez materiales y espirituales, que forman una 'comunidad de destino en lo universal' y que se consideran diferentes 'erga omnes' de los individuos que componen las otras agrupaciones nacionales.

Precisando un poco más, hasta donde es posible, la Patria se compone de elementos diversos como son el conjunto humano -uno y diverso- con ciertas identidades históricas y culturales comunes, un territorio delimitado por unas líneas fronterizas, una autoridad que rige sus destinos, un sistema jurídico-político que los regula y una trama de relaciones económicas. Dando cohesión a estos factores, la Patria se constituye en un proyecto de vida común.

Dado que la idea abstracta de patria necesita de símbolos que le den alguna corporeidad sensiblemente apreciable, cada país o cada patria ha escogido su bandera, su escudo y su himno a los que se nos enseñó a venerar como representación de unos determinados valores que llamamos 'nacionales'.

Quien no honre estos signos es, por lo menos, un iconoclasta.

Lo descrito hasta aquí, por mucho que nos parezca incomprensible, no son valores absolutos y permanentes. Ni el remoto pasado ni el desconocido futuro.

En lo que hace a los pueblos de la remota antigüedad, éstos desconocían la noción de 'patria' en el sentido que le hemos dado: su percepción de 'proyecto común' se agotaba en la tribu y en los campos sobre los que ésta sobrevivía; o en la 'polis', o ciudad griega que terminaba en el reducido perímetro de sus murallas. No había ni banderas ni himnos.

Y en lo que se refiere a los tiempos que se nos vienen, en visperas de un cambio profundo en la composición de las grandes comunidades humanas, mucho me temo que aquella 'divina palabra' esté pasando por un momento crítico. La globalización del mundo tiende a eliminar fronteras. Y el pragmatismo que la mundialización propone a desmitificar las historias nacionales, escritas con una buena dosis de mito.

Y sin embargo, lo que no puede ni debe borrar de un plumazo es el sentido de solidaridad que aglutina a unos pueblos con vínculos más estrechos y que, de alguna manera, son diferentes -cuando no opuestos- a los lazos que nos atan con el resto de la humanidad.

Es probable que la humanidad hoy dividida -y hasta enfrentada- por la idea exclusiva y excluyente de la patria y de los nacionalismos exacerbados, tenga que abrirse a una noción más universal como es la de una 'solidaridad de las patrias'. Salvemos la idea de Patria, pero integrándola a 'las otras', con sentimiento de fraternidad universal.

La Biblia en sus manos

Jesús es transfigurado

Seis días después, Jesús tomó consigo a Pedro, a Santiago y a Juan, su hermano, y los llevó a un cerro alto, lejos de todo. En presencia de ellos, Jesús cambió de aspecto: su cara brillaba como el sol y su ropa se puso resplandeciente como la luz. En ese momento se les aparecieron Moisés y Elías hablando con Jesús.

Pedro tomó entonces la palabra y dijo a Jesús: "Señor, qué bueno que estemos aquí! Siquieres, voy a levantar aquí tres chozas: una para tí, otra para Moisés y otra para Elías".

Pedro estaba todavía hablando cuando una nube luminosa los cubrió con su sombra y una voz que salía de la nube decía: "Este es mi Hijo, el Amado; éste es mi Elegido; a él han de escuchar".

Al oír la voz, los discípulos cayeron al suelo, llenos de gran temor. Jesús se acercó, los tocó y les dijo: "Levantense, no teman". Ellos levantaron los ojos, pero no vieron a nadie más que a Jesús. Y mientras bajaban del cerro, Jesús les ordenó: "No hablen a nadie de lo que acaban de ver, hasta que el Hijo del Hombre haya resucitado de entre los muertos". (Mateo 17, 1-9).

A mano alzada

Por Rulo Vall



Salud para todos

Por Javier Torres Goita T.

Las tribulaciones del artículo 60

La acalorada polémica por un mayor número de representación parlamentaria para los departamentos más de primidos, estuvo, en realidad inexorablemente definida de antemano. El enfrentamiento de parlamentarios militantes con sus propios jefes políticos por un artículo de la Constitución pésimamente redactado, ha creado una absurdura y estéril zozobra, sin beneficio alguno para ninguna de las regiones.

Lo evidente es que la reforma constitucional planteada en anterior gestión de gobierno -1993- y aprobada en 1994, en su debate artículo 60 señala que "la cámara de Diputados se compone de 130 miembros", ni uno más, ni uno menos sin que quepa regateo alguno. Primer detalle que no se puede perder de vista.

Otro inciso del mismo artículo establece: "La distribución del total de escaños entre los Departamentos se determina por ley en base al número de habitantes de cada uno de ellos, de acuerdo al último censo nacional", un segundo detalle igualmente inexplicable. Si el censo tiene defectos como parece que los tiene, es otro problema que no invalida la norma constitucional.

Ago más importante es el complemento que continúa al texto que acabamos de citar y que dice: "Por equidad la ley asignará un número de escaños mínimo para los departamentos con menor población y menor grado de desarrollo económico". Este fue el punto de origen de la discordia, porque efectivamente ese "número de escaños mínimo" pudo ser establecido en dos, tres, cuatro, cinco y seis o el que se prefiera.

De los ejercicios aritméticos que se hicieron a nivel de jefes de los seis partidos, el menos cruento pareció ser el que asignaba cuatro diputados a los seis departamentos de menos población. Como es natural, ningún sistema de compensación puede borrar las profundas diferencias de población y desarrollo que existen entre los nueve departamentos. Los más poblados tendrán siempre mayor representación si la norma establece la asignación "por

número de habitantes de cada uno de ellos". Otros ejercicios hechos con la asignación de tres o de cinco diputados, daban resultados todavía más conflictivos.

Cuando se aprobó la modificación del artículo 60 para crear las diputaciones uninominales, el proyecto decía que el número de diputados será "hasta de 130" lo cual daba flexibilidad para fijar por ley un número de diputados que, aplicando la lógica y no la demagogia, habría tenido que ser menor. Es práctica internacional que allá donde hay dos cámaras legislativas, una con representantes por regiones y la otra por población, la diferencia numérica no sea más de 1 a 4. En nuestro país tenemos 3 senadores por cada uno de los nueve departamentos, 27 en total, los diputados en vez de 108 son 130, lo cual desequilibra la relación y genera más problemas que ventajas. Además, al reducir el número de diputados para todos los departamentos se hace más fácil compensar diferencias con mayor equidad. Otra serie de errores más se cometieron al hacer la Reforma de la Constitución. ¿Pero es posible corregirlos con Constituciones de hambre?

La propia Constitución establece (Art. 230) la única manera de introducir reformas. En el caso que nos ocupa es imposible cambiar nada sin previa aprobación de la "recesión de reformar el artículo 60" para que en el periodo legislativo que debe empezar en agosto del 97 se lo modifique. Mientras eso no suceda, no queda otro remedio que acatar la Constitución. Lo cual no significa cruzarse de brazos ante las dolorosas injusticias que con este motivo se han puesto de manifiesto. Estamos obligados a reforzar y ampliar la ventajas de la Ley de Participación Popular y otras, buscar formas de incentivar el desarrollo en las regiones más deprimidas de nuestro país para evitar perjudiciales diferencias que dañan al conjunto. Chuquisaca, Potosí y Pando tienen sus propios mercedes para demandar la solidaridad nacional que no puede ignorar esta verdad. Lo inmoral sería hacer solamente proselitismo electoral con ese infortunio.

PRESENCIA

Matutino fundado por Huiscar Cajañas K. el 28 de marzo de 1952

Secretario de Dirección: Jesús Urzagasti A.
Jefe de Informaciones: Ramiro Ramírez S.
Jefe de Correspondientes: Rolando Garvizo M.
Jefe de Producción: Miguel Valdez G.

Jefes de Área:
Política: Carlos Valdez M. (a.i.)
Economía: Ana Fabri C.
Social: Teddy Molina
Internacional: Víctor H. Sandóval R.

Cultural: Rubén Vargas
Deportes: Miguel Velarde T.

Reportajes: Gloria Eyzaguirre L.

Editora PRESENCIA S.R.L.

Gerente General: Lic. María Luisa Urdoy

Impresores: Editorial LUX

La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150

Caja de Correo 3276 -

Cajón Postal 10152

Central Telefónica: 372344

Teléx 2659 BV - Telefax 391040

Según analistas políticos

Creación de empleo y reducción del IVA, promesas irrealizables

- El país necesita reformas a largo plazo

Hoy se inicia el último año del gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Entre sus asignaturas pendientes, los principales analistas políticos del país destacan la creación de empleo, la reducción de los impuestos, la reforma del Estado y el impulso de reformas sostenibles a largo plazo.

Jorge Lazarte, vocal de la Corte Nacional Electoral, considera que la promesa de creación de empleos siempre fue una apuesta irrealizable: "Esa oferta nunca estuvo en condiciones de ser cumplida".

En su oferta electoral, Sánchez de Lozada prometió que crearía medio millón de empleos. Y eso es imposible para cualquier gobierno, porque para la creación de puestos de trabajo tiene que contribuir todo el conjunto de la sociedad.

Esta promesa incumplida ha influido negativamente en la imagen pública de Goni, y, según Lazarte, "es una enseñanza para

que los políticos no planteen promesas con pocas expectativas de realización, provocando un desencuentro colectivo".

Otra promesa irrealizable fue la de reducir los impuestos: "Ofrecí bajar el IVA. Pero el país necesita recursos y el Estado no puede reducir los escasos recursos que tiene. Ahora, no la población pobre, pero los empresarios ya empiezan a reclamarlo".

En cuanto a las reformas emprendidas por el Presidente, el analista político afirma que van a dar sus frutos a corto plazo: "Al inicio de su mandato, Goni optó por el día a día, pero los problemas del país sólo tienen solución a largo plazo. Y la historia le va a recordar".

Fernando Calderón, conocido sociólogo y asesor del PNUD en Bolivia, considera que el gran dilema de Goni es crear las condiciones necesarias para que las reformas sean sostenibles y equitativas: "El saldo pendiente

de más importante del Presidente es la socialización del impacto de las reformas. La sociedad boliviana tiene que ser consciente de los efectos que las reformas pueden provocar, para que el cambio sea sostenible y mantenga una dirección equitativa".

Propone la búsqueda de opciones políticas que institucionalicen las reformas, "para disminuir la pobreza y crear una economía competitiva que no esté en base a la destrucción de los recursos". Asimismo, afirma la necesidad de una agenda que afronte la crisis política y de los políticos: "Lo que hace falta es una renovación de los políticos, temas para la reforma política y cultural de ellos mismos".

Carlos Toranzo, consultor de ILDIS, cree que la principal asignatura pendiente del gobierno es la reforma del Estado: "Falta completar la modernización del sistema político, la re-

forma del sistema de partidos, la modernización del Parlamento y del Reglamento de Debates, la mejora del sistema de administración de Justicia, la aprobación de leyes modificativas de la Constitución Política del Estado y la ampliación del sistema político al plano local".

En el ámbito de la política económica, añade la necesidad de la lucha contra la pobreza, la redistribución del ingreso, la creación de empleo y, en general, la búsqueda de políticas sociales más activas.

Respecto a la campaña electoral, Fernando Calderón considera importante el carácter que Goni pretenda infundirle: "Puede ser una pugna salvaje y tribal entre partidos políticos, focalizada en términos particulares, o puede estar en base a un acuerdo de responsabilidades reciprocas que no afecten negativamente a la democracia. Esto último es lo que el país necesita".



El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en el desfile de ayer. A la derecha el Vicepresidente del Congreso, Víctor Hugo Cárdenas, a la derecha el que hasta ayer era presidente del Senado, Juan Carlos Durán. También aparecen el Prefecto de La Paz, el ministro de Defensa y el Ministro de Desarrollo Humano.

La oposición aplaza a Goni

Tres años de gobierno dejaron un sabor amargo

- No creen que Gonzalo Sánchez de Lozada pueda recuperar imagen personal y partidaria en este cuarto año.

De acuerdo al balance de los partidos de oposición ADN, MIR, CONDEPA y la lista de gobernabilidad que este 6 de agosto ingresa la recta final, el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada incumplió sus promesas, las reformas que impulsó en sus tres años de gobierno sólo se quedaron en normas que han dejado un sabor amargo en el pueblo o sólo sirvieron para beneficiar a una pequeña casta.

Por ello, parlamentarios y dirigentes de los tres partidos de oposición otorgaron una nota de aplauso al gobierno. El subjefe de ADN, Fernando Kieffer, sostuvo que Sánchez de Lozada "hizo un gobierno" para pocos que las reformas que aprobo se quedaron en el papel con el agravante que han generado un enorme "desequilibrio" del aparato estatal.

"La reproducción del poder para el MNR en 1997 es ya imposible, se avanzó en la formulación de normas, pero de éstas no se vive, en cambio se retrocedió en calidad de vida, en estabilidad económica y la confianza del ciudadano hacia el sistema político ha mermado", dijo al señalar que la popularidad de Sánchez de Lozada ha sido la falta de resultados. Kieffer considera que la gestión ha sido un aplauso.

Según CONDEPA la mejor ilustración de que al gobierno le fue mal es que Sánchez de Lozada acaba su tercer año de mandato con una imagen pi-

blica muy desgastada, que está muy lejos a cuando asumió el poder en agosto de 1993, según apuntó el diputado Eduardo Paz Rada.

Más la situación no puede ser más desastrosa, la crisis se agravó, no hay empleo, la recepción ha ido en aumento, se ha rediseñado la capacidad productiva con la desestabilización del Estado por la vía de la privatización de las empresas públicas que antes generaban ingresos para la Tesorería General de la Nación", dijo.

CONDEPA no cree que en su cuarto año de gestión Sánchez de Lozada pueda revertir la situación. Sin embargo, Paz Rada reconoció como avances la reforma educativa y la participación popular que a su juicio tanto sectores sindicatos debido al modelo.

"La concentración del poder para el MNR en 1997 es ya imposible, se avanzó en la formulación de normas, pero de éstas no se vive, en cambio se retrocedió en calidad de vida, en estabilidad económica y la confianza del ciudadano hacia el sistema político ha mermado", dijo al señalar que la popularidad de Sánchez de Lozada ha sido la falta de resultados. Kieffer considera que la gestión ha sido un aplauso.

Según CONDEPA la mejor ilustración de que al gobierno le fue mal es que Sánchez de Lozada acaba su tercer año de mandato con una imagen pi-

El MIR es más benevolente a la hora de calificar al gobierno con una nota de 3.5.

El gobierno se queja por la falta de comprensión

(ERBOL).- Cuando resta un año para la conclusión del gobierno de la coalición MNRC-UCS-MBL-MRTKL, el ministro de Defensa, Jorge Otasevic, se quejó por la incomprensión ciudadana ante la ejecución de las medidas dictadas por el Poder Ejecutivo.

"Nos ha faltado que los comprendan y nos han faltado hacerlos comprender", dijo esa autoridad a la agencia de noticias ERBOL, al evaluar los tres años de la gestión del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Según ese dignatario, muchos sectores de la sociedad todavía no entienden que las leyes (Capitalización, Descentralización, Reforma Educativa, Participación Popular y otras) "vivan en su propio beneficio".

Otasevic sostuvo que esa es la parte negativa a tomar en cuenta, pero afirmó que, precisamente, el aspecto positivo está relacionado con la promulgación de esos instrumentos legales.

"Hemos hecho cambios estructurales y puesto al país en vías de modernizarlo, para ponerlo a la altura de las transformaciones que se suceden en el mundo", sostuvo el ministro de Defensa.

Zapateros a tus zapatos

En lo que respecta al trabajo de las Fuerzas Armadas, Otasevic dijo que se cumplieron varios aspectos de las metas trazadas, pero los problemas permanecieron de la política impulsada por el oficio militar.

Entendimiento estructural

nes, pero también los desembolsos se han hecho con más regularidad y frecuencia; en eso se ha mejorado", señaló el ministro.

COB afirma que la gestión gubernamental fue negativa

virá para el desarrollo real del país, simplemente implicará reforzar a una clase privilegiada

Sobre la Ley de Participación Popular, resarcida y proclamada por los niveles gubernamentales, como la más importante, el sindicalista precisó que lo único que hizo fue redistribuir los dineros en favor de los municipios del país.

Por el manejo político-partidista que se le inyecta, Butrón enfatizó que ese proceso se ha politizado y a vez desvirtuado por los militantes de las tiendas que forman parte de la coalición.

Si bien los dineros fueron descentralizados, se produjo una concentración en las alcaldías de las ciudades y capitales de provincia y nunca llegaron a las comunidades rurales, además no siempre fueron utilizados correctamente, concluyó.

En tres años de gestión

Richter: el gobierno obtuvo una calificación de 5 sobre 7

Falta un año para cumplir la oferta electoral de Goni. Ahora sí, empleos para todos. Los tecnócratas ya hicieron su parte, ahora toca el turno a los militantes del partido.

En estos tres años de gobierno la administración del Presidente Sánchez de Lozada obtuvo la calificación 5 de una escala de 7 puntos, comentó el ministro de Comunicación, Guillermo Richter.

"No quisiera poner una nota porque eso le corresponde al pueblo, pero como apreciación general creo que se llegó a un 5", dijo al explicar que los tres años anteriores estuvieron volcados a la consolidación de toda la estructura jurídico normativa que era importante para comenzar a cosechar los frutos.

"No estamos electoralizando nada, sino reconociendo realidades concretas", comentó.

AHORA SI, EMPLEOS PARA TODOS

Para generar empleos, primero deben funcionar las medidas, deben desaparecer los impedimentos administrativos y mejorar la capacidad gerencial administrativa del proceso en sí.

"La capitalización tiene que ser cubierta como un proceso hasta octubre de este año y luego volcar las inversiones programadas para ge-

near nuevas fuentes de empleo".

LOS TECNOCRATAS PASAN A SEGUNDO PLANO

Siempre hubo relación de equilibrio entre técnicos y militantes puros del partido. En la primera fase del gobierno, por el carácter especializado de las reformas, se requería profesionales y técnicos con gran capacidad que se identificaran con el proceso de cambio, explicó.

Siembra, "en esta coyuntura es posible que los políticos se sobrepongan a los técnicos, pero tampoco los liquiden. Siempre tiene que haber un equilibrio, a pesar que en ciertas coyunturas hay preeminencia de los unos sobre los otros".

Cuando se plantea la necesidad de "movimentizar" la actual gestión, lo que se dice es que "las instancias orgánicas operativas del partido, tengan una importancia más decisiva en la toma de decisiones del gobierno", concluyó Richter.

Hugo San Martín vaticina que Goni volverá a ser Presidente el 2002

ANF.- Las reformas estructurales promulgadas por el gobierno son "las guaguas" de Sánchez de Lozada, aseguró el Secretario de Régimen Interior, Hugo San Martín. Reveló además que el ahora Primer Mandatario será candidato por el MNR a la Presidencia de la República el año 2002.

"Lo óptimo sería que el compañero Goni sea el candidato principal del MNR en las elecciones de 1997, pero lamentablemente y de acuerdo a la Constitución no es posible", sostuvo San Martín tras asistir al desfile cívico de este 5 de agosto.

Añadió que "peso a que todos los movimientos quieran a Goni como candidato para 2002, muchos políticos de oposición, por miedo, se negaron a viabilizar esa posibilidad".

Pero pierdan cuidado que dentro del MNR se haga un traspaso natural y legítimo de lo que fue el liderazgo de Pao Estenssoro a Gonzalo Sánchez de Lozada", afirmó al referirse a la jefatura nacional del movimiento ocupada por Sánchez de Lozada.

Ese mismo traspaso de liderazgo, acotó, será también para el próximo candidato del MNR que

aspirará a la Presidencia de la República a partir de agosto de 1997.

"Esto no quiere decir que Sánchez de Lozada no sea la persona que guie los intereses del país y del partido (MNR)", explicó San Martín al insistir que Bolivia tendrá a "Goni" otra vez como presidente de la República a partir de agosto del año 2002.

Fundamentó su posición en sentido de que los cambios estructurales como las Leyes de Participación Popular, Reforma Educativa, Capitalización, Parto Gratuito y Pensiones requieren de Sánchez de Lozada para "seguir cuidándolas".

"Esas reformas estructurales que cambiaron la sociedad boliviana son como las guaguas del Presidente Sánchez de Lozada por lo que debe permanecer vigilante desde donde se encuentre para seguir siendo gobernante", añadió.

Dijo que en este año de gobierno que le resta al MNR será dedicado al fortalecimiento y la consolidación definitiva de las leyes que afianzaron una revolución pacífica y democrática en el país.

Blattmann anuncia seis nuevas leyes para el año que resta de gobierno

ANF.- En el año que resta de gestión el Gobierno revolucionará el sistema judicial boliviano con la aprobación de seis leyes, dijo hoy el ministro de Justicia René Blattmann.

Manifestó que las reformas judiciales hasta ahora realizadas "encienden una vela en la oscuridad" de la administración de justicia.

Mencionó que la Ley de Fianza Juratoria, la Ley de Abolición de Prisión y la Ley del Indulto permitieron al Estado recuperar el respeto a la Constitución Política del Estado.

Admitió que en Bolivia existen todavía ciertos sistemas que privilegian a grupos sociales. Sin embargo, las reformas lograron que el principio de la presunción de inocencia ya no sea una retórica como en el pasado.

"Los cambios que hemos realizado en el campo judicial han permitido que Bolivia obtenga avances importantes en el respeto y vigencia de los derechos humanos", declaró.

Blattmann aseguró que Bolivia se encuentra en "una oscuridad impresionante en el campo de los derechos humanos", hasta que el Gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada creó el Ministerio de Justicia.

REVOLUCIÓN JUDICIAL

El ministro de Justicia anunció que el Gobierno, hasta antes de agosto de 1997, terminará de modernizar la justicia con la

Ley del Tribunal Constitucional, la Ley del Consejo de la Judicatura, la Ley de Abreviación Procesal, el Código de Procedimiento Penal y la Ley de Coordinación para la Defensa de los Intereses del Estado, la Ley del Arbitraje y la Sociedad. "Todos los proyectos están listos para su aprobación".

Asimismo, el Ministerio de Justicia trabajará en la Ley de Procedimientos Administrativos, el Código de Procedimiento Civil, la Ley del Ministerio Público, la nueva Ley de Organización Judicial, además del Código de Comercio y el Código Civil. "Renovaremos también nuestras vetustas instituciones judiciales".

Declaró que a pesar del reducido presupuesto con que cuenta, logró abrir 16 oficinas de Defensa Pública y tres de Derechos Humanos, una parte con apoyo financiero del Gobierno de Suiza.

René Blattmann aseguró que la imagen de Bolivia mejoró considerablemente debido a las reformas judiciales. "La prueba de ello es que la próxima semana estoy viajando a Cuba y luego a Sudáfrica, invitado a exponer los avances que logramos", sostuvo.

Posteriormente, un equipo técnico se trasladará a Haití y a la Argentina.

"Estos tres años de Gobierno, hemos procurado cumplir con el mensaje del Presidente. El Ministerio de Justicia cumplió con la misión de velar por los derechos constitucionales y humanos de los ciudadanos bolivianos", afirmó.

Militares peruanos desfilarán hoy en la Plaza Murillo

(Jatah).- Los 102 militares y la banda Policial de Perú, componerán por 100 personas a las 17:00 horas en el desfile en honor al 171 aniversario de Bolivia, se dará un anuncio oficial de la Embajada peruana.

Los militares del vecino país que llegaron ayer a La Paz participarán también en la Parada Militar y Jura a la

horas desfilarán en la Plaza

Murillo, después de que el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, haya ofrecido su mensaje informe a la nación.

El miércoles 7, a partir de las 10:00 hrs. participarán en la ceremonia de Jura de la Bandera y Parada Militar.

La partida de los visitantes está programada para el jueves por la mañana.

Dejaron en otras manos las directivas camarales Durán y Bedregal comienzan su campaña electoral

Sorpresivamente los subjefes del MNR, Guillermo Bedregal y Juan Carlos Durán optaron por comenzar su campaña electoral al interior del MNR en busca de la candidatura a la presidencia, ya que ambos dejaron ayer las directivas camarales para trabajar por el fortalecimiento de su partido.

El primero en hacer el anuncio, en conferencia de prensa, Guillermo Bedregal y posteriormente lo hizo el presidente del Senado Juan Carlos Durán de manera similar a todos los medios de comunicación.

Ambos argumentaron que a partir de ahora su tarea estará encaminada a reforzar al Movimiento Nacionalista Revolucionario y esa es la razón por la que dejan a un lado las directivas camarales.

Bedregal había anunciado el pasado viernes que se postularía a la presidencia de la Cámara Baja porque se lo habían pedido no sólo los partidos de oposición; sin embargo, sorpresivamente ayer informó que le había manifestado al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada su deseo de dejar su postulación y dar paso a las nuevas generaciones.

"Le expresado al Presidente que ha llegado el tiempo de los relevos y si bien no le propuesto específicamente alguien para que sustituya al doctor Bedregal, le he dicho que creo que hay generaciones que vienen, jóvenes parlamentarios con capacidad a las cuales hay que apoyarlos", señaló Bedregal. El dirigente emenerrista dijo que su deber apartir de ahora será la reorganización del MNR.

Por su parte, Juan Carlos Durán señaló que se reencuentra con su partido para tratar de fortalecerlo dando a conocer todas las medidas de cambio que se han ejecutado durante los tres años del gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. "Quiero volverme en miembro de las medidas, quiero ir pueblito por pueblo, comunidad por comunidad dando a conocer las reformas del gobierno", señaló.

"FER PLAY" O JUEGO LIMPIO

El también primer subjefe del MNR, pidió el "fer play" o juego limpio en la elección del candidato de su partido. Sin embargo, cuando Durán fue consultado sobre el pedido de su compañero dijo que eso se verá en la elección al interior de su agrupación política. "No me estoy proclamando candidato presidencial, pero tengo que ir a las bases como le he estado haciendo el último tiempo para que el MNR elija su mejor candidato, del modo más democrático", señaló Bedregal.



Juan Carlos Durán anuncia que comenzará a reorganizar su partido para las elecciones de 1997.

Hoy comienza la legislatura 1996-1997

El Legislativo tiene nuevas directivas camarales

La Cámara de Diputados introdujo sangre nueva con la elección del joven parlamentario George Prestel. Mientras que en la Cámara de Senadores, por primera vez en su carrera legislativa, Raúl Lema Patiño asumió la presidencia de esa instancia parlamentaria.

En medio de una huelga de hambre de diez diputados y seis senadores de los departamentos de Pando, Chuquisaca y Potosí, los parlamentarios eligieron ayer a las directivas camarales para la legislatura 1996-1997.

El senador del MNR Raúl Lema Patiño fue elegido presidente del Senado Nacional, mientras que en la Cámara Baja la presidencia recayó en el joven diputado cruceño George Prestel (MNR).

Tras los discursos de los senadores Gonzalo Valda de Potosí (MIRY) de Elda Escalante de Pando (ADN), quienes dijeron que no cesarán en sus protestas por revertir la distribución de diputaciones que afectó a las dos regiones y a Chuquisaca, el expresidente de esa instancia legislativa, Juan Carlos Durán, rindió su informe correspondiente y luego se procedió a la votación.

A las 19:30 juraba como presidente del Senado Nacional el senador emenerrista Raúl Lema Patiño, quien de 21 votos, logró 15 frente al otro candidato Walter Zuleta, que obtuvo seis votos; se registró un escrutinio en blanco.

Como primer Vicepresidente fue elegido el senador Valentín Abecia (MNR) y como segundo Vicepresidente Guillermo Roso (SYD) por 18 votos frente a otra fórmula encabezada por Walter Zuleta que obtuvo sólo un voto y se registró tres en blanco.

Finalmente el senador Zuleta fue reelecto primer Secretario, mientras que Guido Capra (MNR) fue elegido segundo Secretario y tercer Secretario Javier Torrez Gottin (MNR).

CAMARA DE DIPUTADOS

En la Cámara de Diputados la elección de su directiva fue mucho más complicada, debido a que los parlamentarios huelguistas, desde el comienzo de la sesión (16:30 horas), hicieron uso de la palabra recalando que se cometió un avasallamiento de parte de los departamentos llamados grandes con las tres regiones afectadas al cercenar el número de sus representantes en la Cámara Baja.

Tras esas intervenciones el



Raúl Lema y George Prestel, la elección de ambos sorprendió a los propios movimientistas.

Algunos datos sobre Lema y Prestel

Presidente de la Cámara de Senadores
Raúl Lema Patiño

- Tarijeño 57 años
- Casado con María Teresa Mendizábal
- Cinco hijos.
- Ingeniero Petrolero - Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)
- Ingeniero Metalúrgico - UMSA.
- Catedrático de la Universidad Técnica de Oruro y UMSA.
- Consejero Minero en la Embajada de Bolivia en Londres y representante de COMIBOL al Consejo Internacional del estafón.
- Ministro de Minería y Ministro de Planeamiento
- Embajador en la Unión Soviética
- Embajador de España
- Senador por Tarija
- Vicepresidente del Senado Nacional
- Secretario Ejecutivo del MNR.

Presidente de la Cámara de Diputados
George Prestel

- Nació el 24 de abril de 1960 en San Ignacio de Velasco, Santa Cruz.
- Casado - Médico - Veterinario Zootecnista
- Maestría en Ciencias Agrarias, Alemania
- Concejal y presidente de la Junta Municipal de San Ignacio 1988 - 1989.
- Diputado secretario de la Cámara de Diputados.



Guillermo Bedregal pide un juego limpio para la nominación del candidato presidencial movimientista.

Para el último año de su mandato Goni da luz verde a una nueva generación de movimientistas

La elección del cruceño George Prestel fue una sorpresa para los propios movimientistas. De Lozada ha querido dar un mensaje: no quiere que el último año de su gestión se vea alterado con la campaña electoral. Juan Carlos Durán y Guillermo Bedregal optaron por dedicarse a trabajar dentro de su partido con miras ganar la candidatura presidencial movimientista para los comicios de 1997, según se conoció anoche.

Según Sánchez de Lozada la

prioridad es concluir sus reformas sin perturbaciones de pugna partidaria electoralista.

La elección de Prestel fue interpretada como insurrección de una nueva generación de dirigentes movimientistas. Se anticipa que el nuevo jefe de la bancada movimientista recaerá en otro joven diputado del MNR: Roberto Moscoso.

Prestel, de ascendencia alemana, es un médico veterinario de la Chiquitanía de corta trayectoria política, que tuvo una destacada

actuación como impulsor de la nueva Ley Forestal.

En su beneficio hay que señalar que no ha cedido a las presiones de los madereros y en algún momento estuvo a punto de romper con su partido por causa de esa ley que estuvo más de dos años archivada. Sólo alguien que ha vivido en la Chiquitanía conoce la destrucción que han provocado los madereros, dijo alguna vez.

Prestel hace un año fue Primer Secretario de la Cámara de Diputados.

Estado en los temas de regalías, control de los recursos del Cerro Rico y del Salar de Uyuni, ejecución de carreteras priorizando los tramos: Cruce Ventilla Tarapaya, Potosí, Tupiza, Villazón y el asfaltado Potosí Uyuni para habilitar el corredor biocéntrico".

En el documento se pide que en los plazos medidos sean atendidos los siguientes aspectos: revisión de las políticas de los fondos financieros, aumento del fondo de compensación, incremento de la inversión pública, viabilizar la declaración a Potosí como zona franca y puerto seco, ejecución de infraestructura productiva e industrial y exigir la presencia de una comisión de alto nivel del Poder Ejecutivo en la ciudad de Potosí, en el plazo más breve posible.

Por su parte el Gobierno Municipal, a la cabeza del alcalde Jorge Oropeza, quien levantó la medida extrema por razones de salud, a continuación lo hicieron los Concejales Municipales, que cumplieron con seis días de ayuno voluntario.

Potosí mantiene medidas de presión Consejo consultivo determinó implementar federalización

POTOSÍ. (PRESENCIA).- El Consejo Consultivo del Comité Cívico Potosino determinó implementar la "federalización" con la ratificación en la conformación de la Comisión que tendrá a su cargo la elaboración de un documento base.

La comisión se halla integrada por la Universidad "Tomás Frías", COMCIPCO, FEJUVE, COD, los Colegios de Abogados, Económicas, Ingenieros, Mineros, Geólogos, además de la Federación Universitaria Local, Sindicato de Trabajadores de la Prensa, mas los representantes de las 16 provincias.

Asimismo, los representantes ante COMCIPCO decidieron crear conciencia en la población para que se abstenga de participar en las próximas elecciones municipales y generales como una medida tendiente a evitar la presencia de los partidos políticos en las campañas electorales.

La entidad cívica además no ha sido autorizada para negociar, con ninguna autoridad aspectos relacionados a la problemática regional, se convocaría a la breve-

"dad a un evento departamental que aglutina a todas las provincias a fin de retomar las reivindicaciones regionales, se mantendrá una presión y vigilancia sobre las autoridades departamentales y el gobierno a fin de evitar la explotación de los recursos naturales en desmedro de la región.

COMCIPCO mantiene la decisión de suspender todos los actos programados con motivo del nuevo aniversario patrio e instar a todas las organizaciones afiliadas a esta entidad y a la Central Obrera Departamental para que no asistan al desfile cívico convocado por las autoridades departamentales.

PIQUETES DE HUELGA
Por su parte los miembros del primer piquete de huelga ubicado en las instalaciones de COMCIPCO en el concejo participarán brevemente en el Consejo Consultivo emitieron un documento denominado "Por la dignidad y desarrollo integral de Potosí", donde expresan: "continuar con la pelea por la modificación de la Ley Reglamentaria del Art. 60 y la atención de parte del

Estado en los temas de regalías, control de los recursos del Cerro Rico y del Salar de Uyuni, ejecución de carreteras priorizando los tramos: Cruce Ventilla Tarapaya, Potosí, Tupiza, Villazón y el asfaltado Potosí Uyuni para habilitar el corredor biocéntrico".

En el documento se pide que en los plazos medidos sean atendidos los siguientes aspectos: revisión de las políticas de los fondos financieros, aumento del fondo de compensación, incremento de la inversión pública, viabilizar la declaración a Potosí como zona franca y puerto seco, ejecución de infraestructura productiva e industrial y exigir la presencia de una comisión de alto nivel del Poder Ejecutivo en la ciudad de Potosí, en el plazo más breve posible.

Por su parte el Gobierno Municipal, a la cabeza del alcalde Jorge Oropeza, quien levantó la medida extrema por razones de salud, a continuación lo hicieron los Concejales Municipales, que cumplieron con seis días de ayuno voluntario.

Muy a destiempo
Cárdenas rechaza la barrera del 3%

El Presidente del Congreso, Víctor Hugo Cárdenas, jefe de un partido político pequeño, se quedó ayer de la barrera del 3% de los votos que el Parlamento aprobó la pasada semana en el marco de las reformas electorales.

Según esa reforma los partidos tendrán que obtener como mínimo el 3% de los sufragios para alcanzar alguna representación en el Parlamento.

Cárdenas, que antes no se había pronunciado públicamente sobre el tema, ayer dijo que compartiría en general en conjunto de las enmiendas, pero que discrepaba abiertamente "con la imposición de los partidos mayoritarios".

Esa restricción -agregó- no hace ningún bien a la consolidación del sistema democrático.

"Lo dije a los partidos de la coalición y lo repito ayer. La barrera del 3% para tomar en cuenta a los partidos en la designación de los escaños los únicos que hace es centralizar y reducir la participación de los partidos políticos", comentó.

"La verdad no siempre la tienen los partidos mayoritarios, la verdad puede estar en manos de los partidos que hoy se denominan pequeños. La barrera no me parece que sea la solución. Aunque la Ley sea legal no es justa y no favorece a la naturaleza de la política boliviana", agregó.

Según Cárdenas, no debería haber barreras, más bien debería discriminarse a los partidos por su grado de organización y tomando en cuenta si lograron o no ingresar al Parlamento.

Por el momento nada Cambios en el gabinete serán a fin de año

La reestructuración en el equipo ministerial responderá a criterios político-electORALES, anticipó ayer el ministro de la Presidencia.

LA PAZ. (EFE).- El Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada afrontará a fines de año el tercer y último cambio en su gabinete de ministros que, a diferencia de los anteriores, responderá a procesos políticos relacionados con las elecciones del próximo año, reveló ayer el ministro de Presidencia, Justiniano.

Justiniano dijo que, aunque una nueva crisis en el gabinete no está como prioridad en la mente del Presidente de la República ésta se producirá, necesariamente, al finalizar el presente año como consecuencia de las aspiraciones de algunos integrantes del Gobierno de participar en los comicios de 1997.

Fatalmente, hacia fines de año el gabinete puede ser cambiado para los que eventualmente aspiren a ser candidatos en el proceso que viene. Los cambios que puedan venir hacia adelante, estarán más ligados más a una necesidad política antes que a un análisis de la gestión de los ministros", afirmó el Ministro.

Fuentes gubernamentales revelaron a EFE que entre los cambios que se producirían en los próximos meses sería la salida del ministro de Desarrollo Sostenible, Moisés Jarmus, actual dirigente de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y del ministro de Hacienda, Fernando Cerdas, aunque éste último por razones ajenas a las electorales.

Justiniano dejó en claro que la decisión de hacer cambios en el consejo de ministros es facultad del Jefe de Estado, pero

admitió que ante la proximidad de las campañas electorales quedará partido emprenderá, el gobernante Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) tomará algunos recaudos.

Por ahora el Presidente está abocado a resolver temas prioritarios como el ya resuelto de la reglamentación del artículo 60 y la aprobación de leyes como de Pensiones, INRA y reformas constitucionales, pero a fin de año este cambio se producirá, necesariamente por criterios políticos antes que administrativos", enfatizó.

El titular de la Presidencia no descartó que estos cambios en el gabinete puedan manifestarse, también, al interior de la coalición de Gobierno, cuyos partidos también comenzarán a trabajar individualmente con miras a las próximas elecciones, pero insistió en que todo dependerá de la "necesidad política".

Ahora, cuando se va a dar esa necesidad política, eso es bastante relativo, se puede decir que a partir de agosto o a partir de la reunión del Comando Nacional del MNR, como también sea a partir de que los socios de este pacto decidan abrirse con ese mismo propósito".

No obstante, Justiniano agregó que la principal preocupación del Presidente Sánchez de Lozada es concluir con los temas considerados primordiales en su Gobierno, cada una de las cuales está relacionada con alguna cartera ministerial y que requiere del concurso, por ahora, de sus actuales ministros.

Goni observó de palco

Vicepresidente encabezó el desfile de ayer

(EFE). El Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, y ministros de Estado abrieron el desfile cívico que se cumplió ayer en La Paz, en honor al 171 aniversario de la Independencia nacional.

El acto cívico comenzó a las 14:30 horas de la plaza Venezuela y se prolongó hasta cerca de las 18:00 horas, en que fue cerrado por la banda de un colegio fiscal que tocaba instrumentos de viento.

El Vicepresidente y los ministros a su paso por las calles de La Paz recibieron aplausos y silbatinas, y después en la plaza Murillo se ubicaron en el palco del Palacio de Gobierno, desde donde espectaron el desfile de las organizaciones estatales y entidades cívicas.

Inicialmente, según el programa elaborado para la fecha, se indicó que el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, encabezaría la marcha cívica, pero no lo hizo y se lo vió luego en el palco del Palacio de Gobierno.

A rededor de 50 entidades estatales y descentralizadas asistieron al acto cívico y se observó a numeroso personal femenino uniformado, mientras que los varones vestían traje oscuro.

La mayoría de los participantes en el desfile, al pasar frente al palco de gobierno, donde estaban el Presidente y los ministros, levantaban la vista y saludaban con una bandera a los gobernantes.

Algunas otras entidades, como el Ministerio de Gobierno y Secretaría de Cultura, saludaron a las autoridades con la señal de la "V" del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y las damas mostraban un pañuelo rosado.

Todos los asistentes al acto recibieron aplausos, pero la mayor ovación fue para los exsoldados de la Guerra del Chaco, que desfilaron con su mano en el pecho y muchos portando bastones.

Los ancianos defensores de

la Guerra del Chaco portaron banderas que lucieron en esa contienda bélica, que llevaban las inscripciones de "Artillería", "Héroes de Boquerón" y "La Voz de los Ejércitos del Chaco".

Mientras pasaban los defensores recibían aplausos de parte de las autoridades de gobierno, la mirada sonriente del Presidente Sánchez y la pensativa y seria del Vicepresidente.

El desfile de las entidades estatales y cívicas, además de las vecinales, era intercalado con la presencia de bandas de colegios, que lucieron elegantes uniformes y que acompañaron el paso de los participantes.

Entre los asistentes al desfile también estuvo la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz, con su Facultad de Derecho, encabezada por su director y personal administrativo.

El Ministerio de Trabajo autorizó la suspensión de actividades en las entidades públicas y privadas, desde el mediodía, para que sus empleados puedan asistir al desfile que se cumplió en la tarde.



El frontis del Palacio de Gobierno lució ayer sus mejores galas. El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada vio pasar el desfile que duró más de tres horas.



El Prefecto, German Quispe, hace su paso acompañado de las principales autoridades departamentales.



Las ancianas a pesar de los años que llevan encima y de los achaques de la vejez demuestran un envidiable espíritu cívico.



Víctor Hugo Cárdenas y los ministros de Estado encabezaron el desfile.



Los ex soldados del Chaco hacen su paso por el palco oficial, ellos son los mayores animadores de los desfiles.

Cochabamba:

La FELCN se incautó 50 kilos de marihuana en Quillacollo

COCHABAMBA. (ANF).- La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico se incautó el fin de semana 50 kilos de marihuana en Quillacollo, a 13 kilómetros de esta ciudad.

La incautación se realizó dentro del operativo "Amanecer", a las 0:30 horas del sábado 3 del mes en curso, exactamente en la localidad de Puntipata, provincia Quillacollo.

Además de los 50.000 gramos de marihuana, se incautaron un vehículo marca Ford, placa CEN-414, en el que también se detuvo

a Luis Vigamonte Reque, ex comandante departamental de la FELCN. César Hernán Miranda Orozco, no días anteriores, dotes sobre el operativo, debió a que todavía continúan las investigaciones para determinar la procedencia y el destino de toda esa droga.

Asimismo, dijo que estaban investigando las conexiones de Vigamonte Reque que le servían para obtener la marihuana y si estaba conectado alguna red local e internacional.

La Policía sigue tras las huellas de atracadores: "Tayson" identificado

Tras la identificación de "Tayson", la Policía está a punto de dar con el paradero de los tres prófugos de la banda de atracadores del altiplano paceno, que fue desarticulada la semana pasada con la captura de su supuesto líder, Fernando Surco Calle alias "El Mallku".

El comandante de la Policía, Gral. Willy Arriaza, señaló que los organismos de inteligencia están procesando todos los datos para dar con el paradero del "Tayson" cuya identidad no fue difundida por seguridad.

El "Tayson" según las investigaciones de inteligencia participó en el atraco perpetrado en la curva del cerro Sicasani, a 10 kilómetros de la población de Ancoraimas.

"Hemos hecho la identificación plena del "Tayson" y esperamos dar con su paradero muy pronto", dijo el jefe policial al destacar el trabajo de inteligencia para dar con los delincuentes que generaron temor en el altiplano paceno.

Además de el "Tayson" son buscados por la policía Luis Machaca Guarachi alias "El Choco", Germán Mamani Sipa alias "El Largo", el primero

presunto autor del asesinato de los choferes Carlos Blanco y Dionisio Mollo Pajari.

y de la violación de una turista en Chacaltaya.

La semana pasada fueron presentados a la prensa Fernando Surco Calle alias "El Mallku" considerado el cabecilla de la banda y Carlos Tola Choque alias "El Ovejero".

La policía encontró en la casa de Luis Machaca Guarachi, alias "El Choco", un pantalón camuflado de color verde, cartuchos de dinamita (FM Argentina) y otros elementos.

En la casa de Germán Mamani alias "El Largo", también prófugo, se encontró guía de dinamita, cartuchos de dinamita, distintivos del régimen "Ayacucho VIII" y un botiquín pequeño de primeros auxilios.

Por todos estos aspectos el comandante de la Policía afirmó que las investigaciones están por buen camino y que se espera atrapar a los tres prófugos en el transcurso de los próximos días.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

"Las investigaciones están bien adelantadas, pero por seguridad no les puedo contar. Cuando el caso esté concluido les informaremos en una conferencia de prensa", dijo el jefe policial.

La Paz, Bolivia,
martes 6 de agosto
de 1996

Evaluación semestral Logramos que la DGII y la DGA tengan un norte

Según el titular de Tributación, José Nogales, no se alcanzaron todos los objetivos planteados debido a limitantes administrativas.

En términos generales, la carta de presentación de la Subsecretaría de Tributación en este primer semestre, fue haberle dado tanto a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) como a la Dirección General de Aduanas (DGA) un norte para que puedan dirigir su trabajo, dijo el titular de la repartición.

"Yo diría que en términos generales, lo deseable del semestre fue haberles dado un norte, un objetivo claro que deben alcanzar la DGII y DGA, y el haber procurado los mejores niveles posibles de organización y coordinación entre ambas instituciones", explicó.

Ahora, esos objetivos están escritos, documentados y justificados, y ojalá que sea capaces de alcanzarlos.

De lo que se trata es poder entregarle al país una administración tributaria que sea de orgullo nacional. Queremos construir una institución moderna, transparente y eficiente, que supere cualquier tipo de cuestionamientos mencionó.

FALTO MUCHO POR HACER

No pudimos alcanzar muchos objetivos de desarrollo organizacional, "esto no es por falta de interés o de voluntad, son rumbos administrativos y limitaciones de las propias instituciones".

Muchas veces tenemos la tendencia de exigir a las instituciones que hagan muchas cosas al mismo tiempo y lo único que logramos con ello es juntar demasiadas labores con gente que no puede rendir más allá de lo que puede hacerlo, a pesar de su voluntad, concluyó.

Confesiones invernales de Hacienda

Bolivia estaría mucho mejor de haber acelerado las reformas

- Los resultados son insuficientes y a la vez satisfactorios, tomando en cuenta los grandes cambios estructurales del país que costaron mucho al Tesoro, dijo el ministro Candia. Cuando se complete la capitalización y la reforma de pensiones otro será el panorama, afirmó.

De haber logrado el gobierno poner en marcha las reformas estructurales en el tiempo inicialmente programado, el país tendría una situación económica mucho mejor, admitió ayer el ministro de Hacienda, Fernando Candia, quien sin embargo está conforme con los resultados logrados.

"El programa del Plan de Todos tenía un calendario al inicio de las reformas, que no se cumplió, éstas se dieron en un tiempo más prolongado, de haberse dado la capitalización en el tiempo previsto (18 meses), pues tendríamos otros resultados", dijo.

Sin embargo, "eso no es motivo de preocupación", porque los resultados logrados hasta ahora ponen al gobierno bastante optimista en el futuro, añadió.

Para Candia, la tasa de crecimiento alcanzada tiene "un excelente promedio histórico", entre el 3 y el 4%, mucho más si se toma en cuenta que se dio en medio de un proceso de profundos cambios estructurales que se hacen en el país.

Se cambiaron radicalmente las reglas de juego para el Estado y el sector privado, lo que además "representó un esfuerzo muy grande para el Tesoro nacional", sólo en la capitalización los gastos superan los 16 millones de dólares, dijo.



El peso de las reformas

La parte fundamental del proceso supone la retirada del Estado en las grandes actividades económicas y ese vacío podría haber generado, según el ministro, menores tasas de crecimiento.

"Creo que en ese contexto, el haber logrado las tasas de crecimiento alcanzadas es algo digno de mencionar, porque refleja una economía del sector privado muy pujante", señaló.

"Las tasas de crecimiento aún no son suficientes, pero sin duda marcan que el rumbo hacia adelante es el correcto", cuando todas las reformas estén consolidadas, dijo.

Añadió que ahora se inicia la última fase de implementación de las reformas, cuando concluya la capitalización y la reforma de pensiones, "será entonces cuando se reciban los resultados en su integridad".



República de Bolivia
H. Senado Nacional

(Informe anual del Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, Dr. Juan Carlos Durán Saucedo, 1995-1996)

PRESENTACIÓN

Honorables Senadores:

Honorables miembros de la directiva:

La práctica parlamentaria ha hecho imperativa la obligación formal de presentar al pleno de la Honorable Cámara de Senadores y en el comienzo de una nueva legislatura, un informe circunscrito a las labores realizadas por este cuerpo legislativo, durante la gestión precedente y feneida.

En cumplimiento de esa norma, me corresponde, HH. colegas, poner en el ilustrado conocimiento de ustedes, un detalle de las actividades que nos cupo desarrollar durante la gestión 1995-1996, a lo largo de nuestras sesiones plenarias y en el contexto de las actividades cumplidas por las diferentes comisiones camarales, así como el trabajo efectuado en nuestra doble misión constitucional: de legislación y fiscalización.

El presente informe es el tercero de mi gestión al frente del Senado de la República y, como los dos anteriores, es una exposición clara e imparcial de una tarea y un análisis sereno de la misma.

En el período legislativo que hoy concluye, puedo afirmar que la característica de responsabilidad, divergente o compartida en el marco de la discrepancia o la avenencia, fue la impronta que señaló nitidamente nuestro accionar parlamentario, en el ejercicio de las atribuciones, facultades y funciones que nos señalan la carta magna y el reglamento de debates.

Por eso, me complace señalar ese hecho altamente positivo, y me agrada afirmar que las bancadas políticas divergentes en principios doctrinales o en intereses partidarios, hallaron, en saludables ocasiones, una convergencia de criterios que nos honra y dignifica.

Sobre todo, en asuntos de trascendencia nacional y profundo interés público, tuvimos el verdadero tino de hallar puntos de coincidencia en servicio de los altos intereses del país. La Cámara de Senadores, por todas esas razones, que no siempre son de conocimiento de la opinión pública, ha cumplido su misión legislativa y fiscalizadora, y ha obrado en consecuencia con su pueblo y en concordancia con la constitución política del Estado y el ordenamiento jurídico nacional.

El presente informe se halla acompañado de diferentes anexos que son puestos en conocimiento de los Honorables Senadores, y en esos documentos se hallan detalles completos de las actividades cumplidas por las diferentes comisiones, así como de las dependencias administrativas de la Cámara.

Las cifras frías de los diferentes asuntos debatidos en el Senado, nos muestran la relevancia de algunas leyes promulgadas y en actual vigencia. Los respectivos proyectos fueron considerados en su debida oportunidad y su trascendencia y significación para el quehacer nacional, son altamente valiosos por las repercusiones que tendrán en la vida económica, jurídica y social de nuestro país.

Debo referirme, en primer término, a la ley de hidrocarburos que fue objeto de profundos análisis y largos debates, en uno u otro sentido, y que motivó la expectativa de la opinión pública. Esta ley, como reza su exposición de motivos, "responde a la necesidad de revertir el peligroso proceso de estancamiento de la exploración y producción de hidrocarburos, y eleva la inversión en esas áreas".

Otra importante norma legal aprobada por el Senado, es la Ley Forestal, que resguarda el futuro de nuestro hábitat, nuestro medio ambiente y "norma la utilización sostenible y la protección de los bosques y tierras fiscales en beneficio de las generaciones actuales y futuras, armonizando el interés social, económico y ecológico del país".

En el aspecto social, nos correspondió aprobar la Ley Contra la Violencia Familiar y Doméstica, que establece la política del Estado contra los hechos que constituyen violencia en la familia, las sanciones que corresponden al autor y las medidas de prevención y protección inmediata a la víctima.

Una disposición legal de importancia es la ley de fianza juratoria contra la retardación de justicia penal que incorpora instrumentos eficaces para subsanar el problema de la retardación de justicia y la desigualdad social en los procesos penales.

Finalmente, otra disposición de notable trascendencia humana es la ley de la persona con discapacidad, que regula los derechos, deberes y garantías de las personas con discapacidad en el territorio nacional.

Las otras normas jurídicas aprobadas en la legislatura que termina, tienen por su lado, su propia importancia y trascendencia que serán avaladas en el curso de su cumplimiento y ejecución.

Honorables Senadores:

No deseo concluir esta presentación, sin antes formular mi sincero reconocimiento a todos ustedes, estimados colegas, por su loable ejecutoria parlamentaria que, hoy como ayer, ha demostrado una total adhesión al sistema democrático y una firme solidaridad con los anhelos, angustias y esperanzas de nuestro querido y esforzado pueblo.

Honorables colegas:

Me retiro de la presidencia del Honorable Senado Nacional con la tarea cumplida y el convencimiento de haber contribuido con responsabilidad al gran proyecto de cambio, con la aprobación de las medidas que han viabilizado el cambio en Bolivia.

Me retiro con la seguridad de que el gobierno está haciendo lo correcto, en beneficio del país y que la actitud pesimista de los menos, de paso a la esperanza del pueblo boliviano en un futuro mejor, donde los más pobres, los marginados, los desocupados y los olvidados, tengan un lugar preponderante, para que la acción del estado llegue directamente en beneficio de ellos y de las grandes mayorías.

Al dejar la presidencia del Senado, después de la tercera legislatura, he decidido dedicarme, en primera instancia, a fortalecer mi partido, a buscar la continuidad histórica del mismo y a proteger su unidad indispensable, además de convertirme en un misionero para hacer conocer las medidas de cambio y en un gestor de las solicitudes de los que más necesitan para paliar sus necesidades.

Desde este templo de la democracia y de la ley, tenemos que seguir trabajando en la búsqueda de consolidar el Estado Nacional, pero en estado democrático, participativo, solidario, descentralizado y de profunda justicia social.

Me voy contento, porque he cumplido mi tarea en este gran proceso de cambio, para asumir otras responsabilidades que demanda el tiempo histórico.

Que Dios los bendiga y muchas gracias.



La Petrobras no es ningún angelito...

Guillermo Richter, ministro de Comunicación

Ministro Jarmusz evalúa

Bolivia tiene nueva realidad en materia ambiental

- En tres años de gobierno se reglamentó la Ley del Medio Ambiente, se promulgó la Ley Forestal y se dio un plazo límite para que las empresas se readecuen a las nuevas normas si no quieren ser clausuradas

ción de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria.

La reglamentación de la Ley del Medio Ambiente es otro tema importante, ya que ésta da un plazo, a partir de diciembre de 1995, de tres a cinco años, según la actividad, para que las empresas readecúen sus funcionamiento al nuevo marco ambiental.

NO SE NOTA?
Es lógico que no se note mucho el cambio que vive el país en materia de regulación ambiental, dijo la autoridad al señalar que en los años que transcurrieron se aprobaron las leyes y que en los próximos serán puestas en práctica.

Nosotros pusimos un plazo para que los cambios las empresas, esto es muy caro y no se puede hacer de la noche a la mañana", afirmó. Sin embargo, luego del tiempo establecido se deberá comenzar a clausurar las industrias, agregó.

Además las municipalidades también tomarán medidas respecto a la ley, en cuanto al manejo de la basura y el alcantarillado, todo debe tener un proceso finalizado.

LOS CAMBIOS

El Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente no sólo se encarga del tema ambiental, como en otros países, sino que también ve lo que es la sostenibilidad misma, indicó el ministro.

Para Jarmusz los mayores logros de su área están en la promulgación de la Ley Forestal, en la de Unidades Político Administrativas y en el reordenamiento de la tierra con la próxima promulgación.

Ministro de Comunicación

Petrobras no es ningún angelito

La ENRON en Bolivia: Unos quieren que se quede y otros que se vaya

"Petrobras no es ningún angelito" y la ENRON ayudó a fortalecer la capacidad negociadora del gobierno boliviano con la República del Brasil, dijo ayer el ministro de Comunicación Social, Guillermo Richter.

Destacó que la petrolera norteamericana ayudó al país, en un momento en el que la misma Petrobras se oponía a la construcción del gasoducto entre Bolivia y Brasil, motivo por el que no se puede decir que ya no sea necesaria.

Cabe señalar que después de conocida la propuesta de financiamiento por parte de Petrobras para la construcción del gasoducto, numerosas personalidades, incluso del propio gobierno, señalaron que la petrolera estadounidense ya no era necesaria.

El que Bolivia negocie sola, dijo Richter, generaba una si-

tuación distinta que cuando lo hace con una empresa fuerte (la ENRON) que respaldaba la construcción del proyecto: "la amistad de los negocios, supera las excelentes relaciones que mantenemos con un país hermano como es el Brasil".

Sin embargo, la carta informativa Siglo 21 de esta semana, afirma que algunos funcionarios del gobierno están muy identificados con los acuerdos que se tienen con la ENRON; en cambio otros no, puesto que consideran que la propuesta de Petrobras hace innecesaria la participación de la norteamericana.

Esta propuesta, continúa Siglo 21, creó conflictos dentro del gobierno, por los profundos compromisos que tienen con la norteamericana, que inclusive llevaron al Primer Mandatario a declarar que pedirá a Petrobras que acepte la capitalización

ENRON en el negocio.

De igual manera, clara es la posición asumida por los trabajadores de YPF que, días atrás, manifestaron que si el gobierno acepta la participación de la ENRON en la capitalización de YPF, se verán obligados a tomar otro tipo de medidas.

Por su parte, Richter agregó que "dialécticamente hay que reconocer que la ENRON jugó un papel muy importante en el mejoramiento de nuestras posibilidades negociadoras con el Brasil".

LA CAPITALIZACION DE YPF ES IRREVERSIBLE

En relación a las críticas surgidas respecto a si todavía es necesario capitalizar la estatal petrolera, teniendo en cuenta la experiencia del Brasil con Petrobras, el titular de Comunicación Social, aseveró que la capitaliza-

ción es un hecho irreversible, aun cuando se pretenda desvalorizar el proceso, con la clara intención de debilitar una medida que en la realidad cotidiana ha demostrado ser vital para fortalecer las empresas del sector público, "sin privatizarlas ni venderlas y más bien establecer un camino de asociación entre el país boliviano y los inversores externos".

Explicó que el proceso no tiene que ver únicamente con asegurar el financiamiento del gasoducto, sino fundamentalmente desarrollar las reservas de los campos gaseíferos.

Añadió que fortalecer a YPF es una necesidad histórica, tanto para la exportación de gas natural al Brasil, como para convertir al país en el nexo distribuidor del energético en América Latina.

- Está pendiente la construcción de otros 2.450 kilómetros de caminos, que requiere una inversión de 350 millones de dólares

En tres años de gobierno

Se invirtieron \$US 351 millones en 1.500 kilómetros de carreteras

Se invirtieron 351 millones de dólares en la construcción y mejoramiento de carreteras y puentes, que ocupan una extensión mayor a los 1.500 kilómetros, señala un informe de tres años de gestión de la Secretaría Nacional de Transportes.

Además se ejecutan y estuvieron obras para otros 2.450 kilómetros, que requerirán una inversión estimada en 350 millones de dólares, añade.

"La construcción de infraestructura física en Bolivia ha dejado de ser un elemento secundario, el país requiere superar de forma urgente esa carencia", indica.

Trabajos concluidos:

(Inversión de 351 millones de dólares)

- Estudio de 509 km de carreteras.
- Construcción de 1.119 km de carreteras pavimentadas.
- Mejoramiento de 401 km de carreteras de grava.
- 675 m de puentes.
- Rehabilitación de 32 puentes.
- Construcción de 8 campamentos.



Los caminos dejaron de ser un tema secundario

Trabajos en ejecución:

(Inversión de 246 millones de dólares)

- Estudios de 363 km de carreteras.
- Construcción de 1.123 km de carreteras pavimentadas.
- 1.135 m de construcción de puentes.
- Construcción de 12 campamentos.

mentos.

Trabajos para periodo 1996/97

(Inversión estimada en 108 millones de dólares)

- Estudios para 1.316 km de carreteras.
- Construcción de 219 km de carreteras pavimentadas.

Construcción de 276 km de carreteras de grava.

- Mejoramiento y rehabilitación de 41 puentes.

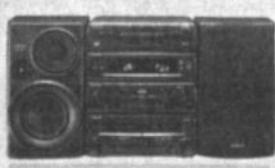
- Construcción de 778 m de puentes.
- Construcción de 27 puentes.

Sabe Ud. cuánto le cuesta su crédito?

Antes de comprar saque su cuenta y compruebe el total de su crédito

CUOTA MENSUAL X NUMERO DE MESES = CREDITO TOTAL

En Alke tenemos los créditos más bajos, pase, verifique y compruébelo!!



Minicomponentes PANASONIC con Karaoke



TV 21'' PANASONIC Estereo



VHS Super Drive PANASONIC

GRATIS

Promoción Especial

Al momento de comprar un minicomponente, un televisor o una video grabadora VHS Panasonic, gane instantáneamente poleras, video cassettes con la historia olímpica o video grabadoras VHS de 4 cabezales Panasonic.

Lo esperamos en...

Alke

Av. Mariscal Sta. Cruz # 1328 - Tel. 374540 - Fax 360597



Ya es un hombrecito

Todo un adolescente...

Gobierno: Bolivia negocia con el FMI con pantalones largos

- "Tenemos un nuevo tipo de relación, el tiempo de las negociaciones difíciles ya pasó", dice sonriente el Ministro de Hacienda

Las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y organismos internacionales ahora se hacen con los pantalones largos, ya que el tiempo de las relaciones difíciles pasó, dijo ayer el ministro de Hacienda, Fernando Candia.

Hace pocos días estuvo en Bolivia una misión del FMI para evaluar los avances del país en materia de aplicación de la nueva política económica y las reformas.

"Hemos cumplido todas las metas cuantitativas al mes de junio sin ninguna excepción, y las cumplimos con bastante margen", señaló el Ministro al ser consultado.

Bolivia obtuvo en los últimos años niveles de crecimiento entre el 3 y 4 por ciento y está a punto de concluir las principales reformas estructurales.

Candia explicó que producto de los buenos resultados logrados en materia económica Bolivia ingresa al directorio del FMI con "un muy buen informe y creo que esta nueva revisión del programa nos está dando un nuevo tipo de relación con el Fondo".

Dijo que la relación que existió tradicionalmente, de misiones con negociaciones difíciles ya pasó, "esta misión fue muy fácil, muy amigable y muy positiva para el país".

La misión ya emitió conclusiones sobre la situación boliviana y ahora toca un trabajo burocrático dentro del FMI, que consiste en que la misión prepare en un mes un informe y que el directorio lo considere en el plazo de otro mes, sobre lo que hay bastante optimismo gubernamental.



República de Bolivia
H. Senado Nacional

"NO DESTRUIR LA OBRA DE MI CREACIÓN..."

La H. Cámara de Senadores -en este aniversario de la Independencia Nacional- reitera su decisión inquebrantable de continuar batallando en unidad de esfuerzos y en concordancia de ideales y objetivos, por la grandeza de Bolivia y el bienestar de su esforzado pueblo.

Hoy como ayer permanece en la memoria histórica de los bolivianos el mandato del Padre de la Patria y fundador de la República que contiene el mensaje de conservar, por entre todos los peligros, la independencia de Bolivia, la unidad nacional y la integridad territorial.

El H. Senado Nacional rinde a los Manes de la Patria, su homenaje de filial respeto y gratitud en este nuevo Aniversario Nacional.

La Paz, 6 de agosto de 1996



Ing. Raúl Lema Patiño

PRESIDENTE

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

PIZARRA ECONOMICA La Paz 5 de Agosto de 1996			
DOLAR Anteriores cotizaciones			
Bs.5,11	11 de Julio de 1996	5,09	
PERMANECE	17 de Julio de 1996	5,10	
Infografía ANP	Fuente : BCB	BBV	
Desde 18 - 7 - 96			
PAIS	MONEDA	\$US-UNID	%
ARGENTINA	Peso	1,00	
BRASIL	Real	1,010	
COLOMBIA	Peso	1,015,00	
CHILE	Peso	410,00	
ECUADOR	Sucre	3,150,00	
MEXICO	N. Peso	7,54	
PERU	N. Sol	2,44	
VENEZUELA	Bolívar	471,00	
PAIS	MONEDA	\$US-UNID	%
NY	dow jones	5,674,28	(-0,1)
TOKIO	nikkei	21,077,47	(+0,7)
PARIS	cac	2,013,19	(-0,51)
LONDRES	ftse	3,788,30	(+0,5)
LIBOR	TASA DE INTERES		
1 semana	5 38 %		
1 mes	5 776 %		
3 meses	5 1902 %		
6 meses	5 34 %		
1 año	6 132 %		
PRIME RATE	825 %		
METALES	SUS		
O.T. ORO	389,75		
O.T. PLATA	5,02		
T.M. COBRE	1,937,00		
T.M. ESTANIO	6,115,00		
T.M. PLOMO	806,00		
T.M. ZINC	1,039,00		
NEW YORK	COMMODITIES		
AZUCAR ALGODON			
Suc-Cloro	Suc-Cloro		
OCT 0,1171	0,245		
DIC	v	0,7310	
MAR 0,1142	0,7445		
CAFE CACAO			
Suc-Cloro	Suc-Cloro		
SEP 1,5340	975,00		
NOV 1,5150	990,00		
ENE 1,4880	v		
MAIZ AVENA			
Suc-Cloro	Suc-Cloro		
SEP 3,4800	1,0460		
DIC 3,1775	1,8380		
MAR 3,2550	1,9100		
SOYA ACEITE	GRANO	SOYA TORTA	
Suc-Cloro	Suc-Cloro	Suc-Cloro	
AGO 0,2450	v	244,00	
SEP 0,2463	7,4700	238,50	
OCT 0,2480	7,3350	232,50	
BOLSA DE VALORES	TASAS ME		
NEGOCIADO	MIN MAX		
DFF	v v		
LT	v v		
BLP	v v		
BB	v v		
BT	v v		
DIA	v		
SEM.	v		
MES	v		
ANO	v		
1,46135			
1,27150			

El Perú logró alivio a su deuda externa en el Club de París

LIMA. (EFE).- La reciente negociación con los países acreedores del Club de París permitió a Perú lograr un alivio en el servicio de la deuda 1996-1998 por 1.312 millones de dólares, según un informe divulgado hoy por el Ministerio de Economía.

Además, Perú logró la reprogramación del stock de la deuda por 4.945 millones de dólares, en condiciones sólo equiparables a las obtenidas por Rusia.

A principios de 1996, la deuda total peruana con los países acreedores del Club de París ascendía a 9.249 millones.

Según el Ministerio de Economía, las negociaciones que concluyeron el 20 de julio pasado han permitido una disminución significativa del servicio de la deuda entre 1997-2007, a montos acordes con la capacidad de pago disponible en el mediano plazo, de tal manera que no se requieren nuevas ne-

gociaciones.

Con el último acuerdo se logró la reprogramación del 80 por ciento del servicio de la deuda concesional y comercial entre abril de 1996 y diciembre de 1998 por un total de 1.312 millones.

El servicio de la deuda comercial reprogramada (4.323 millones) se amortizarán en 20 años a partir de la fecha de renegociación, mediante cuotas semestrales y crecientes, entre 1999 y el 2015, mientras que el servicio de la deuda concesional (622 millones) se amortizarán durante 23 años, mediante cuotas semestrales iguales entre el 2001 y 2018.

Los pagos anuales de la deuda fluctuarán entre 1.092 y 368 millones de dólares y además, por citar un ejemplo, desde el año 2007 se iniciarán los pagos de la deuda que en realidad debió pagarse a partir de este año (992 millones de dólares).

Resurgen temores en el mundo sobre el suministro de petróleo

DUBAI. (REUTER).- La actual tensión política del Golfo no bloqueará la principal fuente de combustible del mundo desarrollado, pero la industria sigue temiendo cualquier amenaza potencial a sus suministros energéticos, dijeron analistas.

Las denuncias estadounidenses sobre la participación iraní en el atentado de junio contra las tropas norteamericanas en Arabia Saudita han vuelto a centrar la atención de la industria petrolera en el Golfo, donde se encuentra el 60 por ciento de las reservas del mundo.

"Los bombardeos de Arabia Saudita, el enfrentamiento de Estados Unidos con Irán y el presidente iraquí Saddam Hussein están alejando los mercados petroleros pero los suministros no van a ser cortados", dijo un analista.

Los precios mundiales del crudo subieron ayer, lunes, 25 centavos por barril debido a la creciente tensión entre Esta-

dos Unidos e Irán que siguió a un informe de la revista Time según el cual la Agencia Central de Inteligencia (CIA) sospecha de la existencia de un vínculo iraní en el accidente del avión de TWA.

La prensa de Teherán pidió ayer la puesta en alerta de las fuerzas armadas y la imposición de un embargo de crudo después de las declaraciones del secretario de Defensa estadounidense William Perry sobre la presunta participación iraní en el atentado de Dhahran que costó la vida a 19 soldados.

"Oriente Medio es psicológicamente más importante que nada... como principal abastecedor de crudo cualquier cosa que explota, crece como un terremoto", dijo un corredor de crudo.

PRODUCTOS DEMANDADOS EN EL EXTERIOR

INFORMACION PROPORCIONADA POR
REPRESENTANTES COMERCIALES DE BOLIVIA

EMPRESA / PAIS	PRODUCTO(S)
Comercializadora Agropecuaria del Oriente/ México	SOYA EN GRANO
Deatch S.A. de C.V México	QUINUA EN GRANO
Charoen Chai Panich Joss Powder Co.LT. / Tailandia	INSECTICIDAS
Amatigama Taller de Diseño Ecuador	VALLAS PUBLICITARIAS
ITC International Trade Cooperation/ Alemania	CEMENTO TIPO PORTLAND
Romer Alemania	VINO
José Enrique Figueira Ramírez/ México	ALCOHOL NATURALIZADO
Ríos & CO. Costa Rica	ACIDO BÓRICO (BORAX) AZUFRE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
SUBSECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA
DIRECCION DE PROMOCION DE EXPORTACIONES

Fax 371803 Tel. 367468 E-MAIL: spemrree@Wara.bolnet.bo

Consultas a título gratuito en:

-CAMEX 02-341220
-CADEXCO 03-362030
-CADEXCO 042-57223
-INPEX 02-378000
-Prefectura Sucre 064-53107
-Prefectura Tarija 066-44397

Universidad Mayor de San Andrés IX ENTRADA FOLKLORICA UNIVERSITARIA

ROL DE INGRESO			
8:00	Caporales	Unidad Educativa San Andrés	
8:10	Livi Tokoros	Universidad del Altiplano PUNO PERU	
8:20	Carnaval de Tilili	Universidad Nal. del Altiplano PUNO PERU	
8:30	Caporales	Universitarios	
8:40	Auqui Auqui	F.U.L. U.M.S.A.	
8:50	Tarquedas	U.T.D. Oruro	
9:00	Chutas	FEDS/DUMSA	
9:10	Llamadera San Andrés	San Andrés	
9:20	1. Fraternidad Psico Kullawada	Psicología	Ciencias Económicas
9:30	2. Waca Tintis	Arquitectura	Auditoria
9:40	3. Tinkus	Comedor Central	Informática
9:50	4. Diablos Rojos	Comunicación	Farmacia y Bioquímica
10:00	5. Espectacular Morenada	Ortopedia	STUMSA
10:10	6. Fraternidad Caporales	Ingierencia	Medicina
10:20	7. Sicuri Raízque	Agropecuaria	Arquitectura
10:30	8. Tonada Potosina	Ciencias de la Educación	Sociología
10:40	9. Sur Sicuri	Economía	Agronomía
10:50	10. Antavarias	Administración	Enfermería
11:00	11. Reyes Morenos	de Empresas	Ingierencia
11:10	12. Caporales	Ciencias Políticas	Comunicación
11:20	13. Pulley	Auditoria	Lingüística
11:30	14. Dusdus	Técnicos	Electromecánica
11:40	15. Fundiquis	Artes	Economía
11:50	16. Chupanapada	Trabajo Social	Esc. Tec. Sup. Viacha
12:00	17. Fraternidad Reyes Morenos	Derecho	Turismo
12:10	18. Caporales	Agronomía	Ingierencia
12:20	19. Moisésida	Lingüística	Facultativos
12:30	20. Tarquedas	Ciencias Sociales	Escuela Militar de Inge-
12:40	21. Calchekos	Turismo	Universidad Católica Boliviana
12:50	22. Geodibolos	Geología	
13:00	23. Fraternidad Morenada	Ingierencia	
13:10	24. Fraternidad Tinkus Wistus	Caporales	
13:20	25. Fraternidad Caporales	Caporales	
13:30	26. Tobas	Universitarios	
13:40	27. Calchekos	Universitarios	
13:50	28. Fraternidad Morenada Achachis	Farmacia y Bioquímica	
14:00	29. Fraternidad Dislakhá	STUMSA	
14:10	30. Zambos Caporales	Medicina	
14:20	31. Kullawadas	Arquitectura	
14:30	32. Morenadas	Sociología	
14:40	33. Waca Thokoris	Agronomía	
14:50	34. Antavarias	Enfermería	
15:00	35. Pacochas	Ingierencia	
15:10	36. Tobas	Comunicación	
15:20	37. Tinkus	Lingüística	
15:30	38. Pullyay	Electromecánica	
15:40	39. Chunchus	Economía	
15:50	40. Kena Kenas	Esc. Tec. Sup. Viacha	
16:00	41. Tinkus	Turismo	
16:10	42. Caporales	Ingierencia	
16:20	43. Morenada	Facultativos	
16:30	44. Caporales	Escuela Militar de Inge-	

COMISION IX ENTRADA FOLKLORICA UNIVERSITARIA

Ing. José Ponce Villagómez

PRESIDENTE

Ing. Gabriel Mejía

Arq. Cristina Damm

Univ. Javier Zavaleta

Univ. Johnny Velasco

Univ. René Mollo

Univ. Guery Mendoza

PRESIDENTE ASOCIACION DE CONJUNTOS FOLKLORICOS UMSA

Sr. Alfredo Soliz

BOLIVIA



TE SALUDAMOS EN EL
DIA DE TU INDEPENDENCIA

6 de Agosto 1825



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

distribución con equidad!

Goni con su nuevo celular

- Por favor con el Prefecto
- ¿Quién habla?
- El Presidente de la República

En esta nota, entérese el número del celular que ENTEL le dio al Presidente. Siempre hay algo para quejarse o consultar...



*Sorpre...
soy Goni,
desde un
celular
de ENTEL.

Carlos Valdez

La tecnología pude ser de punta, pero la conversación fue de lo más común. Gonzalo Sánchez de Lozada frente a un numeroso grupo de periodistas inauguró ayer el servicio de telefonía celular de ENTEL con una llamada sorpresa al prefecto de Chuquisaca. Acostumbrado a que las llamadas sean hechas por sus ayudantes, ayer tuvo el que discar y esta fue la conversación:

- Hola, por favor con el prefecto.

- Quién habla?

- El Presidente de la República.

El prefecto Enrique Urquidi no esperaba la llamada del Presidente. En el programa estaba una comunicación con la embajadora de Bolivia en Italia, Mofra Paz Estenssoro, pero el teléfono estaba ocupado.

El Presidente tomó las cosas con buen humor y hasta le lanzó un chiste el prefecto Urquidi:

- Te llame para saber si

estás trabajando o estás en paro, le dijo. Ayer Chuquisaca cumplió una jornada completa.

También habló con uno de los principales ejecutivos de la empresa capitalizadora de ENTEL con sede en Italia, y con el embajador de Bolivia en EE.UU.

Después de la conversación con el personal estuvo de vacaciones, a pesar de ello habló con uno de los máximos ejecutivos que al parecer era el único que estaba trabajando. Ni siquiera el embajador Fernando Cossío estaba preparado para la llamada. El Presidente tuvo que identificarse y pedir que le pasaran con el embajador.

Al margen de esas conversaciones anecdóticas, Gonzalo Sánchez tomó las cosas con la mayor naturalidad yelogió la calidad de las comunicaciones celulares de ENTEL que fueron inauguradas ayer con ese sencillo acto en el Palacio de Gobierno.

Ahora el nuevo celular del Presidente: 01520001.

En Brasilea

Prácticamente concluidos los acuerdos para inicio del gasoducto

- ✓ La construcción comenzará a inicios de 1997
- ✓ Bolivia aceptó propuesta de financiamiento de Petrobras por 300 millones de dólares
- ✓ El suministro de gas empezará en 1998
- ✓ Brasil pagará entre 0,90 y 1,06 dólares por millar de pies cúbicos
- ✓ Se espera suscribir el acuerdo en unos quince días

BRASILIA (ANSA).- Los gobiernos de Brasil y Bolivia anunciaron ayer que están prácticamente concluidos los acuerdos para el inicio, a comienzos de 1997, de las obras del gasoducto binacional, y que sólo faltan detalles legales para llamar a licitación y para la adquisición de equipos y materiales.

Los cancilleres de Brasil y Bolivia, Luiz Lampreia y Antonio Aranibar, anticiparon que la empresa brasileña de Petróleo (Petrobras) dará un préstamo de casi 300 millones de dólares, a intereses compatibles con el mercado internacional, para el inicio de las obras a partir de 1997, del lado boliviano, y para comenzar con el suministro de gas en 1998.

Las negociaciones sobre la construcción del gasoducto y suministro de gas natural fue analizada ayer en Itamaraty, sede de la Cancillería brasileña, durante una prolongada reunión entre los dos cancilleres, el ministro de Desarrollo Económico y el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Jaime Villalobos y Arturo Castaños.

De la reunión participaron también el ministro de Minas y Energía de Brasil, Raimundo Britto, y el titular de Petrobras, José Mendero Rennó, oportunidad en que fueron examinados todos los pormenores del acuerdo que se espera suscribir el 15 de este mes.

El precio total del gasoducto, que tendrá una longitud de 3.061 kilómetros, está calculado en unos 1.800 millones de



Después de una prolongada reunión entre cancilleres, un buen apretón de manos

dólares. Conectará a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, pasando por los estados de Mato Grosso del Sur, Goias, y Minas Gerais, con San Pablo. Tendrá un brazo sur a través de Paraná y Santa Catalina, que finalizará en Porto Alegre, Río Grande del Sur.

El diámetro del ducto hasta San Pablo será de 32 pulgadas, tendrá una capacidad de hasta 30 millones de metros cúbicos de gas natural/día, comenzando con 8 millones y alcanzando al octavo año del acuerdo 16 millones de metros cúbicos/día, sin perjuicio, y según las necesidades, de ir superando

esas cantidades.

Brasil pagará entre 0,90 y 1,06 dólares por cada millón de pies cúbicos de gas natural en la salida del yacimiento, precio que será aumentado de acuerdo al consumo, señalaron fuentes bolivianas.

El ministro Villalobos declaró ayer que "Bolivia está localizada en una región del altiplano estratégico, mientras que las zonas de desarrollo se encuentran en la región suroeste brasileña (Río de Janeiro, San Pablo, los estados del sur) así como Montevideo, Buenos Aires, además de Santiago de Chile".

Agregó que esas poblaciones en conjunto suman unos 200 millones de habitantes y un producto interno bruto de unos 500.000 millones de dólares.

Pero hizo notar que en todo ese ámbito solamente Buenos Aires tiene suministro de gas natural, que en cambio tiene muy poco impacto en el resto.

Villalobos manifestó que "movilizar y transportar gas natural hacia esos mercados deberá producir un boom ecológico y de alta competitividad económica de extraordinaria importancia para los países de la región".

Estos carritos transportan todos los días miles de productos garantizados, peso exacto, higiene y variedad a todos los hogares bolivianos.

Hoy transportamos solo el amor por nuestra amada patria Bolivia.

Seguiremos trabajando por ti.

ZATT
SUPERMERCADOS

Cliente ZATT... Cliente ZATTsfecho

ADESA

En el 171 aniversario de la Independencia de la República

Chuquisaca, Potosí y Pando declaran jornada de duelo



SUCRE, (JATHA). El feriado nacional del 6 de agosto, con motivo del 171 aniversario de la Independencia de la República, por decisión de las autoridades civicas de Chuquisaca, Potosí y Pando, será de "duelo" en esos tres departamentos.

Mientras en los seis restantes departamentos celebraron actos cívicos, los tres afectados, considerados los más "pobres", decidieron declarar duelo y suspender todos los actos cívicos.

Chuquisaca perdió dos escenarios, Potosí cuatro y Pando dos tras la promulgación de la Ley de Aplicabilidad del artículo 60 de la Constitución, que fue consensuada por los seis principales partidos políticos del país: MNR, ADN, MIR, CONDEPA, UCS y MBL.

Aunque los tres departamentos cumplieron paros cívicos y algunos de sus parlamentarios se encuentran en huelga de hambre, la decisión -después de la promulgación de la mencionada Ley- parece irreversible, y por lo tanto se estima que el miércoles todo volverá a la normalidad.

Las principales autoridades chiquitanas están empeñadas en lograr revertir la situación de pobreza en que se encuentra el departamento y en ese marco exigirán al gobierno la atención a sus demandas.

Pando, también intentará que se resuelvan sus necesidades más urgentes, y Potosí mediante su propuesta de federalización, que está siendo elaborada por un grupo de personalidades de la Villa Imperial, tratará de salir de la crisis, agravada por la caída del precio de los minerales, que ocasionó el cierre de centros mineros, no sólo estatales sino privados. La reducción de diputaciones, por la promulgación de la Ley de Aplicación del Art. 60 de la Constitución, enfrenta a los dirigentes cívicos y autoridades del departamento de Pando.

EFEMÉRIDE.
Ayer en la sede de Gobierno se realizaron los actos de celebración de un aniversario más de la Patria. En la foto inferior la procesión de la Virgen de Copacabana.



En Sucre se realizó el desfile cívico más corto de la Historia por las divergencias entre dirigentes cívicos y autoridades regionales. En los tres departamentos se cumplió ayer el paro en rechazo a la reducción del número de sus diputaciones.

Mucho más aún este 6 de agosto.

Mientras una asamblea del Comité Cívico convocó a cumplir ayer y hoy un paro departamental de 48 horas, que se cumple en forma parcial, el prefecto Juan Carlos Riss, dijo que los actos con motivo de un nuevo aniversario patrio deben realizarse tal como estaban programados.

Sin embargo, el Comité Cívico convocó a las instituciones públicas y privadas a no desfilar en protesta por la reducción de diputados. Pando tiene ahora cinco en lugar de siete escenas.

Esta situación al margen de crear confusión, provoca una

serie de discrepancias, por lo que en un marco bastante deslucido se cumplen las fiestas patrias.

CAOS EN SUCRE

El paro cívico de 24 horas cumplido ayer, resultó confuso y provocó situaciones caóticas, enfrentó a autoridades departamentales y dirigentes cívicos de Chuquisaca y paralizó los festejos patrios. La población de Sucre cumplió la protesta calificada como "ni chicha ni limonada" por varias autoridades y pobladores que no supieron hasta el último momento si se trataba de un paro cívico o un feriado común y corriente.

Según los ciudadanos, el paro de 24 horas sólo perjudicó

a los vendedores callejeros. Sólo ellos sintieron los efectos de la dura medida que desde un principio no tuvo aceptación ni respaldo de las instituciones.

Todo eso ocasionó que se produzca el desfile más corto de la historia -duró siete minutos- donde el prefecto Enrique Urquidi acompañado de sus allegados pasó por el frontón de la Casa de la Libertad recibiendo rechiflas de un grupo que jugaba fútbol en plena plaza 25 de Mayo.

La banda de la Policía duró ocho minutos mientras que el desfile de las autoridades departamentales, prefecto Enrique Urquidi, Secretario del Gobierno Departamental y Directores. Toda esa ceremonia se prolongó por siete minutos, situación que originó sonrisas de varios ciudadanos.

Por su parte, alrededor de las 10:30 horas, los diputados suplentes Roberto Carrasco, Dora Gutiérrez, Félix García y Mario Cruz, además del comunicador Freddy Méndez levantaron la huelga de hambre por indicación médica después de ocho días de ayuno voluntario.

Prefecto Quevedo

Nuevas leyes en el país son pilares del cambio

ORURO, PRESENCIA. En importante sesión de honor que se cumplió en la Prefectura de Oruro, la primera autoridad política Mirtha Quevedo Acalinovic, rindió homenaje al aniversario de la Independencia Nacional y señaló que "las nuevas implementadas por el gobierno se constituyen en los pilares fundamentales del cambio, para encontrar una patria unida, fuerte e independiente".

La Prefecta de Oruro, rememoró los hechos históricos que culminaron en el día de las glorias nacionales, un 6 de agosto 1825. Exhortó a las generaciones del presente, tomar el ejemplo de los heroicos actores de la liberación nacional, para buscar y encontrar una nación libre y soberana, pujante en su avance hacia días me-

jores para todos sus habitantes.

Mirtha Quevedo dijo también que actualmente "los bolivianos estamos luchando por consolidar una patria unida y fuerte, objetivo que se alcanzará con las nuevas leyes que son pilares fundamentales para el cambio que ansiamos todos los bolivianos". Exhortó a la ciudadanía cumplir con los postulados de los libertadores, trabajando sin pausa para construir la Bolivia de los bolivianos, con justicia y libertad.

UN ENGAÑO

Para el presidente del Concejo Municipal, el dirigente de la ADN José Sánchez, la política gubernamental en los tres años que han transcurrido son nada más que "un engaño". porque nada ha mejorado y las

riquezas nacionales se están entregando a consorcios extranjeros...habemos muchos bolivianos frustrados y ojala de aquí adelante se haga algo por mejorar el país, apuntó la autoridad municipal.

Con ese criterio coincidieron también los dirigentes de la COD, al señalar que se ha cumplido otro año de actividad gubernamental sin solucionar los problemas que atingen a los trabajadores. El país se está regalando a consorcios millonarios y además se aprueban leyes para "castigar a los trabajadores", todos esperamos que en el año que queda a este gobierno haga algo para mejorar la situación social de los ciudadanos.

BUENA POLÍTICA

En cambio para el alcalde Municipal, la política desarro-

llada por el gobierno es buena, pues la aplicación de nuevas leyes permitirá cambiar la estructura caduca del funcionamiento estatal, permitiendo a los bolivianos gozar de los beneficios del progreso con una vida más digna en la que todos sean los beneficiados...

El Alcalde de Oruro, Edgar Bazan Ortega, remarcó que el acuerdo de gobierno con la UCS junto al MNR y el MBL, representa una alternativa para lograr una Bolivia moderna, con justicia social y sin problema internos.

Diferentes instituciones cívicas y laborales emitieron también sus mensajes de la ocasión, poniendo de relieve coincidentemente, el hecho de alcanzar metas y objetivos, con "una Bolivia unida, sin privilegios ni marginados".

En Cochabamba

Con Te-Deum y desfile se celebra hoy el día de la Patria

Con fervor cívico, los escolares rindieron homenaje a los héroes

COCHABAMBA, (PRESENCIA)

Los cochabambinos celebrarán hoy el 171 aniversario de la declaración de la independencia y la proclamación de la República con una solemne Misa y Te Deum en la catedral metropolitana y con la marcha cívica de la ciudadanía en la avenida Ballivián o paseo de El Prado.

Los actos oficiales, sin embargo, comenzarán a las 06 horas con el saludo a la aurora del magno día, con dianas y salvajes de artillería e infantería a cargo de las unidades e instituciones militares, según lo dispuesto por la Prefectura y Comandancia General del Departamento.

Ayer, estudiantes, docentes y administrativos de los establecimientos públicos y privados del cuarto medio de todos los turnos y modalidades, recordaron la creación de la República con verdadera unción cívica, en el desfile realizado en horas de la mañana y la marcha de teas por la noche.

Durante más de cinco horas, los escolares rindieron su homenaje a los maestros de la Patria, cuyas efigies fueron colocadas en el Altar Patrio instalado en la avenida Ballivián.

TE DEUM Y DESFILE

El arzobispo, Mons. René

Fernández Apaza, celebrará la Misa con Te Deum en la Catedral Metropolitana que será una de las ceremonias centrales del aniversario patrio. Al oficio religioso, a las 11 horas, asistirán las principales autoridades regionales y locales, universitarias, jefes y oficiales militares, delegaciones de entidades a tutrísticas y semiautárquicas, Cuerpo Consular y el pueblo en general.

Para las 14:00 horas, de otra parte, está programada la Marcha Cívica de la ciudadanía que, de la misma manera, contará con la participación de autoridades y, sobre todo, de las reparticiones de la administración pública y organizaciones populares.

Este martes, asimismo, la Bandera Nacional será izada, junto a los escudos de todas los departamentos del país, a cargo del Comité Cívico Femenino de Cochabamba y residentes de todo el territorio nacional. También habrá un desfile escolar en la zona sur y un homenaje al libertador Simón Bolívar, con ofrendas florales que serán depositadas al pie del monumento que se encuentra en la avenida Ballivián esquina La Paz.

Escolares de Tarija rindieron ayer homenaje a la República

TARIJA, (PRESENCIA)

Con un desfile que se prolongó por más de tres horas en la plaza principal de esta ciudad y calles adyacentes, el estudiantado tarifeño se plegó a los actos recordatorios del 171 aniversario de fundación de la República de Bolivia.

Con civismo, alumnos de establecimientos educativos públicos y privados de diferentes niveles fueron pasando frente al altar patrio, donde destaca la bandera boliviana, los retratos de Bolívar, Sucre y Eustaquio Méndez, "El Moto".

Previalmente al desfile, que encabezaron autoridades del área de educación, incluido el secretario de Desarrollo Humano, Freddy Ortuzo, se desarrolló una concentración para rendir homenaje a los héroes que dieron su vida para el nacimiento de la República.

MAYOR TRABAJO

En la oportunidad, la directora departamental de Educación, Amalia Mealla de Prada, al convocar al estudiantado al trabajo, el esfuerzo y la fe en un país mejor, dijo que Bolivia precisa cambiar su educación para formar mejor las nuevas generaciones.

"La Reforma Educativa va en ese camino", afirmó al parafascar a Carlos Medina Celli y decir que si se pretende una Bolivia realmente nueva lo primero en que tiene que pensarse es en una reorganización educacional para crear nuevos espíritus.

Con la reforma educativa estamos llevando una reorganización educativa, que llega a todos los bolivianos, es universal y gratuita, es democrática y responde a las exigencias vitales del país", afirmó.

Agregó que la nueva educación busca la integración de los pueblos respetando las diferencias culturales y las lenguas nativas, así como de los pueblos bolivianos. También afirmó que busca la equidad entre hombres y mujeres para que sean factores activos del desarrollo nacional.

PROMESA A LA PATRIA

A su turno, el estudiante Elio Valdez efectuó, con todos los estudiantes asistentes, la Promesa a la Patria, luego de un corto discurso donde dijo que la juventud está llamada a trabajar por el país y sólo aguarda que se le dé una oportunidad.

"Queridos compañeros, hacemos conciencia de la enorme responsabilidad que la Patria ansiosa de virtudes y sedienta de eficiencia pone en nuestras manos", enfatizó antes de expresar la Promesa a la Patria para ser respondido con un silencio por un coro de voces prolongadas.

En Trinidad colegios fiscales estrenaron bandas de música

TRINIDAD, (PRESENZA)

Varios colegios del área fiscal estrenaron ayer sus bandas de música con lo que lograron hacer más ameno el desfile cívico-patriótico recordando los 171 años de la independencia de nuestro país.

El esfuerzo de los jóvenes y maestros fue destacado por las autoridades educativas y administrativas del departamento quienes apreciando este sacrificio expresaron su satisfacción por los cambios que se producen en los diferentes establecimientos educativos.

Entre los colegios de ciclo primaria del área fiscal estuvieron el intermedio de Señoritas La Paz y el intermedio Gonzalo Suárez Dorado, quienes con instrumentos nativos hicieron una presentación destacada en este desfile escolar.

Casi medio centenar de establecimientos educativos, entre fiscales y privados, rindi-

dieron homenaje a los libertadores de Bolivia. En esta oportunidad los estudiantes asumieron el compromiso de aprovechar bien el tiempo para ser los constructores de una Bolivia nueva en el futuro, pero viviendo un presente sentando las bases firmes para consolidar ese futuro", dijo una autoridad local.

Para hoy el gobierno departamental, en coordinación con la Dirección de Educación Urbana, tiene previsto realizar un nuevo desfile escolar donde sólo participarán las promociones de los diversos establecimientos educativos y particulares, además de las instituciones públicas y privadas de esta capital, a ellos se unirán algunas organizaciones sindicales que han firmado su participación y cerrarán el acto las tres fuerzas militares aeronautadas en Trinidad.

La COD convocó a un ampliado

ORURO, (PRESENCIA).- La Central Obrera Departamental, convocó a un ampliado departamental para el próximo día 8 del presente mes, con el objeto de considerar la posición departamental respecto a la reinstalación del Congreso Nacional de la COB y la elección del nuevo comité ejecutivo del máximo organismo laboral.

Hugo Pereyra señaló que "hasta el momento la posición de los trabajadores de Oruro es invariable y se apoyará la candidatura de Oscar Salas Moya... esperaremos el próximo ampliado para ratificar tal posición", remarcó el ejecutivo de la COD.

Al mismo tiempo se indicó que en el ampliado regional se adoptarán medidas de presión para reclamar por la libertad del dirigente Lucio Gonzales y para exigir al gobierno atención a los planteamientos de los trabajadores orureños.

OBRAS del Gobierno Nacional

CONVOCATORIA N° PND-332/96
PRIMERA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE COBIJA
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)
Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO N° 950/SF-BD
DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a Empresas nacionales y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo BID a presentar ofertas para el equipamiento del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-4642-2
MOBILIARIO ESCOLAR
CODIGO: EF06-PND-17823/1824
PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR HEROES DE LA DISTANCIA
Y NUCLEO ESCOLAR MARISCAL SUCRE.

Valor del pliego: Bs. 350.-

Ubicados en la ciudad de Cobija Departamento de Pando.

Las secciones I, II, III, V, VII y VIII de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la ciudad de Cobija. Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de "Seriedad de Oferta" de:

Sus. 450.-

con una validez de ciento veinte calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Cobija, hasta horas 14:00 p.m. del día Jueves 5 de Septiembre de 1996.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Cobija a horas 14:30 p.m. del día Jueves 5 de Septiembre de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día Jueves 5 de Agosto de 1996

Pando, Agosto de 1996



6 de agosto 1825
6 de agosto 1996

171 años de independencia de

Bolivia

En tan memorable fecha,
la 5. Municipalidad de Cochabamba,
se adhiere al
Día de la Independencia de la República,
reafirmando su indeclinable fe
en el futuro de Bolivia

Cada día más obras.....!!!!
Nuestro mejor homenaje a la Patria.....!!!!

La Municipalidad trabaja
construyendo el progreso de
Cochabamba al 2000



Manfred Reyes Villa
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA

**Oruro
Los estudiantes
rindieron
su homenaje a
la Patria**

ORURO, (PRESENCIA).- El estudiantado orureño, rindió fervoroso homenaje al nuevo aniversario de la Independencia Nacional, con un solemne acto que se cumplió con la concentración de abandonados de los establecimientos educativos, que junto a las autoridades locales, expresaron conceptos de unidad, justicia y libertad.

Como siempre sucede anualmente en Oruro se cumple el día 5 la concentración educativa y luego el desfile de los establecimientos de la ciudad, actuación que concentra apreciable cantidad de espectadores, en su mayoría padres de familia y familiares de los estudiantes participantes en el homenaje a la Patria.

El acto se inició cerca a las 9:00 de la mañana, con los discursos de la autoridad educativa, un homenaje por parte de un representante de las FF.AA., una pieza poética cantada por un alumno y otras actuaciones breves. Posteriormente se inició el desfile de los estudiantes.

Cumpliendo un rol es-

pecial de acuerdo a la antigüedad de los establecimientos educativos, empezando por lo de reciente creación y terminando entre los más antiguos, el desfile concluyó pasadas las 16:00 horas con el gallardo plantel centenario, Colegio Nacional Bolívar. Las bandas "de guerra" y las guardapolvos fueron nuevamente atracción para muchos y objeto de algunas críticas por el uso de "atrevidos atuendos".

Al margen el homenaje de los estudiantes, su presentación y la responsabilidad de la presentación por parte de los docentes, mostró que la juventud, está pendiente del cumplimiento de sus obligaciones, con un firme pensamiento, con un ideal cívico de servicio a Bolivia.

El gobierno debe \$us. 1.303 millones a la seguridad social

COCHABAMBA, (PRESENCIA).- La Central Obrera Departamental preguntó ayer si las capitalizadoras se harían cargo de pagar la deuda de 1.303 millones de dólares que el gobierno debe por aportes que no canceló y que, de alguna manera, representan la existencia y vigencia de la seguridad social boliviana.

La máxima organización sindical del departamento considera que la seguridad social tiene muchas opciones para potenciarla y sólo necesita que el gobierno se ponga la camiseta de Bolivia y se siente en el lugar de los trabajadores y de los jubilados y a los que no alcanzaron la edad de la jubilación y que se encuentran en la denominada "clase sandwich" con el riesgo de perder todos sus aportaciones.

Mary Justiniano Molina, ex-secretaria de Control Obrero de la COD, a propósito de este tema, manifestó que la Seguridad Social necesita estructurarse para que cumpla su verdadera función de servicio eficiente, "pero esto no quiere decir, adecuarla a la voracidad empresarial privada de lucro".

Instó a todos los bolivianos a rechazar la Ley de Pensiones que el gobierno pretende consolidar. "Por ética, el Presidente de la República está obligado a evitar mayores miserias y empobre-

miento de la población. Primero están los intereses nacionales antes que cualquier otra imposición", dijo.

HAY QUE EVITAR LA MISERIA

Justinianno Molina demandó acciones destinadas a evitar el "pavoroso crecimiento" de la miseria e indigencia y propuso que el 1% del total de los recursos provenientes del petróleo sea destinado a la Seguridad Social cada tres meses. De ese 1%, el 0.5% permitiría potenciar los seguros a largo plazo y así garantizar el pago de rentas a los jubilados y a los que no alcanzaron la edad de la jubilación y que se encuentran en la denominada "clase sandwich" con el riesgo de perder todos sus aportaciones. El otro 0.5% permitiría brindar seguros de enfermedad y maternidad a las familias que se encuentran en condiciones de extrema pobreza y, además, permitiría no crear el Fondo de Desempleo.

Finalmente, planteó la necesidad de desechar la vigencia de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP's) que resultarán un negocio grande sólo para los grupos de poder y, en cambio, crear el Banco de la Seguridad Social.

Irregularidades financieras en FENACRE provocan estado de crisis

COCHABAMBA, (PRESENCIA).- La XXXIV Asamblea General Ordinaria de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FENACRE), encabezado al Consejo de Vigilancia investigar las irregularidades económico-financieras registradas en la entidad, que la colocaron en un estado de crisis, tal como se pudo establecer.

"En caso de que lo amerite, (los responsables) serán llevados incluso a los tribunales ordinarios de justicia", declaró el asistente de la Gerencia General, Freddy Canedo Canedo, a tiempo de informar sobre los resultados de la reunión que tuvo lugar en esta capital y en la que se eligió a los nuevos miembros de los consejos de Administración y Vigilancia.

Los participantes decidieron, asimismo, que las personas que participan en el Consejo de Administración durante las gestiones comprendidas entre 1985

y 1993, no podrán ser candidatos ni miembros de los directores hasta que se establezca el grado de su participación en los problemas económico-financieros detectados por la auditoría interna.

Canedo Canedo se excusó de proporcionar detalles más puntuales respecto a las sanciones irregulares a tiempos de señalar que el gerente general de la Federación, Gonzalo Padilla Cortez, quien no se encuentra en esta capital, lo hará si lo cree conveniente.

CONSEJO TRANSITORIO

La Asamblea acordó designar un Consejo de Administración transitorio que trabajará hasta el 31 de diciembre de este año con la única misión de "salvar a flote" a la Federación mediante la recuperación de aportes de sus afiliados, es decir, las 160 cooperativas de todo el país repartidas en federaciones departamentales, entre ellas, Beni

y Pando que están unificadas.

Los miembros del Consejo son Daniel Gutiérrez, de La Paz, presidente; Freddy Sevilla, de Cochabamba, vicepresidente; Waldo Escalera, de Oruro, secretario; Edgar Elias Nogales, de Potosí, tesorero; Jorge Poveda Noya, de Chuquisaca, vocal. Se esperan nombres para vocales de las federaciones de Santa Cruz, Beni-Pando y Tarija para completar el directorio.

El Consejo de Vigilancia, a su vez, está presidido por Miguel Villarroel, de Cochabamba; e integrado por Tito Téllez, de Potosí, como secretario; y Jorge Arenas, de Oruro, como vocal.

FENACRE tiene 160 cooperativas afiliadas, sin embargo, participaron sólo 41 de las 80 que funcionan regularmente y trabajan de la misma forma con la Federación, aspecto que también fue motivo de preocupación durante la Asamblea.

La FELCN decomisó 50 kilogramos de marihuana

COCHABAMBA, (EFE).- La Fuerza Especial de lucha contra el Narcotráfico (FELCN) se inició de 50 kilos de marihuana, destinado al consumo "de la niñez y Juventud" de Cochabamba, informó hoy el comandante regional de esa institución, coronel Hernán Miranda Oroso.

La operación policial, denominada "Amanecer", se realizó en la región de Pantani, cerca de Quillacollo, aproximadamente a 15 kilómetros de Cochabamba, donde se logró detener al propietario de la droga, Luis Vilamonte Reque.

La FELCN también se incautó de un camión, con placa de Cochabamba, donde se trasladaba la marihuana con destino a la ciudad, para su comercialización en el tráfico a los comerciales.

Miranda explicó que la detención del delincuente se pudo lograr con la cooperación de algunos vendedores que fueron seguidos e investigados por la FELCN y que dieron pistas para dar con el proveedor de la droga.

Indicó que sólo se logró detener a Vilamonte Reque y añadió que continúan las investigaciones destinadas a dar con algunas personas que aparentemente cooperaban y ayudaban en la comercialización de la droga.

tivos de la FELCN continúan las investigaciones; con el propósito de establecer los posibles contactos que tenía el propietario de la droga y la manera como se comercializaba en la ciudad.

Afirmó que es la primera vez que se logra una incautación de esa cantidad de marihuana, destinada sólo al mercado de la ciudad de Cochabamba, "asentablemente para el consumo de algunos jóvenes".

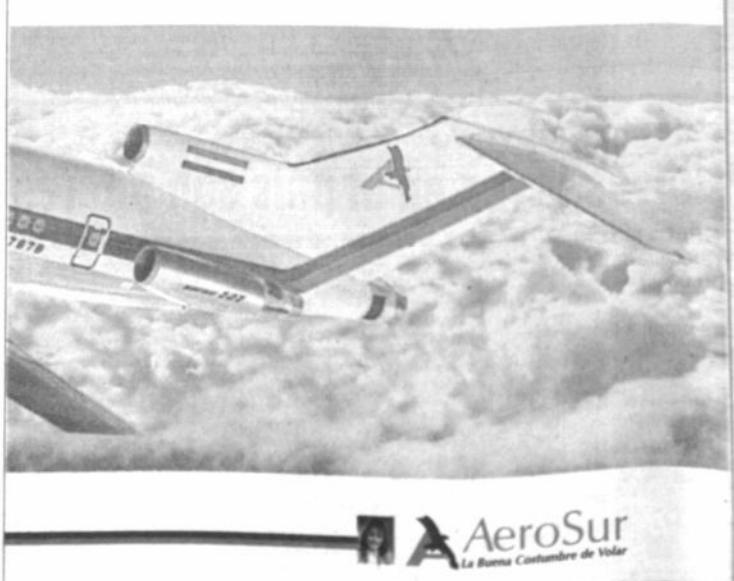
Explicó que, de acuerdo a las investigaciones preliminares, se pudo establecer que Vilamonte era el proveedor de todas las personas que se dedicaron a comercializar la droga en Cochabamba, "por lo que la operación tiene una gran importancia en la lucha contra el narcotráfico".

Por otra parte, el coronel Miranda informó que se realizó otro operativo, en el que se logró decomisar 109 gramos de pasta base de cocaína y se detuvo a dos personas, Trifonia Alvarado Sejas y Emilio Mamani Escobar.

La operación se realizó en la localidad de Chinita, en la carretera a la ciudad de Santa Cruz, el pasado jueves.

HOY DIA NUEVAMENTE PONDREMOS LA BANDERA EN LO ALTO

Saludamos a BOLIVIA en su 171 Aniversario



AeroSur
La Buena Costumbre de Volar

Es la última de las estatales en Tarija

Fábrica de Cemento El Puente será vendida mediante licitación

Los trabajadores tendrán participación activa en la privatización, pero de acuerdo al porcentaje que les permite sus beneficios sociales.

TARIJA. (PRESENCIA). La última empresa estatal en este departamento, la Fábrica de Cemento El Puente (FACEP), de propiedad de la Prefectura, se privatizará mediante licitación pública internacional por determinación de las autoridades nacionales que basan su decisión en la vigencia de la Ley de Privatización de la empresa pública.

El secretario de Desarrollo Sostenible de este departamento, Seccundo Ugarate, dijo que la Prefectura emprenderá los trámites para lograr la autorización del Consejo Departamental.

Afirmó que probablemente en la próxima sesión de este Consejo, en la segunda quincena de agosto, se emitirá la resolución autorizante de la privatización de la factoría mediante licitación pública con un amplio margen para la participación de los trabajadores.

TRABAJADORES PARTICIPARAN

"Después de la Resolución del Consejo vamos a continuar con los restantes trámites de manera acelerada", afirmó al recordar que de acuerdo al decreto de reordenamiento de la empresa pública los trabajadores pueden participar en la privatización hasta el momento que permitan sus beneficios sociales".

Ugarate reveló además que el gobierno ya cuenta con el informe de la consultora contratada para la valuación de la factoría y que resta complementar con algunos detalles, de manera que en el curso de las próximas semanas la negociación con empresarios y productores de caña.

Mal de cisticercosis afecta la carne de cerdo en Trinidad

TRINIDAD. (PRESENCIA). Las autoridades de la Intendencia Municipal han intensificado su control sobre los frijales, mercados y otros centros de venta de carne de cerdo, ante la existencia de carne contaminada con cisticercosis. El informe fue confirmado por el intendente Alberto Mercado Mendoza, quien mostró su preocupación ante la existencia de "mucho carne faenada de cerdos con tenia; que estaba siendo puesta a la venta".

Manifestó que no se puede afirmar ni negar si hay personas que han adquirido esta carne contaminada y por ello se están haciendo las investigaciones para tomar las medidas preventivas que en estos casos deben ser adoptadas por quienes consumen este alimento. Mercado señaló que inicialmente se ha procedido al retiro de esta carne infestada de la venta al público con el fin de evitar el consumo y la contaminación de las personas con la cisticercosis o tenia.

El intendente recordó que se emitirán, en las próximas horas, ordenanzas, mediante las cuales se exigirá un certificado médico a quienes estén comercializando la carne de cerdo, pollo y pescado. Indicó que este control sanitario debe cumplirse en el momento en que dichos animales sean fornecidos, para posteriormente ser puestos a la venta. Instó en que el comerciante que no tenga este certificado sanitario, que garantizará las buenas condiciones de la carne de cerdo -principalmente-, pescado o pollo, no podrá comercializar este producto. "Porque no podemos estar poniendo en riesgo la salud de la población", concluyó.



Prefectura del Departamento de Oruro
BOLIVIA

INVITACION DIRECTA DCBS Nro. 008/96

SEGUNDA CONVOCATORIA

En vista de haberse declarado desierta la Primera convocatoria y en cumplimiento al Art. 42 de la R.S. 216145, la Prefectura del Departamento de Oruro, invita a las Empresas Consultoras legalmente establecidas, a presentar sus propuestas para la contratación de la:

INVENTARIACION, REVALORIZACION TECNICA Y AJUSTES CONTABLES DE LOS BIENES DEL ACTIVO FIJO PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO

Las Empresas Consultoras interesadas podrán adquirir el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES a partir de la fecha, en las Oficinas de Tesorería de la Prefectura del Departamento, plaza 10 de Febrero, previa cancelación de Bs. 200.00 en el Tesoro departamental.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de Asesoría Legal de la Prefectura, hasta horas 10:30 del día 16 de agosto de 1996.

La apertura de propuestas se efectuará el mismo día horas 14:30, en las oficinas de la Secretaría General de la Prefectura, ubicada en la calle Potosí y Caro Nro. 5529.

Oruro, 29 de julio de 1996

TESORO DEPARTAMENTAL

Trinidad Empresa de aseo trinitario tendrá déficit este año

TRINIDAD. (PRESENCIA). La Empresa Municipal de Aseo Urbano de Trinidad tendrá un déficit en sus recaudaciones, este año, de casi un millón de bolívianos, debido a "un mal cálculo" realizado para hacer la aplicación del cobro de la tasa de aseo.

El informe fue revelado por el gerente de EMAUT, Jesús Eguílez, quien indicó que esta empresa presenta un déficit mensual de aproximadamente Bs. 41.000, monto que es cubierto con recursos de la Alcaldía.

Expliqué que cuando se hizo el estudio económico en la ciudad para establecer la tasa de aseo urbano, se tomó en cuenta el número de medidores instalados por la Cooperativa de Servicios Eléctricos Trinidad y no la cantidad de socios.

Manifestó que en el momento de aplicar el cobro por el aseo urbano, se presentaron diversos casos donde un solo socio tiene dos y hasta tres medidores en una misma casa.

Egüez indicó que esta situación ha provocado que de los 121 mil bolívianos, que se pretendía recaudar al mes haya disminuido a Bs. 80.000, monto que es insuficiente para cubrir los gastos de mantenimiento de maquinarias y para pagar haberes al personal que se desempeña en dicha empresa.

Por ello, consideró que al concluir esta gestión se tendrá que realizar un nuevo estudio tomando en cuenta los resultados obtenidos en este primer año con el fin de lograr que la empresa municipal de aseo urbano se autofinancie completamente.

En Trinidad, EMAUT está realizando la labor de recolección de basura, limpieza de cunetas y barrido de calles; este servicio lo reciben todos los trinitarios o con o sin energía eléctrica. Este pago se viene cobrando recién desde mayo pasado, a través de la Cooperativa de Servicios Eléctricos y hasta ahora EMAUT no puede lograr superar su crisis económica.

Desde su funcionamiento, que fue en agosto del año pasado y hasta mayo de 1996, la alcaldía ha subvencionado todos los gastos de la empresa edil debido a que no se lograba la aprobación de la tasa de aseo; sin embargo, ahora que se cobra por este servicio el municipio debe seguir aportando para cubrir el déficit que se registra mensualmente.

Destacan reforma educativa en el desfile escolar cruceño

SANTA CRUZ. (JATHA). "La reforma educativa es vital para superar la pobreza y el subdesarrollo que vive el país", sostuvo ayer la directora departamental de educación, prof. Silvia Alvarez, al encabezar el desfile escolar de Santa Cruz, por el aniversario patrio. "Para los estudiantes, Bolivia ya no es el futuro, sino el presente y para ello deben prepararse, para ser mañana los conductores de la Patria", agregó.

Estas palabras fueron pronunciadas por la profesora Alvarez durante el acto de homenaje de los estudiantes cruceños al 171 aniversario de la Independencia nacional.

El desfile escolar se inició con destacable puntualidad,

a las 09:00 horas, tan puntual que en el palco oficial no se encontraba ninguna autoridad y los estudiantes tuvieron que esperar 15 minutos, hasta la llegada del prefecto del departamento, Julio Leigüe Hurtado, para dar inicio al programa oficial.

Antes de las palabras de la directora departamental de educación, habló el director distrital, prof. Adolfo Pérez, quien señaló que ahora Bolivia ha iniciado cambios trascendentales para superar el atraso y destacó que la reforma educativa es una promesa para lograr este objetivo.

Por su parte, la directora departamental de educación, prof. Silvia Alvarez, recordó el

mensaje del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre: "aún pediré otro premio a la Nación... el de conservar por entre todos los peligros la independencia de la Patria". Pero dijeron: nosotros seguiremos siendo presa fácil de la ignorancia y ése es el más grande peligro para perder nuestra libertad y soberanía y por ello se requiere el consenso de todos los bolivianos para superar esta situación", dijo.

El desfile fue encabezado por las autoridades de la dirección departamental de educación, seguidas de la delegación de la normal Enrique Finot y, posteriormente, los diferentes establecimientos educativos públicos y privados.

Desfile cívico: instrumento para destacar o rechazar las reformas

SANTA CRUZ. (EFE). El desfile institucional que se realizará hoy en esta ciudad, en conmemoración al 171 aniversario de la Independencia de Bolivia, será explotado por el Gobierno para realizar sus reformas y por la Central Obrera Departamental para protestar contra las mismas.

Mientras el prefecto Julio Leigüe confirmaba que en la jornada cívica de este martes rendirá un informe de los logros obtenidos en los tres años de Gobierno, el ejecutivo de la COD, Jesús Yavarí, reiteraba su convocatoria a los trabajadores para que asistan masivamente al desfile para protestar.

"No tenemos nada que celebrar en lo realizado por el Gobierno, porque todo lo que ha hecho es aprobar leyes y políticas contrarias no solo a los trabajadores, sino al interés de esta Patria que dicen ahora celebrar", afirmó Yavarí.

La COD transformará el acto cívico de ma-

ñana en un masivo acto de protesta contra las políticas del Gobierno, insistió Yavarí.

El prefecto Leigüe no aludió la convocatoria de la COD y reiteró la convocatoria oficial para que el desfile previsto desde las 10 de la mañana de este martes "sea un acto verdaderamente cívico, de celebración de la independencia y de júbilo por los nuevos cambios anunciados" por el Gobierno.

Los festejos del 6 de agosto se iniciaron este lunes con el desfile escolar realizado en el centro de la ciudad, al que concurrieron miles de maestros, estudiantes y autoridades públicas del departamento.

Además del acto central, presidido por Leigüe en el frontis de la Prefectura, otros actos fueron celebrados por las autoridades y escolares en cada uno de los distritos de la ciudad, en cumplimiento a la norma de descentralización vigente, ratificó la directora departamental de Educación, Silvia Alvarez.



AVISO DE REMATE ALMACENES INTERNACIONALES S.A. RAISA

Hace conocer al público en general:

Que, por Resolución No. LP-15/96 de fecha 26 de Julio de 1996 se ha señalado el día Jueves 15 de Agosto del año en curso, a Hrs. 17:00 para el verificativo del segundo remate de:

"UN LOTE DE LLANTAS MARCA BRIDGESTONE, REPUESTOS HINO, BATERIAS Y REPUESTOS TOYOTA".

Constituidos en garantía por TOYOTA BOLIVIANA LIMITADA (Bono de Prenda No. 2528/96). Se establece la base total del remate en \$us. 36.241.39 (TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO 39/100 DOLARES AMERICANOS).

Los interesados en dicho remate pueden inspeccionar la mercadería en depósitos de RAISA ubicados en Parque Industrial P.I. 5 Santa Cruz con personeros autorizados de RAISA, y concurrir en el día y hora indicados para el remate, previo pago del 5% de Ley.

El remate se llevará a cabo en las oficinas de RAISA, en la ciudad de Santa Cruz Av. Monseñor Rivero esq. Santa Fe Edif. BISA 3º piso, en la fecha y hora arriba indicadas, todo de conformidad a lo previsto en el artículo 706 y 707 del Código de Comercio y Reglamento de Operaciones de RAISA.

Se designa como martillero al Notario de Fe Pública Dr. Limberg Saucedo Moreno.

La Paz, 2 de agosto de 1996



Guía PROFESIONAL

CEMEP

ENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tel. 321943 - 341185

Medicina General:

Dr. Víctor H. Caamaño Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP

Dr. Juan G. Gómez Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP

Dr. Alberto Andrade Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP

B.P. 390222

Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP

Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30 Ed. Est. San José

Dr. Alex Gómez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP

B.P. 388163

Dr. Luis Nestor Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP

Dr. Jorge Ortíz Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP

Dr. Carlos Gómez Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP

Dr. Oscar Gómez Hs. 17:00 a 19:30 Ed. 16 de Julio P. 8 Tel. 374305

Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 Ed. Morón Campero P. 1

Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP

Dr. Adrián Olivares Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Dr. Juan Burgos Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP

Dr. Oscar Gómez Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP

Dr. Julio P. 8 Tel. 374319

Dr. Jaime Zevallos Hs. 8:30 a 12:30 CEMEP

Dr. Oscar Gómez Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP

Dr. Raúl Lara Hs. 12:00 a 20:00 Av. Carrasco

1468 Tel. 369123

Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP

Dr. Carlos Jiménez Hs. 10:00 a 12:00 Edif. 16 de Julio P. 8 Tel. 374305

Dr. Oscar Gómez Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP

Dr. Edmundo Muñoz Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP

Dr. José Gómez Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP

Dr. Oscar Gómez Hs. 17:00 a

Pese a que desfile cívico fue politizado

Más de 100.000 estudiantes alteños rindieron homenaje a la República

Los estudiantes y vecinos concursaron masivamente a los desfiles zonales organizados por la Representación de la Prefectura y la Dirección Distrital de Educación Urbana.

Pese a que la alcaldía intentó politizar los actos de conmemoración en homenaje a los 171 años de fundación de la República con la convocatoria a un desfile cívico, la participación de más de 100.000 estudiantes de los establecimientos educativos hizo resaltar los desfiles escolares en la ciudad de El Alto.

Esa situación se pudo evidenciar en las zonas donde se desarrollaron los desfiles cívicos escolares que fueron convocados por la Representación de la Prefectura, que se vienen desarrollando desde el pasado mes de julio.

Sin embargo, al margen del programa previsto por esa oficina, la Oficialía Mayor de Cultura, junto a la Central Obrera Regional (COR) y la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), cuyos dirigentes tienen inclinaciones por el partido que controla la alcaldía alteña, convocaron a un desfile cívico que se efectuó desde el Regimiento Ingavi hasta la gasolinera de la Av. 6 de Marzo.

El desfile fue encabezado por la parte ejecutiva del gobierno municipal y los miembros del Concejo, además los dirigentes de dichas organizaciones, tras el desfile formaron parte del palco oficial de la comuna alteña.

El desfile convocado por la alcaldía, al que asistieron en gran número las juntas vecinales, concluyó después de tres horas.

Jorge Cazas, presidente del Concejo Municipal, señaló que el desfile se desarrolló con mucho entusiasmo cívico por parte de las organizaciones que participaron. Ademáis, manifestó que a partir de la fecha se deben hacer realidad las aspiraciones de El Alto, en vista de que también es parte de la patria.

Sufrió quemaduras en accidente

Alcalde Jiménez no pudo participar del desfile cívico

Por sufrir quemaduras de primer y segundo grado en parte de la cara y el brazo, el alcalde de El Alto, Alberto Jiménez, no pudo asistir ayer al desfile cívico convocado por la comuna.

Según informes extraoficiales, el pasado viernes 2 de agosto Jiménez asistió a la millonada (rito para la suerte) del Departamento de Mecanizados, donde al echar alcohol a la fogata donde se incineraba una ofrenda a la Pachamama (madre tierra) fue alcanzado por

las llamas, ya que deramó alcohol en sus prendas de vestir.

De acuerdo con los testigos presentes en esa oportunidad, el alcalde sufrió quemaduras en primer y segundo grado.

El presidente del Concejo, Jorge Cazas, informó que Jiménez se excusó de participar en el desfile cívico y fue representado por su esposa.

Cazas anunció que en los próximos días, al no ser de gravedad las quemaduras, el alcalde se reincorporará a sus fun-

FOTOS AL DIA MAURICIO



Diferentes gestos en homenaje a la Patria.

El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia.

martes 6 de agosto de 1996

Exigen no hacer sindicalismo

Gremiales piden a concejales dedicarse a sus actividades

La Federación de Gremiales de la ciudad de El Alto pidió al presidente del Concejo Municipal, Jorge Cazas, que la concejal del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Ruth Bacarreza, se aboque a sus funciones específicas y no se entreteca en cuestiones sindicales.

Los dirigentes de dicha organización, entre ellos Jorge Paredes, Jesús Zamora, Blanca Arnez y Justo Torres, denunciaron que la anterior semana, cuando se reunían con el intendente, fueron atropellados por la representante del MIR, quien les amenazó con iniciar querellas criminales.

De acuerdo con la evolución de Michael Gemio, representante de la Prefectura en El Alto, los alumnos e instituciones participaron con presencia y gallardía en los desfiles.

CUESTIONAMIENTO

A juicio del representante, la convocatoria de la alcaldía de El Alto no es cuestionable si es que fue ejecutada con un espíritu sano y patriótico, para que los convocados rindan su homenaje a la patria.

"Hay que felicitarlos si no lo han hecho por intereses partidarios", manifestó la autoridad.

Gemio, como reflexión, instó a los funcionarios públicos de la ciudad de El Alto que tomen el ejemplo de los estudiantes, quienes rinden su homenaje a la patria sin ningún interés político-partidario.

Algunas juntas vecinales, después de participar en el desfile convocado por la alcaldía, la FEJUVE y la COR, se dirigían apresuradamente para participar en los desfiles zonales convocados por el representante de la prefectura.

En su intervención, el representante de la prefectura, Michael Gemio, recordó que el desfile cívico se realizó en honor a la Patria, sin fines políticos.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la mañana de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a la Patria.

En la tarde de ayer, el intendente de El Alto, Jorge Cazas, se dirigió a la Plaza Obelisco de la ciudad de El Alto, para rendir su homenaje a

puertA Abierta

PRESENCIA

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, martes 6 de agosto de 1996

Según su director, David Sordella

"Yawar", película boliviano-peruana empezará a filmarse en octubre

"Yawar", una producción cinematográfica boliviano-peruana empezará a filmarse en el mes de octubre, de acuerdo a lo que nos informa su director David Sordella, quien llegó a La Paz proveniente de Santa Cruz, ciudad donde reside, junto al peruano Andrés Malatesta, elegido como el productor ejecutivo de la película. La película juega sobre el símbolo de la sangre -de ahí su título- que implica la duplicitud vida-muerte, este símbolo está rodeado de elementos miticos andinos que tienen que ver sobre todo con la figura del condor.

Malatesta, ampliamente conocido en su país por la realización de cerca de 27 cortos y cinco largometrajes, trabajará en Bolivia junto a Alfredo Ovando (productor de "Sayari") y un equipo integrado por Guillermo Palacios en el sonido, Martha Sánchez en la dirección de arte; también participarán Mela Marquez en la edición y Guillermo Medrano en la Dirección de fotografía. Figuran en los roles protagónicos el peruano Aristóteles Pichio y el boliviano Jorge Ortiz ("Cuestión de fe").

Sobre Pichio, Sordella asegura que comenzó a actuar a los diez años, habla quechua y

tiene rasgos indígenas muy marcados. "Es un tipo muy interesante, sólo nos ha pedido incluir una cláusula en su contrato de trabajo, no quiere dobles. Habrá escenas de corridas donde tiene que tirar una dinamita debajo de un toro, entre otras; él quiere hacerlas", dice Sordella.

De acuerdo al director de "Yawar", película cuyo título en español significa "sangre", el equipo está viviendo la aventura que implica hacer este tipo de producciones. "Somos un grupo de gente que está apostando y trabajando por treinta minutos y después por el largo de 90. Estamos preparando esta película como dos años; es una locura. Por ello en los créditos pondremos, 'sonado y dirigido por...', recordado por... La película será la plasmación de un sueño que tuve cuando filmábamos el 'Yawar fiesta' en el Perú. El cine nos permitirá recordarlo y recordarlo junto a los amigos que verán la película".

ESPIRITU MAGICO

Sordella, emocionado, asegura que "Yawar" tiene un espíritu mágico que se ha manifestado durante toda esta fase de preparación, con diferentes regalos. Se trata de una serie de coincidencias -agrega- que

EL ESTRENO

Este año se filmará sólo las escenas correspondientes a los 30 primeros minutos de la película y, en 1997, la segunda y tercera parte. "Nos tomamos tiempos largos porque la película tiene muchas acciones complicadas, como un condor que le abre el pecho a un personaje, la corrida de un toro y un condor, un hombre que vuela, la muerte de una mujer en las garras de un condor, filmaciones subterráneas, etc. Queremos filmar 'Yawar' de la manera más humilde posible, porque es una obra primera. Jugar con ritmos, espacios y silencios", asegura Sordella.

Se está pensando, ya que todo el largometraje estará listo para finales del próximo año. Primero se estrenará el cortometraje, y se lo exhibirá junto a otras dos producciones -una boliviana, "Ajayu" de Francisco Ormachea y otra peruana, que acaba de ganar un premio en Alemania- a principios de 1997 "Serán tres miradas sobre el mundo andino", asegura el director.



"RAFAEL AR-CANGEL". - Oleo sobre lienzo que Marcelo Suaznabar presentará desde el jueves 8, junto a otras obras que conforman su serie "Ángeles y Demónios". La galería que acoge esta su última producción es de la Fundación BHN, y se mantendrá abierta hasta el 3 de septiembre.

En Brasil

Festival de Gramado: una cita para el cine latinoamericano

El Festival de Cine Latinoamericano de Gramado se inicia este viernes. Entre las diez películas que competirán en el evento que se realiza en la sierra gaucha de Brasil se encuentra el filme boliviano "Cuestión de fe".

Rio de Janeiro, (EFE).- Diez producciones latinoamericanas, consideradas como lo mejor del cine regional en los últimos meses, disputarán desde el próximo viernes las ocho categorías que tradicionalmente se premian en el Festival Latinoamericano de Cine de Gramado.

El XXIV Cine de Gramado, la pequeña población de la sierra gaucha brasileña, confirma este año su carácter latinoamericano -hasta 1991 sólo concursaron películas brasileras- con la exhibición de los mejores largometrajes iberoamericanos, que serán calificados por un jurado internacional formado por el director brasileño Ruy Guerra, la uruguaya Beatriz Torres Silva y el cubano Pastor Torres Vega.

El jurado de Gramado, que en los nueve días que dura el festival tendrá como invitado especial a la actriz estadounidense Faye Dunaway, otorgará los premios "Kikito" a la mejor película latinoamericana del año, así como a la mejor dirección, actriz, actor, música, montaje, fotografía y guion.

Entre las producciones que se disputarán los premios figuran "Casas de fuego", del argentino Juan Bautista Stagnaro, que trata sobre la lucha de un médico por erradicar la enfermedad de Chagas; y "Mi último hombre", de la chilena Tatiana Gaviola, que cuenta una historia de amor durante el régimen militar de su país.

También concursarán "Edipo alcalde", del premiadísimo

director colombiano Jorge Ali Triana ("Tiempo de morir") y con guion del Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez; "Guantanamera" del también premiado y fallecido cubano Tomás Gutiérrez Alea y Juan Carlos Tabío (los mismos de "Fresa y chocolate").

Otra destacada aspirante a los premios en Gramado es "Cuestión de fe", el ya premiado director boliviano Marcos Loayza.

Entre las películas que participarán en la exhibición, figuran las españolas "Libertarias", de Vicente Aranda, que trata sobre las mujeres que participaron en la Guerra Civil Española (será proyectada en el acto de clausura del festival)

y "Testis", de Alejandro Amenábar, que es considerada como un ensayo sobre la violencia.

En sus últimas ediciones, Gramado premió como mejores películas la chilena "Amnesia" (1995), la cubana "Fresa y chocolate" (1994), la argentina "Un lugar en el mundo" (1993) y la colombiana "Técnicas de duelo" (1992).

Un segundo jurado deberá escoger a la mejor producción brasileña del año, premio al que aspiran, entre otras, "Cómo nacen los ángeles", de Murilo Salles y "¿Quién mató a Pixote?", de José Joffily, que narra la verdadera historia del "menino da rua", personaje inspirador de la premiadísima película "Pixote", de Héctor Babenco.



LA RAMONA. - La película boliviana "Cuestión de fe" competirá en el Festival de Gramado, Brasil.



DAVID SORDELLA.
El director trabaja en "Yawar" con un equipo técnico y actores bolivianos y peruanos.



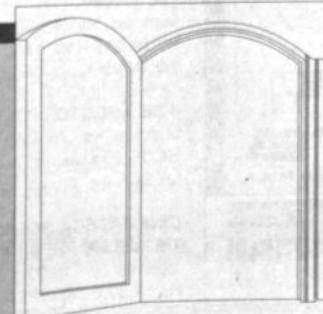
"ESPACIO CERAMICO I". - Cuadro hecho con técnica mixta perteneciente al joven pintor Fabricio Lara. El mismo es parte de una serie de 18 cuadros que el artista orureño expondrá desde el miércoles 7 en la Galería EMUSA de esta ciudad.

▼ "Atrapados por la Guerra" nueva miniserie de TV

p. 2

▼ El Servicio Meteorológico de Bolivia

p. 2



▼ Homenaje a hermanos Vilela del Villar

p. 3

▼ Diakonia en nuevo período académico

p. 3

Ciencia

Según los expertos

No toda fibra es buena para evitar el cáncer de colon

La revista médica británica "The Lancet" acaba de publicar un estudio que demuestra que el consumo de fibra, sin el resto de nutrientes que aportan las verduras y frutas, ha demostrado ser insuficiente para evitar el cáncer de colon.

Londres. (EFE).- La fibra sola, sin el resto de nutrientes que aportan las verduras y las frutas, no reduce el riesgo de cáncer de colon, como se creía hasta ahora, afirma el último número de la revista médica británica "The Lancet".

En un informe que publican dos expertos en oncología, la rama de la Medicina que estudia el cáncer, se afirma que las pruebas efectuadas en seres humanos "han fracasado en mostrar una reducción del riesgo (de contraer la enfermedad) gracias sólo a la fibra".

El problema, explican, es que no toda la fibra es igual y los estudios llevados a cabo en animales muestran que los efectos de una dieta con un suplemento de fibra varían según la sustancia de que se trate.

"No todos los estudios con salvado de trigo, celulosa muestran una reducción del riesgo de cáncer, mientras que los estudios que se centran en el maíz, el arroz, la soja y la

avena generalmente no muestran efectos", explica el doctor Harpreet Wasan, de la Fundación Imperial contra el Cáncer en Londres.

"La mayoría de los estudios que se refieren a la pectina dietética, alfaalfa o mungo de Irlanda muestran o ningún efecto o un incremento de la carcinogénesis rectal", añade.

Los oncólogos instan a la precaución en el uso de fibra nutritiva, en vista de la general falta de beneficios que muestran los experimentos.

El mejor paso a tomar, aconsejan, es incrementar la cantidad de frutas y vegetales en la dieta y reducir el consumo de grasas.

"Hasta que los constituyentes individuales de la fibra hayan demostrado tener, al menos, un efecto no dañino en las pruebas con seres humanos instamos a restringir la adición de suplementos de fibra a los alimentos y a limitar las promesas sin fundamento sobre la salud", apelan.



SALUD. Los oncólogos instan a la precaución en el uso de fibra nutritiva, en vista de la general falta de beneficios que muestran los experimentos.

Medio siglo de ciencia en Bolivia

Apuntes sobre la creación del Servicio Meteorológico de Bolivia

Bajo el título de "Medio siglo de ciencia en Bolivia; el laboratorio de física cósmica de Chacaltaya de la Universidad Mayor de San Andrés", Carlos Aguirre Bastos ha publicado una relación histórica de esta institución científica con motivo de la celebración de sus 50 años de actividad. La Fundación Universitaria Simón I. Patiño ha sido la encargada de la edición de esta publicación, de la que extractamos un capítulo.



El Laboratorio de Física Cómica de Chacaltaya, creado hace 50 años. Es de destacar su contribución en el campo de los rayos cósmicos, la física, astronomía y geofísica.

La historia de la física cósmica en Bolivia data de 1927, cuando una expedición del físico norteamericano Millikan, visitó América del Sur realizando observaciones sobre la variación de intensidad de la radiación cósmica con la latitud. Esta misión no involucró a científicos bolivianos (1) y no creó interés en continuar con las investigaciones en esta naciente disciplina.

La historia del Laboratorio de Física Cómica de Chacaltaya se remonta a finales de la Guerra Civil española, durante la cual el Dr. Ismael Escobar Vallejo trabajaba para el servicio de meteorología de la Fuerza Aérea de España. A inicios de 1939, Escobar llegó a Francia como refugiado político y a finales de ese año —muy poco antes de la caída de París— y en

uno de los últimos trenes que salieron de esa ciudad, consiguió tomar un barco francés que se dirigía a la isla de Martín y que lo dejó en Santo Domingo. Después de un año en la República Dominicana, pasó a Bolivia en julio de 1941.

Escobar empezó trabajando como meteorólogo en enero de 1942. Su trabajo inicial consistió en montar y operar una red de estaciones para apoyar los trabajos del ministerio de Agricultura (2). Fue Jefe de Sector en el Comité Fiscal de Fomento Agrícola y Regadio, dentro el cual preparó el borrador de decreto que posteriormente crearía el Servicio Meteorológico Boliviano.

Este Comité dependía del Ministerio de Economía y a lo largo el ingeniero mexicano Eligio Esquivel, que años después sería Gobernador del Estado de Baja California. En este período, el Presidente de la República era el General Enrique Peñaranda y el Ministro de Economía don Alberto Crespo Gutiérrez. En el Comité, Escobar fue colega de Hugo Mansilla Romero, quien tendría posteriormente tareas de responsabilidad en la conducción de la Universidad por muchos años.

EL SERVICIO METEOROLÓGICO

En el primer informe de Escobar al Director General de Agricultura, correspondiente a los meses de febrero a marzo de 1942, después de la carta de presentación, se encuentra el ante proyecto de decreto supremo creando el Servicio (3). En fecha 21 de diciembre de 1942, recibió el memorándum 159/334/42, firmado por el Ing. Eduardo Palomo S., contratándolo como Jefe del Servicio Meteorológico de Bolivia, dependiente de la Dirección General de Agricultura. Posteriormente, este cargo se elevó a la categoría de Director General (4).

La primera Estación Central de la red meteorológica, se instaló en la Escuela Militar de Aviación en El Alto. Escobar fue, desde marzo de 1942 y hasta el traslado de la Escuela a Santa Cruz, profesor de meteorología. Ello le permitió hacer sondeos de la atmósfera superior, con un bimotor Junker, hasta cerca a los 7.000 metros.

En septiembre de 1942, se instaló en el Monte Chacaltaya, a 5.200 metros, una de las estaciones de la red meteorológica.

Esta estación incluyó equipos para medir el tiempo e intensidad de la radiación solar.

La instalación de la estación se hizo factible por la existencia de un camino y de una casa construida dos años antes por el Club Andino Boliviano.

Participaron en esta tarea, Raúl Poasnami y Alfredo Hendel, quien estuvo vinculado al Laboratorio desde sus inicios y es actualmente profesor Emerito de la Universidad de Michigan.

Escobar llegó a ser Secretario del Club y en 1943, con el Mi-

nistro de Educación, Rodas Eguna, se dio el primer curso de sky, a estudiantes y aficionados de La Paz.

193/1947, fue designado Catedrático de Complementos de Física en el primer curso y de Cosmografía y Meteorología en el segundo, del Instituto de Ciencias Exactas.

Esta designación fue el resultado de un examen de oposición.

Como señala el propio Escobar, "la UMSA, a través de uno de sus profesores, estuvo integrada a los trabajos de Física y Termodinámica de la atmósfera, incluyendo radiaciones solares y cósmicas, mucho antes de oficializarse la creación de Chacaltaya, como Laboratorio..."

NOTAS

(1) Entre otros porque no existía en el país ninguna escuela de física en las universidades o fuera de ellas.

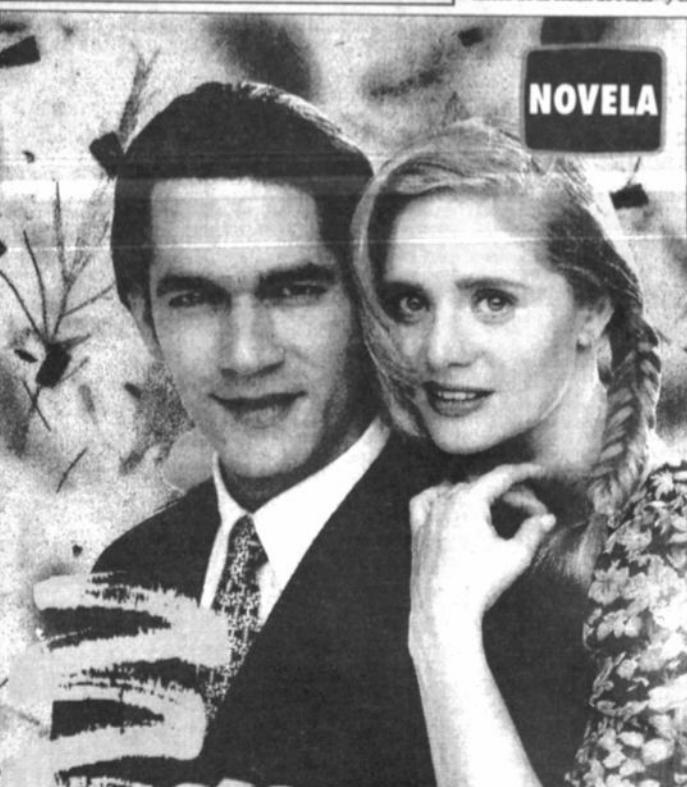
(2) Partes de los primeros subtitulos de este ensayo han sido tomados de Ismael Escobar ante la American Physical Society, en marzo de 1993.

Otras notas han surgido en examen de los extensos artículos del Laboratorio y notas complementarias recolectadas en conversaciones sostenidas con Escobar y César Lattes. Varios de estas notas fueron complementadas a partir de las cartas del presidente Escobar, dirigidas a su autor durante 1994 y 1995.

(3) El informe obra en poder de Ismael Escobar.

(4) No sin antes tener Escobar una gran "trifulca" con el entonces ministro de Agricultura, General Noriega, quien designó a un capitán como asistente, encargado de controlar la firma de los libros de entradas y salidas. Escobar intentó convencer al ministro, inclusive con amenazas de renuncia, que las horas de trabajo en el Servicio debían corresponder a las intensidades de recepción radial, no siempre coincidentes con las oficiales. Se resolvió el problema, firmando el capitán por Escobar las entradas y salidas formales y trabajando este último entre diez y doce horas, muchas, fuera de su horario oficial.

(5) La biblioteca del Instituto de Investigaciones Físicas de la Universidad Mayor de San Andrés, preserva la colección completa de esta revista.



ESTRENO 7 DE AGOSTO

Con ERIKA BUENFIL
y ENRIQUE ALVAREZ FELIX

Lunes a Viernes, Hrs. 13:30



LA RED MAS IMPORTANTE DEL PAÍS
LÍDER INDISCUSIBLE!

MONJE CAMPERO

Tel. 323333

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30: LA
BUSQUEDA - THE QUEST.

16 DE JULIO

Tel. 377099

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30:
TORNADO.

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30:
LA ROCA.

CINEMATECA BOLIVIANA

Tel. 325346

Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs.
18:45: DURO DE ESPIAR
EL JOROBADO DE NOTRE
DAME Y SOLO LOS FUER-

Cines

y El Mundo al Instante.

SCALA

Tel. 323535

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs.
19:00 y Noche Hs. 21:30: LA
ROCA.

LA PAZ

Tel. 325533

Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs.
19:30 Teatro nacional: QUIEN
MATO AL MATUTO CHOQUE.

MADRID

Tel. 325533

Matinée Hs. 14:45: DURO DE
ESPIAR Y EL JOROBADO
DE NOTRE DAME Tanda Hs.
18:45: DURO DE ESPIAR
EL JOROBADO DE NOTRE
DAME Y SOLO LOS FUER-

TES SOBREVIVEN.

ESMERALDA

Funciones continuadas des-
de las 14:30: LA MASCARA
BABE EL CHANCHITO VA-
LIENTE y EL MUNDO SE-
GUN WAYNE 2.

MANFER

Comercio 847

Funciones continuadas a par-
tir de Hs. 14:30: DURO PARA
ESPIAR Y EL JOROBADO
DE NOTRE DAME.

PLAZA

Funciones continuadas a par-
tir de Hs. 15:00: BABE, EL
PUERQUITO VALIENTE y
MISSION IMPOSIBLE.

Tres hermanos escritores

Hugo, Luis Felipe y Arturo Vilela del Villar fueron objeto de un homenaje

El pasado viernes, en la Fundación Mario Mercado Vaca Guzmán, se rindió homenaje a tres escritores nacidos en La Paz: Hugo, Luis Felipe y Arturo Vilela del Villar. Carlos Castañón Barrientos, Mario Bueno y Fernando Lozada intervinieron en el acto. Un reconocimiento a la labor de tres hermanos escritores que contribuyeron a la cultura del país. Esta es una semblanza de sus vidas y obras.

El pasado día viernes 2 de agosto, se realizó un homenaje a los hermanos Luis Felipe, Hugo y Arturo Vilela del Villar, quienes aportaron a la cultura boliviana en diferentes terrenos.

Para dicho homenaje, se congregaron en el auditorio de la Fundación "Mario Mercado" varias personas que conocieron de cerca el trabajo de los hermanos Vilela. Se procedió, en el mismo acto, a la lectura de algunos textos que a manera de monografías, giraron en torno a la vida y obra de cada uno de los mencionados autores: Carlos Castañón Barrientos se refirió a Hugo Vilela (también conocido como Hugo Blym); Guillermo Riveros Tejada preparó un trabajo referido a Arturo Vilela y que fue leído por Mario Bueno; finalmente Fernando Lozada dio lectura a una breve reseña que la Agencia Gestá preparó sobre Luis Felipe Vilela del Villar.

HUGO VILELA



HUGO VILELA DEL VILLAR.
También conocido como Hugo Blym"

Fue cultor de novela, cuento y poesía. Su producción bibliográfica alcanza los siete volúmenes. Adicionalmente se

sabe que también escribió piezas de teatro (se sabe que llegó a poner en escena una de sus piezas). Pero sus escritos suman mucha más si se considera su calidad de periodista, en este sentido estuvo ligado a medios no sólo nacionales sino de Argentina y Chile. En 1938 dirigió la Revista "Letras de Bolivia" y en 1955 el semanario "Espectador".

Hugo Vilela del Villar nació el 9 de octubre de 1910 en La Paz. Entre sus libros de encuentran los títulos: "La rebelión y otros cuentos del Collao" (1937); "Puna" (novelesa, 1940); "Alcides Arguedas y otros nombres de la literatura boliviana" (ensayos, 1945); "Títeres de la meseta" (novela, 1953); "Campeones de rumo canasta" (drama en tres actos, 1954); "En la ruta de los cóndores: cuentos de Bolivia" (relatos, 1964) y "Torbellino del Ande" (novela, 1971). Falleció el 4 de agosto de 1979 en La Paz, dejando a su partida varios trabajos inéditos.

Entre los comentarios que ha merecido su producción está el escrito por el ecuatoriano Jorge Icaza quien el año de 1938 publicó lo siguiente: "Acabo de leer su libro que creo ha venido a fortificar nuestras esperanzas de lucha y victoria en el terreno del espíritu. Con su pluma vigorosa se da un nuevo paso en la conquista de la auténtica sensibilidad americana. Tenía que ser y fue, por obra del arte, como en América se está haciendo medula de cultura propia. Felicitemos compañero por su libro "La Rebelión", le ubica a Ud. entre los hombres libres y leales a su tierra, a su pueblo, a su siglo y a su continente".

LUIS FELIPE VILELA DEL VILLAR



LUIS FELIPE VILELA DEL VILLAR. El mayor de los hermanos.

que en 1953 estrenó un drama de carácter histórico-social nombrado "Doña Simona Manzanares".

Entre sus libros se encuentran: "Clamor", poemario aparcido en 1940. En 1950 presentó su "Antología poética de La Paz". Este último trabajo, a sido comentado por el crítico literario Juan Quirós al decir: "constituye esta antología una visión panorámica de la poesía paceña captada por la retina de un enamorado, que no ha querido perder belleza alguna y sobre todo ninguna riqueza esencial". Y más adelante concluye: "es una obra de indiscutible importancia y de innegable utilidad para todos los que estudian no sólo la poesía paceña, sino las letras patrias".

Tal vez uno de sus mayores logros fue el haber ganado, en 1948, el Primer Premio de Poesía con "Canto a La Paz o Chuquigayo", en el concurso organizado por el Comité del IV Centenario de la Fundación de La Paz. El premio consistió en la Banda del Gay Saber, Kantuta de Oro y Diploma de Honor.

nor. El jurado estaba compuesto por: Raúl Jaimes Freyre, Guillermo Viscarra Fabre, Oscar Cerrudo, Antonio Avila Jiménez y Augusto Pacheco Iturraga.

Luis Felipe Vilela del Villar falleció el 11 de enero de 1963.

ARTURO VILELA

Nació en La Paz en 1913. Diplomático, periodista y ensayista. Entre los libros que llevan su firma se encuentran: "Bolivia íntima" (1940), "Bolivia en la cooperación americana" (1944), "Ensayos contemporáneos" (1965), "Cinco escritores paceños del novecientos" (1993) y una "Interpretación de la historia sudamericana" (1954).

Rodolfo Salamanca, estudióso de la obra de Arturo Vilela, ha dejado escrita su impresión al momento de saludar el retrato.



ARTURO VILELA DEL VILLAR.
Diplomático, periodista y ensayista.

no del escritor al país en 1965: "Al cabo de una odisea de muchos años, retorna al país con un caudal de serenidad reflexiva y con la misma testarudez del hombre sencillo, zahori observador de fenómenos sociales, caprador de sucesos y relieves en el mundo de las ideas o en el proceso eruptivo de la sociedad".

Miniserie de seis capítulos

"Atrapados por la guerra", se estrena hoy en Canal 7

Dirigida por Aldo Velásquez, la miniserie de televisión "Atrapados por la guerra" llegará desde hoy al público. La burocracia y el nepotismo imperan en nuestra sociedad, por una parte y, por la otra, la fuerza de la solidaridad y el amor, constituyen la trama de esta producción nacional realizada e interpretada por un equipo de jóvenes.



SERIE. Fotografía captada durante la filmación de una escena de "Atrapados por la guerra", miniserie que será estrenada hoy en Canal 7.

Aldo Velásquez ("La bicicleta de los Huancas", "El Candidato", "Viaje a ninguna parte") decidió estrenarse en la dirección de miniseries, con "Atrapados por la guerra", producción cuyo primer capítulo será presentado hoy por Canal 7. "La idea nace de ver la falta de apoyo a la cultura que existe en nuestro medio, la burocracia, el nepotismo, el amor y la solidaridad, defectos y cualidades que forman parte de la historia central basada en las peripecias de tres personajes: el Capitán, el Chino y el Gordo", asegura Velásquez.

De acuerdo al director de la miniserie de seis capítulos, los tres personajes están en busca de un enemigo que no existe. En medio van recordando su vida, entre sus recuerdos está el relato de cómo llegaron al ejército; la serie también muestra que describen a la sociedad boliviana. Según Francisco Bayá, actor que asume el papel del Coronel en "Atrapados por la guerra", se ha necesitado alrededor de cinco a seis meses de ensayo antes de comenzar el rodaje. "Ha sido un trabajo duro, agotador, pero gratificante en el sentido que hemos podido expresarnos y dar un mensaje a la sociedad", afirma.

La mayor parte de los actores que participan en esta realización son gente joven. De acuerdo al también asistente de dirección, la producción demostrará la capacidad de muchos de ellos, descubierta precisamente en "Atrapados por la guerra".

Sobre la posibilidad de que este trabajo se inscriba dentro de la línea propuesta por Roberto Calasich, Velásquez asegura que existe mucha diferencia con las miniseries del conocido realizador. "Roberto trabaja con temas bastante simples. Yo me acerco a propuestas más profundas, aunque el estilo sea muy parecido, el de la tragicomedia".

"Atrapados por la guerra" fue realizada por la productora Cochabambina Zafir. Apoyaron la iniciativa Mopar, Radio móvil internacional y Alta tecnología. Costó 8us. 5.000.



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

BENI

Beatriz Rivero de Loras
Bertha Norah Suárez de Mendoza
Gladys Ortega de Muñoz
Mery Ardaya de Silva
Pura Cuellar de Marín
Viador Justiniano Pinto

Guadalupe de Betanzos
Hna. Raquel Caveró
Lydia Fernández de Paz
Maritza Valencia
Myriam Rendón de Salazar
Rosa de Quiroga

LA PAZ

Adolfo Avendaño
Amalia Alvarez de Abastoflor
Armando Rivas Pinaya
Flavia Angola de Aguilar
Gualberto Callejas
José Pérez Mendoza
Juan Acosta Fernández
Lilian Márquez de Salgueiro
María Luisa Lucuy
María Rosario Meriles
Maritza Viscarra
Miriam de Orías
Norma Elba Tórrez
Óscar Llanque
Silvia Arzabe Ibad

EL ALTO

Floria Raquel Jiménez
Graciela Ayllón S.
Lourdes Justiniano
Rosalía Inclán Plaza
Roberto Morales
Eloy Villa
Rosario Méndez

COCHABAMBA

Ana María Sánchez
Arsenio Ramírez
Benjamín Yucra
Blanca Mallo de Navia
Carmen H. de Corrales
Graciela Hochokofler
María Dolores Cardozo
María Luz Mardeshish
Mario Zúñiga
Miriam Bolívar de C.
Miriam de Rodríguez
Nela Torrico Peredo
Rosa Elena Novillo
Rosario de Gamarra
Rosario de Solórzano
María Luisa Cabrera

CHUQUISACA

Consuelo Mardómez
Carlos Yáñez
Elizabeth Almendras de Inclán

El Ministerio de Desarrollo Humano, a través de la Secretaría Nacional de Educación y el CESE - Centro de Educación para la Promoción de la Salud y Prevención Sobre Drogas, continuando la formación de maestros del sistema formal, convocan al Seminario-Taller Nacional "FORMACION DE MAESTROS EN EDUCACION PREVENTIVA SOBRE DROGAS" - NIVEL III, a realizarse de acuerdo a las siguientes bases.

Lugar: Santa Cruz de la Sierra
Fecha: 13, 14 y 15 de agosto, 1996
Local: Salón "Cabildo", Hotel Los Tajibos
Participantes: Participan docentes de: La Paz, El Alto, Cochabamba, Sucre, Potosí, Tarija, Oruro, Santa Cruz, Beni y Pando que obtuvieron:
- 100% de asistencia en el II Nivel
- Mejores puntajes en la evaluación del curso (trabajo sistemático durante los dos últimos años).

Registro: Los docentes podrán registrarse en las Direcciones Distritales de cada Departamento y/o en las oficinas de CESE de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz y Sucre
Los Directores Distritales cursarán la confirmación de asistencia a la oficina central de CESE en La Paz, hasta el día jueves 8 de agosto de 1996.

Declaratoria en comisión: Los docentes participantes serán declarados "en comisión", durante su asistencia al Seminario-Taller.

Condiciones: CESE cubrirá para los docentes del interior:
- Pasajes vía terrestre: ida y vuelta
- Alojamiento
- Alimentación: Desayuno, almuerzo y cena, incluyendo el día de llegada (noche o tarde antes y el día de retorno).

Duración: El Seminario-Taller tendrá una duración de tres días, mañana y tarde.

Certificados: La Secretaría Nacional de Educación y CESE, otorgarán certificados a los participantes que cubran el total de las actividades y evaluación correspondiente.



ORURO

Marcela Irigoyen de Guzmán

Ana María Romano

Erika Bilbao la Vieja

Gustavo Lino Condori

Jaime Carlos Muñoz

Juana Bayá

Luisa Rengel Morales

Maria Albina Ramallo

Teresa Sarmiento de Araníbar

PANDO

Lenny de Miahuchi

Clara Melena

Melva de Añez

Nedy de Escalante

Roberto Terrazas Vélez

Silvia Barriga Shimokawa

POTOSI

Inés Serrudo de Tórrez

Adela Castro de Aranda

Carlos Chicchi

Darío P. Peñaranda

Gladys Lacoa

Hortencia Quintanilla de Tórrez

Rodolfo Soliz

Wilma Azurduy de Zambrana

SANTA CRUZ

Adoración Alvarez Ortiz

Ana María Hallens Bejar

Basilia Gutiérrez

Carlos Leigue Leigue

Dalcy Edith Rojas

Montenegro

Dilma Herrera Paz

Elva Méndez de Fernández

Elvira Fresco de Ali

José Castro Melgar

Leonor Vásquez Ayala

Lourdes Abrego López

Marita C. de Rivadeneira

Martha Pérez Vargas

Oswaldo Arteaga Morón

Percy Ricardo

Mendizábal S.

Teresa Pinto de Padilla

Omar Ardaya Balcázar

TARIJA

Marina Calle de Aguilera

Ana Rosa de Coria

Maria Julia Boyán Godoy

Noemí Villarubia de Torrico

Rosa Amanda Callisaya

Sor Ana Aura María Paz Moreno

Gróver Serrudo Ramírez

En Santa Cruz

La Escuela Superior de Comunicación Diakonia inicia nuevo semestre

Este doce de agosto la Escuela Superior de Comunicación Diakonia inicia un nuevo periodo académico en sus instalaciones de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El semestre pasado los trabajos concluyeron con resultados productivos para los alumnos: se publicaron dos periódicos alcanzando un tiraje de diez mil ejemplares y se realizaron doce trabajo en video.

Este semestre que se inicia Diakonia dejó de ser un instituto para convertirse en una escuela superior. "No queremos que se nos confunda con nadie" -dices sus responsables- ya que nuestra escuela es

bastante seria y exigente, aplica un método de enseñanza alternativo y único en el país".

La Escuela Superior de Comunicación Diakonia cuenta -según sus voceros- con equipos de última tecnología instalados en sus propios estudios de radio y televisión. Posee equipos analógicos y digitales como Fascam, DAT y Mackie para radio, U-Matic y S-VHS para televisión y sus aulas son especialmente preparadas para un óptimo aprendizaje.

Diakonia cuenta con el aval de la Universidad Católica Boliviana, sus estudiantes pueden continuar estudios de licenciatura en esta casa supe-

rior pues se les valida los cinco semestres cursados en la Escuela. Los alumnos, asimismo, pueden participar directamente de todas las producciones televisivas, radiales y cinematográficas que Diakonia tiene previstas a corto, mediano y largo plazo, facilitando de este modo el conocimiento de los alumnos de los pormenores de las distintas áreas de producción. Las películas "El último realista" y "La oscuridad radiante" fueron producidas precisamente por Diakonia.

Mayores informes pueden solicitarse al teléfono 42-2444, fax 43-0072, Santa Cruz.



DIAKONIA.- Los alumnos de la Escuela Superior de Comunicación Diakonia en una clase práctica.

justo y franco

VARIEDAD
DE
PELICANOS



Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tel. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373008 - 89.
BUSCAMOVIL, Central Maestro Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINSERCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS (INTRADI - PREID), Tel. 342391. C.Muñoz, Correo No. 372306.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELÉFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
RETIEN DE EMERGENCIA, Tel. 375266 y 371236.

COTEL Recámaras, Tel. 113. INFORMACIONES TELÉFONICO DE LA PAZ

RETIEN DE EMERGENCIA, Tel. 371233.

LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel. 101; INFORMES, Tel. 350211.

HOSPITAL DE CLÍNICAS, Maternidad Tel. 376472.
TRANISTO, Tel. 371224 y 371220.
ASISTENCIA PÚBLICA, Tel. 118 - 371233.
MATERIALES MEDICOS, Tel. 320644.
NEUROCRUGIA, Tel. 320644.
PENSIONADO, Tel. 322823.
BOLIVIAN POWER Co. LIM.
RECLAMOS, Tel. 3784066 - 3784069 - 119.
BOMBEROS, Tel. 3784066 - 3784069 - 119.
HOSPITAL DE CLÍNICAS CENTRAL, Tel. 376472.
ATTENCIÓN DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 376472.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Líneal. Plata, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A.T.I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL:
VALDIVIA c. Pichincha 696
ese Indaburo 311039
UNION c. Yungas 936 327676
TRINIDAD Edif. Mcal Zepta Blq. A Loc. 3 366524
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
SANTA FE Av. Arce 2304
MARIA ROSA MISTICA Chaco
entre 7 y 9 797
FRAY VICENTE BERNEDO Av. 20 de Octubre 2228
LA FORTALEZA Colombia esq. Mexico
ZONA MIRAFLORES
DIAZ ROMERO Diaz Romero
VIRGEN MORENA Av. Illimani No. 1917
LIZ Av. de las Américas 462 - Villa Fátima 212167
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
JUNIOR c. Tito Yanqui - V. Copacabana
INCAHUASI Gral. Campero 1730 - V. San Antonio 231905
232200

LUZ DE VIDA c. 5 Nº 191 Zona G. Villarreal - Villa Armenia 200357
CEMENTERIO-BUENOS AIRES, TUMUSLA-BELEN-GRAN PODER, BAPTISTA c. Baptista 990 326427
L'BLON Av. Marco Kapac 434 343959
BUENA ESPERANZA Av. Buenos Aires 1132 343321
SANTA RITA Max Paredes 944 353759
GARIBOLDI c. Pedro de la Gasca No. 721 390880
ZONA OBRERAS Y ALTO OBRERAS
SA. LIMA Av. Hernando Siles No. 1144 785004
ZONA CALACOTO, ACHUMANI IRPAVI 790332
CALACOTO Av. Ballivián 270 entre c. 8 y 9 794393
EL CRISTO Av. Montenegro 716 fte. la Chiquilla GIMARIN Av. Gral. García Lanza esq. c. 11 Achumani IRPAVI Av. Gobles 6125 final 790671
ABRIL Juan Muñoz Reyes entre 29 y 30 Cota Cota 720176
799390

servicios

Viajes



SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.
A Llallagua: todos los días, a Hs. 19:00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.
A UYUNI: martes y viernes a Hs. 17:30

Informaciones

Tel. 367275 - 367276

Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korilazo
Transporte Aroma
Pullman Nobleza
Pullman Avaroa
Transporte Copacabana
Pullman Bolivia
Urus Imperial
Flota Copacabana
Flota El Dorado
Flota San Francisco
Flota Concordia
Flota Panamericana
Flota Urupiña
Transporte San Lorenzo
Transportes Cisne
Transportes La Paz
Panasur

Tel: 323810
Tel: 375449
Tel: 361427
Tel: 327096
Tel: 340461
Tel: 355854
Tel: 350793
Tel: 362803
Tel: 359153
Tel: 370804
Tel: 354612
Tel: 371119
Tel: 353214
Tel: 328911
Tel: 361321
Tel: 377443
Tel: 362708

CINE Y VIDEO

Maestros del terror

En la Cinemateca Boliviana sigue el ciclo dedicado a algunos maestros del terror psicológico. Hoy martes se proyecta "El respiro" de Stanley Kubrick. Los horarios son 16:00 y 19:30.

Vídeo sobre Frida Kahlo

Este miércoles 7, a partir de las 19:30, se proyectará el video "Naturaliza viva" cuya temática es la pintora mexicana Frida Kahlo. Será en el local de la agrupación feminista "Carreta", ubicado en la calle Almirante Grau 525. El ingreso cuesta 1 bolíviano.

LIBROS

Roy Querejazu Lewis y
Hiroko de historia

El jueves 8 de agosto se presenta el libro titulado "Impacto Hispano-Indígena en Charcas. Análisis Histórico del Colonialismo" de Roy Querejazu Lewis. El acto se realizará en el auditorio del Museo de Fotografía y Folklore (MUF) de la calle Ingavi 916, a Hrs. 18:30.

MUSICA

"Andesol" en el Tambo

El jueves 8 de agosto se presenta en concierto el Grupo "Andesol". Será en el patio colonial del Museo Tambo Quirquincho, desde horas 19:30, con ingreso libre.

Orquesta de Leníngrado en el Teatro Municipal

Los días 19 y 20 de agosto, se presenta en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez, la Orquesta del Palacio Imperial de Leningrado, de Rusia, bajo la dirección de Alexei Baklan.

DANZA

Taller de la Universidad Católica

Del viernes 9 al domingo 11, se presentará el Taller Experimental de Danza de la Universidad Católica Boliviana con la obra "La Pasión de Cristo según San Lucas", con coreografía y dirección general de Norma Quintana. Será en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez, en funciones de tanda que comienzan a las 19:30.

Ballet Bolshoi en Bolivia

El jueves 12 y el martes 13, se presenta en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez el afamado Ballet Bolshoi. Informes al Tel. 375275 677.

EXPOSICIONES

Fotografías de Kenning y Urioste

En el Espacio Simón I. Patiño, el próximo lunes 12 a Hrs. 19:00, se inaugura una exposición de fotografías tomadas por Willy Kenning y Armando J. Urioste.

La Virgen Madre en la Pintura Virreinal

En el Museo de la Catedral de La Paz, se expone la muestra "La Imagen de la Virgen Madre en la Pintura Virreinal" con obras pertenecientes a los Museos Municipales, Museo Nacional de Arte y otros repositorios culturales. Estará abierta hasta el 24 de agosto. El Museo de la Catedral queda en la calle Socabaya 432.

Exposición Fitatélica Boliviana

El próximo miércoles 7 de agosto se inaugura la muestra "La Imagen de la Virgen Madre en la Pintura Virreinal" con obras pertenecientes a los Museos Municipales, Museo Nacional de Arte y otros repositorios culturales. Estará abierta hasta el 24 de agosto. El Museo de la Catedral queda en la calle Socabaya 432.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su último trabajo titulado "Carlos", que es una novela prolífica breves.

Avesol quedó en la calle Gofita Nro. 155-A.

que en esta oportunidad dará a conocer su

En sesión de honor del Consejo Departamental Consejeros reconocen que algunas poblaciones están siendo atendidas

Pero al igual que el prefecto Quiroga se destacó la autonomía que adquieren ciertos distritos. Se inauguró parcialmente la fachada del Palacio Prefectural.

"El carácter centralista del gobierno, heredado de la organización colonial, ha cambiado radicalmente con la descentralización económica", afirmó el prefecto Germán Quiroga durante la Sesión de Honor en homenaje al CLXXI aniversario de la Independencia de Bolivia.

La Sesión de Honor del Consejo Departamental se realizó ayer a las 11:30, en el salón de la prefectura, que contó con la presencia, además de Quiroga, del secretario general Aníbal Revollo, y los secretarios de Desarrollo Sostenible, Participación Popular, Desarrollo Económico y Desarrollo Humano. También participaron los 26 consejeros departamentales.

OÍDOS Y OJOS

PROPIOS

Durante su discurso de circunstancias, el prefecto señaló que la Ley de Descentralización Administrativa y el D. S. 24206, de Organización del Poder Ejecutivo a Nivel Departamental, dio una nueva fisonomía a las prefecturas de los nueve departamentos, otorgándoles una organización con autonomía de gestión.

"Los recursos departamentales que se utilizan para canalizar las necesidades de las provincias tienen sus propios oídos y sus propios ojos a través de sus consejeros", dijo al referirse a las medidas de cambio.

Por su parte, el consejero de la provincia Nor Yungas, Hugo Tellería, señaló que la Ley de Participación Popular permitió mejorar el destino de los cantones, comunidades del departamento y del país en su conjunto.

Muchos de los bolivianos



tenemos que saber reconocer que son medidas prácticas y que precisamente las comunidades tenemos que decir que ahora el desarrollo está en nuestras manos", dijo.

A tiempo de rendir homenaje de admiración y respeto a los protomártires de la independencia, el consejero de Nor Yungas señaló que el último disparo contra las tropas realistas se dio en la localidad de Tumusla, ubicada al sur del departamento de Potosí.

Es necesario también hablar, en esta época tan importante, de aquellos hombres que no registran la historia, porque hay nobles y misteriosos triunfos que ningún ojo ve, que nadie los nombra, y esos son los hombres que formaron y constituyeron nuestra República", dijo.

INAUGURACION DELA FACHADA

Después de la Sesión de Honor, el prefecto y los consejeros departamentales inauguraron la fachada del Palacio Prefectural que da a la prolongación de la calle Comercio. La fachada de la calle Ayacucho se realizará durante el presente mes.

"Nos hubiera gustado in-



Arriba, parte de la fachada de la Prefectura entregada ayer.

Abajo, las viudas de los ex combatientes frente al Palacio de Gobierno. A la Derecha la Virgen de Copacabana.

Palacio de Gobierno, Congreso y Prefectura sufren cortes de servicio telefónico

(ERBOL).- La empresa constructora que hace el trabajo de refacción del edificio de la Prefectura, cortó los cables de 50 líneas telefónicas, privando totalmente de comunicación a la Prefectura y parcialmente a Palacio de Gobierno y al Congreso Nacional.

La irresponsable actitud de la empresa constructora también privó de líneas de comunicación directa con el interior del país a agencias de noticias, canales de televisión y de la Renta Interna, confirmaron técnicos de la Cooperativa de Teléfonos de La Paz (COTEL) que no logran explicarse el premeditado daño.

El medio centenar de líneas telefónicas estaban totalmente instaladas según nor-

mas técnicas, con cajas de distribución y dentro de una funda, con un diámetro de casi tres centímetros.

Durante el fin de semana, para habilitar la mitad de la fachada restaurada del edificio prefectoral, los técnicos de la empresa constructora, con una sierra, cortaron toda la conexión de líneas de alta frecuencia, conocidas como "de transmisión de datos" y que garantizan una comunicación óptima.

Las autoridades de la Prefectura se encontraron este lunes con todas sus líneas telefónicas cortadas y lo mismo sucedió en oficinas de Palacio de Gobierno, el Congreso Nacional y varias entidades públicas y privadas.

La Paz

5

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 6 de agosto de 1996



Misa y procesión de la Virgen de Copacabana

Autoridades del gobierno nacional y departamental asistieron ayer a la misa, realizada en la Basílica Menor de San Francisco y a la posterior procesión de la Virgen de Copacabana, Patrona y Generala de la Policía Nacional.

La esposa del Presidente, Ximena de Sánchez de Lozada, el prefecto Germán Quiroga, el comandante general de la Policía nacional, Gral. Willy Arríaza, y otras autoridades acompañaron a la Virgen.

La ceremonia se inició a las 10:30, a la que también acudió parte de la población paceña a rezar a la Virgen, que se encontraba en un pequeño altar cubierto de flores por la ocasión.

Tras la misa, las autoridades hicieron un pasillo, por el cual unos monaguillos precedidos de un sacerdote abrían camino a la Virgen, que era transportada en los hombros de varios laicos.

Al paso por las principales

calles paceñas, los uniformados desfilaron rindiendo su homenaje al aniversario. Con una vestimenta impecable, portando la bandera nacional y con sus bandas que tocaban ritmos marciales, los efectivos policiales y del ejército fueron aplaudidos por el público.

Ante el barullo de la gente que se apretaba por conseguir una visibilidad mejor, las cámaras de la prensa que aguardaban, celosas, para captar la salida de la imagen de la Virgen, parecía que los murmullos de admiración popular que veneraban en silencio pedían un milagro. La multitud agolpándose en las aceras clamaba al paso de la procesión.

Unas horas después, la ciudad en sus principales calles y avenidas seguía paralizada y el sonido constante de unos tambores acompañados de pasos marciales acompañaba los últimos ecos populares.

SOLICITADA



FEDERACION NACIONAL DE JUBILADOS Y RENTISTAS PETROLEROS DE BOLIVIA

AL PUEBLO DE BOLIVIA

SE ROMPE EL TRIANGULO ENERGETICO

El argumento central del Gobierno para fundamentar su política de privatización de Y.P.F.B., ha sido que para construir el Gasoducto al Brasil no habían recursos y que ningún organismo financiero otorga créditos a Empresas del Estado.

Ofertas de Financiamiento

Ahora se desmiente esta afirmación con el ofrecimiento de PETROBRAS de financiar la obra y entregar "llave en mano" el citado gasoducto.

Por otra parte el "GRUPO MONTSERRAT" de México asociada de "AMEC CAPITAL, Inc." de Nueva York, mediante carta de 11-7-96 dirigida a PETROSERVIS S.A., empresa organizada por jubilados petroleros bolivianos, confirma su "gran interés en participar en proyectos" y expresa "la factibilidad para el financiamiento del mismo".

Con estas ofertas se destruye la trilogía: Capitalización -Ley de Hidrocarburos-Gasoducto. Cae por su base el fundamento más sólido de los capitalizadores. El siniestro plan de capitalización de Y.P.F.B. pierde todo sentido.

La acción unitaria de los trabajadores petroleros junto a la Central Obrera y al pueblo boliviano en su conjunto, que hizo retroceder al Gobierno en su afán de privatizar la Refinación, Transporte y Comercialización de Hidrocarburos, debe ponerse de manifiesto una vez más para evitar que se concrete la entrega de las importantes áreas de Exploración, Explotación y Gasoductos de Exportación que tiene prevista realizar el Gobierno en el próximo mes de septiembre.

Los jubilados petroleros ratificamos nuestro inquebrantable propósito de contribuir a la defensa de la voluntad popular que a través de numerosas encuestas se pronunció en contra de la Capitalización de Y.P.F.B., así como a todas las acciones orientadas a evitar la enajenación del petróleo boliviano en el corto tiempo que aún le queda al régimen neoliberal.

La Paz, 4 de agosto de 1996

COMITE EJECUTIVO DE LA F.N.J.R.P.B.



SGS

SGS Société Générale de Surveillance S.A.
GINEBRA, SUIZA

Rinde Homenaje
a la

REPUBLICA DE

Bolivia



en su
Aniversario
Nacional.

6 de Agosto de 1996.

SGS

Toda la experiencia de una
organización mundial al servicio de Bolivia

PRESENCIA MUNDO

La Paz, Bolivia,
martes 6 de agosto
de 1996

El Presidente "está cansado"

Acto de asunción de Yeltsin durará sólo treinta minutos

MOSCÚ. (REUTER).- El nuevo mandato del presidente ruso Boris Yeltsin, quien descanza en un sanatorio, será inaugurado en una ceremonia que sólo durará 30 minutos, dijo ayer la agencia Interfax citando a los organizadores.

El Kremlin no ha indicado la duración de la ceremonia del viernes, pero la prensa rusa sugirió que se podría prolongar una hora, tal como ocurrió en 1991.

Interfax dijo que "la inauguración (del mandato) de Boris Yeltsin como presidente ruso no durará más que media hora".

Diplomáticos afirmaron que el Kremlin intentaría reducir al máximo la ceremonia debido a

la condición de Yeltsin. Los funcionarios del Kremlin dijeron que el presidente está cansado, pero no enfermo.

Yeltsin, de 65 años, no ha sido visto en público desde que ganó las elecciones el 3 de julio, pero se ha reunido con varios altos diplomáticos y con el vicepresidente estadounidense Al Gore.

El asesor presidencial George Satarov dijo la semana pasada que Yeltsin está agotado tras la campaña y que necesita dos meses de reposo.

Mientras los legisladores afirman que Yeltsin volverá el martes al trabajo, el servicio presidencial de prensa afirmó que lo hará a fines de esta semana, antes de la inauguración.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

GERENCIA INDUSTRIAL INVITACIONES DIRECTAS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas y/o personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para lo siguiente:

SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO Nº DOD-159/96 MINIBUS CAPACIDAD 12 PERSONAS PARA TRANSPORTE PERSONAL Y ALQUILER DE VEHICULOS PARA SERVICIOS DE TRANSPORTES, OFICINAS, CONFERENCIAS DIVERSAS MATRIZALES INDUSTRIAS, PARA RECARBAR FUEGO DE ESPECIFICACIONES, PRESENTACIONES PROPUESTAS HASTA HORAS 15:00 DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 1996.

SEGUNDA CONVOCATORIA

PEDIDO Nº GID-4510/96 OVEROLEOS KARY Y ROJO SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO Nº GID-520/96 ALQUILER CAMIONETA O JEEP AXA PARA TRASLADO OPERADORES ENTRE ESTACIONES CARASCO-SURIBI.

GID-524/96 TRANSPORTE PERSONAL LINEA N° 1. TAQUINA - REFINERIA TEL AVIV. GID-525/96 TRANSPORTE PERSONAL LINEA N° 2. COCHABAMBA - REFINERIA

GID-529/96 TRANSPORTE PERSONAL LINEA N° 3. QUILLACOLLO - REFINERIA GID-527/96 TRANSPORTE PERSONAL DE TURNO CBB-EST. COMPRENSION ORAN Y TAMBILLO.

Fecha Presentación de Propuestas: 19 de agosto de 1996 hasta horas: 15:30

Fecha Apertura Propuestas: 21 de agosto de 1996

ERMANA CONVOCATORIA

PEDIDO Nº GID-530/96 REPUESTOS PARA SELLOS MECANICOS BORG WARNER

GID-532/96 REPUESTOS CATETERPIELAR DIESEL

GID-534/96 REPUESTOS PARA MOTOR

GID-540/96 PURPURAL ANHIDRO

GID-541/96 METIL ETEL CETONA

GID-544/96 TEL B AVIATION MIX

TERCERA CONVOCATORIA

REPUESTOS COMPRESORES ELLIOT

SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-545/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-546/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-547/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-548/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-549/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-550/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-551/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-552/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-553/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-554/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-555/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-556/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-557/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-558/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-559/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-560/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-561/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-562/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-563/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-564/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-565/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-566/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-567/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-568/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-569/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-570/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-571/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-572/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-573/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-574/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-575/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-576/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-577/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-578/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-579/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-580/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-581/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-582/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-583/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-584/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-585/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-586/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-587/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-588/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-589/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-590/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-591/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-592/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-593/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-594/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-595/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-596/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-597/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-598/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-599/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-600/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-601/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-602/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-603/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-604/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-605/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-606/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-607/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-608/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-609/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-610/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-611/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-612/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-613/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-614/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-615/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-616/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-617/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-618/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-619/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-620/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-621/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-622/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-623/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-624/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-625/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-626/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-627/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-628/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-629/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-630/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-631/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-632/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-633/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-634/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-635/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-636/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-637/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-638/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-639/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-640/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-641/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-642/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-643/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-644/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-645/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-646/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-647/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-648/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-649/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-650/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-651/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-652/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-653/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-654/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-655/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-656/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-657/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-658/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-659/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-660/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-661/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-662/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-663/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-664/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-665/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-666/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-667/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-668/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-669/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-670/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-671/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-672/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-673/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-674/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-675/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-676/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

GID-677/96 SERVICIO DE VIGILANCIA FISICA EN INSTALACIONES REFINERIA

Los reincidentes "en capilla"

Fujimori implantará severas penas para los terroristas

LIMA (EFE).- El presidente de Perú, Alberto Fujimori, anunció ayer que su gobierno solicitará la apertura de juicios sumarios, con severas penas que podrán llegar a la cadena perpetua, a los terroristas liberados que reinciden en actos subversivos. Fujimori se refirió así a los últimos atentados cometidos en el país la semana pasada contra una comandancia de la policía y la vivienda del jefe político militar de la región selvática del Huanuco, el general Manuel Varela, y los consideró como muestras de que Sendero Luminoso intenta reorganizarse. "Estamos entrando en un ciclo en que hay terroristas que están siendo liberados porque ya han cumplido su condena por la legislación anterior a 1992. A eso tenemos que prestarle mucha atención porque los que no han escarmecido junto con aquellos cabecillas que aún se encuentran libres podrían estar intentando reorganizarse", señaló.

La anterior legislación, antes de que Fujimori disolviera el Congreso en abril de 1992, sancionaba con penas muy leves el delito de terrorismo, por lo que muchos terroristas que fueron procesados a finales de los años 80 y comienzos de los 90 ya cumplieron su condena. Frente a la última oleada de atentados en Lima y incursiones armadas perpetradas en el interior del país, Fujimori dijo que el gobierno va a tomar una medida "preventiva y drástica". "Aquéllos que salgan en libertad tras haber terminado su condena por terrorismo y cometan nuevamente actos subversivos serán condenados severamente con una pena mucho mayor que puede llegar a la cadena perpetua", señaló en declaraciones a una emisora local.

Respecto al ataque perpetrado el pasado sábado por unos 250 miembros de Sendero Luminoso contra el puesto policial de la localidad selvática de Aucayacu, en el departamento de Huánuco, que dejó dos civiles muertos y tres agentes policiales heridos, Fujimori dijo que los senderistas han querido "reeditar las acciones de Chuschi".

Chuschi es el poblado del departamento andino

de Ayacucho donde Sendero Luminoso inició el 17 de mayo de 1980 la escalada de violencia que dejó más de 30.000 muertos y danos materiales por 25.000 millones de dólares en doce años de violencia en Perú.

Para Fujimori, este ataque se produjo después de que el Ejército se repliegue de esa zona cocalera por presiones y recomendaciones internacionales para que las Fuerzas Armadas no intervengan en la lucha contra el narcotráfico. "Por eso hay que permanecer vigilantes algunos años más", señaló el presidente peruano, tras agregar que las fuerzas armadas redoblarán su lucha contra Sendero y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y retornarán pronto a estas zonas.

Fujimori confirmó que se han detectado grupos infiltrados en una universidad (cuyo nombre no precisó) que intentan reclutar adeptos, y advirtió a quienes se vieran tentados a incorporarse a esas filas que lo piensen más de dos veces, "porque las penas serán más severas". No obstante, el mandatario peruano no precisó la fecha en la que presentará al Congreso peruano el proyecto de ley que comprenderá algunas modificaciones a la legislación antiterrorista, debido a que éstas son evaluadas por su gobierno.

El proyecto, según adelantó el mandatario, comprenderá juicios sumarios en el fuero común y con penas que incluso pueden llegar a la cadena perpetua. El congresista oficialista Daniel Espichán precisó que entre 1983 y 1992 los tribunales comunes sentenciaron con condenas demasiado benignas a algunos elementos subversivos. "Dichas sentencias, que van de los 8 a 12 años de prisión, han generado que elementos terroristas hayan salido en libertad, los mismos que podrían estar sumándose a los rezagos de las bandas criminales", agregó.

Espichán dijo tener conocimiento de que éstos no han cambiado su ideología, por lo que se presume que pueden haberse sumado nuevamente a Sendero Luminoso o el MRTA.

Negoció, jugó fútbol y... ganó 4x1

Bucaram busca la confianza de los inversores en EE.UU.

NUEVA YORK, 5 (ANSA).- El presidente electo del Ecuador, Abdalá Bucaram, reclamó ayer ante medio centenar de banqueros y empresarios estadounidenses "la confianza del mundo de los negocios" en su país, durante una conferencia dada en el Consejo de las Américas, en Nueva York. Bucaram, que el 10 de agosto recibirá el mandato de su país del presidente saliente, Sixto Durán Ballén, lleva a cabo desde el sábado pasado reuniones numerosas personas, exponentes e instituciones del mundo económico y financiero.

Tras el almuerzo de ayer con analistas económicos de Merrill Lynch, en Wall Street, Bucaram aseguró a empresarios y multinacionales petroleras que "tengán la plena seguridad de que su inversión va a ser garantizada, que tienen posibilidades de ganar dinero, porque de esto se trata". En el Consejo de las Américas, Bucaram volvió a advertir que Ecuador tendrá que hacer sacrificios para entrar de lleno en la senda del crecimiento, crear empleos y mejorar la asistencia social.

Durante el fin de semana, el presidente electo se reunió entre otros, con miembros de la banca de inversiones Deutsche Morgan Grenfell y con el presidente del BID, Enrique Iglesias, a quien le presentó sus proyectos. "Espera-

mos ser aptos no solamente para el Banco Interamericano de Desarrollo —dijo Bucaram—, sino también para los inversionistas extranjeros". Bucaram expresó ayer, poco antes de su mensaje en el Consejo de las Américas, que "Ecuador recibirá a cambio de su esfuerzo, salud, educación y vivienda", con lo que tiene previsto cumplir su compromiso electoral con los pobres de su país.

El presidente electo en segundas vuelta el 7 de julio pasado, llegó a Estados Unidos con la intención de continuar su gira neoyorquina hacia Washington, pero fuentes de la Administración Clinton confirieron que, en principio, no estaba prevista una reunión con el jefe de la Casa Blanca. La visita de promoción y captación de inversionistas de Bucaram a Nueva York fue organizada por el banquero ecuatoriano Alvaro Noboa Pontón, designado por el presidente electo titular de la Junta Monetaria de su país.

Al margen de los contactos establecidos con el mundo de los negocios, Bucaram se reunió con la comunidad ecuatoriana radicada en Nueva York durante un desfile en el área de Jackson Heights, en el condado de Queens, y luego jugó un partido de fútbol cuyo equipo, el Atlético, venció 4-1, con un gol del presidente electo.

Samper cumple dos duros años en el Gobierno

BOGOTÁ, (EFE).- El presidente colombiano, Ernesto Samper, cumple mañana dos años en el poder, sobreviviendo de forma casi milagrosa a la peor crisis de la historia reciente de su país, aunque cada día más débil y aislado internacionalmente por la acusación de que fue elegido con dinero del narcotráfico.

Samper llega al ecuador de su Gobierno con la mitad del apoyo popular que tenía al asumir el poder, con media Colombia pidiendo su renuncia, con numerosos colaboradores presos o procesados, con la economía en vías de recesión y, por si fuera poco, convertido en blanco de la política exterior de Estados Unidos.

El "narcocánculo" estalló bajo los pies del entonces candidato liberal pocas días antes de ganar las elecciones de junio de 1994, por escaso margen, al conservador Andrés Pastrana.

El Departamento Estadounidense Antidrogas (DEA) filtró grabaciones de conversaciones telefónicas de los jefes del cartel de las drogas de Cali, Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela, en las que hablaban de donaciones millonarias a la campaña de Samper.

El escándalo no pasó a mayores enseguida porque la mayoría no dio credibilidad a las cintas y porque el entonces fiscal general, Gustavo Greiff, cerró rápidamente la investigación.

Samper, tras viajar a Washington y prometer que combatiría el narcotráfico, asumió la Presidencia con una imagen positiva del 60 por ciento y negativa de menos del 10 por ciento.

Ahora, según la última encuesta, obtiene la aprobación del 28,6 por ciento y es rechazado por el 29,2 por ciento. El 48 por ciento de los encuestados quiere que renuncie.

Aumenta la tensión en zona cocalera

Guerrilla colombiana destruyó dos tramos de un oleoducto

BOGOTÁ, (ANSA y EFE).- Un presunto comando guerrillero destruyó ayer dos tramos del oleoducto colombiano Transandino, cerca de la frontera con Ecuador, en la misma región donde desde hace más de dos semanas se registran sangrientos choques entre productores de coca y fuerzas represivas. Decenas de miles de campesinos protestan por la anunciada política oficial de destrucción de cultivos ilícitos.

En ese marco de tensión, la voladura con dinamita del oleoducto fue atribuida al grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

La Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL) informó que se estaba trabajando para restablecer en breve el bombeo del petróleo que se extrae de 60 pozos que están en plena producción en los campos de Orito y su transporte al Puerto Tumaco, en el Pacífico.

El oleoducto, de 100 kilómetros, fue dinamitado entre las localidades de Orito y la Hormiga, en el estado de Putumayo, más de 1.200 kilómetros al sur de Bogotá.

El gobernador Jorge Furtado declaró que la situación es "tenso" y puede "agravarse" porque se esperaba la llegada a Mocoa, capital del estado, de unos 7.000 campesinos, que se sumarán a las protestas que realizan en varias regiones de su territorio miles de cultivadores de hoja de coca, amapola y marihuana. El viernes pasado, en Putumayo dos manifestantes fueron muertos y 30 gravemente heridos cuando fueron rechazados por fuerzas represivas al tratar de ocupar la pista del aeropuerto de Puerto Asís, más de 1.000 kilómetros al sur de Bogotá.

El ministro de Defensa, Juan Carlos Escuerra Portocarrero, consideró "evidente la infiltración de 'guerrilleros y narcotraficantes' en las marchas campesinas.

Ayer se sumaron a las protestas seis comunidades indígenas del medio y bajo Putumayo, que

exigen al gobierno el cumplimiento de sus promesas en los programas de sustitución de cultivos y la legalización de la propiedad de la tierra en que viven. Se calcula que en las protestas participan más de 100 mil campesinos, a quienes se están uniendo diariamente muchos más que llegan caminando desde remotas localidades enclavadas en la selva.

PAGO

El director de la Red de Solidaridad Social de Colombia (RSS), Eduardo Díaz Uribe, aseguró ayer que su departamento puede pagar por la destrucción de cocaína el mismo jornal que reciben los narcotraficantes los colonos que mantienen ocupados los centros urbanos del sur del país. Los promotores de los cultivos ilegales pagan a los labriegos colombianos de 12.000 a 30.000 pesos (de 11,38 a 28,46 dólares) diarios, según cifras oficiales.

La iniciativa fue expuesta por el presidente colombiano, Ernesto Samper, a su regreso de un viaje por Francia y España, y será planteada a los líderes de los más de 70.000 campesinos que abandonaron sus parcelas en las selvas del sur de Colombia para protestar por la fumigación con glifosato de los cultivos ilícitos.

Samper calculó que el programa de destrucción de sembrados de hojas de coca por parte de los mismos colonos que las han plantado puede costar 14 millones de dólares.

La propuesta es parecida a la que planteó el pasado jueves el presidente francés, Jacques Chirac, en una entrevista con Samper en París, y que consiste en la creación de un fondo internacional para la compra de la producción de los cocaleros colombianos. Uribe dijo que la RSS dispone actualmente de cuatro millones de dólares y que acordó con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un "importante paquete de recursos de crédito" que pueden servir para financiar la destrucción de los cacaos.



Vicepresidencia de la República
Presidencia del H. Congreso Nacional

En el Día de la Patria

Nuestro homenaje
a los forjadores de la patria
a todos los héroes anónimos.

Asimismo, nuestro reconocimiento
a los bolivianos y bolivianas
que, con su trabajo
en el campo, las minas,
las ciudades, aportan
al desarrollo del país.

Renovamos nuestro compromiso
de mantener y fortalecer
la democracia,
la modernización del Estado
y el desarrollo del país.

Juntos, por una democracia pluricultural

Victor Hugo Cárdenas C.
Vicepresidente Constitucional de la República
Presidente Nato del H. Congreso Nacional

La Paz, agosto de 1996

CINE TEATRO

HOY GRAN ESTRENO

LA MAS GRANDE SUPERPRODUCCION DE ARTES MARCIALES CON EL UNICO... EL INCONFUNDIBLE... JEAN CLAUDE VAN DAMME

ROGER MOORE

MONJE CAMPERO

AHORA CON EL SONIDO DEL FUTURO DOLBY DIGITAL

Separado de sus raíces...

En una ciudad perdida...

El enfrentamiento...

HUYO DE LA JUSTICIA...

FUE CAPTURADO POR TRAFICANTES DE ARMAS...

FUE VENDIDO COMO ESCLAVO...

NO SE DIO POR VENCIDO HASTA QUE ENCONTRO LA FORMA DE RECUPERAR SU HONOR!!!

LA BUSQUEDA THE QUEST

ZAMBRANA FILMS

PRESENCIA del MUNDO

La Paz, Bolivia,
miércoles 6 de agosto
de 1996

8

Contra la "intromisión" norteamericana en asuntos internos

Más de 200.000 profesores colombianos realizan hoy una "jornada antiimperialista"

BOGOTÁ, (EFE).- Más de 200.000 maestros de Colombia paralizarán sus actividades hoy, martes, en una "jornada antiimperialista" de protesta contra la política de Estados Unidos hacia su país, anuncio ayer la Federación Colombiana de Educadores (FECODE).

Al menos 70.000 funcionarios al servicio del Estado tam-

bien se sumarán al movimiento, con marchas y concentraciones previstas en las principales ciudades.

PRELUDIO DE HUELGA

Portavoces de FECODE en la capital colombiana precisaron que esta protesta, de 24 horas, será el preludio de una huelga indefinida de los educa-

dores y de un paro nacional contra la política económica del Gobierno que preside Ernesto Samper.

En una declaración divulgada en Bogotá, la organización sindical de los maestros colombianos explica que el paro de este martes será una protesta contra "la intromisión extranjera en asuntos de política interna".

INTOLERABLE

"Resulta intolerable que el Gobierno de Estados Unidos, mediante la coerción que ha venido generando en la parte económica, política y demás aspectos de la vida nacional, pretenda continuar conduciendo al país por los caminos de sus intereses en detrimento del pueblo colombiano", dice la nota.

Según FECODE, con su "intervención" en Colombia, EEUU cubre sus intereses económicos y resuelve sus contradicciones electorales.

El gobierno de Washington ha endurecido su postura hacia Colombia desde el pasado año, cuando estalló el escándalo por la financiación de la campaña electoral de Samper por parte del narcotráfico, de

cuyas acusaciones fue exonerado el gobernante en un juicio abierto en la Cámara de Representantes.

Como primeros efectos, el Gobierno norteamericano desaprobó en marzo la lucha antitroga desarrollada por las autoridades colombianas y el 11 de julio canceló el visado de entrada en EEUU al presidente Samper.

Vicecomandante chileno.

No debe preocupar la sucesión del general Pinochet

SANTIAGO DE CHILE. (ANSA).- El ex vicecomandante en jefe del Ejército chileno y actual senador designado, Santiago Sinclair, sostuvo que "al país no debe significarle una preocupación especial" el controvertido tema de la sucesión del general Augusto Pinochet.

De acuerdo a la Constitución, el militar, de 80 años, deberá dejar la comandancia en jefe del Ejército en marzo de 1998 y el presidente Eduardo Frei deberá designar su sucesor entre cinco candidatos que le presentará la institución.

A juicio de Sinclair, la sucesión de Pinochet -que encabezó la dictadura entre 1973 y 1990, luego de derrocar al gobierno socialista de Salvador Allende- "no tiene ninguna implicancia política".

Es una situación al interior de la institución en que de acuerdo con los períodos, a los reglamentos, a los plazos, el tiempo es inexorable, las personas van pasando por el Ejército y van haciendo dejación del cargo. Creo que no va a tener ningún efecto ni cambio en el escenario político", insistió.

Consultado por la presencia de un ex militar en el Poder Legislativo y si ello no compromete al Ejército, Sinclair declaró al diario El Mercurio que "yo he tratado de desprenderte y no comprometer a la institución y manejarme con la mayor objetividad frente a determinados problemas".

Agregó que él creía en "muy importante que en el debate legislativo se puedan hacer aportes de cuál es la realidad institucional frente a determinados temas".

Al instancíase si no se entra en el campo de la deliberación el hecho que las FF.AA. tengan un representante en el Congreso, lo rechazó tajantemente.

No, absolutamente no, porque en el caso mío yo no soy representante del Ejército. Mis actuaciones en nada complican y no deben comprometer en nada al Ejército".

Sinclair calificó, por otra parte, como "muy buenas" las relaciones entre las instituciones armadas y el Gobierno.

Reunión en Paraguay

Obispados en busca de vías contra la pobreza

ASUNCIÓN, (EFE).- Obispados y representantes de organizaciones católicas de 21 países participarán en el V Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Eclesiales de Base.

Base, que comenzará hoy en San Pedro de Yacyamandyú, comunidad situada a 350 kilómetros al norte de Asunción.

Los organizadores informaron de que el encuentro, que se prolongará hasta el jueves próximo, servirá para debatir las propuestas de las diferentes delegaciones sobre la forma de afrontar los problemas sociales, principalmente la pobreza que afecta a la mayoría de los pueblos de la región.

Las conclusiones del encuentro serán compiladas en un documento que la Iglesia Católica presentará a los respectivos gobiernos, ya que consideran que la pobreza debe ser combatida por todos todos los sectores, fundamentalmente por las autoridades, según las fuentes.

El obispo de San Pedro, monseñor Fernando Lugo, dijo que la ocasión será propicia para concientizar y profundizar las discusiones sobre la problemática social de esa región, considerada como la más pobre y conflictiva del país.

Los organizadores prevén la presencia al menos 20 obispados y delegados, procedentes de Argentina, Haití, Panamá, Venezuela, Ecuador, Colombia, Chile, Puerto Rico, Brasil, Uruguay, Bolivia, República Dominicana y Cuba.

PORQUE CREEMOS EN BOLIVIA, INVERTIMOS EN BOLIVIA



FABRICA DE CEMENTO
AREQUIPA



FABRICA
DE PRODUCTOS LACTEOS
AREQUIPA



FABRICA
DE PAPELES
Y CARTONES
LIMA



UN CAMINO A LA EXCELENCIA



FABRICA DE HELADOS
Y GOLOSINAS
LIMA



EMPRESA DE TRANSPORTE
INTERNACIONAL
LIMA



FABRICA DE PRODUCTOS
FARMACEUTICOS
LIMA

Y ahora
bienvenida...



En este 6 de Agosto...
¡FELICES FIESTAS BOLIVIA!



AV. MARTIN CARDENAS N° 500 ESQ. CALLE FLORES
ZONA VILLA BOLIVAR E (EL ALTO) TELF. /FAX 814366

Las Reformas Sociales

El país comienza a vivir una cadena de procesos sociales que buscan transformar una realidad existente desde hace más de cuatro décadas: Las injustas relaciones campo-ciudad, la educación anacrónica y caótica, la exclusión y las distintas formas de violencia social que perviven en la sociedad boliviana actual.

Unos con incredulidad y otros con triunfalismo observan las reformas que impulsan el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada quien, en más de una vez tuvo que encarar personalmente una campaña de difusión de los cambios propuestos por su gestión, porque recuperar la confianza de un pueblo que fue históricamente engañado, no es fácil.

Las luces y sombras, los errores y defectos de la Reforma Educativa, la Participación Popular y las tareas pendientes, como la creación de empleos permanentes y seguros así como una real atención a la Cultura, son vistos en esta edición especial de 6 de agosto, en un recuento de lo más destacado de tres años de gestión de un gobierno que llegó cargado de promesas.



Luces y sombras para la propuesta de cambio de la educación boliviana

Después de 2 años la reforma educativa aún busca su camino

Delfín Arias Vargas

Finalmente la Ley 1565, como también se la conoce, adquirió carta de ciudadanía pese a la oposición de algunos sectores docentes. Algunos de sus 57 artículos serán enmendados por el Congreso Nacional. La reforma cuenta con un financiamiento de \$us 85 millones para su ejecución en 7 años.

Cuando el 7 de julio de 1994 el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada promulgó la Ley de la Reforma Educativa, se inició el camino de una de las mayores transformaciones de los sistemas educativos de nuestra historia republicana.

No obstante y después de 2 años de su puesta en marcha, la reforma todavía busca su camino en medio del apoyo de vastos sectores de la población y el rechazo de otros. Será el Congreso Nacional la instancia que a partir de la segunda quincena de agosto enmienda de parte de sus 57 artículos que, por muchas razones pero particularmente por la tenaz oposición del magisterio, nunca llegaron a ser ejecutados.

El gobierno admite que la reforma tuvo muchas dificultades pero conforme avanza el proceso, están son superadas.

ENCONTRAR EL RUMBO

De acuerdo con el informe oficial sobre la evaluación global del primer semestre de 1996, los resultados que obtuvo la reforma fueron satisfactorios, pese a que algunas metas programadas en lo institucional, no han sido alcanzadas y que otras, como el aspecto pedagógico avanzan con retrasos y los trámites administrativos son lentos.

Los 351 núcleos incorporados a la reforma trabajan con una nueva propuesta curricular, con los asesores pedagógicos y con la disponibilidad de los textos de lectura. Se prevé que hasta fines de 1996 se incorporen 500 núcleos escolares. Los 351 núcleos atienden a 90.000 estudiantes de los 1.700.000 que tiene registrado el sistema educativo boliviano y a unos 15.000 maestros sobre 100.000 que existen en el país.

PROUESTA CURRICULAR

La nueva propuesta curricular que orienta la reforma se basa en los siguientes puntos, según el secretario Pimentel.

1º. La incorporación de módulos de aprendizaje de lenguaje y matemáticas en la lengua materna de los niños y bajo los principios de su propia cultura. 2º En los siguientes meses se incorporará un tercer módulo de lenguaje, otro módulo de ciencias de la vida, con lo que se completaría el programa de transformación para 1996.

"También tenemos organizadas a las juntas escolares con los padres de familia que respaldan este proceso de transformación", afirma Pimentel.

¿COMO CAMBIAR?

La reforma a través de la Unidad Nacional de Servicios Técnicos-Pedagógicos, organizó una serie de seminarios, mesas redondas, foros y talleres para difundir las bases del cambio propuesto, cargo de técnicos nacionales e internacionales.

No obstante y aunque en menor escala, la improvisación y la desorganización fueron evidentes y los maestros se encargaron de señalar esa realidad.

"Pueden ser producto de fallas administrativas o problemas de organización, pero han sido en unos cuantos seminarios", reconoce Pimentel, pero en contrapartida, asegura que "el magisterio está muy interesado en conocer los lineamientos de la reforma educativa, aunque existen 85.000 docentes de aula y capacitarlos a todos la vez es muy difícil".

PRESUPUESTO Y BOLIVIA LEE

De acuerdo con datos oficiales, un presupuesto de \$us 85 millones respalda a la reforma educativa para los próximos 7 años y en los 2 últimos



mos se han ejecutado \$us 17 millones aproximadamente.

Los recursos provienen del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y otra parte de la KfW de Alemania. Parte de ese dinero entregado al país en calidad de crédito y la otra parte en donaciones.

El secretario de Educación señala que uno de los planes que obtuvo el apoyo de la población y que cuenta con el respaldo de 6,5 millones de libros a un costo de \$us 11 millones es el proyecto "Bolivia Lee y Escribe".

"Los resultados han demostrado que la población está identificada con la reforma educativa", dice Pimentel. "Ahora si ponemos más empeño y ajustamos nuestros procedimientos de organización, en el futuro estas movilizaciones pueden ser contundentes y podremos movilizar a millones de personas en torno a este tema", agrega optimista.

CRÍTICAS Y MAGISTERIO

Para nadie es desconocida la férrea oposición del magisterio a la reforma educativa, particularmente de la dirigencia sindical de La Paz.

"Las críticas siempre van a venir porque todos los que hacen una u otra cosa son criticados; sólo aquellos que no hacen nada no son objeto de crítica y precisamente estos (los maestros) que no hacen

nada se sienten con la autoridad moral de criticar", señala el secretario de Educación.

Explica que pese "al boicot en contra de la reforma, ya que llegaron a satanizarla", esta no ha sido resentida salvo en los cronogramas para su aplicación.

ENMIENDAS A LA REFORMA

A partir de la segunda quincena de agosto el Congreso Nacional tendrá en sus manos las enmiendas a la Ley de la Reforma Educativa. Estas son las modificaciones presentadas:

1º. La carrera docente: ascenso de categoría y modalidad de ingreso al servicio.

2º. Lo referido a la participación popular.

3º. La creación de la Superintendencia de Educación.

Los maestros se opusieron a que los resultados de los exámenes de ascenso sirvan para despachar a quienes no los aprueben. Esta situación será corregida.

También rechazaron el examen para ingresar la carrera docente. Con las modificaciones bastará ser egresado de una de las normales y acreditarse a la Superintendencia de Educación que será creada.

Las enmiendas permitirán, así mismo, que los profesores participen de las juntas escolares en coordinación con los padres de familia.

VAMOS A LEER
La cobertura educativa sigue siendo limitada en un país que quiere aprender a leer y escribir. Aún falta mucho por hacer en este fértil terreno.



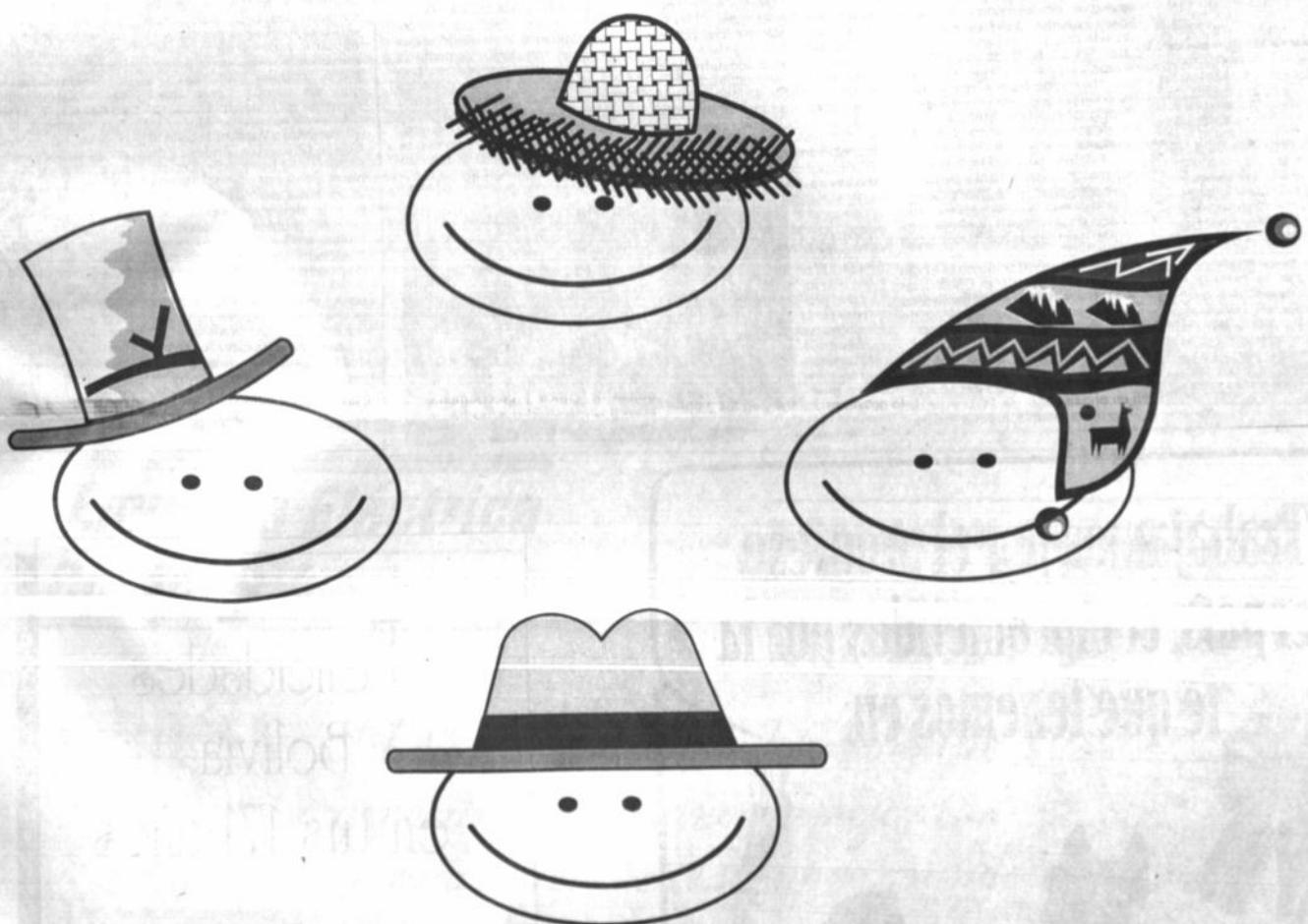
La historia es la hazaña de la libertad, y la libertad, la hazaña de la historia

CIAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ



EMPRESA GUARACACHI S.A.

Viva Bolivia



banco **bira**

primeros en servicios bancarios

PRESENCIA

en el
171
Aniversario
PATRIO

Exito
dependerá
de los nuevos
docentes

Los bachilleres que ingresen a los institutos normales superiores del país y se formen en los lineamientos de la reforma educativa, son quienes consolidarán el cambio y de ellos, dependerá en gran medida el éxito de la medida.

Ese es el concepto del secretario Nacional de Educación, Juan Carlos Pimentel, quien asegura que "la nueva propuesta curricular para la formación de educadores de Primaria -prioridad en materia de formación en los institutos normales-, permitirá a aquellos revolucionar el sistema educativo boliviano".

"Antes se formaban maestros de Pre-escuela, Básico, Intermedio y Medio, pero ahora con la ejecución de la nueva propuesta curricular, se podrán formar maestros de Pre-escuela y de Primaria de Primer a Octavo grado en esta primera etapa", asegura Pimentel.

NIVEL SECUNDARIO PUEDE ESPERAR

Desde hace 10 años las normas del país no reciben postulantes para las especialidades del ciclo intermedio (hoy 6^o, 7^o y 8^o de Primaria de la reforma) y nunca se han presentado acreditadas en los colegios del país.

Pimentel dice que algo parecido está ocurriendo ahora con el nivel Medio (Secundaria en la reforma).

"No va a pasar nada si en 5 años no formamos maestros de secundaria y le voy a decir por qué: hace 10 años no formamos maestros de intermedio y qué ha pasado, nada. Los maestros de secundaria al ver vacancias fácilmente pueden acumular más horas y en consecuencia ganar más, por lo tanto no es nuestra prioridad", señala el secretario.

"Pero qué pasa a largo plazo", es la siguiente pregunta de PRESENCIA. "Por supuesto que vamos a trabajar después que consolidemos el proceso de primaria, ya estamos comenzando a elaborar la propuesta curricular del futuro maestro de Secundaria", es la respuesta de Pimentel.

Jay algún plazo para este trabajo", insiste este matutino. "No lo tenemos, pero ya estamos trabajando en la propuesta de transformación para secundaria", dice.

Trabajamos por el progreso del país, comprometidos por la fe que tenemos en:



PRU ROBIN SRL

LIBRERIA y PAPELERIA

CENTRAL: Plaza del Estudiante • Telfs.: 328802 - 341376 • Fax: 358957
SUCURSAL 1: Calle 21 N° 8265 (Calacoto) • Telf.: 796507
SUCURSAL 2: Av. Arce 2618 • Edif. Columbia • Telf.: 430957

Efeméride

Aseguran que el pueblo pagará los "platos rotos"

Magisterio: La reforma educativa nació muerta

La radical Federación de Trabajadores de la Educación Urbana de La Paz, sostiene que la reforma educativa no es sino un engaño del neoliberalismo, y pronostica su derrota.

Una de las federaciones de maestros que opone teñaz oposición a la reforma educativa, es sin duda la Federación de Trabajadores de la Educación Urbana de La Paz.

Considerada la mayor de las federaciones departamentales, es una de las que tienen una fuerte influencia trotskista desde hace mucho años.

"Nosotros nunca hemos tenido esperanzas de que esta reforma educativa caminara; la hemos denunciado y lo que ahora pasa no es otra cosa lo que habíamos previsto", afirma Gonzalo Soruco, su secretario ejecutivo.

"Es que en definitiva, la reforma educativa ha nacido muerta", señala y afirma que se trata de una medida impuesta por el Banco Mundial y el neoliberalismo.

LEYES MALDITAS

Fiel a la radical oposición demostrada desde el primer día cuando se comenzó a debatir los alcances de la Ley de la Reforma Educativa, Soruco no duda en calificarla como una de "las leyes malditas".

"Nosotros hemos demostrado una tenaz oposición y no sólo resistencia, porque la resistencia a veces suele ser pasiva", indica el maestro trotskista.

Según su percepción, la reforma no marchará ni denuncia que sólo sirve para "un pequeño grupo de tecnócratas y acólitos disfruten de privilegios que más temprano que tarde la tendrá que pagar el pueblo".

De esta sindicación no se libran ni los dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación Urbana de Bolivia, de quienes dice son concordantes.

BALANCE: NADA QUE CELEBRAR

Soruco señala que a dos años de la promulgación de la Ley de la Reforma Educativa, los maestros no

tienen "absolutamente nada que celebrar, pero si denunciar que la reforma ha agudizado la situación de abandono de los establecimientos".

"Tenemos una avalancha de gente que no tiene nada que ver con la educación, pero que se encuentran en posiciones de decisión en la mal llamada reforma y están seleccionando a maestros dociles, que los hay, para que sean sus instrumentos e implementar medidas antieducativas", señala Soruco.

"Por este camino los maestros vemos el camino de una franca destrucción de la educación fiscal", agrega.

FORMACION ACADÉMICA

Consultado respecto de la propuesta académica de la reforma educativa, Soruco afirma que es desastrosa ya que, según su opinión, se encuentran al mando de la educación "gentes que no está preparada y que sólo escucha y obedece órdenes".

Señala como ejemplo de sus afirmaciones, el contenido de los libros "El desfile de los animales" y "La canción de las Pulgas" (retirados por ridiculizar al maestro y por su contenido de palabras groseras, respectivamente).

"Es por eso que vamos a quemar esa basura, porque no son libros y la

basura es cosa inservible y debe ser quemada", reitera.

INSTITUCIONALIZACIÓN

Otra de las observaciones de la federación de los maestros pachecos está orientada a la falta de institucionalización de los cargos jerárquicos de todo el sistema educativo boliviano.

"Nosotros reclamamos para que se inicie el proceso de institucionalización de todas las autoridades, desde la más alta cúpula hasta el último elemento que ocupe un cargo jerárquico en el sistema educativo", emplaza Soruco.

Dice que lo contrario significaría que la administración de la educación continúe en políticos de los partidos de la coalición de gobierno.

SEMINARIOS Y CONFERENCIAS DE LA REFORMA EDUCATIVA

Consultado sobre las conferencias, seminarios, foros y talleres que lleva adelante periódicamente la Unidad Nacional de Servicios Técnicos-Pedagógicos, para explicar los lineamientos de la reforma, Soruco sostiene que "el gobierno ha hecho aspavientos de este tipo de eventos, pero lo único que ha pasado es que hubo derroche de plata y que han tirado millones en sueldos suculentos".

(DAV)

QUE ES LA REFOR-

MA - El mundo rural el proceso de la reforma se desarrolla lentamente.

Hay ojos que esperan ver un mundo diferente.



Las comunidades reclaman por sus derechos

"Nosotros queremos manejar a la participación popular"

Los comunarios aún no saben si la participación popular es tan buena como sostiene el gobierno, pero aseguran que a partir de ahora, ellos quieren ser los protagonistas de su desarrollo. Una encuesta con varios campesinos permitió conocer esa aspiración.

Pastor Cutilli, localidad de Ancoraines (Prov. Omasuyos):

"Vemos que la participación popular es buena, porque por primera vez se construyeron aulas y viviendas. También hemos instalado energía eléctrica en algunas comunidades, pero ahora lo que nos falta es el agua potable y la captación de agua para los microriegos. Antes de la participación popular sufrímos para que nos atendieran, pero ahora podemos reclamar ante las autoridades de nuestro pueblo".

Alejandro Mamani, localidad Coana (Prov. Los Andes): "En sector nra se ha visto muy pocas obras pero está dando aportes importantes, pero al mismo tiempo la participación popular está creando problemas a nivel de límites territoriales. Pero nosotros tenemos que dirigir de acuerdo a nuestras necesidades ya sea siendo concejales o alcaldes. La participación popular como apertura sirve, pero nosotros debemos darle sentido a la proyección verdadera".

Inocencio Ramírez, comunidad Patagani (Prov. Ingavi): "Esperamos con toda ansiedad que la participación popular llegue a nuestra comunidad. Necesitamos con urgencia el agua potable en edificios, salud como en la agricultura, ya que allí estamos olvidados totalmente. Las autoridades llegan un momento, pero nunca vuelven".

porque las 130 familias de la comuna consumen de agua negra y de riachuelos. Nuestros hijos tienen que trasladarse de un lugar a otro en bultos para trastear el agua. No tenemos ni una posta sanitaria y cuando hay algún accidente no sabemos a quién acudir".

Anselmo Choque Flores, cantón Coro Pucara (Prov. Los Andes): "La alcaldía de Laja está administrando cinco cantones y uno de ellos somos nosotros. En nuestro cantón se han construido algunas viviendas para los maestros y en las otras comunidades se han refaccionado aulas y una sede social, pero nos faltan muchas cosas".

Simón Puchó Llanquichque, cantón Parquipujo (Prov. Manco Kapac): "En la tercera sección de Tito Yupanqui, la participación popular no ha llegado todavía por la falta de estudios técnicos para la captación de agua potable en cinco comunidades. En 1995 se hizo el estudio técnico para Huatapampa, Coaquepa y Chilipata".

José Fernández Callisaya, comunidad K'ulta (Prov. Abaroa-Oruro): "En el cantón K'ulta seguimos viendo que esta ley no ha sido positivo porque no hemos recibido ni un proyecto de la participación popular. Por eso hemos venido a exigir nuestras necesidades en educación, salud como en la agricultura, ya que allí estamos olvidados totalmente. Las autoridades llegan un momento, pero nunca vuelven".

Felicidades
Bolivia,
en tus 171 años

trabajamos
por el futuro
de tus hijos
desde 1954.



Credinform International
S.A. de Seguros
SUS ASEGURADORES DE CONFIANZA

EL PRECIO DEL SUELDO. Los trabajadores salieron a las calles a reclamar por empleo pero recibieron palo. La insseguridad laboral y el desempleo costaron sangre a los obreros.



Un balance sobre una promesa de tres años

Lo que el viento se llevó: Los empleos

En la calle Yungas de esta ciudad de La Paz, un hombre de 53 años permaneció parado cerca de su maletín de plomero. Esperaba inútilmente ser contratado. Otros viven la misma ansiedad.

En esa inútil espera cundió en ellos, el miedo de no llevar nada a casa, ni el pan ni la fruta que suelen comprar cuando más o menos ganaban diez o veinte bolivianos por el arreglo de un sanitario, por el pintado de una pieza o por el jornal de albañil.

A 3 años de la promesa de los 500 mil empleos, promesa que el viento se llevó, la situación del empleo en Bolivia sigue siendo el problema más crítico y las más de 300 personas que diariamente se apostan en las aceras de la calle Yungas, son sólo una muestra de lo que ocurre en el país.

Oscar Gutiérrez que ya lleva 25 años viviendo de este modo, dice que para "los eventuales" el drama ha crecido desde que el gobierno masificó los despidos.

"En los gobiernos de Víctor Paz y Jaime Paz había trabajo, pero ahora estamos muriendo poco a poco", dice al explicar que es el efecto "de la oferta y la demanda". "La competencia es grande, y nada interesa, apenas se puede sobrevivir".

Otro joven electricista, Oscar Ramos de 32 años, relató que el sector de la construcción está paralizado y actualmente sólo se encuentra algún pequeño "trabajo" a tal punto que muchas veces se acepta un pago de diez bolivianos por necesidad.

"Es la época más dura, existen muchas familias que no comen nada por varios días, entre ellos nos contamos", dice.

Este criterio fue corroborado por Antonio Callisaya, un experimentado pintor y albañil que se ganó la vida en trabajos independientes pero que hoy vive diariamente de la caridad.

mente pendiente de cualquier "empleo" para mantener a sus 11 hijos.

"La promesa de crear 500 mil puestos de trabajo, ha sido falsa, más bien despiden a los trabajadores; salieron de sus cargos los municipales, los mineros, los ferroviarios y son los nuevos eventuales y desempleados, igual que nosotros", añadió Callisaya.

LAS CALLES SE LLenan CADA DÍA

Por otro lado recuerda que no sólo los hombres sufren esta falta de empleo, sino también las mujeres, las madres, que no saben qué poner a la olla. "Las ciudades se han llenado de vendedores, por falta de empleo", dice mientras mira a su alrededor y las aceras donde están sentadas las mujeres con su mercadería.

En la ciudad de El Alto por ejemplo, las vendedoras prácticamente convirtieron esa ciudad en un gigantesco mercado, dónde se expende de todo para ganar el sustento del día.

En el campo la situación no es diferente, en el Oriente boliviano, son miles los trabajadores agrarios procedentes de otros distritos que ofertan su trabajo. Juan Carlos Mercado, secretario general de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTC), cuenta que en el último tiempo en las haciendas, en las madereras, y cosechas de temporada los trabajadores son contratados por salarios de Bs. 200, y en condiciones infrahumanas.

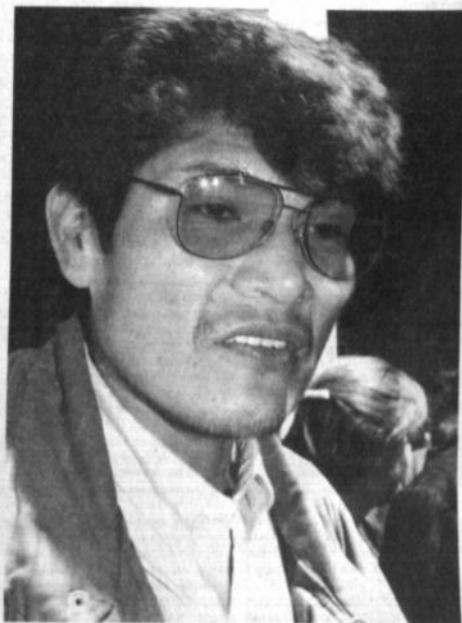
En La Paz, un administrador de una óptica contó que diariamente se asoman a su negocio jóvenes de todas las edades, ofreciendo trabajar por el pago de un almuerzo.

(LLF)

PRESENCIA
en el
171
Aniversario
PATRIO

La marcha por la dignidad continúa

Los indígenas, aún con territorios de papel



Marcial Fabricano, dirigente de los pueblos indígenas del oriente.



Los pueblos indígenas de la Amazonía y el Chaco boliviano realizaron varias gestiones ante el gobierno para consolidar sus territorios, sin grandes resultados.

Pese al carácter indígena que se le quiso imprimir a esta gestión, por la presencia de dirigentes aymara, Víctor Hugo Cáceres, en la Vicepresidencia de la República, en realidad apenas se han abierto espacios que fueron reivindicados con esfuerzo.

Este sector comenzó su lucha en los años 80 al constituirse la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) que posteriormente protagonizó "la marcha por el territorio y la dignidad", en septiembre de 1990 exigieron el desalojo de madereros y el reconocimiento legal de los territorios que ocupan en el Oriente, el Chaco y la Amazonía. Ese pedido volvió a ser planteado mediante trámites directos, pero sin resultados... los documentos se perdieron en la burocracia.

Marcial Fabricano presidente del Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonía de Bolivia (CIDOB), consideró que la marcha fue un hito im-

portante en esa lucha y que ha sido "el inicio del movimiento que se generó" en busca del reconocimiento de los pueblos originarios como parte del país.

Fue esa movilización la que colocó en apuros al gobierno de Jaime Paz Zamora, cuya administración tuvo que reconocer, por decreto, diez territorios indígenas.

A pesar de ello, las cosas no cambiaron mucho. La CIDOB y la APG continuaron reclamando el reconocimiento de los territorios, con el fin de acabar el sistema semi-esclavista en el que viven tanto guaraníes, como chiquitanos.

Un reciente informe elaborado por el Consejo de Capitanes Guaranes de Chuquisaca reveló que de un número de 2.589 familias, es decir unos 14.239 habitantes que viven en la zona, 773 familias viven en cautiverio, cercados por alambradas, endeudados por generaciones y sin tierras.

La situación es similar en la

región de la Chiquitanía (Santa Cruz), donde hacendados tienen en calidad de peones cautivos a indígenas que no logran saldar sus deudas.

Fabricano considera que la vía para conseguir el reconocimiento de los territorios es pacífica; pese a la discriminación y abandono en el que viven, esperan que lentamente se logre la legalización de los territorios, medida a la que se oponen fuertes intereses económicos.

El dirigente indígena sostiene que la Participación Popular abrió espacios importantes para los pueblos originarios y permitió consolidar el proyecto de educación bilingüe que la APG había iniciado en la gestión de 1992, con apoyo de algunos organismos internacionales.

Aunque aún falta ganar un mayor espacio en la vida nacional, los indígenas tienen claro que la sobrevivencia de sus comunidades depende esencialmente del territorio que por hoy está sólo en los papeles. (L.F.)

TRAS LAS ALAMBRADAS. Muchos ciudadanos del mundo indígena, aún sienten que les falta algo para ser auténticamente libres: territorio.

*Saludamos a nuestro pueblo
en el Aniversario Patrio,
augurando progreso y bienestar*

SENTEX

Hilandería de lana peinada y de fibra sintética, produce el famoso hilado conocido mundialmente dralon BAYER BAJO LICENCIA BAYER ALEMANIA.

Hilados para tejidos de punto industrial. Hilados para tejidos de alfombra.

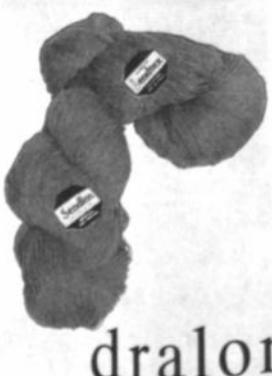
Hilados para tejidos de punto manual, famosa marca ardilla. Calidad europea.

Fibra dralon para almohadas, edredones, colchones y todo tipo de acolchonado.

Calidad superior a la lana natural. No se apelmaza y es limpia. No tiene olor, no afecta al asma y es antialérgico. Es liviana, calienta más y no apolilla. El colchón de esa fibra es más suave y agradable que el de lana o cualquier otro producto.

Es económico y su rendimiento es superior.

COCHABAMBA: Fábrica y oficinas Av. Blanco Galindo Km. 6,5 casilla 1058 Teléfonos 68411 - 68412
LA PAZ: Oficinas Illampu esq. Sta. Cruz Teléfonos 392203 Fax; 391808



Una demanda que le quita el sueño al gobierno

Campesinos en busca de la tierra prometida

Los dirigentes campesinos elegidos en el último congreso que maneja la CSUTCB, anticipan medidas de protesta para resistir cualquier ley que respalde al latifundio.

Amás de tres años de la intervención a las entidades encargadas de adjudicar tierras, los campesinos no han desmayado en la batalla por una verdadera reforma agraria. Hoy exigen tierras para los minifundistas y la reversión de aquellas áreas que están en manos de grandes latifundistas.

En noviembre de 1992 el gobierno de Jaime Paz Zamora, dispuso la intervención del Consejo Nacional de Reforma Agraria (CNRA), y el Instituto Nacional de Colonización (INC), luego de detectarse un negocio de tierras y la superposición de propiedades.

La lucha para poner en el tapete el tema de las tierras, no fue fácil. Las direcciones campesinas habían perfilado su demanda persistentemente, aunque sin la fuerza suficiente. Fue la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) elegida en el último Congreso de Santa Cruz - dirigido Román Loayza- la que decidió demandar una verdadera reforma agraria.

Exigen la aprobación de una Ley INRA de consenso, que reconozca el solar campesino, la pequeña propiedad, las tierras comunitarias y declare que el latifundio dejó efectivamente de existir; ese documento fue sustituido por el gobierno por otro que incluye criterios que no comparten los dirigentes campesinos.

Román Loayza denuncia que existe un plan orientado a anular al pequeño agricultor que está asentado en el altiplano y los valles además de derogar la ley de la reforma agraria promulgada el 2 de agosto de 1953.

El proyecto del gobierno está manejado por intereses económicos, busca acabar con la distribución irracional de las pro-

piedades con la finalidad de comercializar las tierras fiscales, y en esta lógica sólo las empresas y transnacionales accederán a ellas", afirma el dirigente campesino.

La prueba de esto es que el 89% (32 millones de hectáreas) de las tierras están en manos del 13% de la población, pese a los lineamientos de la inicial Reforma Agraria. Hoy el gobierno busca consolidar y restablecer el latifundio en desmedro de los campesinos que viven en el minifundio, sostiene Loayza.

Además de esta lucha por la "tierra prometida" que aún no ha concluido y que amenaza complicarse si el gobierno no escucha las demandas de los campesinos, en los tres años de esta gestión, este sector siguió siendo el más olvidado.

Una ausencia de créditos para el desarrollo productivo del campesinado, la limitada atención de salud y educación, es lo que tuvo hasta ahora el campesino, según sus dirigentes.

PREOCUPACIÓN

Los intentos del Poder Ejecutivo de impulsar un anteproyecto de la Ley INRA diferente al acordado con los campesinos, ocasiona serias reacciones en ese sector y en el de los indígenas y colonizadores. Los mismos que tienen pendiente un conflicto. Los próximos días la sede de gobierno será escenario de movilizaciones campesinas y una advertencia de los campesinos podría hacerse efectiva: la toma de tierras en el oriente boliviano.

Los sindicalistas campesinos califican este tiempo como importante y decisivo, de lo que se obtenga dependerá la suerte de los campesinos bolivianos, lo contrario, significará la mercantilización de la tierra. (LLF).

La Participación Popular, "la niña de sus ojos" del gobierno

La Ley de Participación Popular

Popular se ha constituido algo así como la "niña de sus ojos" del actual gobierno. Pese a las críticas y dificultades, es el proceso que mayor consenso ha logrado en el país. Según el secretario Nacional de Participación Popular, el proyecto generó un gasto de 450.000 dólares.

Jitka Silva Jiménez



LEY DE PARTICIPACION POPULAR, N° 1551, DEL 20 DE ABRIL DE 1994

Esta ley constituye el contexto jurídico del proceso de transformaciones políticas, económicas, administrativas y sociales que vive el país, e mismo que puede resumirse en:

- Reconoce legalmente a las organizaciones sociales y asociaciones comunitarias del país, tales como comunidades campesinas, pueblos indígenas, capitánías, ayllus y otras, constituyéndolas en sujeto social, con la denominación de Organización Territorial de Base (OTB).

- Crea 311 jurisdicciones municipales.

- El sujeto público lo constituye el Gobierno Municipal, ampliando su jurisdicción a la sección de provincia (urbana y rural), otorgándole nuevas competencias e incrementando recursos para su financiamiento.

- Constituye el Comité de Vigilancia, formado por un representante de cada cantón o distrito de la jurisdicción elegido(a) por la OTB, con el objetivo de ser el control social sobre el funcionamiento y el manejo de recursos del municipio y de relacionamiento de la comunidad con éste.

- Redistribuye de los recursos nacionales.

PRINCIPALES DISPOSICIONES

a) Incremento de 10 a 20 por ciento de los ingresos nacionales por concepto de renta interna y aduana, destinados al reparto entre 311 municipios, bajo el criterio de distribución por cápita.

De ese monto, se destinará el 90 por ciento a la inversión municipal; y el 10, a los gastos de funcionamiento del gobierno municipal.

b) Descentralización del sector público, a través de la ampliación de competencias de los gobiernos municipales en las áreas de salud, educación, deporte, cultura, caminos vecinales y micro riego.

c) Participación de la sociedad civil, a través del reconocimiento de la personalidad jurídica de las comunidades indígenas y campesinas del área rural, y de las juntas vecinales en el área urbana.

DIEZ TAREAS MUNICIPALES

Con la

promulgación de esta Ley se asigna una serie de responsabilidades a los municipios, entre las más importantes mencionar:

1. Ampliar las competencias municipales al ámbito rural de su jurisdicción territorial.

2. Administrar y controlar el equipamiento y mantenimiento de la infraestructura transferida.

3. Dotar del equipamiento, mobiliario y material didáctico para el adecuado funcionamiento de la infraestructura.

4. Supervisar el desempeño de las autoridades educativas y pronunciarse ante éstas a nivel departamental.

5. Fiscalizar, supervisar y promover el cambio o ratificación de las autoridades en el área de salud.

6. Administrar los sistemas de catastro y los registros de padrones.

7. Conservar y restaurar el patrimonio histórico-cultural, de deportes y micro riego.

8. Dotar y construir nueva infraestructura de los sectores transferidos.

9. Responder a las peticiones, representaciones y solicitudes de las comunidades campesinas, pueblos indígenas, juntas vecinales, y del comité de vigilancia.

10. Atender los programas de alimentación complementaria y promover la incorporación de las mujeres a las actividades mencionadas.

El municipio depende de los recursos provenientes de la Participación Popular; revertirla y generar ingresos propios es una de las tareas más importantes.



LA PARTICIPACIÓN! Las comunidades aún no sienten sus beneficios. Por ahora, los recursos sirven para pintar la casa comunal y favorecer a la burocracia del municipio.



La Paz
370002

Cusco
(Todos los Días)
10:15

Arequipa

Tacna

Sta. Cruz
365385

(Lun/Jue 08:30)

aeroperu alas latinoamericanas

México
Cancún
Miami
Los Angeles
Guayaquil
Quito
Bogotá
Caracas
Panamá

Efecto de la Ley en las finanzas departamentales y municipales

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

Uno de los elementos fundamentales de esta Ley ha sido la redistribución de recursos por medio del sistema *per cápita*. Con esta nueva modalidad, la asignación de dinero de la coparticipación mostró un importante crecimiento de \$us. 76,5 millones en 1990 a \$us. 155,5 millones en 1996.

Entre 1990-1993, las ciudades capitales recibían el 92% de los recursos de coparticipación; mientras que el resto de las provincias tenían el 8%. En 1994, las ciudades recibieron el 54% y el resto de las

provincias el 46%. A partir de 1995 las desigualdades se invierten, las provincias reciben el 61% y las ciudades capitales, el 39%.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Con la aplicación de esta Ley se ha cambiado sustancialmente la distribución territorial y el volumen de recursos provenientes de la renta interna y aduanera.

A continuación se detalla la relación de la coparticipación tributaria entre las gestiones de 1993, 1994 y 1995.

EVOLUCIÓN DE COPARTICIPACIÓN PER CÁPITA EN DÓLARES

Concepto	1993	1994	1995	1996
Coparticipación por habitante	9,67	15,93	24,12	26,71

GENERACIÓN DE EMPLEO

FUENTES DE TRABAJO POR DEPARTAMENTO, 1994

Departamento	Total
La Paz	5,908
Santa Cruz	5,056
Cochabamba	4,728
Tarija	2,436
Oruro	2,208
Potosí	1,108
Chuquisaca	1,137
Beni	830
Pando	21
TOTAL	23,432

Fuente: Bolivia, la Participación Popular en cifras

FUENTES DE TRABAJO POR DEPARTAMENTO, 1995

Departamento	Total
La Paz	12,539
Santa Cruz	13,398
Cochabamba	8,760
Chuquisaca	5,219
Potosí	3,839
Oruro	3,704
Tarija	2,166
Beni	2,715
Pando	309
TOTAL	52,649

Fuente: Bolivia, La Participación Popular en Cifras

En ambos años los totales fueron desglosados en 11 rubros: agropecuario, industria y turismo, energía, transportes, comunicaciones, salud y seguridad, educación y cultura, saneamiento básico, urbanismo y vivienda, recursos hídricos y multisectorial. El de urbanismo y vivienda es el que ha generado más de 50% de los empleos.

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS

la Francesa®

PARA USTED
UNA GRAN INDUSTRIA
BOLIVIANA

**SALUDA AL
GRAN PUEBLO
BOLIVIANO
EN EL DIA DE SU
INDEPENDENCIA**

6 DE AGOSTO DE 1996



RESUMEN DE COPARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN CAPITALES DE DEPARTAMENTO Y RESTO DEL PAÍS EN MILES DE DÓLARES

Detalle	D.S. 24202	Población	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
			Cap. dptos.	Resto del país	2,492,919	19,381	25,558	32,173	48,056
TOTAL			3,927,873		2,037	2,273	2,604	4,103	40,469
									86,077
									95,157
EN PORCENTAJES									
Detalle	D.S. 24202	Población	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Cap. dptos.	38,8	90,5	91,8	92,6	92,1	52,3	52,3	38,9	38,8
Resto del país	61,2	9,5	8,2	7,4	7,9	47,7	47,7	61,1	61,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Bolivia, la Participación Popular en cifras.

NOTA - La información fue obtenida de 1. Bolivia, la Participación Popular en cifras; 2. Aprende indicando la Participación Popular, Ministerio de Desarrollo Humano-sec. retaría Nacional de Participación Popular, La Paz, 1996. 3. "Ley de Participación Popular" y "Reglamento de la Ley...", UPRODE (Unidad de Profundización de la Democracia), s/f.

Gonzalo Rojas, confía en el control social Participación popular no es democratizar la corrupción

L a Ley de Participación Popular no solamente democratiza el acceso a ciertos espacios de poder de la "gente del llano", sino también, a los recursos nacionales; reorganiza políticamente administrativamente el territorio nacional y posibilita formas de control social. En medio de estos logros, todavía no consolidados, avanzan, en el andar, las dificultades de la instauración de un proceso de cambio.

Gonzalo Rojas, director de la Unidad de Análisis e Investigación de la Secretaría de Participación Popular, explicó los logros y dificultades de esta Ley.

"Hace algún tiempo hubo una frase feliz" que decía que la Ley al distribuir dinero a más de 300 municipios, lo que hacia era democratizar la corrupción. Estoy sin acuerdo. Obviamente existe la posibilidad de que ya no hay un único gobernante central, sino 311 gobernantes locales. Pero, incluso en ese sentido es más democrática, porque ya no son unos cuantos que viven en determinado lugar los que roban. Y el acceso a bienes públicos de más gente, abre también las posibilidades de que más gente pueda acceder a estos fondos. Es un costo legítimo, pero es una sociedad democrática. Por qué siempre se critica a los gobernantes locales. Pero, incluso en ese sentido es más democrática, porque ya no son unos cuantos que viven en determinado lugar los que roban. Y el acceso a bienes públicos de más gente, abre también las posibilidades de que más gente pueda acceder a estos fondos. Es un costo legítimo, pero es una sociedad democrática. Por qué siempre se critica a los gobernantes locales.

Rojas explicó que la participación, estricta sensu, es una invitación, que no puede ser compulsiva y para que funcione tiene que ser voluntaria.

No hay ninguna Ley que pueda garantizar que los representantes no

se corrompan, sino la propia acción de los ciudadanos.

Esta voluntad es ya evidente, tanto en la cantidad de OTB's registradas, también en el porcentaje de autoridades municipales de extracción campesina e indígena -25 y 30%. Este indicador será imprescindible si el proceso de reforma iniciado por la Ley de Participación Popular.

LOGROS

Rojas dijo que, en general, hay un gran proceso de reorganización administrativa y que existe un aprendizaje de negociación entre Estado y sociedad.

Mencionó, en ese aspecto, la reorganización territorial, realizada a través de la municipalización del país -con 311 municipios. Con ésta el país tiene una división político-administrativa útil para los distintos actores institucionales en la provisión de sus servicios. Ahora la representación política de acción son las secciones provinciales, municipales y la agrupación de éstas en provincias y departamentos.

Explicó que no era una división arbitraria por reconocer la división político-administrativa del Estado Boliviano, puesto que la Ley preveía dos mecanismos de flexibilidad. El primero es la creación de distritos municipales; y el segundo es la agrupación de municipios, es decir el acuerdo voluntario entre éstos para proveer de servicios a sus comunidades.

—La incorporación a la vida ciudadana de sectores antes excluidos, por medio del reconocimiento de la personalidad jurídica de las OTB's. Hasta ahora, en el país se ha recibido un total de 12,675 solicitudes de personalidad jurídica, otorgándose ya 11,750.

—El acceso de los sectores mencionados a recursos públicos, antes concedidos de manera discrecional. Ahora el Estado los está repartiendo en función al habitante.

—Creación de autoridades de control social como son los Comités de Vigilancia.

DIFICULTADES

—La capacitación es nuestro tabar de Aquiles, es decir, tener que preparar gente que sea capaz de llevar adelante la nueva gestión municipal. Sin embargo, lo importante es que el 60% de los concejales ha tenido alguna clase de entrenamiento en este manejo por medio del ejercicio en otras instancias como sindicatos, partidos políticos y otros.

Otra dificultad es la disminución de la participación de la mujer, en puestos de dirección -concejalas y alcaldesas-, pero, como compensación, hay mayor cualificación.

COMITÉS DE VIGILANCIA

La función del comité de vigilancia -decía Rojas- es únicamente de fiscalización y castigo, sino sobre todo, de articulación de todas las organizaciones, a través de una determinada circulación de información.

—Mi mecanismo de control es la remoción, la destitución de los representantes del comité, que ejercitan esa función por un año. «Ahora bien, si las bases no controlan a sus representantes, estamos fregados. Por eso la participación es una invitación, no es obligatoria. Ciertamente hay formas de estimularla, si cumple un parámetro importante: como yo lo es: será un puesto que apunte a una carrera política».

Finalmente dijo que por ahora todavía eran cargos que no tenían pago, solo el reconocimiento social y que habría que inventar algunos mecanismos de financiamiento, para que no sean fácilmente corrompibles por el órgano público al que controlan.

J. S.

EXRINTER
1915

Felicidades

Bolivia

Es el sincero deseo de Exrinter Bolivia
Que confia en nuestro País

Opina José Blanes:

"Todo bicho viviente tiene su rol en el municipio"

"El municipio tiene que constituirse en pieza clave para el desarrollo local, con la participación de universidades, profesionales, empresa privada, organizaciones cívicas y otras. Todo bicho viviente tiene que tener un rol y el director de orquesta es el municipio", afirma José Blanes, investigador social y director del Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM).

Al evaluar los dos años y más de vigencia de dicha Ley, José Blanes dijo que es necesario recordar lo que fue el primer momento de euforia "para casi todos". "Por fin se tenía la posibilidad de establecer a nivel local mecanismos para poder desarrollar políticas a nivel público. La falta de institucionalidad que se cubría con esta Ley, era un paso adelante en el aspecto de municipalización".

Recordó que distintas instituciones y la misma opinión pública insistían en que había una distancia demasiado larga entre la Plaza Murillo y el último municipio. Posteriormente se plantearía la Ley de Descentralización como una instancia intermedia entre el municipio y el gobierno central.

MICRÓPOLIS

Luego se preguntó ¿Qué pasaría si los mecanismos tradicionales de intermediación no son sustituidos por otros modernos como son los municipios?

La respuesta es que sólo se fortalecerán estos nuevos mecanismos, vigorizando el municipio y haciéndolo más eficiente. Hay que pensar en un municipio de tipo productivo, que sirva para el desarrollo local y no en el típico urbano, de servicios, para el recojo de basura, para hacer cordones en las aceras, plantar arbolitos y otros.

Al referirse a los comités de vigilancia, Blanes enfatizó que si a éstos no se les da recursos técnicos para que operen, no funcionarán y se convertirán en un cuerpo de voluntarios y con pocas probabilidades de cumplir su función de control social.

Blanes precisó las luces y sombras de la Participación Popular:

LO POSITIVO

- La constitución del municipio.

- Se ha hecho una sistematización nacional de las demandas locales a nivel de los planes operativos del municipio.

- Se amplió la participación política y se abrió un nuevo proceso de aprendizaje de la democracia.

- Generación de la capacidad administrativa, que es un proceso lento, con inversión de mucho dinero y gente.

- Antes la ciudadanía se daba a través de un partido político, de un sindicato, de la junta de vecinos y otros; ahora, por medio del control en la gestión municipal.

- Como en ninguna otra forma, en ésta se ha desarrollado una amplia explicación a los involucrados a través de distintos seminarios y foros.

LO NEGATIVO

- La participación es lo que menos se ha desarrollado hasta ahora. Probablemente pase a la historia como una linda intención, como un horizonte de aspiraciones.

- El gran peligro es perder el carácter técnico de la implementación, que es un proceso lento y muy costoso y exige mucha transparencia.

- Tendrán que cambiar los sistemas de intermediación clientelar-preyental, discrecional, de reciprocidad política.

- El riesgo de suprir con ideología lo que es eminentemente técnico.

- La inexistente capacitación de la comunidad en la elaboración de planes operativos concretos.

- Que se quede en una utopía, muy linda, pero utopía al fin.



Xavier Albó

El descubrimiento del campo, es el mayor mérito de la Ley

Xavier Albó, estudioso del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), especializado en el tema rural, considera que el mayor mérito de la Ley Participación Popular es haber descubierto la existencia del campo y su gran riesgo es no tener una verdadera participación de las organizaciones de base.

LA MUNICIPALIZACIÓN DEL CAMPO

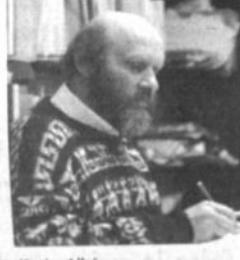
El aporte para el campo ha sido mayor que para las ciudades. En las áreas rurales, de cero han pasado a tener importantes recursos para inversiones productivas, afirmó Albó remarcando que el descubrimiento de la existencia del campo, no es poco.

Con ese primer hallazgo, también se descubrió la necesidad de cubrir el territorio municipalizándolo, para reemplazar jurisdicciones estatales absurdas. Distintas instituciones estatales de salud, educación y otras eran, hasta antes de la Ley, un desbarajuste y el intentar poner orden a todo este caos, en un mundo ignorado, es muy positivo, explicó.

LA LENTA PARTICIPACIÓN

Como la participación es un proceso lento, hay el riesgo de que la Ley se quede en una simple municipalización que sirva para aumentar la presencia funcional del Estado. Así se corre el peligro de que la participación quede reducida a pequeñas élites locales -que ciertamente son menos peligrosas que las regionales porque son menos poderosas- y sean ellas las que "mandonguen" todo eso.

En varios lugares en los que he estado, han sido élites vinculadas las que controlaron el municipio -prebendalmente compartido- y no tanto gente de origen popular. Esto se debe a que quienes viven en los pueblos son los que tienen, efectivamente, mayor experiencia para vincularse con diferentes partidos. En cambio, los campesinos tienen que pasar por un cierto proceso de aprendizaje. Por otro lado el hecho de que se dependa, constitucionalmente, de los partidos políticos para ser representado, dificulta el acceso de la comunidad a un control real del municipio", dijo Albó.



Xavier Albó.

COMITÉS DE VIGILANCIA

En su criterio es importante reforzar los comités de vigilancia, cuya autonomía aún no es muy clara. Aseguró que era correcto que la Ley condicione la entrega de recursos a la presentación de planes y a la constitución de comités de vigilancia. Sin embargo, esto no garantiza un funcionamiento transparente de los últimos porque no tienen recursos propios.

Técnicamente tienen que representar a las organizaciones de base, pero su capacidad de vigilancia depende del tamaño del municipio, de la fuerza de su organización

y de la posibilidad de obtener recursos que le den independencia frente al municipio. De lo contrario la tentación del alcalde de tener control sobre su comité de vigilancia y por tanto que éste ya no vigile, es muy grande.

"Sería muy riesgoso si se queda solamente en el comité de vigilancia, porque es poca gente y más fácil de controlar. Habría que asegurar el mecanismo para que éste rinda cuentas a sus bases. Asegurar la relación entre comités de vigilancia y bases".

PARTICIPACIÓN FEMENINA

Respecto a la participación de la mujer, el investigador señaló que ésta es aún un aspecto lúrico en la ley. Si bien la participación a nivel rural en los municipios aumentó, en términos de participación femenina, porcentualmente, ha disminuido, dijo.

La tendencia masculinizante existente en las ciudades, también se manifiesta en el campo. Probablemente esta dimensión de género se estanca y no haya una participación más equitativa entre hombres y mujeres.

(JSJ).



Pese a que los recursos son insuficientes

Con la Participación Popular creció la importancia de las ciudades intermedias

Viejos conflictos de límites comienzan a despertarse. Se estableció que la división de las provincias es incoherente. No se pueden frenar aún las grandes migraciones. Las alcaldías no tienen el apoyo de equipos técnicos para formular proyectos.

Por Julio Mamani Conde

Si bien los recursos de la Ley de la Participación Popular no son suficientes, las ciudades intermedias que vinculan una provincia con otra han adquirido importancia en el país, ya que cuentan con alcaldías que pueden atender las necesidades de las comunidades y dar respuesta, aunque no sean inmediatas. Pero ya existe la esperanza que si serán atendidas.

En los tres últimos años, los edificios viejos fueron desempolvándose y despojándose de sus tarafalas, por la actividad febril de las nuevas autoridades, como alcalde, concejales y funcionarios que en el pasado apenas tenían magros ingresos por administrar las alcaldías.

Actualmente, las comunas provinciales ya son frecuentadas por delegaciones numerosas que van en busca del alcalde para plantear que se resuelvan algunas de sus necesidades más sentidas.

Por ejemplo, las comunas de Viacha en la Provincia Ingavi, Achacachi en Omasuyos, Copacabana en Manco Capac, Sica Sica en Aroma, Corocoro en Pacajes, Charazani en Bautista Saavedra, Pucarani en Los Andes y otras provincias, han cobrado vida por la presencia permanente de los comunarios y vecinos.

Sin embargo, cuando se plantean obras casi en todas las comunidades, los recursos de la comuna quedan cortos para dar respuesta, según los alcaldes.

EQUIPOS TÉCNICOS

Uno de los problemas más sentidos en las comunas provinciales es la carencia de equipos profesionales que puedan elaborar proyectos que permitan la captación de recursos, adicionales a los ingresos propios y al de la Participación Popular.

Los recursos que perciben las alcaldías, apenas

alcanzan para contar con la colaboración de uno o dos profesionales a medio tiempo, ya que con el sueldo que perciben no pueden quedarse en el lugar. Por eso los técnicos y profesionales de las comunas provinciales, están en constante viaje de las comunas provinciales a la ciudad sede de gobierno.

EL LITIGIO DE LOS LÍMITES

Por la asignación de los recursos económicos en base a la cantidad de pobladores, ha comenzado la pelea por la definición de límites que no fueron resueltos.

Por ejemplo, la pugna más seria en el departamento de La Paz, se desarrolla entre los municipios de Achocalla (tercera sección Murillo), Viacha (Ingavi), Laja (Los Andes) y El Alto (cuarta sección Murillo).

Por otra parte, entre las provincias Pacajes y la de Cochabamba se viene planteando la demarcación de sus límites jurisdiccionales.

Además, se puede advertir también que las divisiones de las provincias son incoherentes. Por ejemplo en la provincia Franz Tamayo, cuya capital es Apolo, cuenta con una jurisdicción que está conformada por trópico, valles y montañas altiplánicas. La atención sólo alcanza hasta los valles y se excluye a la parte montañosa del altiplano, como Ulla Ulla.

LA MIGRACIÓN

En los dos años de vigencia de la Ley de la Participación Popular, el problema de la migración, si bien se redujo, no se pudo detener ya que los municipios aún no han podido desarrollar el apoyo a la producción y la creación de fuentes de trabajo.

Pese a esa situación adversa, la Ley de la Participación Popular, se ha constituido en un instrumento que permite que las provincias puedan respirar alivio ante el olvido y el abandono de las autoridades del gobierno central.

Los recursos que perciben las alcaldías, apenas

En el País

Reformas "a medias" ponen a prueba la paciencia valluna

- La descentralización, de hecho, es la más cuestionada

- La capitalización aún no muestra su fase positiva

- La reforma de la Seguridad Social quita el sueño de los cochabambinos

Carlos Krings Fortún

COCHABAMBA, (PRESENCIA)

“Hay que tener paciencia”, “no son medidas inmediatas”, “no queda otra cosa que esperar”, “ya se verán algunos resultados”, “esta es la fase de la siembra, la cosecha llegará después”, son algunas de las frases recogidas en procure de evaluar el resultado de las reformas puestas en vigencia por el gobierno.

La participación popular es la menos cuestionada y, sin duda, la única exitosa, mientras que la descentralización es el balón del mayor número de críticas. La capitalización y la reforma de la Seguridad Social se conjuncionan para quitar el sueño de los cochabambinos que aguardan, con inquietud, que se complete el proceso de capitalización para ver sus bondades, si las tiene.

Un sondeo entre representantes de instituciones, entidades y organizaciones regionales y locales, permitió establecer que las reformas aún “a medias”, no terminan por convencer dado, seguramente, el poco tiempo de su aplicación.

LA OVEJA NEGRA

La oveja negra de las reformas estructurales del gobierno parece ser la descentralización administrativa. Nadie se explica, todavía, su verdadero objetivo que -aparentemente- pretende sólo arrebatar el poder de los

municipios para transferirlos a la representación presidencial, o sea, la Prefectura.

“La participación popular era una manera de descentralizar” afirmó el presidente del Concejo Municipal de la ciudad de Cochabamba, Gonzalo Terceros Rojas, quien consideró que la descentralización es apenas una medida paralela, un proceso parecido que, como tal, puede provocar problemas.

Para el consejero departamental, Eduardo Scott Moreno, “es una ley mediocre, (...) está rezagada y es un mecanismo más político que jurídico”, además de que presenta “defectos severos” como el que el propio prefecto designa a las autoridades y hasta a su auditor interno y, asimismo, “centraliza la descentralización” por la extrema dependencia del poder central.

El director general de Comunicación Social de la Prefectura no opina lo mismo. Señaló que el Gobierno Departamental ya usó su prerrogativa fiscalizadora al reformular el presupuesto, además de definir proyectos sociales necesarios en la región.

Admitió, sin embargo, que es un proceso lento, hay problemas de definición respecto al gobierno central y, “permite la mentalidad centralista”.

SOLO NÚMEROS

La privatización y capitalización de empresas, antes en manos de la ex Corporación Regional de Desarrollo (CORDECO) y el Estado, no convence

a los cochabambinos que conocen sólo números porque sigue y se profundiza la controversia acerca del fondo de pensiones y la distribución de los recursos de la capitalización entre todos los bolivianos.

Se espera con expectativa que los efectos multiplicadores positivos emergentes de la privatización “se vean” en inversiones y generación de empleos tal como se prometió y no ocurrió, posiblemente, debido a que no completó el proceso.

El presidente del directorio de la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba, Pablo Artero Pereira, opinó que este proceso se llevó a cabo con muchas imprecisiones, misterios y sin la celeridad deseable. “Ahora sólo queda completarlo”, acotó.

Cochabamba aún no vió la fase positiva de la capitalización, por ejemplo, del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB). Muy poco cambió. La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (ELFEC) privatizada, inauguró una subestación en Quillacollo, pero ahorra cobra hasta intereses por la mora en el pago de facturas. Tampoco hay cambios positivos en la terminal de buses y se teme por el futuro de una de las más importantes industrias regionales: la lechería, como consecuencia de la privatización de la Planta Industrializadora de Leche (PIL).

En resumen la cosecha no llega y pone a prueba la paciencia de los cochabambinos.

Las reformas en Chuquisaca, entre aplausos y polémicas

Sixto Valdez Cueto

Una de las reformas que genera menor polémica y ocasionalmente más aplausos es la participación popular y gobernabilidad, es la participación popular.

En cambio la descentralización, la capitalización, la reforma educativa, la proyectada reforma al fondo de pensiónes desencadenan polémica y diversos criterios.

La participación popular viene desde 1993, permitió a Chuquisaca recibir Bs. 122.791.873. En el primer año de ese proceso se postuló por Bs. 6.100.360, solo para seis meses; en 1994, Bs. 22.639.705; en 1995, Bs. 43.869.372 y en la presente gestión Bs. 56.282.76.

En este departamento hay 28 secciones municipales o alcaldías. El municipio más grande es el de Sucre y recibe casi el 34% de los recursos de la coparticipación. El municipio más pequeño es Huayaca, provincia Luis Calvo, tiene sólo el 0.43%.

El secretario departamental de Participación Popular, Felipe Carvajal, señala que para 1996 se apoyó la ejecución de 1.472 proyectos al margen del municipio de Sucre, con una inversión de Bs. 89.583.899 incluyendo el aporte de otras entidades del Estado y ONGs.

La alcaldía de San Lucas es la que planificó más obras, en 150. Luego están Monteagudo (86), Incachasi (85) y Poroma (82).

Un mayoría de los recursos son invertidos en programas de educación y cultura (19.46%); programas agropecuarios (16.97%); transporte (15.89%); saneamiento básico (12.12%) y urbanismo y vivienda (10.72%).

El prefecto de Chuquisaca Enrique Uriquidi (MNR) cree que la participación popular es "un profundo cambio".

Para el alcalde sucesor Germán Gutiérrez (PS-1), es un proyecto importante que aún debe ser fortalecido.

Carlos Salazar de la COD considera que "es un lindo enunciado" que no tiene la participación de la "gente auténtica".

El dirigente campesino Adán Estepa la califica de "muy buena" porque beneficia a los habitantes del área rural, hay más obras y los hombres del agro han llegado a las alcaldías.

Otro dirigentes indican que si bien la participación popular tiene muchas virtudes también está siendo manipulada y mal utilizada. Lo primero que hicieron algunos alcaldes con la "plataforma" fue comprar vehículos de lujo, ordenaron la refacción de oficinas y construyeron edificios de costos para los funcionarios municipales.

Si no tomaron como prioridad la calidad de vida de los habitantes del área rural, los índices de mortalidad, mortalidad infantil y materna, analfabetismo, inexistencia de caminos, comunicaciones, etc.

DESENTRALIZACIÓN O DICTADURA REGIONAL?

La descentralización es el proceso más buscado por la mayoría de los líderes de opinión y dirigentes de la región.

El prefecto chiquitaniano es el único que le echa flores a esa nueva forma de gobierno departamental y sostiene que es un complemento de la participación popular.

Sin embargo el alcalde de Sucre piensa lo contrario y asegura que la descentralización "poblará y vulnera" a la población rural.

"La descentralización logró descentralizar la pobreza y centralizar la riqueza. Nunca habíamos vivido tan centralizadas como hoy. Urge rayar bien la cancha entre lo que deben hacer y no deben hacer los municipios y las prefecuras".

Lamenta que la descentralización sirvió sólo para repartir en los departamentos la "repartija de pegas" que se hacía a nivel del gobierno nacional.

"No hemos ganado nada, ni avanzado nada. No dio la oportunidad a los distritos para que pueblen su administración departamental de acuerdo a los intereses regionales", agrega.

Oruro: Entre la aceptación y el rechazo a los cambios

EDUCACIÓN

Este es un sector que como en todo el país, está todavía sujeto al sindicalismo docente.

Siempre lo rescatable es que particularmente en el sector rural el proceso educativo avanza positivamente gracias a los recursos generados por la participación popular que permite mejorar la infraestructura educativa, llevando más estudiantes en el campo.

En el caso de las medidas gubernamentales en el departamento, algunas han logrado aceptación de la ciudadanía, otras siguen resistidas y alguna es rechazada contundentemente.

DESENTRALIZACIÓN

La descentralización administrativa propiciada y apoyada por las fuerzas cívicas de Oruro, en la perspectiva de lograr independencia en el uso de sus riquezas naturales para desarrollar su presupuesto regional y alentar planes de desarrollo sostenible.

Este proceso servirá para desarrollar proyectos como el de los corredores de exportación, aprovechando la potencialidad geográfica de la región y su ubicación geográfica con proximidad directa a los puertos del Pacífico Sur tanto por Chile como Perú. La Prefectura tiene el diseño de ese proyecto, que incluye la vigilancia de los corredores de exportación, aumentar el ancho de los orureños radica en la aprobación inmediata del proyecto de asfaltado de la carretera Oruro-Pisiga.

Otro rubro importante constituye el potencial minero-metalúrgico que actualmente reporta al PIB regional con 31%.

En el caso del potencial agropecuario esa actividad aporta al PIB regional en un 8% y genera hasta un 34% de las fuentes de trabajo en el departamento. El mayor potencial se encuentra en la zona occidental con la crianza del ganado camellido.

Se consideran que esos son los principales rubros potenciales del departamento, que serán activados con la descentralización.

Reformas avanzan a paso de tortuga en Pando

Lino Mihuchi

CORIA, (PRESENCIA)

Las leyes promulgadas por el actual gobierno de Vizcarra y en el presente año se prepararon 2.700 proyectos de desarrollo por un valor de 160 millones de bolivianos, financiados mediante la Participación Popular por organismos como el FES, ENDER, Fondo de Desarrollo Campesino, otras organizaciones financieras y Gobiernos amigos.

LEYES EN MARCHA

La primera autoridad edilicia de Potosí, Jorge Oropeza, sobre la aplicación de las leyes opina que en el caso de la Participación Popular se está cumpliendo con lo previsto y que la importancia de esta ley radica en que otorga ventajas como la planificación del desarrollo regional de abajo hacia arriba.

Sin embargo, advierte que el peligro es evitar que se de un proceso de "adepazamiento", es decir, que el dirigente o protagonista siempre tienen un compromiso político que choca con la posición política de las autoridades y se produce una distorsión que a veces desvirtúa el espíritu de la ley.

En torno a la descentralización se trata de un proceso que está en marcha, resta consolidar que el tiempo de su aplicación es escaso. Lamentablemente no se ha hecho oportuna información y especialmente concientización sobre este proceso en las provincias y área rural faltando una verdadera planificación del desarrollo departamental en forma participativa.

En el actual gobierno para dictar reformas profundas, asumiendo los retos que ellas implican, las mismas que han permitido "flexibilizar las raíces populares" se han resultado, como no ha resultado la estatización, si no hay realmente una verdadera conciencia ciudadana de patria, si seguimos con una mentalidad de que uno sube al poder y está en un cargo para robar todo lo que pueda en el menor tiempo posible, si no cambia esta mentalidad no va a resultar ninguna de las otras reformas dictadas por el gobierno.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

impactado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

implicado y favorecido desde el punto de vista humano, sensible y solidario es la Participación Popular ya que con ella los municipios contamos con recursos para responder ante las principales necesidades de nuestras comunidades", agregó.

El prefecto del departamento manifiesta que el desarrollo económico es el resultado de la Participación Popular. Los recursos grandes y pequeños tendrán la oportunidad de demostrar que son capaces de administrar adecuadamente sus fondos.

Pero hay algunos que consideran que esta ley, creando las Organizaciones Territoriales de Base solo ha logrado politizar los movimientos vecinales.

Las autoridades y dirigentes han recordado como positiva la dictación de las leyes de Participación Popular, la Reforma Educativa y la Descentralización Administrativa.

El alcalde de Trinidad, Tadeo Armando Ríbera Bruckner, dice que las municipalidades que participan en la coparticipación no recibían recursos ahora los tienen para destinarlo a proyectos que consideren más prioritarios para sus poblaciones.

"Una de las reformas que más ha

Reformas CULTURALES

Leyes de protección y fomento

Las reformas en la cultura, una asignatura pendiente

La existencia de leyes que regulen, protejan y fomenten la producción y la actividad cultural es una necesidad histórica del país. En los tres años de la presente gestión gubernamental se han dado los primeros pasos para poner en vigencia la Ley de Derecho de Autor, a iniciativa de la Cámara Boliviana del Libro se ha presentado al Poder Legislativo un anteproyecto de Ley del Libro, La Ley General de Cultura y la Ley del patrimonio son asignaturas pendientes.

De manera general, el espíritu de las reformas que ha emprendido el gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada es la modernización del Estado. La reforma del Poder Ejecutivo, la Ley de Participación Popular, La Reforma Educativa y la capitalización de empresas públicas, entre otros, son, en el propósito del gobierno, los instrumentos de esta modernización.

En el campo de la cultura el espíritu de las reformas podría interpretarse como el establecimiento de políticas estatales que permitan la protección y el fomento de las manifestaciones y actividades culturales. Una de las primeras medidas del gobierno, en el marco de la reforma del Poder Ejecutivo, fue la transformación del Instituto Boliviano de Cultura en Secretaría Nacional de Cultura, elevando de esta manera su rango dentro del aparato estatal para propiciar el proceso de modernización.

LEYES

En la dinámica de las reformas, uno de los primeros pasos en el establecimiento de políticas culturales es la elaboración de leyes que establezcan marcos adecuados y modernos para favorecer la protección y el desarrollo de la producción y la actividad cultural del país.

Estas leyes son, básicamente, la Ley General de la Cultura, la Ley del Patrimonio, la Ley de Derecho de Autor y la Ley del Libro.

En los tres años de la gestión del actual gobierno los resultados en este campo son parciales y dejan, para el año que queda una tarea de grandes dimensiones.

La Ley General de la Cultura y la Ley de Patrimonio se encuentran en una fase primaria; la elaboración de los anteproyectos respectivos en la Secretaría Nacional de Cultura.

El anteproyecto de la Ley del Libro, elaborado por la Cámara Boliviana del Libro, se encuentra en fase de revisión en el Centro de Investigación del Congreso Nacional (ver nota aparte).

La Ley de Derecho de Autor, impulsada fundamentalmente por los socios de gestión de los compositores e intérpretes de música, fue promulgada en

el 13 de abril de 1992 y recién el 7 de diciembre de 1994 se aprobó su Decreto Reglamentario. La oficina ejecutora de estos instrumentos jurídicos, la Dirección Nacional de Derecho de Autor, ha sido creada hace apenas dos meses (ver nota aparte).

LEY GENERAL DE LA CULTURA

La elaboración de la Ley General de la Cultura fue uno de los primeros objetivos que se planteó la Secretaría Nacional de Cultura.

Este instrumento, del cual todavía no se conoce ningún documento oficial, busca establecer un ordenamiento jurídico para la protección, el fomento, la promoción y la difusión de todas las manifestaciones y actividades culturales del país.

La usurpación de manifestaciones culturales bolivianas, como la música y la danza folklóricas por ejemplo, por otros países es un hecho permanente. La Ley General de la Cultura establecería parámetros para la protección de estas manifestaciones. Al establecer políticas de difusión del patrimonio cultural y artístico dentro y fuera del país serviría las bases para la identificación de las manifestaciones de la cultura boliviana y evitar de esta manera su apropiación por otros países.

"La difusión internacional es importante", opina Raúl Medrano, responsable de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, porque en la medida en que se conozca más nuestra riqueza cultural se va a poder identificar con mayor precisión en el extranjero".

El anteproyecto de esta Ley está en la fase de elaboración por los organismos especializados de la Secretaría Nacional de Cultura. Una vez que la propuesta esté formalizada tendrá que ser consensuada con otros organismos culturales, como las Casas Municipales de Cultura, las fundaciones culturales y otras instituciones afines para luego ser presentada al Poder Legislativo para su estudio.

LEY DEL PATRIMONIO

La Ley del Patrimonio es una de las necesidades más sentidas. Día a día el patrimonio cultural boliviano es saqueado,

EL TIEMPO APREMIA. -La Ley del Patrimonio es una de las necesidades más sentidas. Día a día el patrimonio cultural boliviano no es saqueado. Piezas arqueológicas, objetos artísticos y culturales prehispánicos, como tejidos y cerámicas, obras de arte e imágenes religiosas del período colonial y bienes patrimoniales de la época republicana son comercializados ilícitamente y con mucha frecuencia sacados del país.

En la fotografía el Retablo de San Bernardo, del siglo XVIII, patrimonio nacional que muestra la riqueza existente en nuestro país.

do. Piezas arqueológicas, objetos artísticos y culturales prehispánicos, como tejidos y cerámicas, obras de arte e imágenes religiosas del período colonial y bienes patrimoniales de la época republicana son comercializados ilícitamente y con mucha frecuencia sacados del país.

Dos casos recientes, entre los muchos que se podrían citar, pueden ilustrar los alcances del saqueo. En el mes de julio el convento de Tarata, Cochabamba, sufrió un robo de joyas y otros objetos de valor patrimonial que fue evaluado en por lo menos dos millones de dólares,

aunque su valor cultural es literalmente invaluable. Las investigaciones establecieron la existencia de una banda de traficantes que operaban a través de anticuarios ilegalmente establecidos. El juicio seguido en Canadá a un ciudadano de ese país por la adquisición ilegal de textiles ceremoniales de la comunidad de Coroma, muchos de ellos prehispánicos, puso al descubrimiento que el saqueo cultural opera a través de redes internacionales con agentes nacionales.

La Ley del Patrimonio tiene por objeto regular la circulación y comercialización de obras que pertenecen al patrimonio

nacional y, por lo tanto, es el principal instrumento para enfrentar al saqueo cultural que sufre el país.

La elaboración de esta Ley y el impulso para su tratamiento y aprobación en el Poder Legislativo es responsabilidad exclusiva de la Secretaría de Cultura, en la medida en que es el Estado el titular de los bienes declarados patrimoniales.

El anteproyecto de esta ley está también en proceso de elaboración. Una vez que esté concluido debe ser discutido con instituciones vinculadas a la materia, como los museos y repositorios, para recién ser presentado al Poder Legislativo.

CENTRO BOLIVIANO AMERICANO



Saluda a Bolivia en su aniversario

BOLIVIA
COBEE BPC.

*Te saluda en este tu
CLXXI aniversario y
se compromete a
volcar todos sus
esfuerzos para
apoyar tu progreso
y desarrollo.*

6 de agosto, 1996

BOLIVIA 1825 **HORNIMANS 1826**

BOLIVIA
Seguimos
creciendo contigo
desde 1826

PACHECO & CIA. S.A. Av. Perú N° 125 • Teléfonos: 322554 - 321650
Fax: (591-2) 321650 • P.O. Box 67 • La Paz - Bolivia

Ley de Derecho de Autor

Bolivia tiene cincuenta años de atraso en la lucha por defender la propiedad intelectual

Lo que protege la Ley de Derecho de Autor

— Esta ley protege los derechos de los autores sobre sus obras literarias, artísticas y científicas, cualesquier sea el modo o la forma de expresión empleado y cualquiera sea su destino; ella comprende especialmente:

a) Los libros, folletos, artículos y otros escritos;

b) Las conferencias, discursos, lecciones, sermones, comentarios y obras de la misma naturaleza;

c) Las obras dramáticas o dramáticos musicales;

d) Las obras coreográficas y pantomímicas, cuya representación se fije por escrito o de otra manera;

e) Las composiciones musicales, con letra o sin letra;

f) Las obras cinematográficas y videogramas, cualesquier sea el soporte o procedimiento empleado;

g) Las obras de dibujo, pintura, arquitectura, escultura, grabado o litografía;

h) Las obras fotográficas o las cuales se asimilan las expresadas por procedimiento análogo a la fotografía;

i) Las obras de artes aplicadas, incluyendo las obras de artesanía;

j) Las ilustraciones, mapas, planos, croquis y otras plásticas relativas a la geografía, la topografía, la arquitectura o las ciencias;

k) Los bocetos escenográficos y las respectivas escenografías;

l) Los programas de ordenador o computación (soporte lógico software) bajo reglamento específico.

Cuando a mediados de este siglo la mayoría de los países del mundo, incluso los más pequeños, contaba con disposiciones legales que protegían rigurosamente la propiedad intelectual, Bolivia se basaba en una Ley de 1909, inconclusa y caducada.

Las consecuencias de este lamentable descuido de los gobiernos que se sucedieron son tan grande que hoy, existiendo una Ley de Derechos de Autor considerada por muchos como una de las más modernas y completas del mundo, es difícil ponerla en marcha.

La Ley de Derecho de Autor está destinada a proteger las obras originales, independientemente del destino, forma, calidad o tratamiento.

Protege la forma de expresión de una idea materializada y no la idea en sí. La forma de expresión puede ser escrita, por medio de la pintura, la escultura, los fonogramas, videogramas, obras cinematográficas o cualquier otro medio de fijación.

Los derechos de Autor se encuentran agrupados en dos categorías: el Derecho de Autor y el Derecho Conexo. El primero comprende los derechos morales que amparan la paternidad e integridad de la obra y los derechos patrimoniales de provecho económico que corresponden al autor. El segundo tiene que ver con la ejecución pública de obras musicales.

Han transcurrido cuatro años desde que la Ley 1322 fue aprobada, un año y medio desde que se promulgó su Reglamento casi dos meses después de que se creó la Dirección de Derechos de Autor, facultada para registrar las obras, dar las licencias respectivas a las que pertenezcan al patrimonio nacional y al dominio público y ofrecer una mayor protección jurídica a los

autores y titulares de los derechos. Esto significa que la puesta en marcha del moderno mecanismo legal está recién en sus inicios y debe seguir un largo camino antes de ser totalmente asimilado.

EDUCAR, LUEGO OBLIGAR

Tal como explica Raúl Medrano, director de la Dirección General de Derechos de Autor, lo primero que se debe hacer es difundir el contenido de esta Ley a todos los interesados. "Después de orientar, exigiremos", asegura al tiempo de explicar que en el tiempo de funcionamiento de la oficina a su cargo, se ha logrado organizar un programa de acción que incluye, primero, la parte informativa: distribución de folletos, organización de seminarios, visita de especialistas en este campo, para que informe a la gente que comercializa obras, a los compositores y autores, a los abogados y jueces y al personal de la Dirección sobre las características de la Ley 1322 y cómo tratarla.

"Debemos actuar pronto. Estamos sujetos a fiscalizaciones internacionales, y obligados a regularizar la situación en el país en cuanto a propiedad intelectual. En el caso de que Bolivia no cumpla con ciertas nor-

mas, recibirá sanciones impuestas por la Organización Mundial de Comercio. Nos privarán de créditos, no habrá donaciones. La propiedad intelectual, a partir del 2001, estará muy ligada al movimiento económico en todo el mundo", agrega.

LAS INSTITUCIONES

La Ley dispone la puesta en marcha de una Dirección General de Derechos de Autor, que funciona actualmente en una oficina de la calle Junín con un personal reducido que —de acuerdo a Medrano— podría ampliarse. "Estamos ampliando también la parte operativa. Nos encontramos en conversaciones con el Ministerio de Gobierno para que se constituya una brigada especializada en patrimonio cultural que proteja los derechos de autor y al turismo", afirma.

La Dirección de Derechos de Autor fiscaliza a las sociedades de gestión que son las encargadas de cobrar y distribuir los derechos conexos autorales. En el caso de los músicos cumple esta misión la ASA (que reúne a la Asociación Boliviana de Artistas, Intérpretes y Ejecutantes (ABAIEM); a la Asociación Boliviana de Productores de Fonogramas (ASOPROFO)) y la Sociedad Boliviana de Artistas, In-

térpretes y Compositores (SOBODAYCOM). "Cuando en nuestro país se constituya una Sociedad Boliviana de Derechos Reprográficos —integrada por autores de libros y editores—, ellos podrán cobrar por las fotocopias. Los pintores nacionales, también en el caso de estar agrupados, podrían cobrar una suma por la transferencia que sea de obra artística", explica Medrano reiterando la imperiosa necesidad de que los autores de obras organizados.

De acuerdo a Orlando Rojas, ex presidente de SOBODAYCOM y uno de los principales impulsores para que la Ley de Derechos de Autor sea promulgada, el cobro de derechos conexos comienza poco a poco. Se ha empezado a negociar primero con discográficas, canales de televisión y radios que en su mayoría pagan estos derechos.

"Lo que interesa más a los compositores es que se respete el derecho moral sobre las creaciones y luego el derecho patrimonial. En este segundo campo, no se pueden esperar grandes logros económicos porque nuestro mercado es pequeño. En la Argentina, por ejemplo, el tiraje de un cassette es de 15 000 copias. Allí es de 150 y en base a esa cifra los artistas y compositores cobran sus renglones fríos (beneficios)", agrega.

A Orlando Rojas no le sorprende lo mismo que a otros artistas como Pepe Murillo de ABAIEM, que la Ley tardó tanto en ponerse en marcha. "En nuestro país nunca ha habido un momento real de lo que es esta Ley ni entre quienes estaban involucrados en sus alcances. Ahora nos encontramos en una campaña de concientización. Será difícil porque estamos empezando de cero", asegura el segundo.

LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 6 DE AGOSTO DE 1996

PRESENCIA

en el

171

Aniversario PATRIO

Se han dado pasos importantes

La Ley del Libro podría promulgarse en el curso de la próxima legislatura

El anteproyecto de la Ley del Libro, elaborado por la Cámara Boliviana del Libro, se encuentra actualmente en estudio en el Centro de Investigación del Congreso Nacional (CICON). Esta Ley, una vez aprobada y promulgada, fomentará la producción nacional de libros y alentará la creación intelectual literaria y científica.

E n el marco de las leyes destinadas a regular la actividad cultural en el país se encuentra la Ley del Libro, orientada al fomento de la industria del libro en Bolivia, proceso que comprende la producción, impresión, edición y coedición, corrección, satización, distribución, promoción y difusión del libro.

Un anteproyecto de esta ley fue elaborado a mediados de 1994 por la Cámara Boliviana del Libro, presidida entonces por Juan Chiriviesa Dalcene. Luego de este anteproyecto pasó, el día 8 de noviembre del presente año, a ser estudiado en el centro de investigación del Congreso Nacional (CICON), remitido por instrucción del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social del H. Senado Nacional, Dr. Javier Torres Goitia. Esta instancia legislativa notificó a las diversas instituciones involucradas en este instrumento jurídico para trabajar en su revisión.

Estas instituciones tienen funciones específicas sobre las posibilidades de que el trámite de este anteproyecto sea seguido un curso positivo. El actual Presidente de la Cámara del Libro, Edmundo Camacho Jata, comentó en qué este grupo tiene la firma intencional de llevar a cabo este anteproyecto, considerando que el Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, ha puesto su autoridad de la Dirección Nacional de Derechos de Autor de la Sociedad Boliviana de Cultura, considera que el estudio del anteproyecto de ley se concluirá en seis próximos meses y pasará para su tratamiento en las Cámaras en la primera legislatura.

Otras instituciones involucradas en la legislación del libro son la Cámara de Industria Gráfica y la Asociación de Libreros Bibliotecarios. También se considera la participación de una institución que pertenece a los autores y editores de libros: una Sociedad Boliviana de Derechos Reprográficos. Esta institución en todavía inexistente, pero se confía que se organice progresivamente para intervenir efectivamente en las discusiones del anteproyecto de Ley del Libro.

El consenso entre estas instituciones parece la condición necesaria para que el futuro trabajo de los parlamentarios sea más expedito. El Presidente de la Cámara Boliviana del Libro afirma: "No habrá libros si no existieran los escritores; los escritores no podrían publicar sus libros sino existiera la industria gráfica; estas obras no podrían llegar al público sin las librerías. El proyecto de Ley del Libro requiere el consenso de todos ya que la Ley beneficiaría a todos: escritores, impresores, industria gráfica, librerías, distribuidores, etc.".

Del 8 al 17 de noviembre de este año se realizará en La Paz la Primera Feria Internacional del Libro organizada por la Cámara Boliviana del Libro. Esta institución y la Dirección Nacional de Derecho de Autor consideran que este evento sería el marco ideal para anunciar que el país cuenta finalmente con una Ley del Libro.

EL PROYECTO

El anteproyecto que estudian en CICON y las instituciones vinculadas al libro tiene entre sus objetivos principales, como declara Raúl Medrano, el fomento de la edición de libros de autores nacionales, lo que significa a también el fomento al trabajo de las editoriales, la industria gráfica, las librerías y los distribuidores. Así, la Ley del Libro fortalecerá a la industria gráfica a nacional, pero también a la producción intelectual nacional, es decir, el trabajo de escritores, ilustradores y traductores.

A partir de este primer elemento el anteproyecto considera también, en el plano económico, el establecimiento de un arancel preferencial para la producción de obras literarias nacionales y que sean impresas en territorio nacional.

En relación a los aspectos tributarios que pesan sobre el libro, un artículo del anteproyecto de ley plantea que "las empresas editoriales dedicadas a la impresión, edición o publicación de libros igual que las librerías y agentes literarios, estarán exentas de todo tributo por concepto de venta de libros".

Con relación a la importación de libros —asegura Medrano— existen convenios internacionales que determinan las condiciones de circulación de material de propiedad intelectual y cultural en todos los países latinoamericanos, también hay un convenio en el Pacto Andino que establece aranceles preferenciales para obras literarias de índole cultural, de investigación y científicas.

Otro de los campos que abarca el anteproyecto de la Ley del Libro es los que se puede denominar el fomento al desarrollo de la "cultura del libro y la lectura". Esto tiene que ver con políticas estatales para el fomento de la demanda de libros y de los hábitos de lectura.

BOLIVIA, UNA RAZÓN DE ORGULLO

A la Patria hay que amarla y respetarla

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

Un ejemplo de trabajo.

¡FELICIDADES BOLIVIA!



Las Reformas Políticas

El 6 de agosto de 1993 comenzó un acelerado proceso de reformas políticas que empezó con la Ley de Ministerios, que entre sus objetivos está reducir la burocracia en el país y cualificar el trabajo de quienes prestan servicio en la estructura del Estado.

El primer cambio del gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada inicia la resistencia política de los partidos de oposición al "Plan de Todos", respaldado por la coalición de gobierno (MNR, UCS, MBL y MRTKL).

Las batallas políticas que se libraron hace tres años en el Congreso Nacional marcan el desarrollo de la administración de Sánchez de Lozada empeñada en hacer realidad las transformaciones propuestas, incluso sorteando los obstáculos edificados en las mismas filas del oficialismo.

Casi un año después de planteadas las reformas, el 4 de agosto de 1994 el Senado cerró un debate de más de 10 años al concluir con la sanción de las reformas a la Constitución Política del Estado.

La aprobación y promulgación de las reformas constitucionales fueron coronadas luego de una pugna política-cívica por la descentralización administrativa del país, que marca un nuevo hito en la Historia de Bolivia.

Las reformas están dirigidas al sistema político institucional con el fin de profundizar la democracia. Uno de los cambios fundamentales es la elección de los diputados uninominales que tendrá lugar el próximo año.

Por primera vez, la Constitución reconoce el carácter multiétnico y pluricultural de la nación, a las autoridades tradicionales de las comunidades indígenas y los derechos de territorio de los pueblos originarios. Los jóvenes de 18 años comenzaron a votar en la elección municipal pasada y desde 1997 se amplía el mandato del Presidente de Vicepresidente y parlamentarios a cinco años.

Las reformas incluyen también al sistema judicial y junto a la descentralización dan vida a un nuevo panorama político del país que se apresta a vivir en 1997 una dura contienda electoral por el control de un Estado transformado y encaminado hacia un sistema democrático fortalecido.



PRESENCIA
en el
171
Aniversario PATRIO

Primera reforma incrementó la burocracia

La Ley de Ministerios no cumplió sus objetivos

Jaime E. Buitrago

- Se notó la ausencia de verdaderos profesionales en varias dependencias estatales sobre todo en la parte ejecutora.

- Un ejemplo es el precario funcionamiento del Ministerio de Comunicación Social que aún no ha definido sus objetivos y su razón de existencia.

- Ello se debe al personal inexperto y poco profesional que ha asumido la tarea de manejar la información del gobierno.

La Ley de Ministerios tenía entre sus objetivos reducir la burocracia en el país y cualificar el trabajo de quienes prestan servicio en la estructura del Estado. Sin embargo, se nota una debilidad en la ejecución de esta reforma, a causa de la dispersión de las secretarías y subsecretarías y por la falta de algunos profesionales académicos.

Esta dispersión ha generado, durante los tres años de la actual gestión, notorias confusiones aún en los propios miembros del Poder Ejecutivo. Las secretarías y subsecretarías son constantemente modificadas, otras son eliminadas y ello genera una confusión institucional en el seno mismo del Estado.

Al parecer la Ley de Ministerios, puesta en vigencia el 6 de agosto de 1993, fue una medida de mayor centralización de las tareas del Estado, pero con un crecimiento alarmante de la alta burocracia, y ese también fue uno de los defectos que frenó sus objetivos.

LA ALTA BUROCRACIA

En principio la reforma estableció el funcionamiento de diez ministerios, pero el cumplimiento del Plan de Todos derivó en la creación de otros dos.

Actualmente, el Poder Ejecutivo está constituido por 12 ministerios, 34 secretarías y 66 subsecretarías; los tres niveles tienen 112 entidades dependientes del poder central.



En el Palacio de Gobierno También se incrementó la alta burocracia durante esta gestión.

Pese a que se redujo el número de dependencias de la administración central, esta medida no cumplió el propósito de disminuir la burocracia en el país y más bien la incrementó con la creación de otras instancias estatales menores.

Según la Fundación Milenio, la alta burocracia se incrementó más de lo que el gobierno había previsto, debido a la creación excesiva de secretarías y subsecretarías, y el plan de regulación que se había propuesto el gobierno, jamás puso en marcha.

La Ley de Ministerios del Poder Ejecutivo, debía reducir la burocracia pero a la vez crear personal altamente capacitado en el manejo de los servicios del Estado. Sin embargo, se notó la ausencia de algunos profesionales académicos en varias dependencias estatales, sobre todo en la parte ejecutora.

Un ejemplo, fue el precario funcionamiento del Mi-

nisterio de Comunicación Social que aún no ha definido sus objetivos y su razón de existencia. Ello se debió a personal inexperto y poco profesional que asumió la tarea de manejar la información del gobierno.

En alguna oportunidad el mismo Presidente González de Lozada reconoció que esa primera reforma no cumplió con su objetivo y por eso debería ser sometida a algunos ajustes.

LA ESTRUCTURA

Antes de la Reforma, el Poder Ejecutivo estaba conformado por 17 ministerios y 49 subsecretarías y los dos niveles hacían un total de 66 dependencias estatales.

Actualmente tiene una estructura de 12 ministerios, 34 secretarías y 66 subsecretarías. Entre los tres niveles, hacen un total de 112 entidades dependientes del gobierno central.

Estructura del Poder Ejecutivo antes de la reforma

MINISTERIO	SUBSECRETARIAS
1. RR.EE	3
2. Interior	3
3. Presidencia	2
4. Defensa	3
5. Planeamiento	2
6. Finanzas	No existían
7. Trabajo	3 Secretarías
8. Energía	2
9. Minería	2
10. Educación	2
11. Transportes	3
12. Agricultura	3
13. Urbanismo	2
14. Salud	2
15. Industria	2
16. Informaciones	1
17. Sin Cartera	
TOTAL	37

Fuente: Ministerio de Desarrollo Humano

Actual estructura del Poder Ejecutivo

MINISTERIO	SECRETARIAS	SUBSECRETARIAS
1. RR.EE	3	1
2. Gobierno	3	1
3. Defensa	2	1
4. Des. Humano	6	17
5. Presidencia	1	3
6. Justicia	2	2
7. Des. Económico	6	13
8. Hacienda	2	5
9. Capitalización	3	3
10. Des. Sostenible	3	5
11. Trabajo	2	3
12. Comunicación	1	2
TOTAL	34	65

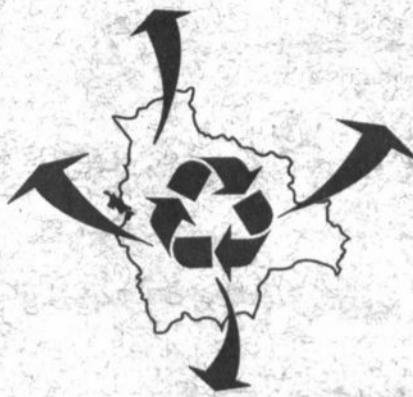
Fuente: Ministerio de Comunicación Social



CERVECERIA TAQUIZA S.A.



Las escaleras de Palacio fueron los testigos silenciosos de la primera reforma del gobierno : la Ley de Ministerios del Poder Ejecutivo.



La descentralización está en marcha para superar el centralismo administrativo y lograr que las regiones se desarrolle atendiendo sus necesidades.

Un año de la descentralización

Jorge Lazzo Valera

La gran tarea otorgada a las prefecturas en el proceso de descentralización, a partir del manejo simultáneo de la concepción política y económica, supone el control administrativo en una sola mano de la responsabilidad y la autoridad.

Como un cambio trascendental en la historia de Bolivia, el proceso descentralizador se aplica después de casi tres décadas; desde la creación de las Corporaciones de Desarrollo, que trasladaron anaqueles llenos de estudios, proyectos e ideas al gobierno departamental, instalado en las prefecturas. Así se dejó atrás el centralismo culpable de grandes infartos y frustraciones acumuladas por largos años.

La descentralización, iniciada el 28 de julio de 1995, se complementa con el conocimiento de la problemática regional para una asignación eficiente y eficaz de los recursos públicos, socializar el servicio público, a fin de tener mayor fuerza en la organización prefectoral, y fortalecer la relación de lo nacional con lo local.

AUN FALTAN DOS O TRES AÑOS

El objetivo, sin embargo, se cumplirá en dos o tres años, por experiencias vividas en otros países como Colombia y Chile, porque será aplicada en el marco de una estrategia global de desarrollo nacional.

El modelo busca superar el centralismo administrativo, generando mecanismos de descentralización de las decisiones estatales, para hacer que el Estado sea permeable a las demandas de los actores regionales y locales, evitando una sobrecarga de demandas que origine una crisis de gobernabilidad.

TOMA DE DECISIONES

Con la descentralización, se cambia el nivel de quienes toman decisiones sobre la inversión en cada departamento. Queda atrás la vieja estructura de las corporaciones que era un grupo de élite muy reducido.

Ahora funcionan los Consejos Departamentales que son esenciales para las decisiones provinciales, razón por la cual resulta casi imposible que cualquiera de los prefectos siga con la tendencia de llevar los recursos a la capital de desarrollo.

Cada Consejo tiene, por lo menos, dos terceras partes, sino más, de consejeros de extracción provincial, que son designados por los concejales de cada provincia que a su vez han sido elegidos de forma directa, explicó el ministro de la Presidencia, José Guillermo Justiniano.

El Consejo tiene la responsabilidad de aprobar el presupuesto departamental, asignar prioridades, firmar contratos y censurar al Prefecto si considera que sus actuaciones no son adecuadas.

EL MANEJO POLITICO AFECTA

"De alguna manera el hecho de tener un gobierno multipartidario que requiere la participación en algunas secretarías de los partidos de la coalición hace que el manejo político, de alguna forma, afecte a las Prefecturas. Es algo que yo no podía decirlo, pero es más honesto que lo diga", afirmó Justiniano.

El gasto corriente en la administración departamental no debe exceder del 15% y el restante 85% debe servir para ejecutar proyectos de inversión y preinversión, pero todavía no ocurre así.

El ministro Justiniano citó como ejemplo que Pando antes destinaba más del 80% de sus recursos para pagar sueldos y salarios, a casi 600 empleados. Ahora tienen 80. En ese sentido ha sido la norma muy positiva como orientación.

La ejecución presupuestaria no alcanzó los niveles esperados. Para evitar ese hecho se adoptan medidas correctivas y previsiones necesarias, según el secretario nacional de Coordinación de la Presidencia, Rudy Araujo.

Las prefecturas ya tienen estructura

turado el Tesoro Departamental que centraliza la administración de recursos, excepto Tarija que fortaleció sus Subprefecturas encargadas de administrar los recursos de cada provincia.

En las prefecturas resta implementar sistemas de contabilidad integrada y el de administración de bienes y servicios, como uno de los principales requerimientos de la Ley 1178.

Los ingresos que reciben son de forma automática por la transferencia del 25% del impuesto especial sobre hidrocarburos para que sea la contraparte de las prefecturas.

Al no tener ingresos propios derivados de regalías de la explotación de recursos naturales, La Paz y Potosí acuden al Fondo de Compensación de Regalías, que cuenta con recursos provenientes del Tesoro General de la Nación.

A esto se suma para las corporaciones de La Paz, Santa Cruz, y en parte Tarija, posibilidades de mayores ingresos extraordinarios por la venta de sus empresas, frente a otras que no las tienen como Potosí, Pando, Beni, lo que crea un desbalance económico-co-financiero.

Como único mecanismo para crear una armonía económica entre las regiones se tiene el Fondo de Compensación de Regalías, no hay otro medio, porque se puede ir a la descentralización; pero los fondos de desarrollo empiezan a actuar de manera asimétrica, respecto del tamaño de los

departamentos y su capacidad económica, dijo Justiniano al explicar que se dará prioridad a los departamentos que no son del eje, a través del FIS, FNDR y FDC, que están en manos de la administración nacional.

AJUSTES ESTRUCTURALES

La designación del personal ejecutivo, hasta su nivel de directores, se cumplió en 99%, pero no existe un procedimiento adecuado para la contratación de personal, imperando todavía un criterio de presión político-partidista y de "cuotas de poder" de parte de los partidos de la coalición de gobierno, que determina que las prefecturas cuenten con reducido porcentaje de personal calificado.

Uno de los logros de la Descentralización Administrativa permite socializar la vieja estructura de la tradicional Administración Pública y contar con una "ventanilla única de trámites" para facilitar al usuario la atención de sus trámites en una sola dependencia institucional de la Prefectura, destacó Araujo.

Las Prefecturas que cuentan con la "ventanilla única" son las de Chuquisaca, Beni, La Paz y Cochabamba. Las menos desarrolladas Oruro, Potosí, Tarija y Pando. Excepto la Prefectura de Oruro, el resto no cuentan con manuales de procedimiento ni de funciones.

Las secretarías nacionales no han transferido todas sus competencias a las prefecturas, asumiendo un papel de fiscalización superior, que debe concretarse para lograr un óptimo desarrollo del modelo propuesto.

Para mejorar el sistema, las prefecturas reciben apoyo logístico en el área administrativa y en el proceso de consolidación de su estructura orgánica del Fondo de Gobernabilidad del Gobierno de Holanda y de la GTZ-Alemania, mediante el Proyecto de Apoyo a la Descentralización (PROADE).

Las Leyes que deben ser aprobadas y elaboradas

Para consolidar el proceso de cambio de la justicia falta aprobar y ejecutar algunos instrumentos legales considerados fundamentales.

- El Consejo Judicatura se hará cargo de las funciones administrativas ejercidas por la Corte Suprema de Justicia y las Cortes Superiores de Distrito, y de las funciones disciplinarias para tener un mejor control de la conducta de los miembros y autoridades judiciales. Creará la carrera judicial para contar con profesionales idóneos y altamente capacitados para ejercer la función jurisdiccional.

- El tribunal Constitucional busca la vigencia plena del control de la constitucionalidad, y de las declaraciones, garantías, derechos y libertades fundamentales de las personas, regulará un régimen autónomo de procedimientos constitucionales, todo para dar seguridad en el ejercicio de las acciones y demandas constitucionales.

- La Ley de Arbitraje y Conciliación busca descongestionar los tribunales de justicia, refuerza el acceso a la justicia, permite una mejor y eficaz protección de los derechos de disponibilidad al facultar que sus titulares elijan la forma que crean más adecuada para resolver sus controversias.

- Las reformas al Código del Proceso Civil introducirán el régimen oral o proceso de audiencia, abreviará trámites e instancias procesales, eliminará incidentes y erradicará el vandalismo institucional, con todo esto se espera tener una conducta transparente de los jueces y magistrados.

- La Ley de Abreviación Procesal Civil y de Asistencia Familiar establece plazos razonables que abrevian sustancialmente la tramitación de los procesos, elimina los recursos dilatorios.

- La Ley Uniforme de Procedimientos Administrativos dotará de un instrumento legal que garantice una relación jurídico-administrativa, eficaz, transparente y oportuna.

FELICIDADES

A todo
el pueblo
Boliviano
por cumplir

171 años

de vida
independiente.

Soft Drink Services Company
SUCURSAL BOLIVIA

Code-Cola es marca registrada de The Coca-Cola Company

OPTICA OPTALVIS

Su vista merece lo mejor!!!

ACERQUESE A NOSOTROS



Felicidades
Bolivia

En tu 171 aniversario reafirmamos
nuestra voluntad de seguir
trabajando por tu futuro.

Calle Comercio No. 1089 • Telf. 350605 • La Paz - Bolivia



República de Bolivia
Poder Judicial

AL PUEBLO BOLIVIANO

El Decano en ejercicio de la Presidencia y los Ministros de la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación, con profunda unción cívica rinden su homenaje al 171 aniversario de fundación de Bolivia y a los grandes hombres artífices del nacimiento de nuestra amada Patria, como República independiente y soberana.

En esta magna fecha, el Tribunal Supremo, renueva su decisión de continuar contribuyendo al fortalecimiento de la democracia y de las instituciones nacionales.

El Poder Judicial, como una de las instituciones fundamentales del Estado de Derecho, reafirma su vocación de servicio y su fiel acatamiento a la Constitución y a las leyes, al mismo tiempo que expresa su decisión de continuar ejecutando las reformas y modernización de la institución para mejorar el servicio de la justicia a la población boliviana.

Sucre, agosto de 1996.

Dr. Hugo Dellien Barba
PRESIDENTE EN EJERCICIO
EXCM. CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA

PRESENCIA
en el
171
Aniversario
PATRIO

Las malas notas del gobierno las carga Goni

Un 3,7 para el Presidente

Ramiro Ramírez S.

Una calificación menos que regular es la que el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada recibe, según Encuestas & Estudios, al terminar su tercer año de gestión, marcado por un "tiempo de siembra", en medio de tempestades.

La popularidad del Goni, después de agosto de 1993, cuando asume el gobierno, comenzó a declinar particularmente en los sectores populares que esperaban respuestas inmediatas a sus necesidades. Los efectos del ajuste estructural, expresados en los bajos salarios y en la falta de empleo, hicieron que la desilusión se apodere incluso de electores que habían depositado su voto en Sánchez de Lozada.

"Las mejores calificaciones del presidente Sánchez de Lozada provienen de las clases altas", señala un reciente trabajo de Encuestas & Estudios. En esos segmentos de la población, Goni consigue, en noviembre de 1995, 4,1 de calificación y sube en julio del '96 a 4,4.

Pero en los sectores de "niveles bajos", el presidente se aplaza en julio de este año cuando apenas logra un 3,5 frente a un 3,6 en noviembre del año pasado.

Mientras en Santa Cruz, Beni y Tarija, el promedio que obtiene es de 4,2 en La Paz, Oruro, Potosí su promedio es de 3,4. Siendo las peores notas en La Paz, 3,3.

Una posición moderada mantienen Cochabamba y Chuquisaca con un 3,7.

Las estadísticas -sin embargo- no cuentan el caudal de simpatía que dice tener el Presidente en la población infantil.

El propio Sánchez de Lozada reconoció que en este "tiempo de siembra", era natural que haya bajado su popularidad. En su estilo, Goni se declara revolucionario y por sus bajas calificaciones, le echa la culpa a la falta de espíritu de cambio de sectores conservadores en el país.

La imagen del presidente se vio afectada por una sistemática acción de los políticos y sindicalistas que entraron en su "Plan de Todos" y encontraron a cada paso lo malo y lo feo de este plan. Goni fue bautizado como un "vendedor de ilusiones" por haber ofrecido bajar el IVA al 10% y crear 500 mil empleos.

En sectores radicales a ultranza llamaron al presidente "vende Patria" por impulsar la capitalización de la estatal YPFB.

Falta levantar el edificio

Los cimientos para una verdadera justicia están sólidos

- Para una buena administración de justicia, además de buenas leyes, se necesitan personas que las apliquen imparcial, honesta e idóneamente.

Martín Balcázar Martínez

Los cimientos para que exista una verdadera justicia en el país ya están construidos, y se consolidarán con la aprobación del resto de las reformas judiciales. Pero, para completar el edificio se requiere levantar también la estructura, sus administradores, porque no habrá buenas leyes si no existen los hombres adecuados para que las apliquen.

Hasta ahora la justicia boliviana estaba enferma de corrupción y de injusticia, al igual que otras instituciones y poderes del Estado, pero el acertado proceso de cambio impulsado por el gobierno en los últimos tres años, comenzó a transformar la

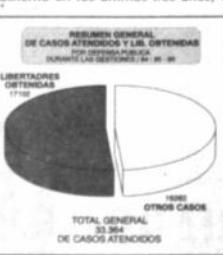
retardación de justicia, aunque para completar el proceso es necesario efectuar aún ciertas modificaciones, en los Códigos Penal y Civil y en la adopción de procedimientos que agilicen la administración de justicia.

Uno de los proyectos en camino es la modificación de los juicios escritos a orales, que evitará que cada juez tenga que leer cientos de expedientes con miles de páginas, y que los abogados recurran a angústias procesales que sólo entorpecen y retardan el buen funcionamiento de la justicia.

El Consejo de la Judicatura es otro de los cambios por venir, que posibilitará la transferencia de las funciones administrativas ejercidas por la Corte Suprema de Justicia.

El Tribunal Constitucional es otro de los elementos que cambiará la justicia porque tendrá la vigencia plena del control de la constitucionalidad.

Pero para que todo salga bien y se logren los objetivos previstos, el Poder Judicial y el Ministerio Público deberán dejar de ser un centro de distribución de "pegas" políticas y con las nuevas leyes, los administradores de justicia deberán ser incorruptibles y aplicar la ley sin presiones políticas ni intereses sectarios.



Ministro de Justicia, sentó las bases de la reforma.

Muchas personas están recluidas por no contar con los recursos económicos para pagar a un abogado, o por no poder recoger su expediente del correo, o porque no se presume su inocencia. Pero lo más grave es que hay gente en las cárceles, por más de cinco años, sin haber recibido sentencia o sin que ni siquiera su proceso se encuentre en el 50% de avance.

Las Leyes de Abolición de Prisión y Apremio Corporal por Obligación Patrimonial, de Indulto para Menores y Ancianos Presos, y de Fianza Juratoria Contra la Retardación de Justicia, aprobadas en el Congreso por unanimidad y pleno consenso, eliminaron las grandes incoherencias de la justicia boliviana.

Estos cambios están logrando paulatinamente eliminar la

CUADRO ESTADÍSTICO LIBERTADES OBTENIDAS	
Gestión 1995	4779
Gestión 1996	5713

LEYES Y PROYECTOS EN VIGENCIA

- Tratado de Extradición
- D.S Revisión de sentencia condenatoria
- Ley de Abolición
- Ley de Indulto
- Ley Fianza Juratoria
- D Reglamento sobre bienes incautados
- Defensa Pública
- Oficinas DD.HH
- Ley descentralización
- Reglamento Común de de Procedimientos
- D.S Exención de Portes

En las "clases altas" Sánchez de Lozada mantiene un nota de regular para arriba, otra cosa ocurre en los sectores populares.

NOTA PROMEDIO AL PRESIDENTE SÁNCHEZ DE LOZADA (DEL 1 AL 7)

URBANO: 3.5

Calificación de Goni	LPZ	SCZ	CBB	ORU	CHQ	PTS	PAN	TAR	BEN
Promedio Urbano	3.3	3.8	3.6	3.5	3.5	3.1	4.0	4.1	4.2
Promedio Rural	3.4	4.4	3.8	3.3	3.8	3.6	5.1	4.4	4.3

Fuente: Encuestas y Estudios (jul 96).

RURAL 3.8



2º La reforma de pensiones, que al igual que el tema de YPF, está pendiente.

3º La política represiva en Chapare, con un saldo en menores de dos años, de por lo menos ocho muertos.

4º El tema salarial y el empleo.

5º El escándalo de la banca y el supuesto vínculo de uno de los ministros de Sánchez de Lozada.

6º El "narcoavión" y también el supuesto vínculo de un sub jefe del MNR.

Además de otros aspectos que pudieron haber primado para que la libertad del Presidente no sea del mejor alumno, está un dato que además de ser revelador es un llamado de atención a la desprestigiada "clase política": la insatisfacción con la democracia que, según últimos datos, que llega a un 48% de la población (Encuestas y Estudios, julio 1996).

Al parecer, Sánchez de Lozada no tendrá mucho tiempo para cosechar lo que sembró y esta podría finalmente no llegar pues resulta una fantasía que cumpla su mayor promesa: los 500 mil empleos que ofreció y con los sedujó al electorado en 1993.

Para el '97, una de las principales cartas las que apuesta el jefe del MNR y Presidente del país, es el reparto "a todos los mayores de 21 años" de las tarjetas rosadas de la capitalización individual (fruto de la reforma de pensiones) con un promedio de 200 dólares por persona, los mayores de 65, podrán contar con ese dinero en efectivo ¿?



Lo que se necesita Defensa Pública y Derechos Humanos

Los programas de Defensa Pública y Derecho Humanos son los proyectos que se pedian a gritos, generalmente en las regiones conflictivas como el Chapare cochabambino.

El programa de Defensa Pública tiene como finalidad prestar asistencia socio-legal gratuita a las personas desprotegidas y caretes de recursos, porque sus limitaciones económicas no pueden conseguir una defensa que les garantice pleno reconocimiento de sus derechos.

Los defensores públicos interponen recursos de habeas corpus y amparo constitucional y realizan otras acciones judiciales en forma gratuita, por lo que la justicia está llegando a los de menores recursos.

Las oficinas de Defensa Pública están instaladas en la Policía Técnica Judicial (PTJ) de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz; en la FELCN y el Centro de Orientación Femenina (COF).

Por los resultados positivos se creó la Defensa Pública Rural Móvil en las zonas rurales de cuatro departamentos (La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí) otorgando asistencia legal gratuita de Defensa Pública.

Entre tanto las oficinas de Derechos Humanos se instalaron inicialmente en el Chapare debido a la constante violación de los efectivos de UMPAR a los derechos fundamentales de los productores de coca de la región del Trópico de Cochabamba.

El programa se extenderá a las regiones de Montevideo, Chalapata y Riberaltas porque son sectores vulnerables a la violación de los derechos humanos.

Libertades con la Ley de Fianza Juratoria

SUSTANCIAS	CONTROLDAS	COMUNES	TOTAL
Defensa Pública	86	551	637
Abogados particulares	123	154	277
Tarija	14	35	47
TOTAL	223	740	963

El ministro de Justicia, René Blattmann, impulsa la modernización de la justicia para desterrar los viejos vicios judiciales. Blattmann fue considerado por varios sectores como el personaje de 1995.

Todo lo que se hizo y se hará

LEYES Y PROYECTOS EN VIGENCIA

PROYECTOS EN CURSO

PROYECTOS EN PREPARACIÓN

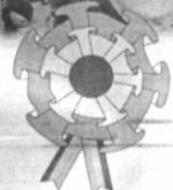
- Reformas al Orden Jurídico Personal
- Técnicas Normativas
- Reforma Código de Comercio
- Reforma Código Civil
- Reforma a la Ley de Organización Judicial

- 1.- Tratado de Extradición
- 2.- D.S Revisión de sentencia condenatoria
- 3.- Ley de Abolición
- 4.- Ley de Indulto
- 5.- Ley Fianza Juratoria
- 6.- D Reglamento sobre bienes incautados
- 7.- Defensa Pública
- 8.- Oficinas DD.HH
- 9.- Ley descentralización
- 10.- Reglamento Común de de Procedimientos
- 11.- D.S Exención de Portes
- 1.- Código Procedimiento Penal
- 2.- Ley para la Defensa del Estado
- 3.- Oficina DDHH Challapata, Monteguado y Riberaltas
- 4.- Consejo de la Judicatura
- 5.- Tribunal Constitucional
- 6.- Ley de Procedimientos Administrativos
- 7.- Ley Arbitraje y Conciliación
- 8.- Ley de Abreviación Procesal
- 9.- Código Proceso Civil
- 10.- Instituto Medicina Legal
- 11.- Justicia Tradicional

GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA 1993 - 1997

Hoy 6 de Agosto
más de 6.000

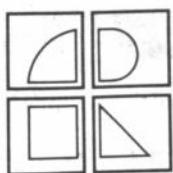
personas trabajan las obras del FIS



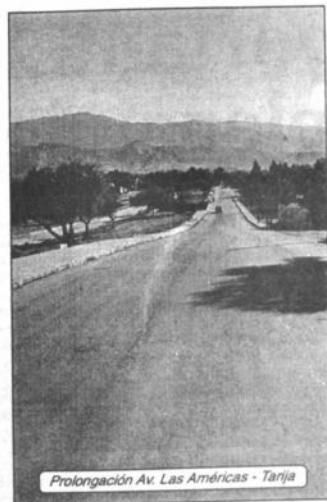
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL.

El Fondo de Inversión trabaja junto a la Participación Popular por BOLIVIA

Más obras ... más empleos



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
F.N.D.R.



Prolongación Av. Las Américas - Tarja



Construcción Curva Sur Estadio Patria - Sucre



Canal de drenaje pluvial Perú Vélez - Santa Cruz

Gonzalo Sánchez de Lozada
1993 - 1997

GOBIERNO DE LA PARTICIPACIÓN POPULAR

116 PROYECTOS Y 20.000 EMPLEOS

2.500.000 BOLIVIANOS CON
MEJOR CALIDAD DE VIDA

\$us 118.000.000 DE INVERSIÓN

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

3 años trabajando

para bien de todos

Agua potable • Alcantarillado • Pavimentación • Puentes • Aseo urbano
• Construcción de mercados • Plazas • Mataderos • Fortalecimiento
municipal • Canalización • Drenaje • Catastro urbano • Dotación de
maquinaria pesada para prevención de desastres naturales.

FDC

**FONDO DE
DESARROLLO
CAMPESINO**

APROBACION POR COMPONENTES	
• APoyo a la Producción	3.424.971,14
• Fortalecimiento Institucional	2.896.092,10
• Infraestructura Básica	23.803.729,01
TOTAL DE INVERSIÓN EN \$us 30.124.792,25	

* Semillas, ganado de diverso tipo, herramientas
** Fortalecimiento y capacitación a Alcaldías rurales,
comunidades, ayllus, tentas, capitánias, CNG's
*** Caminos, puentes, sistemas de riego, mercados
campesinos, silos, etc.

RESUMEN DE PROYECTOS	
APROBACION	35
CONTRATACION	137
EJECUCION	589
EVALUACION	22
TOTAL DE PROYECTOS 783	

El mejor regalo a la Patria son las
obras para su desarrollo



A dos años de los cambios constitucionales

La reforma política más importante aún no está en plena ejecución

Carlos Valdez Mattos

-17 veces se ha reformado la Constitución desde 1825.

- La última está entre las reformas más importantes de la actual democracia.

- Sin embargo, muchos cambios no se están consolidados.

A las 13:25 del del 4 de agosto de 1994, el Senado completó el análisis de la reforma constitucional y aprobó el nuevo texto. Ese trámite cerró el último capítulo de un debate de 10 años. Las reformas constitucionales están entre los cambios políticos más importantes desde la instauración de la democracia en 1884.

Desde que el primer Presidente de Bolivia, el Mariscal Antonio José de Sucre aprobó la primera Constitución en Chuquisaca el 6 de noviembre de 1826, en 17 oportunidades se han introducido enmiendas en 171 años de vida republicana.

Con frecuencia se asegura que el tránsito del modelo estatista a la economía de mercado ha sido una de las transformaciones fundamentales. Sin embargo, la experiencia de los últimos años demuestra que en el espacio político, Bolivia ha encontrado sus mejores posibilidades de cambio.

PRINCIPALES REFORMAS

Las reformas constitucionales de 1994 han estado dirigidas fundamentalmente al sistema político institucional con el fin de profundizar la democracia, uno de los cambios fundamentales es la elección de los diputados uninominales que tendrá lugar el próximo año. Por primera vez el ciudadano podrá elegir a sus diputados y se espera que los uninominales ayuden a oxigenar la democracia y a mejorar el grave déficit de credibilidad que acusan los partidos políticos.

Pero también se han introducido otras reformas importantes. Por primera vez la Constitución reconoce el carácter multietnico y pluricultural de la nación, a las autoridades tradicionales de las comunidades indígenas y los derechos de territorio de los pueblos originarios.

Los jóvenes de 18 años han comenzado a votar a partir de la elección municipal pasada. Otro de los cambios tiene que ver con la ampliación del mandato del Presidente de Vicepresidente y parlamentarios a cinco años. Se introdujeron cambios en la elección congressional del presidente para evitar empantanamiento. Si ninguno de los candidatos alcanza la mitad más uno de los votos, el Congreso elegirá al Presidente de entre los dos más votados y en caso de empate será elegido el que haya obtenido la primera mayoría de los sufragios.

Pero si se duda una de las reformas centrales tiene que ver con la justicia. Se ha creado, aunque todavía no está en funcionamiento, tres instituciones: el Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura y el Defensor del Pueblo.

El primero se encargará de velar por el cumplimiento de la Constitución y resolver las demandas de inconstitucionalidad. El Consejo de la Judicatura será el órgano administrativo del Poder Judicial cuyas atribuciones, son entre otras, proponer ternas para el nombramiento de los magistrados.

El Defensor del Pueblo tendrá como misión velar el cumplimiento de los derechos y garantías de las personas.

Otro de los cambios es la Descentralización Administrativa del Estado y el fortalecimiento de los gobiernos municipales.

BALANCE

Sin embargo muchos de los cambios aprobados todavía no han entrado en funcionamiento, sobre todo aquellos que tienen que ver con el sistema judicial.

El gobierno actual ha privilegiado el tratamiento de sus reformas y ha postergado la aprobación de las leyes normativas para el funcionamiento del Tribunal Constitucional, para el Consejo de la Judicatura y para el Defensor del Pueblo.

La percepción de los partidos de oposición es que el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada optó por posponer la aprobación de las leyes reglamentarias para evitar que sus reformas sean perjudicadas con eventuales demandas de inconstitucionalidad.

"El gobierno ha querido aplicar primero la capitalización, es una cuestión de cálculo político. A dos años de la reforma constitucional sólo se aplica aquello que hace al gobierno municipal y al sistema electoral", comentó el diputado del MIR, Luis Vásquez.

El gobierno ha dicho que la demora en la aprobación de las leyes orgánicas se ha debido a que era necesario buscar un amplio consenso. Se espera que en la legislatura que empieza este 6 de agosto se incorporen en la agenda congressional la Ley del Tribunal Constitucional y del Consejo de la Judicatura cuyos proyectos ya tienen buen avance.



El Congreso Nacional se constituye en el escenario del debate para las reformas políticas, sociales y económicas

Año 1826	Simón Bolívar propone la primera Constitución a la Asamblea Constituyente cuando ejercía la Presidencia. Antonio José de Sucre.
Año 1831	Casimiro Oláeta, Manuel Urcullo, Francisco de Pinedo introducen la primera enmienda en la Asamblea General Constituyente bajo la presidencia de Andrés de Santa Cruz.
Año 1834	Tercera enmienda aprobada por el Congreso Constitucional bajo el gobierno de Andrés de Santa Cruz.
Año 1839	Cuarta enmienda aprobada por el Congreso Constituyente bajo la presidencia de José Miguel de Velasco.
Año 1843	Quinta enmienda en la Presidencia de José María de Velasco.
Año 1851	Segunda reforma bajo el gobierno de Manuel Iñaki Belzu.
Año 1861	Séptima reforma bajo el gobierno de José María Arévalo.
Año 1868	Octava reforma bajo el gobierno de Mariano Melgarejo.
Año 1871	Novena reforma en la gestión del Presidente Agustín Morales.
Año 1879	Décima enmienda en la gestión de Blasón Daza.
Año 1880	Décima primera reforma en la Presidencia de Narciso Campero.
Año 1938	Décima segunda reforma en la gestión de Germán Busch.
Año 1945	Décima tercera enmienda en el gobierno de Guillermo Villanueva.
Año 1947	Décima cuarta reforma en el gobierno de Enrique Hertzog.
Año 1961	Décima quinta reforma en el gobierno de Victor Paz Estenssoro.
Año 1967	Décima sexta reforma en el gobierno de René Barrientos.
Año 1974	Primera reforma constitucional conforme a disposición de la Carta Magna.

(FUENTE: Mario Roldán Anaya)

MNR, UCS, MBL y MRTKL bajo la lupa

Las andanzas de una alianza política que no acaba de conjuncionar criterios

- La falta de un nivel colegiado de coordinación y la diferencia de ideologías, sobre todo entre el MBL y el MNR, además de los reclamos de UCS por mayores cuotas de poder, generaron el vaivén de problemas a la coalición.

Desde un principio la coalición de gobierno tuvo evidentes dificultades de funcionamiento, por lo menos en los dos primeros años de la actual gestión gubernamental, producto de la inexistencia de instancias orgánicas coherentemente estructuradas y de coordinación adecuada.

No se estructuró un nivel de dirección colegiada, lo cual se reprodujo a su vez a nivel departamental y provincial, y las dificultades de relación entre cada uno de los partidos de la coalición se vieron notoriamente agudizadas en distintas circunstancias, incluso llegando a niveles de visión absolutamente diferentes sobre temas de interés nacional.

Sin embargo, en visión de algunos políticos de la coalición, esas dificultades fueron superadas este año, aunque no como se separaba, en la medida en que se establecieron niveles de coordinación más adecuados y más fluidos que supuestamente debían haberse establecido desde un principio.

LA IMPOSICIÓN

Permanentemente se vio que el principal partido de la coalición, el MNR, intentaba imponerse al conjunto de la alianza sin considerar la propia opinión de sus socios, lo cual generó desencuentros que originaron en varias ocasiones el peligro de una ruptura sobre todo con UCS.

El peculiar comportamiento del fallecido jefe de UCS, Max Fernández, también puso en vilo a la alianza gubernamental, hasta llegar a una permanentemente anunciada ruptura que acabó por un tiempo con la coalición y puso en peligro la mayoría del oficialismo en el Parlamento.

OPOSICIÓN DENTRO DE LA ALIANZA

El MBL, tal vez fue el partido que hizo oposición dentro del oficialismo y se caracterizó por la visión de lucha contra la corrupción fuera y dentro de la alianza que repercutió

internamente y que en algunas ocasiones generó diferencias abismales sobre la línea política que debía tener la coalición.

No otra cosa fue el desafío a un duelo a muerte del diputado Edil Sandoval (MNR) al parlamentario embeblista Juan del Granado, quien puso énfasis en la lucha contra la corrupción quizás dentro y fuera de la coalición.

El MNR constantemente permaneció con una postura autoritaria y de jefatura, hecho que también dejó entrever las graves falencias de la alianza de un nivel de coordinación adecuado y de la búsqueda de criterios coincidentes en el manejo del Estado.

Pero también las grandes fallas del MNR y tal vez discriminatorias, se reflejaron en su relación con UCS que llegó a ser el compañero que ofrece su ayuda sin recibir los réditos del poder, y ese fue quizás el motivo para las reacciones constantemente airadas del fallecido empresario y jefe ucesista, Max

Fernández.

El menos activo fue el MRTKL, aunque tiene en sus manos la Vicepresidencia de la República, pero la falta de una distinción de ese partido a nivel de la coalición, es comprensible si tomamos en cuenta que no es una fuerza política como quizás lo son UCS el MBL.

Las causas para los amargos de ruptura de la coalición entre el MNR, MBL, UCS y el MRTKL, fueron, entonces las visiones ideológicas diferentes en cuanto al enfoque político que se debía dar al manejo del gobierno.

Precisamente esa falta de afinidad ideológica, exigía entornos estructuras orgánicas y de coordinación mucho más estables, permanentes y más sólidas, y pesar de los esfuerzos que se han hecho por tener un nivel organizacional adecuado, la alianza aún no logra consolidarse plenamente a tres años de gobierno y camina a su último año de gobierno.



El jefe del MNR y Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, firmó con el MBL y la UCS dos acuerdos políticos para contar con el apoyo de los dos partidos y acceder al mando del gobierno el 6 agosto de 1993

Lo malo y la coalición

Hubo muy poca predisposición para entender que la democracia boliviana requiere de la construcción de nuevos consensos y que gobernar en nuestro país ya no es un derecho exclusivo de quienes sólo asumen el poder estatal excluyendo a la sociedad civil.

Una crítica atribuida sólo al MNR, es no haber cumplido hasta hoy con los 500.000 empleos prometidos por el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada durante su campaña electoral, que en alguna oportunidad él mismo reconoció que sería imposible, durante su gestión, cumplir con esa promesa.

Los enfrentamientos verbales entre parlamentarios del MBL y del MNR siempre derivados de la supuesta lucha contra la corrupción y los roles entre el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y Max Fernández que originaron las rupturas, aunque después de un tiempo solucionada, generó en este último disidencias que, de alguna manera, complicaron el panorama político de la coalición.

El fallecido jefe de UCS, Max Fernández, fue el más crítico de la coalición de gobierno. Los cuestionamientos y exigencias del fundador de UCS lo llevaron incluso al alejamiento temporal de la coalición conformada para garantizar la gobernabilidad.



En la línea de la política exterior

Volver al Pacífico: un imperativo categórico, irrenunciable y permanente

—Bolivia desarrolla una política de integración amplia y abierta, que le permite concertar su papel de articulador de los esquemas de integración en el continente.

Bolivia asumió positivamente el reto para encontrar el camino adecuado que le permita ejercer su derecho sobre el océano Pacífico y contribuir constructivamente al bienestar económico, la integración regional, así como a la paz y la seguridad continental, para remover de manera definitiva los obstáculos heredados de la historia.

En esa línea de conducta y en el marco del "interés hemisférico" el reclamo de los bolivianos llegó en tres oportunidades hasta la palestra de la Organización de Estados Americanos (OEA) recibiendo el respaldo pleno a la justa causa, logrando la solidaridad continental.

El canciller Antonio Araníbar Quiroga, a nombre del gobierno ha hecho conocer la posición boliviana: "la calidad marítima de Bolivia constituye un imperativo categórico, irrenunciable y permanente del pueblo de Bolivia".

Araníbar reconoció que la solidaridad continental es reflejo de las sucesivas resoluciones aprobadas en las sesiones de la OEA, cuando la mayoría de los países se pronunciaron al unísono en favor de un diálogo entre Bolivia y Chile, para la búsqueda de una solución definitiva del problema binacional que priva el libre, soberano e irrestricto acceso a las costas del Pacífico.

Dentro de la política de acercamiento y la búsqueda de un diálogo permanente con los países vecinos el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada ha instruido a sus más inmediatos colaboradores, encargados de negociar con Chile, una actitud firme y decisiva por-

que el "actual gobierno le quiera legar a las generaciones venideras un horizonte de paz y amistad que estimule el bienestar económico y social en la región".

Esa actitud supone una profundización del diálogo con nuestros vecinos, que se ha ido dando con una apertura casi plena del pueblo chileno, pero una respuesta contraria de las autoridades del gobierno del Presidente Patricio Alvaro, expresada últimamente por el canciller chileno, José Miguel Insulza, que afirma que su país "no concederá ningún acceso ni salida al océano Pacífico sin soberanía", rechazando la propuesta efectuada por el senador Jorge Bitar, que planteó una salida para el diferenamiento marítimo.

Frente a esa actitud las autoridades bolivianas, aseguraron que continuarán su trabajo dentro la línea de la política internacional establecida, para procurar coincidencias mutuas para solucionar problemas específicos; aprovechando el potencial que se despliega de nuestras economías abiertas y la fuerza de las democracias que estamos construyendo.

De igual manera la importancia de establecer los corredores de integración biocéntrica, de desarrollo para nuestro gobierno, supone un contacto directo con Chile, porque Bolivia desde la suscripción del Tratado de Paz y Amistad de 1904, ha mantenido al norte chileno. En la actualidad sólo Iquique exporta por Bolivia mercaderías y productos diversos por un valor superior a los 430 millones de dólares por año.

Asimismo la posición estratégica

de nuestro país como nudo vital de los corredores biocéntricos en el Cono Central de América del Sur, motiva nuevamente el interés de nuestros vecinos, como ocurrió a partir de 1841, sin que empero hasta ahora se haya superado este conflicto, por la política expansionista que rige en el gobierno del Mapocho.

INTEGRACION MARITIMA

En concepto del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, "la política exterior boliviana hacia Chile debe tener un carácter integral, es decir que sus componentes económicos no deben distanciarse de sus componentes políticos".

Asimismo: la emergencia de nuevos temas de interés binacional implica que la política con Chile debe adoptar una visión que articule - de manera coherente - nuestra demanda de reintegración marítima con las tendencias de la economía internacional, regional y local. Esto es, que pueda compatibilizar los intereses de corto plazo con una estrategia de largo plazo, que consiste en mejorar la posición económica y política de Bolivia en el contexto internacional.

Pese a esa actitud de rechazo planteada de forma permanente y reiterada por la diplomacia chilena, los temas de la agenda bilateral se tratan, "sin exclu-



siones ni imposiciones, en el marco del Mecanismo de Consultas Políticas a nivel de Vicecancilleres, que se ha convertido en instrumento idóneo para tratar los asuntos bilaterales".

Al presente y durante la actual ad-

ministración de gobierno, se ha logrado suscribir importantes acuerdos de carácter comercial y de sanidad, con temas variados, como la cooperación científica y técnica, promoción de inversiones y exportaciones, acuerdos fito-

zoanoturísticos, facilitación turística, integración física y temas portuarios. En la agenda bilateral se ha trabajado más en el régimen de libre tránsito en favor de Bolivia, dando solución a problemas portuarios que enfrentaba nuestra carga en puertos chilenos, en cambio en el ámbito multilateral, se logró profundizar el apoyo de la comunidad internacional, especialmente de los países de la región a la cuestión marítima boliviana, siendo éste un tema central de nuestra política exterior, que lo destaca la Cancillería de nuestro país.

El apoyo de los gobiernos de Perú, Paraguay, Brasil, Ecuador, Panamá y Venezuela, con ocasión del XXV Periodo Ordinario de Sesiones de la Organización de Estados Americanos, fue decisivo para que el tema marítimo boliviano pase a ser un asunto del "interés hemisférico", reconocido por este organismo internacional, que también apoya el justo reclamo de los bolivianos de tener una salida libre y soberana al océano Pacífico. (J.L.V.).

- Hay que asumir positivamente el reto y encontrar caminos nuevos que permitan a Bolivia ejercer su derecho a los recursos del mar y contribuir constructivamente al bienestar económico, la integración regional, así como a la paz y seguridad continental.

- La continuidad geográfica de Bolivia y Chile y el amplio potencial de complementariedad económica de que estamos dotados nos conduce a allanar los caminos para resolver las diferencias.

- Para Bolivia el desarrollo de los corredores interoceánicos representa uno de los temas centrales de su relacionamiento internacional futuro y está directamente vinculado a su aproximación a Chile.



El canciller del Paraguay, Rubén Melgarejo Lanzoni, estrecha la mano de un benemérito boliviano en la conmemoración del 61 aniversario del cese de hostilidades de la guerra del Chaco.

Los recuerdos de la guerra quedaron atrás

Nuevos vientos en las relaciones Bolivia-Paraguay

—Durante 50 años, la única referencia entre los dos países era la guerra, ahora se habla de comercio, integración energética y hasta de una ciudad binacional aunque los proyectos tardan en madurar.

Carlos Valdez

Si el Presidente Jaime Paz Zamora puso especial énfasis en las relaciones con Argentina durante su mandato, el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada orientó su política exterior con los países vecinos a romper el hielo con el Paraguay y a acercar a las dos naciones que se enfrentaron en la Guerra del Chaco entre 1932-1935.

A los pocos meses de asumir su mandato, Sánchez de Lozada viajó a Paraguay con un grupo de excombatientes. Los exsoldados del Chaco se confundieron en un emocionado abrazo con los de Paraguay. Un año después, el 6 de agosto de 1994, el Presidente Juan Carlos Wasmoy devolvió la visita a La Paz y vino acompañado de un grupo de excombatientes paraguayos y altos jefes militares. Ese día se selló una nueva era en las relaciones de los países. Y para cerrar definitivamente los recuerdos del pasado, los dos ejércitos intercambiaron las reliquias de la guerra.

RELACIONES FRÍAS

Desde que callaron los fusiles el 14 de junio de 1935 y durante más de cinco décadas la única referencia entre los dos países era la guerra. Si bien siempre hubo relaciones, estas se mantenían frías y distantes.

Los dos presidentes en su encuentro en La Paz el 6 de agosto de 1994 quisieron dar señales inequívocas de los nuevos tiempos. Wasmoy se vino con un nutritivo grupo de militares y excombatientes, para restar las heridas y cerrar definitivamente el capítulo de la guerra, pero junto a ello trajo a empresarios paraguayos para hablar de los nuevos tiempos.

Los dos presidentes hablaron del

intercambio comercial, la construcción de una carretera que une a los dos países y de la hidrovía Paraguay-Paraná, la ruta fluvial que permite a Bolivia vincularse con los puertos del Atlántico.

Sin embargo, a veces las limitaciones conspiran contra los buenos propósitos. A casi dos años de ese acercamiento y a manera de balance hay que decir que el Paraguay ayudó a vincular a Bolivia con el MERCOSUR que esta entre las prioridades de la agenda de integración boliviana. También por primera vez se han firmado los primeros acuerdos para un mejor intercambio comercial entre los dos países aunque en la práctica el comercio reciproco sigue siendo escaso.

También se habló de construir un gasoducto desde Bolivia hasta Asunción, pero la idea no ha prosperado, a pesar del interés paraguayo por la escasa rentabilidad del proyecto. No obstante el proyecto no está descartado. Bolivia y Paraguay fundaron la ciudad binacional Hito Villazón en la línea fronteriza común, sin embargo desde esa declaración de hace más de un año, el proyecto no avanzó.

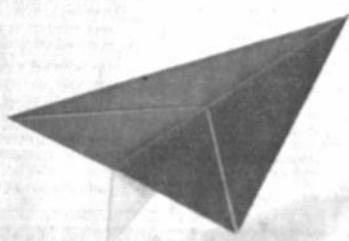
Lo que si está más próximo es la carretera que vinculará ambos países, por el lado Boliviano, el proyecto avanzado aunque restan por completar algunos tramos.

El canciller Antonio Araníbar dijo que las líneas de acción diplomática con los países vecinos están basadas en la democracia, en la economía de mercado, en la integración física, energética y comercial. En la protección al medio ambiente, en la cooperación horizontal y el impulso al desarrollo de las regiones fronterizas. Para la Cancillería la política hacia Paraguay está entre las prioridades.

BOLIVIA!

EN UN MUNDO DIFERENTE
DONDE GOBIERNEN LA AMISTAD Y EL BUEN HUMOR,
FORJAREMOS LAS BASES DE UN FUTURO MEJOR.
¡VIVA BOLIVIA!

IMBA pollos color oíza



**Todo el mundo
se va a enterar!**

**Con todos los destinos del LAB, no habrá
en el mundo donde no se sepa que hoy
estamos de fiesta.**

Feliz Cumpleaños BOLIVIA!

La línea bandera de Bolivia



ATENAS-BARCELONA-ZURICH
BRUSELAS-NEW YORK
LOS ANGELES-MIAMI-MEXICO
PANAMA-CARACAS-QUITO
LIMA-ARICA-IQUIQUE
SANTIAGO-SALTA
BUENOS AIRES-MONTEVIDEO
ASUNCION-SAO PAULO
RIO DE JANEIRO
BELO HORIZONTE-MANAUS



LAB
BOLIVIAN AIRLINES

PRESENCIA

en el
171
Aniversario
PATRIO

La Paz, Bolivia, martes 6 de agosto de 1993

Las Reformas Económicas

Con luces y sombras el gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada ingresa a su cuarto y último año de gestión. Después de impulsar varias reformas, entre las que destacan la "capitalización" de las empresas estatales, el jefe de Estado admitió que los frutos económicos de la larga siembra se recogerán pasado su mandato.

Este año quedó hecha trizas la idea del socio capitalizador, del pueblo dueño de las empresas y las ideas geniales de un Presidente filósofo que con criterio, sensibilidad y un pensamiento revolucionario había ideado la reforma capitalizadora.

Líderes de opinión, que en forma permanente habían respaldado la capitalización, descubrieron su decepción al enterarse de que la odisea capitalizadora se esfumaría el 2055 como efímera burbuja financiera y además que la "corona" de la capitalización -como creían iba a ser la reforma de pensiones- no era de oro sino de triste hojalata.

¿Buenos años, los últimos tres? Para los que apuestan por el futuro neoliberal, sí. Sin embargo ellos señalan que las reformas planteadas succionaron el tiempo y destreza del equipo económico, porque el día a día fue olvidado.

Según los empresarios el gobierno se aplazó en la atención de los temas inmediatos, sin embargo logró una buena nota por las reformas a largo plazo.

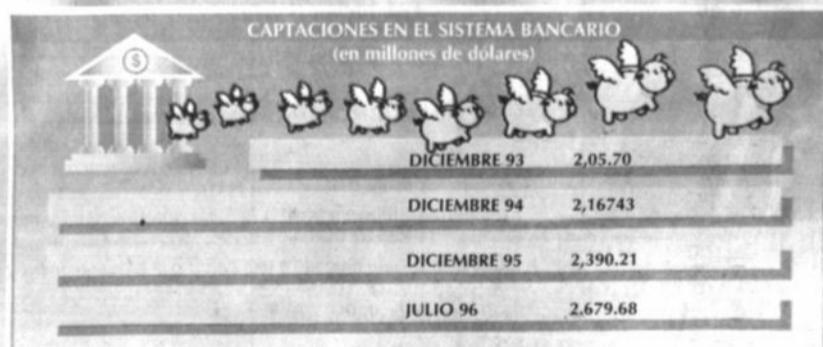
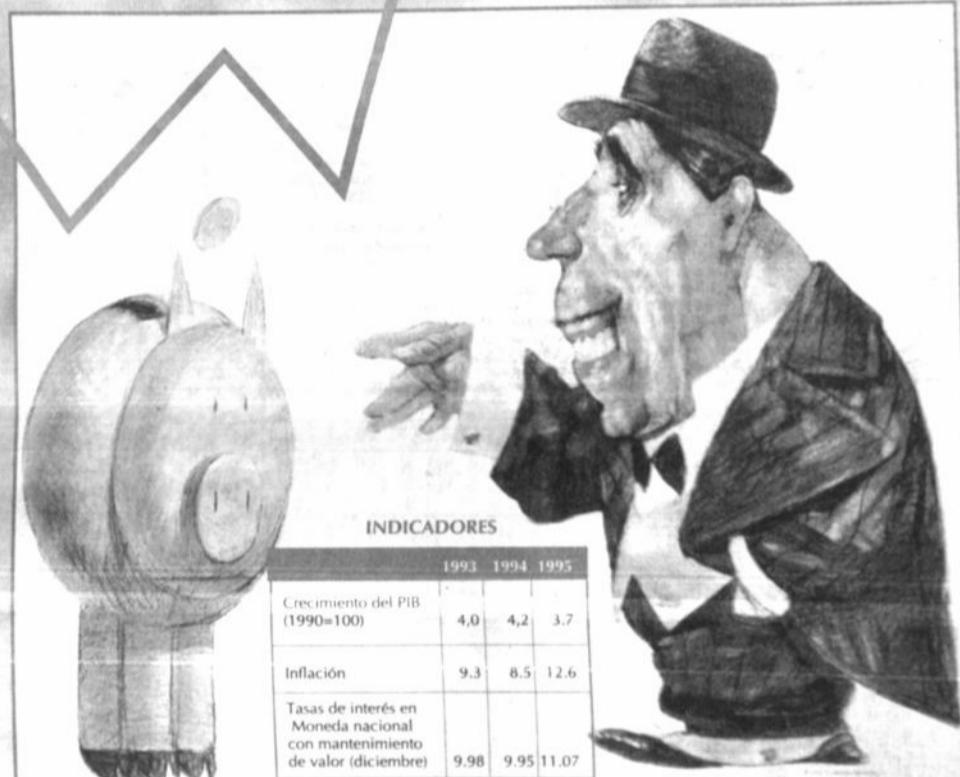
A ello se añade, las panorámicas que presentan los analistas y las estadísticas que muestran que la economía creció en los últimos tres años pero a un ritmo más lento y por demás insuficiente.

Otra de las características de los tres últimos años fue el colapso del sistema bancario. Empero es notable cómo luego de varias bajas, desaparecidos y caídos de la escena bancaria, producto de la crisis, la banca se puso de pie y recuperó la confianza y el dinero del público.

En el vaivén del tío de la mina, la nueva minería del oro, zinc, plata y plomo alzó vuelo. En cambio en los tres últimos años, la tradicional, compuesta por el estaño, antimonio y wolframio anduvo de tumba en tumba y cada año más fuerte.

¿Una buena nueva? El negocio del siglo está a punto de iniciarse, la venta de gas al Brasil ya es un hecho.

Cabe destacar que los últimos años Bolivia se convirtió en el mercado más abierto de América Latina, cosa que no gusta a todos porque el libre comercio asusta cuando se tiene al frente al fuerte Mercado Común del Sur, MERCOSUR.

CAPITALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS
(Valores en US\$)

Socio estratégico (*)	Empresa capitalizada	Valor en libros	Valor
Dominion Energy	Corani (ENDE)	33.030.000	58.796.300
Energy Initiatives	Guarsacachi (ENDE)	35.280.000	47.131.000
Constellation Energy	V. Hermoso (ENDE)	30.750.000	33.921.100
ETI Euro Telecom	Entel	130.000.000	610.000.000
Vasp	LAB	24.000.000	47.475.000
Cruz Blanca	Red Occidental (ENFE)	29.000.000	13.251.000
Cruz Blanca	Red Oriental (ENFE)	24.000.000	25.853.099
Total		306.060.000	836.427.499

(*) Corresponde al 50% de las acciones
Fuente: Ministerio de Capitalización

La odisea bancaria concluyó bien, pese a heridos y desaparecidos

Costó mucho poner en pie un sistema financiero que casi había colapsado.

Los depositantes no perdieron la confianza en el sistema a pesar de la crisis.

Analistas financieros han coincidido en afirmar que las características más importantes de los tres últimos años en cuanto al comportamiento del sector financiero ha sido la evidente concentración de la cartera de los depósitos del sistema en muy pocos agentes y la extrema debilidad de los mecanismos de fiscalización y control.

A nivel latinoamericano se constató que el sistema financiero no estaba preparado para los cambios mundiales, ya que se encontraba subcapitalizado y debía mejorar su capacidad de análisis crediticio.

A partir de la crisis financiera que enfrentó México, a fines de 1994, se pusieron en evidencia las debilidades de los sistemas financieros en Argentina, Venezuela, Bolivia y otros países de la región.

Las causas que contribuyeron a la crisis del sistema financiero a nivel interno fueron la excesiva concentración de la propiedad cruzada de los bancos y empresas y la debilidad de mecanismos de supervisión. Por otro lado, el aumento de la competencia internacional y los riesgos para los bancos en economías emergentes como resultado de los procesos de globalización y desregulación son factores externos de la crisis.

EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL TASA DE CRECIMIENTO

	1993	1994	1995
Activo	32.53%	4%	12.94%
Pasivo	34.01%	3.99%	13.25%
Patrimonio	15.32%	4.10%	8.78%

Fuente: Muller & Asociados

EL GOBIERNO DEL MNR COMIENZA A MEDIA MAQUINA

Luego de que Gonzalo Sánchez de Lozada asume la Presidencia, inmediatamente orienta todos sus esfuerzos a la restructuring del Poder Ejecutivo. Por esa razón, se genera un retraso en cuanto a la aplicación del programa de gobierno.

En ese panorama, dice el analista Guido Antezana, se termina aprobando una Ley del Banco Central contractiva. El exsuperintendente de Bancos Luis del Río dejó un sistema financiero desordenado (según dictamen de la propia Contraloría) y al parecer todavía existen bancos con problemas.

Por otro lado, Ramiro Cabezas pasa a ocupar el lugar de Del Río y los comentarios no se dejan esperar: Cabezas sabía poco de bancos y es posible que deba 20 millones de dólares a la banca.

Tiempo después, el BIBSA y el Big Ben reciben la autorización para fusionarse y conformar el Banco Consolidado, posteriormente denominado, Banco Sur.

Según el periodista Ronald Méndez, esa fusión fue autorizada por el Banco Central de Bolivia (BCB) sabiendo que los bancos intervenientes tenían pérdidas por

más de 48 millones de dólares. Para Antezana, los dos bancos tenían un patrimonio negativo de \$us 30 millones.

El 10 de agosto, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) asegura que los depósitos del público en el sistema muestran estabilidad. El acumulado de las operaciones interbancarias estaba en 383 millones.

En ese primer semestre, el sistema había crecido un 16% y ya se notaba la elevada concentración de la cartera. El año cierra operaciones con 120 millones de dólares.

ODISEA BANCARIA

Según la evaluación anual de 1994 realizada por la SBEF, el sistema mantuvo una tendencia hacia la expansión de la intermediación financiera.

No obstante la liquidación de los Bancos Cochabamba y Banco Sur, el sistema bancario logró un crecimiento del 9.2%.

En febrero de 1994, el Banco del Estado es liquidado y el Fondo Ganadero de Santa Cruz SAM se transforma en Banco Ganadero SA.

En mayo, el Banco Popular SA cambia su propiedad y razón social

a Banco de Crédito de Bolivia SA. Al mismo tiempo, el consorcio Tarabillo-Paz, representante de la Ford y con negocios en construcción, hipoteca sus bienes en tres bancos del sistema. Más del 10% del patrimonio de toda la banca fue captado por este grupo.

En noviembre de 1994, se procede a la liquidación forzosa de los bancos Cochabamba y Sur y el BCB termina colocando 280 millones de dólares frescos para pagar a los depositantes. Los responsables de las quiebras son Jorge Córdoba, Carlos Cronembold y Roberto Landívar por el Banco Sur y Guillermo Gutiérrez y Jorge Núñez

del Prado por el Banco de Cochabamba.

Según Guido Antezana, el índice de inflación para este período era del 12.5%, a pesar de que el déficit fue reducido a menos del 2% del Producto Interno Bruto. "Todos echaban la culpa de esto al sector exterior, sin embargo los 280 millones incidieron en el índice inflacionario", aseguró.

El patrimonio contable del sistema en 1994 alcanzó la suma de 2.35 millones y una utilidad de 3.2 millones de dólares.

ANTECEDENTES DE LA CRISIS DE 1995

Según un informe de Muller & Asociados, el público depositante había perdido confianza en el sistema como resultado del deterioro del BIBSA y la quiebra del BBA International, además de las liquidaciones ocurridas a finales de 1994. La estabilidad del BBA I sobrepassaba los 40 millones de dólares.

Estos hechos pusieron en evidencia las debilidades estructurales del sistema bancario, situación que ponía en peligro la estabilidad del sistema financiero.

Sin embargo, la creación del Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) mediante DS 2-47 dio un respiro al sistema. Dicho fondo otorgaría 250 millones de dólares para fortalecer, expandir y estabilizar el sistema financiero.

El rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Pablo Ramírez, afirmó que la creación del FONDESIF era un ejemplo claro de que el gobierno subvencionaba a la banca con recursos del pueblo.

El BIBSA, el Banco de La Paz y el BHN, acuden a los fondos del FONDESIF para fortalecerse y es posible que también lo hagan el BIDESPA y el Banco de La Paz.

Posteriormente, las duras auditorías que surgieron alrededor del manejo de la SBEF dieron lugar a que la Contraloría General de la República realizara una investigación, y en noviembre ESENCE emite un informe asegurando que la administración de Luis del Río provocó 200 millones de dólares en deterioros de pérdidas.

El 11 de julio de 1996, la Contraloría dictamina que Luis del Río tiene responsabilidad ejecutiva y administrativa por malos manejos durante su gestión como superintendente de bancos. (L.M.F.-P)



El Presidente de la

Federación Boliviana de Fútbol

Quiere expresar su máximo reconocimiento al pueblo boliviano, en ocasión de celebrar sus CLXXI años de vida republicana. Por su apoyo incondicional a la Selección Boliviana y por haber demostrado unidad en una causa que era la de todos, la defensa de la altura.

Por ello y porque somos un pueblo de eterna entrega.

¡Felizidades mi Bolivia!!

La Paz, 6 de Agosto de 1996

José Saavedra Banzer
Presidente de la F.B.F.



- La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia cree que, aunque poco, las reformas ya dan los primeros frutos de una cosecha bastante tardía.

- Los tres años mostraron estabilidad económica, pero con decrecimiento, a lo que contribuyó la baja inversión pública temerosa de la inflación.

- La "patética" devolución de impuestos, la concertación en la apertura de mercados, la reconversión industrial, la situación de las verificadoras, las compras estatales; la internacionalización temporal y las zonas francas, entre otros temas de la microeconomía, dejan sabor a poco.

- Las pocas garantías que dan el cambio de las reglas de juego, la inexistencia de una adecuada justicia, así como varios casos de corrupción administrativa, desincentivaron la inversión.

Empresarios califican tres años de gobierno

Goni se aplaza en lo inmediato pero aprueba a largo plazo

Drina Ergueta

El actual gobierno se estrenó con un gabinete-empresario y el sector privado vio esto con gran expectativa. Transcurridos tres años, y con más ministros-políticos, el gobierno obtiene de los empresarios una nota de aplazamiento por la atención de temas urgentes y recibe una buena calificación por las medidas a largo plazo, aplicadas con demora.

La desaceleración económica, la baja inversión pública y la poca atención a la microeconomía fueron reclamados por los empresarios en varias oportunidades. Algunas veces las demandas recibieron promesas y, en otras, respuestas tajantes como que en el sector privado no logra aún librarse de la imagen de un Estado paternalista y benefactor.

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia ve que están prácticamente concluidas las grandes reformas estructurales a aplicarse en el país, pero resta la atención de los temas pequeños pero inquietantes. Espera que en el último año de gobierno, la inminencia del período electoral no ponga un freno a lo pendiente y que lo avanzado no sea politizado.

POCA COSECHA

En 1994, durante un seminario realizado en Mallasa el presidente Gonzalo Sánchez de Loza dijo a los empresarios, cuando escuchó reclamos por la poca atención que se les daba a sus necesidades, que durante el tiempo transcurrido su gobierno se había dedicado sembrar, por lo que los frutos llegarían al año siguiente.

El Presidente reconoció en esa oportunidad que al estar concentrados los esfuerzos de su gobierno en las reformas estructurales, había dejado de lado el sector productivo impidiendo de acceder a créditos por el mantenimiento de las altas tasas de interés.

A todo el panorama de baja motivación para el empresariado se suma la inexistencia de una adecuada administración de la justicia y la presencia de varios casos de corrupción administrativa.

AVANCES Y RETROCESOS

Si bien los empresarios apoyaron las principales reformas del gobierno, la participación popular, la capitaliza-



ción, la reforma educativa, la judicial, la descentralización, y la próxima a realizarse reforma al sistema de pensiones, la lentitud con que éstas dieron sus primeros pasos nos preocupa, más aún cuando fueron acompañadas de un insuficiente crecimiento de la economía.

En una evaluación de los tres años de gobierno, el presidente de la CEPB, José Luis Camacho, señaló que aunque hubo estabilidad económica, las tasas de crecimiento se redujeron; por otra parte se redujo el déficit fiscal, pero no hubo inversión pública, lo que incrementó a niveles históricos las reservas internacionales.

El temor gubernamental a la inflación puso freno a las inversiones, afirmó, y ello afectó al desarrollo del sector productivo impidiendo de acceder a créditos por el mantenimiento de las altas tasas de interés.

A todo el panorama de baja motivación para el empresariado se suma la inexistencia de una adecuada administración de la justicia y la presencia de varios casos de corrupción administrativa.

LO DESATENDIDO

Los empresarios aseguran que las medidas microeconómicas que restan

por implementar lograrán reactivar el aparato productivo. En marzo de 1995 los industriales plantearon al ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, varios temas que no les dejaban hasta ahora dormir tranquilos.

La apertura de mercados, la reconversión industrial, el tema impositivo, depósitos de mercaderías, las verificadoras, las compras estatales y la regulación medioambiental, entre otros.

Por su parte los exportadores tienen un permanente reclamo, que se tornó patético para Camacho, de devolución de impuestos, además de la normativación del régimen de internación temporal y el mantenimiento de las reglas para las zonas francas, así como una política adecuada en el tipo de cambio.

Para los empresarios del comercio su preocupación mayor es el contrabando, la importación de ropa usada y la posible ampliación del universo tributario.

"Lo que pedimos es mayor confianza, con mejor justicia, administración, con normas que nos permitan tener la seguridad de que inversiones que hagamos las recuperaremos, sin eliminar los riesgos que cualquier negocio significa", dijo Camacho.

CALIFICACIÓN

Luego del tiempo transcurrido la CEPB da una calificación, en una escala del uno al diez, a los tres años de gobierno con una división:

- En el largo plazo, obtiene una nota de cinco a seis, que podría haber llegado a siete si no hubiera habido demoras

- En el corto plazo, donde se requieren normas para reactivar el aparato productivo, se aplaza.

TEMORES

Si bien el gobierno avanzó en las grandes reformas estructurales, los empresarios creen que "nuestros políticos no están convencidos de su necesidad" y piensan que "están dictando normas presionados por una realidad internacional, por reglas de juego que fijan los organismos reguladores del Fondo Monetario Internacional".

Salvo el Presidente de la República y algunas otras autoridades "no las comprenden" por ello su dictación se volvió difícil y mucho más su implementación.

Quedan temas pendientes que podrían ser atendidos en el año que resta al gobierno de Gonzalo Sánchez de Loza, sin embargo el empresariado teme que las próximas elecciones impidan que eso sea posible.

Pablo Ramos: tres años improductivos

Crecieron las actividades terciarias y las productivas están en recesión

El movimiento financiero fue importante, pero la agricultura, minería e industria continúan en pañales.

En los últimos tres años, los sectores básicos tales como la agricultura, la minería y la industria no han presentado un nivel de crecimiento importante; por el contrario, se encuentran en una severa recesión, mientras que la terciarización crece constantemente, según el rector de la Universidad Mayor de San Andrés, Pablo Ramos.

En el último período de gobierno, se pudo percibir el agravamiento de las distorsiones de la economía porque se acentúa el problema de la terciarización, "los sectores que más crecen, los más dinámicos, son el comercio, las finanzas, la administración, la propiedad de viviendas y todo lo que se refiere al movimiento financiero".

Por otro lado, la capitalización no significa el crecimiento de activos reales, porque constituye una simple transferencia financiera. Como consecuencia de esto, el capital nacional ha disminuido en comparación con el extranjero.

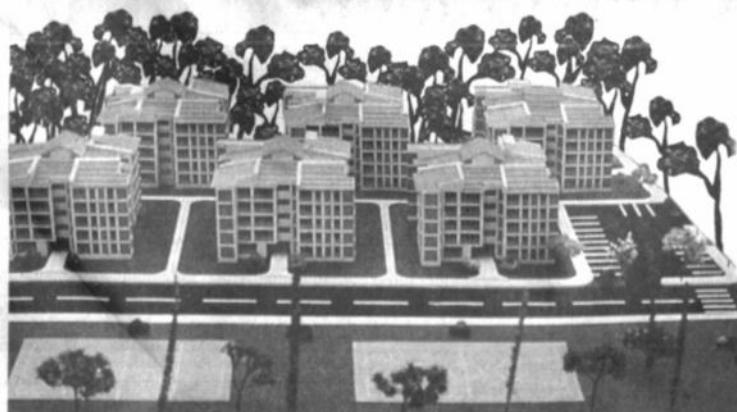
Todo esto muestra que la distorsión económica hace prever que no es previsible una reanimación productiva a corto plazo, donde se requieren normas para reactivar el aparato productivo.

Si bien el gobierno avanzó en las grandes reformas estructurales, los empresarios creen que "nuestros políticos no están convencidos de su necesidad" y piensan que "están dictando normas presionados por una realidad internacional, por reglas de juego que fijan los organismos reguladores del Fondo Monetario Internacional".

Salvo el Presidente de la República y algunas otras autoridades "no las comprenden" por ello su dictación se volvió difícil y mucho más su implementación.

Quedan temas pendientes que podrían ser atendidos en el año que resta al gobierno de Gonzalo Sánchez de Loza, sin embargo el empresariado teme que las próximas elecciones impidan que eso sea posible.

PLAN DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR "GIRASOLES"



Le ofrece amplios Apartamentos de 2 y 3 dormitorios rodeados de magnífica vegetación, en un complejo moderno a sólo 10 minutos del centro de la ciudad.

- Agua propia las 24 horas del día
- Sectores con amplias áreas arborizadas
- Absoluta tranquilidad y seguridad
- Extensas áreas verdes y jardines para recreación
- Calles interiores empedradas y vías peatonales pavimentadas e iluminadas.
- Estacionamiento propio.
- Área de abastecimiento
- Área para educación y salud
- Excelente soleamiento y ventilación
- Servicios básicos propios de agua potable y alcantarillado
- Transporte público las 24 horas
- Zona comercial
- Áreas multideportivas

Ubicado en la mejor zona de Cochabamba
¡Un lugar exclusivo para vivir!
Km 11.
Av. Blanco Galindo Norte

Reserva sólo con
\$us 1.000.-

¡Increíbles condiciones de pago! Financiamiento a 20 años plazo. Interés 10% anual

Rinde su más cálido y sincero homenaje a

Bolivia

construyendo los cimientos del futuro y bienestar de nuestros hijos.

¡Felicitaciones!



LA EMPRESA LIDER EN CONSTRUCCION CON 27 AÑOS DE EXPERIENCIA Y PRESTIGIO • EMPRESA CONSTRUCTORA RQR LTDA.

Para mayor información visítenos en nuestras oficinas de lunes a domingo: Av. Aniceto Arce N° 517 - Telfs.: 34353 - 34354 Cochabamba Fax: (591) 42-59197

Bolivia, el mercado más abierto de América Latina

En cuatro años el libre comercio quedó pactado con nueve de los diez países de la región, Chile es la excepción, pero tal vez no por mucho tiempo

Bolivia se convirtió en el mercado más abierto de América Latina. En cuatro años ha pactado un libre comercio con nueve de los otros diez países de la región y se abrió las puertas a un mercado de 370 millones de habitantes. Este gobierno juega a salvo airoso de la aventura, una posibilidad por la que no todos apuestan, incluidos algunos bolivianos, tomando en cuenta que en la región Bolivia es también el país más pobre.

En los últimos cuatro años, de la apertura a las exportaciones totales fueron en constante aumento, mientras que el déficit comercial tuvo un comportamiento fluctuante. Sin embargo la calidad del comercio cambió dando mayor lugar a las exportaciones con mayor valor agregado, pero que en su mayoría no logran aún grandes cifras.

“En Bolivia hasta los ricos son pobres”, dijo el mismo presidente Gonzalo Sánchez de Loza hace dos semanas. Esto no sólo se refleja en el bajo monto total de las exportaciones, en la atracción de carreteras adecuadas, en la incapacidad de controlar el contrabando y la corrupción del empresariado por la mayor apertura comercial.

LIBRE COMERCIO, PASO A PASO

En 1992 arrancó la zona de libre comercio entre los países del entonces Grupo Andino y Bolivia logró un acuerdo comercial casi del todo abierto y apartó temporalmente de la agrupación subregional.

Durante el actual gobierno la política de liberalización comercial se mantuvo y se concretó con la firma de un acuerdo de libre comercio con México y completó inicialmente los acuerdos de complementación económica con los cuatro países del Mercado Común del Sur

(MERCOSUR).

Hace pocas semanas fue firmado el compromiso entre Bolivia y el MERCOSUR -Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay- de liberación comercial y de liberación comercial gradual y total en un plazo de 10 años.

Bolivia liberó su comercio con todos los países de la región, excepto con Chile, país con el que rige un acuerdo de complementación económica que, según declaraciones de ambas partes, podría perfeccionarse y lograr una zona de libre comercio

CARIÑOS Y TEMORES

Bolivia tiene en la Comunidad Económica Andina a su principal mercado para las jóvenes y pujantes exportaciones no tradicionales, a donde se dirigen más de 200 millones de dólares, con una balanza comercial favorable en 100 millones.

En el mercado andino de 150 millones de habitantes, Perú y Colombia son los mayores compradores captando un 90 por ciento de las exportaciones a la subregión.

La defensa del mercado andino y el temor por enfrentarse a las mayores potencias sudamericanas, Argentina y Brasil, provocó el rechazo del empresariado boliviano al acuerdo suscrito con el MERCOSUR, con quien se tiene un déficit comercial histórico de 250 millones de dólares sin tomar en cuenta la exportación de gas y unas exportaciones de 55 millones de dólares.

Aunque el empresariado aclara que no se trata de una simple oposición al acuerdo, ya que es definitivamente atractivo tener la posibilidad de ingresar en mejores condiciones a un mercado de 200 millones de habitantes, sino a la forma en que éste fue negociado dando mucho y recibiendo a cambio muy poco.

El resultado es que el empresariado reclama que no se trate de una simple oposición al acuerdo, ya que es definitivamente atractivo tener la posibilidad de ingresar en mejores condiciones a un mercado de 200 millones de habitantes, sino a la forma en que éste fue negociado dando mucho y recibiendo a cambio muy poco.

En el año 1992 arrancó la zona de libre comercio entre los países del entonces Grupo Andino y Bolivia logró un acuerdo comercial casi del todo abierto y apartó temporalmente de la agrupación subregional.

Durante el actual gobierno la política de liberalización comercial se mantuvo y se concretó con la firma de un acuerdo de libre comercio con México y completó inicialmente los acuerdos de complementación económica con los cuatro países del Mercado Común del Sur

Atrás quedó la idea del cariño nero que necesitaba un socio -no vender su cariño- para salvar las múltiples reparaciones que necesitaba su instrumento de trabajo. Ahora, justo antes de cumplir los tres años de gobierno, quedó trizas la idea del socio capitalizador, del pueblo dueño de las empresas y las ideas geniales de un Presidente filósofo que con criterio, sensibilidad y un pensamiento revolucionario había ideado la reforma capitalizada.

Como un maleficio que desde sus inicios rondó a la “malquerida” al tercer año, líderes de opinión que en forma permanente la habían respaldado al enterrarse que la odisea capitalizadora se estumaría el año 2055, cuando elmera burbuja financiera y además que la “corona” de la capitalización, como creían iba a ser la reforma de pensiones, no era de oro sino de triste hojalata, comenzaron a descubrir su decepción. ¡No era acaso la capitalización -se preguntaron- una mera fórmula de vender las joyas de la familia para apaciguar los pequeños gastos de la abuelita?

El 2055 las acciones de los bolivianos terminarían de desaparecer en un mercado ancho y ajeno y las acciones de Juanito Pérez o Pedrito Ticona quedarían en manos de Peter Smith o quizás en las de Ukiama Amamoto.

El balde de agua matinal se debió en mucho, explican, a la “falta de práctica” que en materia de mercado de valores y acciones sufren las “voces profundas” del país pero también a un solapado silencio por parte del gobierno...

DE LOGROS Y MERITOS

¡Bravos para la capitalización en estos tres años! Varias. Dos reconocimientos internacionales por parte de la Organización de Estados Americanos y de la revista internacional Latin Trade. También dos bravos por el buen precio que se



obtuvo, 600 millones de dólares por ENTEL, e igualmente la ordenada capitalización de las generadoras de ENDE que, por 139.8 millones de dólares terminaron capitalizadas en manos de empresas norteamericanas de renombre.

Fue también sobresaliente el esfuerzo -quizás no visto antes en el país- que desplegaron la cabeza y los funcionarios de Capitalización para atraer la atención de importantes empresas internacionales, que antes de la reforma se hubiese creído impensables en Bolivia.

La minuciosidad con que se elaboró términos de referencia y leyes redactadas para los diversos sectores por profesionales de alto vuelo nacional, sin importar el color político que estos tengan, así como, la resistencia política que se hizo para poder enfrentar a una mayoría incluso dentro de los mismos partidos de la coalición, no deseosa del

cambio, son elementos de mencionar y fuerza.

DE INCENDIOS, SOSPECHAS, INDIAS MALINCHES Y OTRAS BAGATELAS

Sin embargo, a fines de 1994 se había visto con claras que coincidieron en violencia: el cuadro regalo en la entrega de ENFE a empresas de Chile, 13.2 millones de dólares para la red andina y 25.8 para la red oriental. Desperdicio similar situación de poco o a poco la capitalización del Lloyd que quedó en manos de una empresa -se dijo en una serie de informaciones internacionales llena de deudas y sospechas en su país, la brasileña Vasp, por 47.4 millones de dólares. En la primera hubo sólo dos ofertantes y en la segunda, sólo uno.

Argumentos no faltaron para justificar las decisiones pero después, el propio Presidente en radio Fides

mostró que había quedado exento.

No faltó tampoco las intenciones sobre la conformación de directorio encargado de “velar” las buenas inversiones que han capitalizadas. Vinieron las nuncias por la compra por parte de ENTEL de un edificio que pertenecía a un miembro del directorio y voces que reclamaron, como a norteamericano que vive en Nueva York pueda cuidar de las buenas justas inversiones que harán las empresas.

... El sabor a la India Malinche aquella consejera y amante del esposo, que ayudó al conquistador a someter a su pueblo, empeñó al tercer año, entre los que apoyaron la reforma, a tomar cuerpo.

UNA CORONA DE HOJALATA

Pero, la chispa del descontento definitivamente se incendió, cuando se supo que la “corona” de la capitalización, la reforma de pensiones, no era una reforma de carácter social. Era una reforma financiera que se unió al grupo de reformas duras que el pueblo boliviano la venía viviendo desde hace once años: ajuste, generalizaciones que pagan el pavo de la bocaza quizás algo de festín, para los amigos de siempre. No habla en la reforma de pensiones una balaquera para universalizar el seguro social. Sólo un alivio de vejez de 200 dólares para los pocos ancianos que hay en Bolivia y la esperanza que haya un mejor sistema que eso.

Algo es algo Si, peor no visto nada. Pero definitivamente se hizo lo suficiente como para llenar expectativas.

El argumento de una Bolivia demasiada desgraciada como para que sus ciudadanos -muy pocos tienen gracia amante-, puedan aspirar a la paz de seguridad, fue el plato de salida.

¿Qué a largo plazo habrá sido? Un ahorro interno suficiente para poder despistar al “tigre andino” que es demasiada la sombrío sentencia. Es la esperanza del presidente. Es lo que algún día habló de la revolución silente...

La cosecha capitalizadora

Giovanni Ruggeri de ENTEL hizo hoy un anuncio de una inversión de 160 millones de dólares en el campo de telecomunicaciones para la actual gestión. Celulares para muchos, teléfonos públicos aquí y allá, en el campo y en la ciudad, construcción de un anillo de fibra óptica en las principales ciudades del país.

La empresa Valle Hermoso anunció que en pocas semanas tendrá instalada una nueva planta termoeléctrica y una segunda para fin de año.

La empresa Coram también ejecutó inversiones en el sector con el inicio de obras para la captación de nuevos afluentes que incrementarán, en un futuro próximo, la producción de electricidad para la región.

El gobierno dice que hasta ahora no hay despidos en las empresas capitalizadas y que más bien las generadoras de electricidad contrataron a los profesionales sobreasalientes del Estado.

Si embargo en ENFE se sabe del despido de más de mil trabajadores y 45 millones que se gastaron para indemnizarlos, por boca de su propio presidente

Los trabajadores del LAB denunciaron hace dos semanas los malos tratos de que son sometidos por parte de los personeros de Vasp. El LAB está presentando descuentos, hay nuevos sistemas de servicios. Todavía no se les puede exigir a las empresas porque están en etapa de transición y acomodo a la realidad.

En ENDE, los ingenieros bolivianos están asesorando para la licitaciones en América Latina.

Para el manejo del Internet se está capacitando a personal en Argentina.

A nivel de servicios se manejan como empresa privada y muestran tecnología avanzada.

1.5 millones de dólares se repartirán a los trabajadores de ENDE, dicen voces del gobierno.

ENTEL repartió a los trabajadores que compraron acciones más de 550 mil dólares.

No va haber problema de que estén gastando en exceso los itálicos de ENTEL para pagar gastos a sus ejecutivos, al ser una sociedad anónima publicamente abiertamente sus gastos.

Conjuros y encantamientos de la “malquerida...”

Adiós capitalización “revolucionaria”, adiós...



LIQUID CARBONIC DE BOLIVIA PRAXAIR BOLIVIA

Saluda en sus CLXXI años
de fundación de nuestra querida patria

Bolivia

LA PAZ:
Plaza Isabel la Católica 2498
Tel.: 3409110 - 301659 - 355625
Castilla 571

SANTA CRUZ: 482797
COCHABAMBA: 24660
TARIJA: 30290

Asea Brown Boveri
Se une a la Celebración de
los 171 Años de la
Independencia de Nuestra
Hermosa República
BOLIVIA
La Paz, Agosto de 1996
ABB

Mercado N° 1328 • Edif. Mcal. Bolívar P-9 Of. 909 • Tel: 327800 - 323715 - Fax: 315623

campero
IMPORTADORA
S.R.L.

MATERIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL

Distribuidor Autorizado de Aceros

DEDINI
DEDINI S.A. SIDERÚRGICA

La honestidad, el trabajo y el sacrificio de cada uno de los bolivianos y con el acero de alta calidad y resistencia, se construye una patria nueva y pujante.

FELICIDADES
Bolivia

CENTRAL
Av. Belisario 5-1461
Tel: 56463 - 56464 - Castilla 4669
Fax (542) 56480 - Cochabamba-Bolivia

RUCURSAL 1
Av. Belisario 5-1461
Tel: 31796
Cochabamba-Bolivia

RUCURSAL 2
Edif. Campero Km. 31,500
Av. Liberator Bolívar casi América
Tel: 49324 - Cochabamba-Bolivia

RUCURSAL 3
Av. Banco Central Km. 31,500
Cochabamba-Bolivia

A excepción de las reformas

Tres años de gobierno sin cambios substanciales en materia económica

Miguel Lora Fuentes

Tres años han pasado desde que Gonzalo Sánchez de Lozada asumió el mando de la República. Según los comentaristas, lo único que resaltó en este período fue el proceso de reformas y la recuperación del sistema financiero a partir de enero de 1995.

Por lo demás, el Producto Interno, la inflación y el comercio exterior mantuvieron el mismo ritmo de crecimiento y no se produjeron cambios fundamentales. Según el exministro Fernando Illanes, el crecimiento fue insuficiente.

Según cifras preliminares elaboradas por el Banco Central de Bolivia, la tasa promedio de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en los últimos tres años fue del 3,9%.

En el período, los sectores de la construcción y producción petrolera fueron los que tuvieron tasas más altas de crecimiento, alcanzando un promedio de 5,78% y 5,74% respectivamente, mientras que el sector agropecuario presentó la tasa más baja (3,97%).

En cuanto a los servicios básicos, se pudo observar una tasa promedio de 6,38%, en electricidad, gas y agua con un crecimiento del 12,8% y el sector hidrocarburos con 10,9%. El sector agropecuario alcanzó un crecimiento del 4,8%, la industria manufacturera un 5% y el sector financiero un 7,1%. La construcción creció en 1,7% debido a la baja en la inversión pública durante el primer semestre de 1994.

Según Pablo Ramos, en estos tres años, el gobierno sólo pudo cumplir las metas de inflación.

LOS PRIMEROS 6 MESES DE GOBIERNO

En 1993, el crecimiento del PIB alcanzó el 4,0% y el tipo de cambio efectivo real mostró una ganancia competitiva del 5,8%. Este crecimiento fue acompañado por la reducción de la tasa de inflación.

Los sectores más dinámicos fueron la electricidad, gas y agua, agropecuario y establecimientos financieros. Por otro lado, se mantuvo la estabilidad del tipo de cambio.

Se presentó también un desequilibrio en las cuentas fiscales en los primeros nueve meses del año y la economía nuevamente se vio expuesta a los "shocks" externos como resultado de la caída de los precios internacionales de los principales minerales exportados. Entonces, la economía presentó un creciente déficit en la balanza comercial, el mismo que fue parcialmente financiado con capitales externos.

En cuanto a la política fiscal, en 1993 se amplió el gasto público.

EL "PLAN DE TODOS" EN CARRERA

Según el "Plan de Todos", en 1994 el crecimiento del PIB sería el 4,8% sin embargo sólo se alcanzó el 4,2%, mientras que el déficit fiscal bordeó el 3,2%.

La política monetaria en este período tuvo como objetivo la reducción de la inflación dentro de un marco de ganancia del tipo cambio real y cumplimiento del programa monetario.

Los sectores más dinámicos de la economía fueron la electricidad, gas y agua con un crecimiento del 12,8% y el sector hidrocarburos con 10,9%. El sector agropecuario alcanzó un crecimiento del 4,8%, la industria manufacturera un 5% y el sector financiero un 7,1%. La construcción creció en 1,7% debido a la baja en la inversión pública durante el primer semestre de 1994.

En cuanto a la balanza de pagos, se muestra un saldo global de déficit de \$us 2,2 millones, menor en 129,5 millones a lo observado en 1993. Esta mejora se debió a la reducción del 71,7% del déficit de cuenta corriente como resultado de la disminución del déficit de la balanza comercial.

EL TERCERO CON MUCHOS TROPIEZOS

Según el analista Armando Méndez, en el tercer año de gobierno el crecimiento económico se mantuvo estable, "no hay cambios, ni mejoras", comentó.

En materia de inflación hubo cierto descontrol a fines de 1995 y los primeros dos meses de este año, sin embargo se transitó por el sendiente del 10% que, sin ser ninguna maravilla, no representa problemas inmediatos.

Por otra parte, si bien las políticas económicas mantuvieron su coherencia, buscando un mayor crecimiento y estabilidad en las variables macroeconómicas, la presencia de factores exógenos incrementó la inflación más allá de lo originalmente previsto.

Por otro lado, continuó el gran problema boliviano: el enorme desequilibrio externo que se mantuvo sin cambios substanciales.

En el transcurso de 1995, la banca superó sus grandes problemas que surgieron a raíz de la quiebra de los bancos Sur y Cochabamba. Crearon los depósitos, sin embargo, esta gran recuperación no guarda relación con la otorgación de créditos, los cuales se estancaron.

De otra parte, el nivel de tributación fue óptimo, pues el Estado llegó a captar un 30% más que el año pasado.

El déficit fiscal fue del 2,4% y la

INDICADORES ECONÓMICOS

	1993	1994	1995
CRECIMIENTO DEL PIB (1990=100)	4,0	4,2	3,7
DÉFICIT FISCAL	6,5	3,2	2,01
INFLACIÓN	9,3	8,5	12,6
TASAS DE INTERÉS EN MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR (DICIEMBRE)	9,98	9,95	11,07
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL	-496,2	-223,9	-334
CTA. CORRIENTE	-471,5	-133,5	-308
CTA. CAPITAL	376,8	318,1	581,9
DEUDA EXTERNA	3,782,8	4,216,1	4,527,8
DESEMBOLOS DEUDA	326,3	359,9	426,4
SERVICIO DEUDA	240,1	282	296,8
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	370,9	502,4	650,2

economía boliviana creció al 3,8%. El sector de bienes, compuesto por el sector agropecuario, la producción petrolera, minerales, industrias manufactureras y la construcción, presentó una tasa de crecimiento del orden del 3,25%, casi 2,2% menos que en 1994 y 1993.

Los sectores más dinámicos fueron: productos agrícolas industriales (13,8%); electricidad, gas y agua potable (8,9%); comercio (5,3%) y construcción con el 5% de crecimiento.

El sector agropecuario alcanzó el 1,7% de crecimiento debido al bajo desempeño de la producción agrícola por la sequía que afectó los cultivos de la campaña de invierno.

Después de dos años de inflación de un solo dígito, Bolivia experimentó una elevación en 1995 (12,6%).

En el transcurso de 1995, la banca superó sus grandes problemas que surgieron a raíz de la quiebra de los bancos Sur y Cochabamba. Crearon los depósitos, sin embargo, esta gran recuperación no guarda relación con la otorgación de créditos, los cuales se estancaron.

De otra parte, el nivel de tributación fue óptimo, pues el Estado llegó a captar un 30% más que el año pasado.

El déficit fiscal fue del 2,4% y la

PRESENCIA

en el

171

Aniversario PATRIO

5

QUE NOS DEPARA EL FUTURO

Para Ramos, la tendencia para los próximos años no es precisamente una reactivación por una razón fundamental: los excedentes económicos que sirven de base a la acumulación de capital no se quedan en el país. "Las empresas extranjeras tienen 4 formas de sacar los recursos del país: por ganancias, depreciaciones, intereses y amortizaciones, además de lo que se llama el over heat (sobrecalentamiento).



MENSAJE DEL H. ALCALDE MUNICIPAL DE QUILLACOLLO EN EL DÍA DE LA PATRIA

Esta magna fecha de recordación histórica, nos encuentra a todos; inmersos en un proceso de cambios estructurales en la vida social, política y económica del país. Sólo nuestra fortaleza como virtud nacida en el corazón, como parte de nuestra formación ciudadana, ha logrado mantenernos incólumes como verdaderos protagonistas de una Patria que busca con verdadero afán su desarrollo integral.

Nuestros mártires, con sus acciones heroicas en sangrientas y duras jornadas, nos legaron un vivo ejemplo de respeto por la Patria, por los emblemas que representan nuestra sangre, nuestra tierra y sus riquezas, por ello; les debemos admiración y respeto. Ese ejemplo, debe ser el faro permanente que ilumine la labor de quienes nos encorramaron para la administración de los bienes municipales en resguardo de los intereses de nuestra región.

Como Primera Autoridad Municipal, manifiesto mi febril reverencia ante los Manes de la Patria, cuyas inmortales figuras reavivan de patriotismo nuestros corazones, en esta fecha que nos une a los bolivianos en torno a nuestros supremos intereses.

A nombre del gobierno comunal y la ciudad de Quillacollo, en estas fiestas patrias; rindo mi más ferviente homenaje de admiración y civismo a nuestros héroes, por el legado que nos dejaron; reivindicando el futuro de progreso y desarrollo para toda la patria.

**GLORIA A DR. SIMÓN BOLÍVAR!
GLORIA AL M.C. DE AYACUCHO!
VIVA BOLIVIA!**

Dr. Miguel Lora Fuentes
H. ALCALDE MUNICIPAL DE QUILLACOLLO

HOTEL ★★★★ DIPLOMAT

La mejor elección en Cochabamba

Somos parte de un país que crece con visión de futuro y al igual que él, crecemos día a día para servir mejor a nuestros clientes.



Ballivián Ave. #0611 • Phone (591-42) 50687 • Fax (591-42) 50897
Cochabamba - Bolivia

PRESENCIA
en el
171
Aniversario
PATRIO

Triángulo energético: el negocio del siglo

Helen Alvarez Virreira

El triángulo energético, ideado por el gobierno para el desarrollo del sector de hidrocarburos, se parece cada vez más al triángulo de las Bermudas: nadie sabe lo que pasa dentro y los que saben, prefieren callar.

Con la concepción estratégica de atraer capitales de riesgo y ampliar los mercados del gas natural, se representó, con tres elementos, las necesidades fundamentales del área: La norma legal, Ley de Hidrocarburos; el mercado, construcción del gasoducto al Brasil y la inversión, capitalización de YPFB.

En la realidad estos tres aspectos se fundieron en una gran ambición: la oportunidad de realizar el negocio del siglo vendiendo gas al Brasil, con la posibilidad de reforzar el suministro, con gas de Argentina y Perú, a

través de territorio boliviano y desarrollar proyectos de gasoductos a Chile y Paraguay.

De esa manera, Bolivia se convierte en el centro de distribución de gas del Cono Sur, con la perspectiva que la demanda de gas aumentará en los países en desarrollo.

LA NORMA LEGAL

El proceso de capitalización de YPFB incluía la reforma del sector de Hidrocarburos con la promulgación de una nueva Ley, que según el gobierno, sería el pasaporte para desterrar los gasolinazos por la incorporación de la libre oferta y demanda.

Casi dos años y más de 60 borradores del proyecto, costó engendrar y dar a luz un instrumento legal, Ley 1689 del 30 de abril de 1996, con reglas claras, transparentes y ágiles, que favorecen al socio privado extranjero para hacer más atractiva la inversión.

EL MERCADO

Se acerca el fin del negocio de venta de gas a la Argentina. Brasil, el consumidor energético más grande de Latinoamérica, necesita con urgencia gas y Bolivia debe vender gas para impulsar su desarrollo; el gran

mercado seduce al gas boliviano.

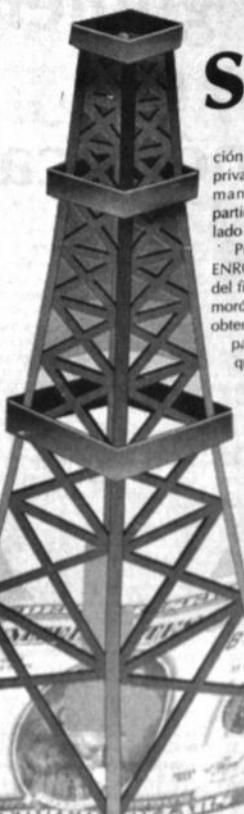
Luego de 19 años de indefiniciones, desde el primer convenio con el Brasil, en 1973 se firma el contrato para el suministro de gas, vía un gasoducto a construirse en ambos lados.

El anhelado sueño se concreta con grandes desventajas para el país y se busca la sombra de un gigante, la norteamericana ENRON, quien a cambio de negociar con el Brasil, consigue "uno de los contratos más desprendidos que haya firmado un gobierno nacional con una empresa extranjera".

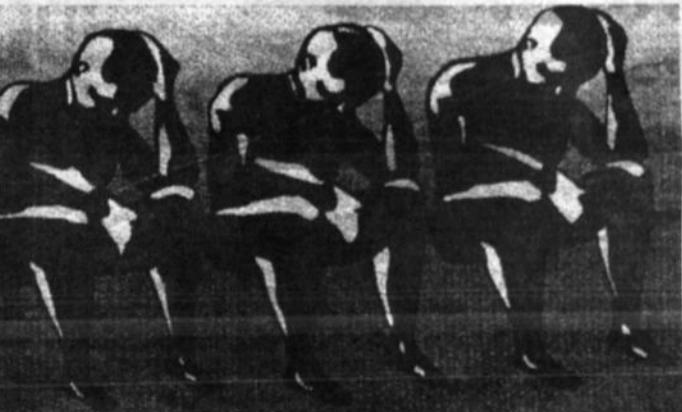
Partidos de oposición, denuncian irregularidades y condiciones enviables que se dirigen a la ENRON en desmedro de los intereses del país.

Partidos de oposición, denuncian irregularidades y condiciones enviables que se dirigen a la ENRON en desmedro de los intereses del país.

Partidos de oposición, denuncian irregularidades y condiciones enviables que se dirigen a la ENRON en desmedro de los intereses del país.



El trío de la duda: Ley de Hidrocarburos, Capitalización y gasoducto al Brasil, traerán bien al país. El gobierno dice que sí, pero otros aún piensan.



Se cuestionó: ¿quién será el centro energético del Cono Sur, Bolivia o la ENRON?

Grandes eran las diferencias y el descontento entre Petrobras y ENRON, debido a que la norteamericana defendía su propio proyecto de instalar una termoeléctrica en São Paulo. "Los socios no pueden presentar proyectos alternativos", manifestó el Superintendente de Petrobras, Antonio Luiz Silva de Menezes.

El monopolio estatal de Petrobras es conflictivo para lograr el financiamiento, las influencias externas ejercidas por países hegemónicos, directamente y también a través de organismos financieros internacionales condicionan el financiamiento a la participa-

firma de contratos con diferentes estados y con distribuidoras de gas y anuncia que financia el gasoducto, en el lado brasileño, con garantías soberanas, mientras que en Bolivia se continua trabajando en lograr un financiamiento en mérito al propio proyecto.

El golpe de gracia para la ENRON lo asesó Petrobras al oficializar la propuesta de financiar el proyecto en el lado boliviano y la parte de capital que debe aportar YPFB, en las mejores condiciones que considere el gobierno boliviano.

Todos los sectores coinciden en que la oferta debe ser aceptada sin pensar mucho. Lo que trasciende, a pesar del hermetismo, es que la ENRON ya no es necesaria y que el ducto

se construirá por ser prioridad de ambas naciones.

CAPITALIZACIÓN

El "Plan de Todos", prevé la capitalización de YPFB para injectar capitales frescos que permitan desarrollar nuevos campos gasíferos, con los que pueda cubrir la creciente demanda del Brasil.

Pero entre la propuesta electoral y la Ley de Capitalización se abrió un abismo, en el que los bolivianos velan hundirse, el desarrollo del país y su soberanía junto a YPFB, el pilar de la economía nacional, que entre 1991 y 1993 generó para el Tesoro General de la Nación un promedio anual de \$us337 millones de dólares.

Los constantes cambios de fechas, julio y diciembre de 1995, febrero, julio y septiembre de 1996 y las modificaciones al contenido del proyecto pusieron en evidencia la inseguridad de un gobierno, que pierde de vista las expectativas del país, se dedicó de lleno a demostrar que cumplía lo ofrecido, aunque con censura de información que despertó mayores susceptibilidades sobre la tan mentada transparencia del proceso.

Y de colofón, le buscó tres pies al gato. Su sociedad con la ENRON, "el lastre de la capitalización" como fue calificado, disminuye el valor de YPFB y la posibilidad que esta empresa pueda capitalizar la Unidad de Transporte, genera entre potenciales capitalizadoras un descontento masivo, porque, pese a las ventajas contenidas en el contrato, puede controlar el desarrollo del proyecto.

Partidos de oposición, las autoridades gubernamentales, trabajadores y la población en general, de ejecutivos de YPFB ciudadano común. Si de todas maneras se capitaliza YPFB, la ENRON no puede participar en el proceso.

Características gasoducto Bolivia-Brasil

- Espesor: 32 pulgadas.
- Espesor de extensiones o ramales, entre 24 y 14 pulgadas.
- Extensión entre Puerto Suárez (Bolivia) y la frontera con Brasil: 563 kilómetros.
- Desde la frontera, hasta la ciudad de São Paulo: 1.285 kilómetros; para llegar hasta Porto Alegre, restan 1.259 kilómetros.
- Total recorrido del gas natural boliviano, hasta su destino final: 3.107 kilómetros.
- Capacidad de transporte: 30 millones de metros cúbicos día.
- Suministro inicial: 8 millones de metros cúbicos que se incrementará hasta 30.
- Costo total: aproximadamente \$us. 1.800 millones.
- Costo del lado boliviano: \$us. 450 millones.
- Precio estimado de venta del gas natural en boca de pozo: entre \$us0,95 y 1,06 por millón de pies cúbicos.



El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), a la República de Bolivia en su CLXXI Aniversario

Sucré, agosto de 1996

Farmacias de turno
327245
Las 24 horas

Anunciar en
PRESENCIA
es anunciar en todo el País

Durante tres años

La nueva minería alzó vuelo

-La tradicional anduvo de caída en caída.

-En cambio la no tradicional empezó a vivir su despegue: 37 compañías mineras extranjeras, varias de primer nivel mundial, desarrollan inversiones de riesgo.

-El oro brilla.

Tres tristes años para la producción minera tradicional. En cambio, un repunte por demás interesante en el campo de la minería no tradicional. Mientras en la primera (estaño, antimonio y volframio) la producción cayó en 1994 a -6.8% y en 1995 esa caída se acuñó a una más (-9.1%), proyectado como insustentable en el tiempo; en la minería no tradicional (oro, zinc, plata y plomo) se sitúa al año 1995 como el año de la preparación para el despegue. Más de un cuarto de la inversión privada realizada durante una década, 114,7 millones de dólares, fueron invertidos en 1995.

La producción minera de Bolivia creció en 1995 a una tasa anual de 14,9 por ciento revirtiendo la recepción de 1994 (-2,5 por ciento).

El crecimiento de la producción minera alcanzado en 1993 y 1995 se debió fundamentalmente al proyecto de expansión de Inti Raymi en producción de plata y a la puesta en marcha del complejo minero Bolívar y la mayor producción y eficiencia alcanzadas en los depósitos de Kori Kollo y expansiones en la minería polimetálica. De no haberse ejecutado estos proyectos, el declive hubiera sido penoso.

La presencia de 37 compañías mineras extranjeras, que desarrolla-

ron proyectos de riesgo es considerada otra característica de minería boliviana de los años 90. Río Tinto Zinc asociada a COMSUR, Battle Mountain, American Barrick, Asarcón, Teck Corp, Renison Gold Fields, Silver Standard y la BHIP, realizar actualmente importantes inversiones.

De acuerdo a las explicaciones de los expertos de la minería privada, la tendencia descendente de la minería tradicional tiene su origen en "insuficiente inversión para reponer reservas, ampliar escalas de producción y renovar tecnología".

Cabe señalar que entre 1990-1995, la inversión privada (384 millones de dólares) supera en cinco veces la inversión pública (71,7 millones de dólares).

A partir de 1993, la nueva minería trajo consigo modernización, mayor diversificación en la producción y por consiguiente menor dependencia de un solo producto mineral.

En 1980, el 60 por ciento de la producción se concentraba en el estaño, mientras que desde 1993 a 1995, el porcentaje promedio de los rubros que continúan elevando sus niveles de vida y requieren más bienes y servicios. Gracias a esto la intensidad del uso de los metales se incrementa y se hace más viable invertir en operaciones mineras.

LA NUEVA MINERÍA

Llegó al 13 por ciento de producción nacional.

Asimismo los cambios institucionales en la estructura de la producción minera boliviana, determinaron que el aporte de la minería privada a la producción nacional se incremente de manera progresiva desde 1993, entre tanto la participación de la COMIBOL disminuyó drásticamente.

PRECIOS

El mercado de materias primas enfrentó, en 1993, una reducida demanda y bajos precios. El precio promedio de los metales cayó a una tasa promedio anual del 20 por ciento en relación a 1992.

Sin embargo a partir de 1994, se evidenció una recuperación de precios, aunque con gran inestabilidad, 10 por ciento en comparación a 1993 y seis por ciento adicional en 1995. El ritmo de expansión de precios se vio disminuido en aproximadamente un 60 por ciento.

El efecto del incremento de precios se originó, en el aumento de la demanda de los países industriales que continúan elevando sus niveles de vida y requieren más bienes y servicios. Gracias a esto la intensidad del uso de los metales se incrementa y se hace más viable invertir en operaciones mineras.

BOLIVIA: VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN MINERA 1993-1995

(en toneladas métricas finas y en miles de \$us)

	1993		1994		1995	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
Zinc	122.638	117.780	100.880	100.626	146.130	150.554
Oro	6.56	75.995	12.84	158.488	14.41	177.993
Estateño	18.907	97.254	16.329	89.136	14.733	91.601
Antimonio	4.564	6.494	7.762	14.033	6.654	18.664
Bismuto	2.6	13	28.5	179	—	—
Cobre	137	272	79	168	127	373
Plata	360	49.863	354	60.212	428	71.576
Plomo	22.408	9.128	19.718	10.775	20.451	12.882
Wolfram	408	1.207	583	2.113	826	4.910
Otros	45.662	7.588	18.062	6.058	26.250	6.676

CÓDIGO MINERO

Como consecuencia del lento crecimiento de la minería boliviana, el gobierno, elaboró el proyecto del nuevo Código Minero, instrumento que legislará la actividad minera nacional.

Los cambios fundamentales que contempla permitirán introducir al país en un marco jurídico internacionalmente competitivo para la captación de inversiones.

El objetivo de las modificaciones es otorgar plena seguridad jurídica y

técnica a los concesionarios; reactivar la producción minero-metalúrgica acorde con los principios de desarrollo sostenible, facilitar el otorgamiento de derechos mineros, promover el crecimiento de la minería con un alto grado de productividad.

A partir de la aplicación de la norma, la COMIBOL no realizará actividades mineras directas, únicamente suscribirá y administrará contratos de riesgo compartido. (H.A.V.)

Goni

Sigue adelante

¡YO TAMBIÉN TE APOYO!

AASANA CUMPLE

Al ser Bolivia un país mediterráneo, sus aeropuertos vienen a constituir la puerta principal por la que cada día llegan cientos de extranjeros a conocer a la Hija Predilecta del Libertador.

Conscientes de esa situación, la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (A.A.S.A.N.A.) ha hecho realidad varios proyectos que estaban destinados a modernizar algunos aeropuertos a fin de llevar el progreso a diferentes partes del país. Bajo una dirección seria y responsable a cargo del Dr. Alfredo Careaga Guereca, A.A.S.A.N.A. ha tomado conciencia de que la única manera de sacar adelante a esta Institución es cumplir sus funciones de una manera eficiente, profesional y sobre todo honesta, como no se ha visto en años. La constante capacitación de su personal, tanto técnico como administrativo, permite ofrecer un mejor servicio a los cientos de usuarios de los diferentes aeropuertos con los que cuenta Bolivia; es en ese afán que permanentemente se realizan cursos de especialización en control de tránsito aéreo, seguridad aeroportuaria, cursos de inglés a guías aéreos, cursos de computación al personal de secretarías, cursos de capacitación en meteorología, etc.

Como no podía ser de otra manera, al conmemorarse el CLXXI Aniversario de la fundación de la República, A.A.S.A.N.A. rinde su más patriótico homenaje de la única forma que este país se merece: CON OBRAS.



RESUMEN DE OBRAS EFECTUADAS POR A.A.S.A.N.A.

LA PAZ

1.- AEROPUERTO INTERNACIONAL EL ALTO

Actualmente se está ejecutando la ampliación de las áreas de llegadas internacional y nacional en la terminal de pasajeros de este aeropuerto internacional. Para este fin, los trabajos que se están efectuando de acuerdo al plan maestro comprende los siguientes ítems:

Ampliación sala de llegadas nacional 600 m2
Ampliación sala de llegadas internacional 260 m2
Mejoramiento parqueo vehicular 8170 m2
Nuevo sistema de calefacción
Reubicación de Duty Free

Costo del proyecto \$us. 1.056.185
Financiamiento A.A.S.A.N.A.
Empresa Constructora ICA-BOLIVIA
Supervisión A.A.S.A.N.A.
Avance 90%

SITUACIÓN ACTUAL

El proyecto se encuentra en plena ejecución habiéndose iniciado el día 14 de marzo del año pasado estimándose su conclusión en agosto del presente año.

2.- CRÉDITO JAPÓN NO REEMBOLSABLE

Este crédito no reembolsable tiene por objetivo la renovación y mejoras del sistema de navegación aérea y obras civiles cuyo detalle es el siguiente:

Renovación de las radio ayudas.
Renovación de las instalaciones de control de tráfico aéreo.
Renovación del sistema meteorológico.
Renovación de luces aeronáuticas de superficie.
Renovación del suministro de energía de emergencia.
Torre de control.
Bloque técnico.
Área de giro en el umbral 09 para aeronaves tipo B-747.
Márgenes de pista pavimentadas en un ancho de 7 m. a cada lado.

Costo del proyecto \$us. 34.000.00
Financiamiento Gobierno del Japón
Empresa constructora Chizaki-Marubeni, A.A.S.A.N.A.
Fiscalización 60%
Avance

SITUACIÓN ACTUAL

Las obras fueron iniciadas el 14 de marzo del año pasado, estimándose su conclusión en el mes de junio de 1997, tomando en cuenta que la misma avanza de acuerdo a cronograma.

COCHABAMBA

2.- NUEVO AEROPUERTO DE COCHABAMBA

El alcance de trabajos de la segunda etapa, comprende la ejecución de los siguientes rubros:
Edificio terminal de pasajeros (9000 m2).
Calles de rodaje.
Plataforma de aviación comercial (30.746 m2).
Losa superior puente canal.
Torre de control y bloque técnico.
Edificio para salvamento y extinción de incendios.
Caminos de acceso.
Tanque se agua e instalaciones hidráulicas y sanitarias.

Costo del proyecto \$us. 27.000.000
Financiamiento Gobierno italiano con contraparte nacional.
Empresa Constructora Fortunato Federico Impredit ICE
Supervisión COMSER - CONSA
Fiscalización A.A.S.A.N.A.
Plazo de ejecución 30 meses.
Avance 48%

SITUACIÓN ACTUAL

El día 14 de septiembre de 1994, oficialmente se inauguraron las obras de esta segunda etapa. La orden de proceder a la empresa constructora fue emitida en el mes de agosto de 1995, la ejecución avanza de acuerdo a cronograma.

PANDO

1.- NUEVO AEROPUERTO DE COBIA

Se encuentra concluido el montaje de un módulo de estructura metálica para el edificio terminal de pasajeros con un área de 1.100 m2.

El trabajo de montaje y techo del tinglado fue ejecutado por el Comando de Ingeniería del Ejército (COMANING).

Costo del proyecto \$us. 201.917.25
Financiamiento A.A.S.A.N.A.
Empresa constructora Comando de Ingeniería del Ejército
Avance 85%

SITUACIÓN ACTUAL

Las obras se iniciaron el 1 de noviembre de 1995 estimándose su conclusión en el mes de agosto de 1996.

BENI

1.- AEROPUERTO DE SANTA ANA DEL YACUMA

Con financiamiento del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, a través del U.S. Engineering Corp, se ejecutó la elevación del terreno de pista con una capa de protección de tratamiento bituminoso superficial simple.

Costo del proyecto \$us. 1.256.453,60
Financiamiento Gobierno de EE.UU.
Supervisión U.S. Engineering Corp.
Fiscalización A.A.S.A.N.A.
Avance 100%

POTOSÍ

1.- AEROPUERTO DE POTOSÍ-SEGUNDA ETAPA

El proyecto de la segunda etapa comprende la construcción de:

Ampliación de 800 metros de pista con pavimento flexible.

Refuerzo de pista en 200 x 30 mts.

Construcción de calle de rodaje.

Ampliación de plataforma de aviación comercial.

Reubicación de la línea férrea.

Cercos perimetrales.

Dotación de calefacción al edificio terminal de pasajeros.

Terminal de carga.

Costo de construcción \$us. 2.556.028,29

Costo de supervisión \$us. 297.396,47

Financiamiento FONPLATA/TGN

Empresa constructora Bartos S.A.

Supervisión COMSER-IESA

Fiscalización A.A.S.A.N.A./CORDEPO

Plazo de ejecución 16 meses.

Avance 100%

TARIJA

1.-AEROPUERTO DE TARIJA

El proyecto comprende la prolongación de la pista en 380 mts. en el umbral 31 con pavimento flexible.

Costo total del proyecto \$us. 466.880,75

Costo del proyecto \$us. 178.268,64

Financiamiento A.A.S.A.N.A.

Constructora Comando de Ingeniería del Ejército.

Supervisión A.A.S.A.N.A.

Avance 100%

SITUACIÓN ACTUAL

Este proyecto, se encuentra en ejecución, habiéndose dado la orden de proceder el día 19 de marzo de 1995 y se estimó su conclusión en 480 días calendario, pero por razones de orden técnico se efectuaron cambios en la estructura de trabajo, razón por la cual el nuevo cronograma de trabajo tiene como meta la conclusión en el mes de noviembre del presente año.

CHUQUISACA

1.-AEROPUERTO DE SUCRE

En el proyecto se ejecutó el mejoramiento del sistema de drenaje de acuerdo al siguiente alcance de trabajo:

Construcción de subdrainajes en ambos lados de la pista.

Impermeabilización de las márgenes de la pista.

Construcción de zanjas de coronamiento.

Adecuación de las áreas para drenaje.

Costo del proyecto

\$us. 178.268,64

Financiamiento

A.A.S.A.N.A.

Constructora

Comando de Ingeniería del Ejército.

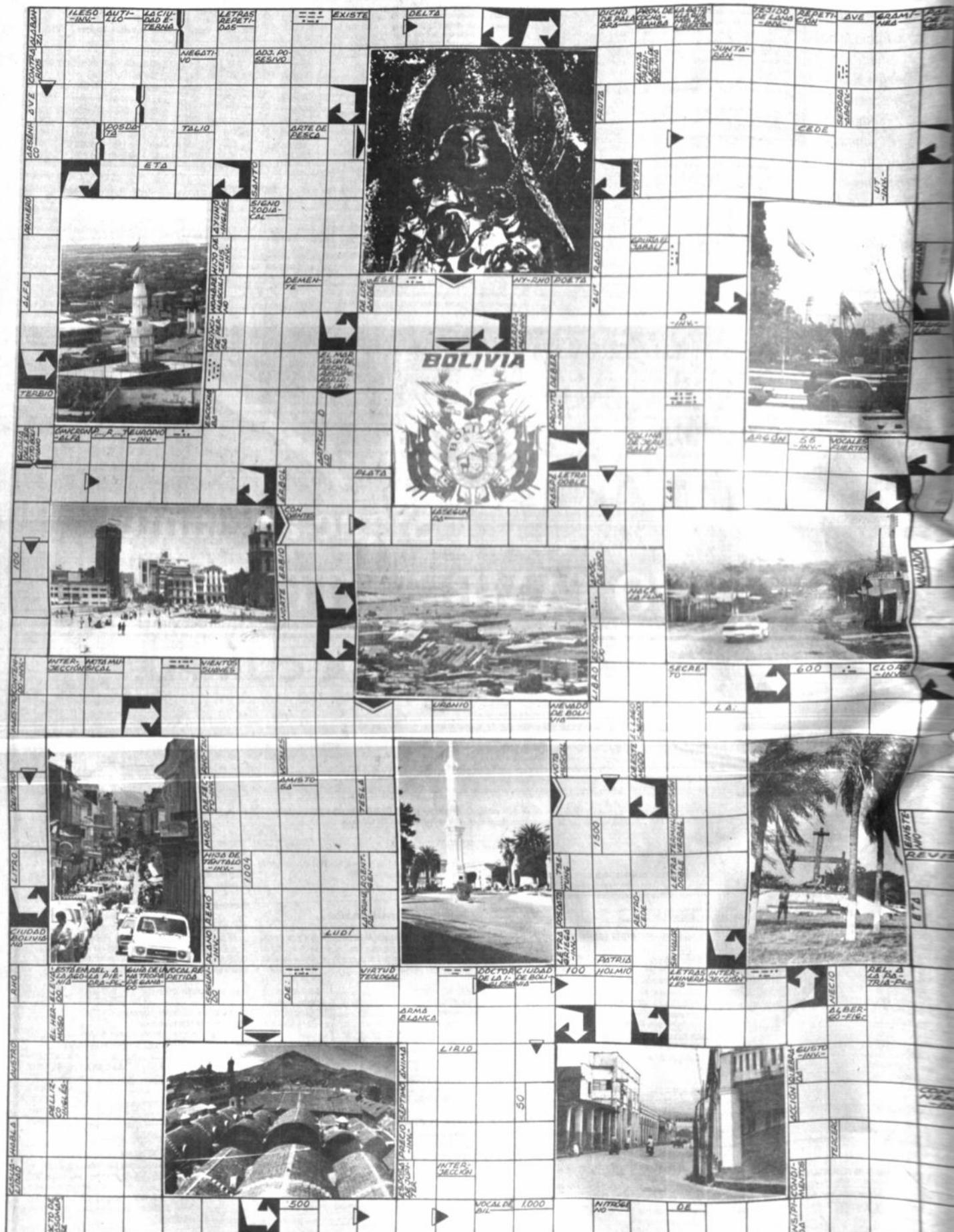
Supervisión

A.A.S.A.N.A.

Avance

100%

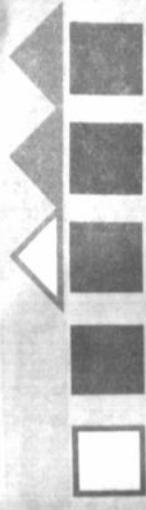
Bolivia Gramma



RESUELVA CORRECTAMENTE EL BOLIVIAGRAMA Y GANE 200 Bs.

Deposite sus soluciones en el buzón de BOLIVIAGRAMA en PRESENCIA, Av. Mcal. Santa Cruz Edificio Esperanza hasta las 18:00 hrs. del día viernes 23 de agosto. En el interior en nuestras respectivas agencias o a nuestra casilla 3276 hasta el jueves 22. La solución correcta y el nombre del ganador se publicará el día domingo 25 de agosto.

Nombre.....
C.I.....
Dirección.....
Ciudad.....



FONVIS

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL



"EL PALMAR" EN SANTA CRUZ.- Una de las más grandes urbanizaciones que se hayan construido en Santa Cruz. Se trata de un proyecto de mil viviendas de dos y tres dormitorios con todas sus dependencias e infraestructura completa, además de 410 locales con servicios, constituyéndose en una auténtica ciudadela para trabajadores de diversos sectores.

22.617

Soluciones Habitacionales

para el País con una
inversión de

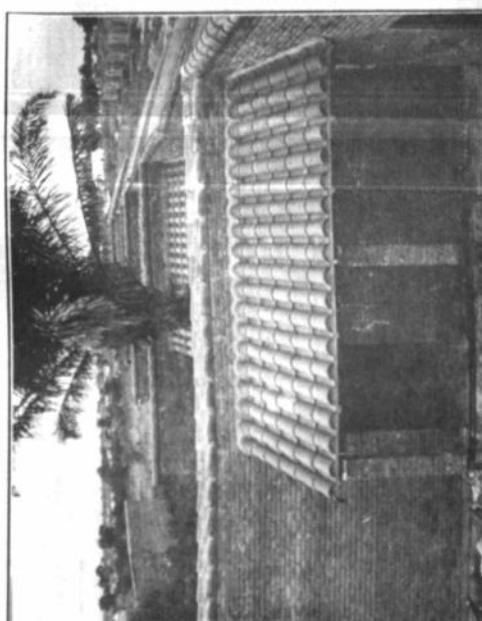
149'548.853,84

Dólares Americanos.

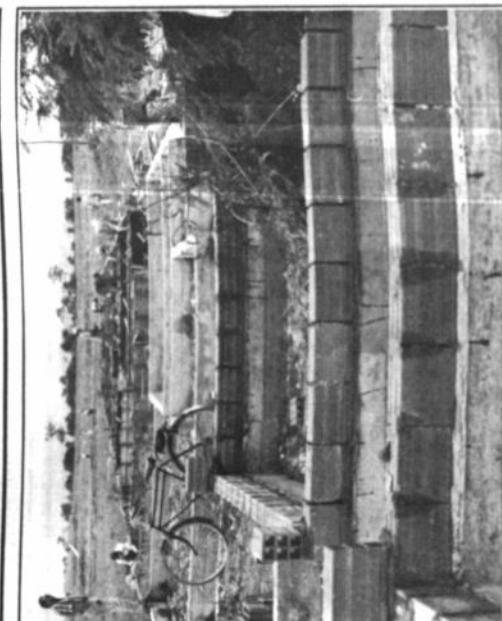
EN LA CIUDAD DE EL ALTO.- Otro proyecto de gran importancia para solucionar el problema habitacional de los trabajadores de El Alto, es la urbanización "Nuevo Amanecer" que cuenta de 450 locales con servicios proyectada para dotar a sus habitantes de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, aceras y vías asfaltadas. Se emplea en esta obra, tecnología moderna y material prefabricado.

Colocación de Recursos en el Sistema Financiero Nacional a Junio 1996

DISTRITO PROGRAMA	NÚMERO DE SOLUCIONES HABITAC.	SISTEMA	NÚMERO SOLUC. HABITACIONALES	FINANCIAMIENTO EN SUS.
LA PAZ Proyectos Mejoramiento de Viviendas	5.446 743	BANCARIO	20.096	126241.170,51
COCHABAMBA Proyectos Mejoramiento de Viviendas	1.404 385	MUTUAL	1.743	16.648.362,28
ORURO Proyectos	662	COOPERATIVO	778	6.659.321,05
POTOSÍ Proyectos Mejoramiento de Viviendas	121 46	TOTALES	22.617	149.548.853,84



"URBANIZACIÓN PAITITI"- Ubicado en la ciudad de Santa Cruz y cuyos trabajos están a punto de concluirse. Consiste de cien viviendas de dos y tres dormitorios y sus respectivas dependencias, además, aquella de servicios como agua potable, energía eléctrica, cloacal, septic y pozos absorbentes. Para su ejecución se emplea material de primera calidad.



URBANIZACIÓN BERMEJO.- Con el propósito de dotar de viviendas a todos los trabajadores del territorio nacional, el FONVIS Rega a los lugares más alejados del país. En la ciudad de Bermejo financió la ejecución de un proyecto para albergar a 165 familias que constituirán, además, con los servicios indispensables.

DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL FINANCIAMIENTO

DISTRITO PROGRAMA	NÚMERO DE SOLUCIONES HABITAC.	SISTEMA	MONTO \$ U.S.
LA PAZ Proyectos Mejoramiento de Viviendas	5.446 743	BANCARIO	49.025.252,00
COCHABAMBA Proyectos Mejoramiento de Viviendas	1.404 385	MUTUAL	37.458.204,00
ORURO Proyectos	662	COOPERATIVO	20.664.745,00
POTOSÍ Proyectos Mejoramiento de Viviendas	121 46	EX-CONSEJOS	3.566.415,00
TARJAS Proyectos	515	FONVIS-FSE	1.895.326,00
BENI Proyectos	1.068	TOTAL	112.609.942,00
CHUQUISACA Proyectos Mejoramiento de Viviendas	123 30		
NIVEL NACIONAL Proyectos Mejor. Vivienda	852		
TOTALES	22.617		

CARTERA CONSTITUIDA

La Cartera colocada en el Sistema Financiero Nacional al 31/12/95 asciende a \$us.- 112.609.942, con la siguiente participación por sistema de intermediación:

SISTEMA	MONTO \$ U.S.
BANCARIO	49.025.252,00
MUTUAL	37.458.204,00
COOPERATIVO	20.664.745,00
EX-CONSEJOS	3.566.415,00
FONVIS-FSE	1.895.326,00
TOTAL	112.609.942,00

COCHABAMBA

EL NUEVO ROL INSTITUCIONAL DEL FONVIS

PROYECTOS EN EJECUCION				
NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION SOLUCIONES HABITACIONALES	UBICACION	GRUPO BENEFICIARIO	I.C.I.
1 TRABAJO EN SALUD	217 VIVIENDAS DE 3 DORM.	HUAYLLAN-SACABA	SALUD	C. SAN PEDRO
2 PUDUMAS	86 VIVIENDAS DE 3 DORM.	KM. 20 A SACABA	C. SAN PEDRO	BANCO DE LA PAZ
3 FESTRADEV	34 VIVIENDAS DE 2 DORM.	TRABAJO DE T.V	MULTISECTORIAL	C. SAN PEDRO
4 LA RINCÓNADA	34 VIVIENDAS DE 3 DORM.	KM. 20 A SACABA	MULTISECTORIAL	453.510.97
5 FACATÁ HUAYLLANI	174 VIVIENDAS DE 2 DORM.	PACATA ALTA	SENA	BANCO DE LA PAZ
6 LA SERENA CAL Y CANTO	727 VIVIENDAS DE 1, 2 Y 3 DORM.	CARR ANTICUCHA A SRZ	MULTISECTORIAL	4.871.907,87
7 LAS RETAMAS	72 DEPTOS MULTIFAMILIARES	TURUPAYA	CAJA PETROLERA	BANCO DE LA PAZ
TOTAL 1.344 SOLUCIONES				TOTAL 10.687.513,41
PROYECTOS APROBADOS				
NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION SOLUCIONES HABITACIONALES	UBICACION	GRUPO BENEFICIARIO	I.C.I.
1 LOS OLIVOS	60 DEPTOS MULTIFAMILIARES	SECTOR LINCE	MULTISECTORIAL	C. SAN PEDRO
TOTAL 60 SOLUCIONES				TOTAL 956.489,00
PROYECTOS DE MEJORAMIENTO				
NOMBRE DEL PROYECTO	NUMERO DE SOLUCIONES HABITACIONALES	UBICACION	GRUPO BENEFICIARIO	I.C.I.
1 HABITAT COCHABAMBA	74	GUAYAR AMERIN	M. LA PROMOTORIA	\$50.000,00
2 CONVERG HABITAT III	311	TRINIDAD	M. LA PROMOTORIA	2.000.000,00
TOTAL 388 SOLUCIONES				TOTAL 2.500.000,00

BENI

PROYECTOS APROBADOS				
NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION SOLUCIONES HABITACIONALES	UBICACION	GRUPO BENEFICIARIO	I.C.I.
1 EL BALSAL	258 LOTES C/SERVICIOS	GUAYAR AMERIN	MULTISECTORIAL	COOP. LA MERCED
2 MAGDALENA	810 LOTES C/SERVICIOS	TRINIDAD	MULTISECTORIAL	MUSESA
TOTAL 1.068 SOLUCIONES				TOTAL 3.129.680,20

POTOSI

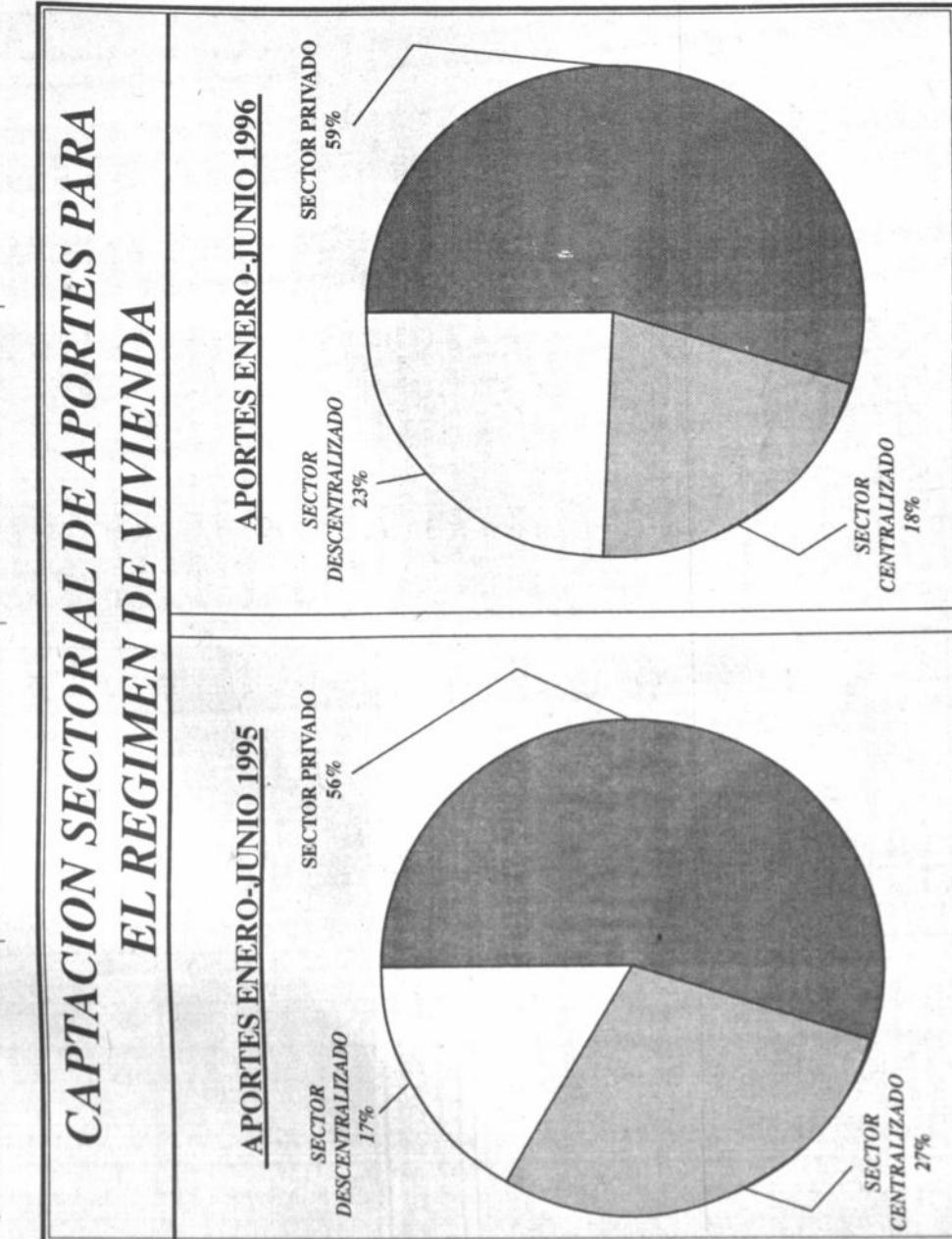
PROYECTOS APROBADOS				
NOMBRE DEL PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES HABITACIONALES	UBICACION	GRUPO BENEFICIARIO	I.C.I.
1 HABITAT A URBANAS	55	POTOSI	MULTISECTORIAL	M. POTOSI
TOTAL 55 SOLUCIONES				TOTAL 102.500,00
PROYECTOS APROBADOS				
NOMBRE DEL PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES HABITACIONALES	UBICACION	GRUPO BENEFICIARIO	I.C.I.
1 LA BANDERA	66 VIVIENDAS DE 2 Y 1 DORM.	POTOSI	EDUCACION	M. POTOSI
TOTAL 66 SOLUCIONES				TOTAL 532.440,00
PROYECTOS DE MEJORAMIENTO				
NOMBRE DEL PROYECTO	NUMERO SOLUCIONES HABITACIONALES	UBICACION	GRUPO BENEFICIARIO	I.C.I.
1 HABITAT POTOSI	28	LORDES	MULTISECTORIAL	BANCO DE LA PAZ
2 HABITAT POTOSI	14	BERMEJO	MULTISECTORIAL	M. POTOSI
TOTAL 46 SOLUCIONES				TOTAL 750.000,00

TARIJA

PROYECTOS EN EJECUCION				
NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION SOLUCIONES HABITACIONALES	UBICACION	GRUPO BENEFICIARIO	I.C.I.
1 URIBERMEJO	165 VIVIENDAS DE 1 DORM.	BERMEJO	MULTISECTORIAL	BANCO DE LA PAZ
TOTAL 165 SOLUCIONES				TOTAL 1.115.637,39
PROYECTOS APROBADOS				
NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCION SOLUCIONES HABITACIONALES	UBICACION	GRUPO BENEFICIARIO	I.C.I.
1 VIVIENDA PRODUCTIVA	150 VIVIENDAS DE 2 DORM.	LOURDES	MULTISECTORIAL	COOP CATERVAL
2 URBANIZACION VELA	200 LOTES C/SERVICIOS, VIVIENDAS DE 1, 2 Y 3 DORM.	TARIJA	MULTISECTORIAL	REDIRSA
TOTAL 350 SOLUCIONES				TOTAL 3.118.572,33

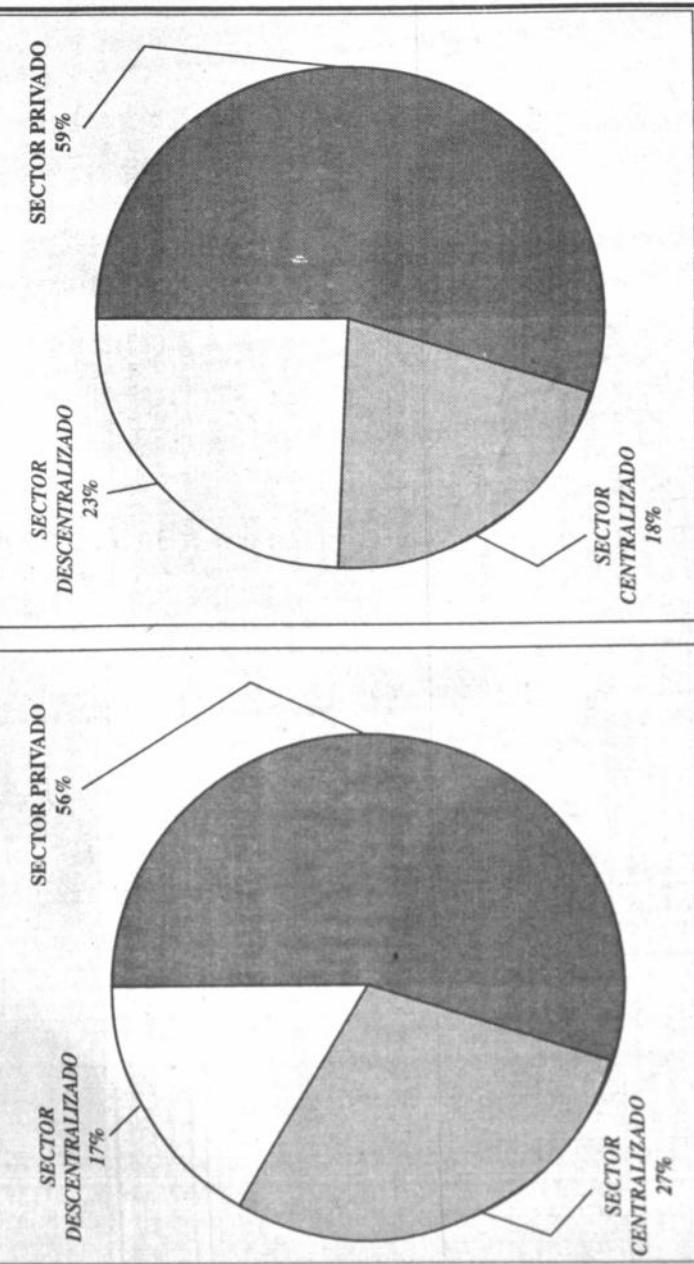
EL NUEVO ROL INSTITUCIONAL DEL FONVIS

Sánchez de Lozada ha orientado esta política habitacional para el goce de este derecho a todos los sectores de menores ingresos, debido a que la vivienda social se constituye en el núcleo central y principal aspiración de la familia. El gobierno, ha visto que todo intento para reducir la pobreza debe incluir, además, medidas que mejoren las condiciones de las viviendas, ya que la pobreza es causa y efecto de una mala situación habitacional.



CAPTACION SECTORIAL DE APORTES PARA EL REGIMEN DE VIVIENDA

APORTES ENERO-JUNIO 1995



Mas de veinte mil soluciones habitacionales

FINANCIAMIENTOS DEL FONVIS CONTRIBUYEN A LA REACTIVACION ECONOMICA DEL PAIS

Pese a que el FONVIS no construye, con el financiamiento del Presidente Sánchez de Loza, a través del FONVIS, es una que facilita, permite una auténtica reactivación de la economía nacional puesto que las empresas que elaboran proyectos y los ejecutantes generan empleo en alta escala y la demanda de insumos determina la insurgencia de nuevas fábricas, aserraderos y hasta la adquisición de maquinaria pesada, dando oportunidad a la empresa privada a incrementar sus inversiones.

El Fondo Nacional de Vivienda Social, en el curso de 1995 a lo que va de 1996, financia 22,617 proyectos en diversos distritos del país, particularmente en el eje central, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que son las ciudades de mayor crecimiento demográfico, sin descuidar otras donde se ejecutan proyectos de menor envergadura puesto que las necesidades también son menores.

Antes del periodo mencionado, en el país sólo se hicieron de 10 a 11 mil soluciones habitacionales, ahora, se ha dado un gran impulso a la construcción de vivienda y lógicamente, el ejecutar hasta el momento más de 20,000 soluciones habitacionales, con un financiamiento de 149.548.853,84 de dólares americanos, se han abierto mejores posibilidades de brindar mejores condiciones de vida a miles de familias que serán propietarias con las facilidades que suponen plazos de 15 y hasta 25 años con intereses mínimos. Intereses sociales que están muy por debajo de los niveles que cobran instituciones de lucro.

El programa de vivienda del gobierno del Presidente Sánchez de Loza, a través del FONVIS, no vivienda del gobierno del Presidente Sánchez de Loza, a través del FONVIS, es una redididad y la generación de empleos también, además de la reactivación de la economía nacional.

Los esfuerzos que se realizan en el país para aliviar el déficit habitacional y la carencia de servicios básicos, determinan que la industria de la construcción demande un mayor número de trabajadores y por consiguiente el sector privado realice mayores inversiones que tienen efecto multiplicador.

Si tomamos en cuenta que a las familias bolivianas se les está dando de vivienda y servicios de calidad, se habrá de tener en cuenta que la industria de la construcción demande un mayor número de trabajadores y por consiguiente el sector privado realice mayores inversiones que tienen efecto multiplicador.

Si tomamos en cuenta que a las familias bolivianas se les está dando de vivienda y servicios de calidad, se habrá de tener en cuenta que la industria de la construcción demande un mayor número de trabajadores y por consiguiente el sector privado realice mayores inversiones que tienen efecto multiplicador.

Si como parámetro consideráramos cuatro trabajadores directos por solución habitacional, o sea dos albañiles, un ayudante y un peón de los indirectos como carpinteros, pintores, etc. llegamos a la conclusión de que en el país se está dando trabajo a cerca de 140 mil personas.

Otro aspecto importante, es la necesidad de instalar nuevas fábricas de ladrillos, cerámicos, tejas y otros insumos, así como otras fuentes de producción y lógicamente los trabajadores tendrían mayores opciones de ocupación.

Entonces, llegamos a la conclusión de que la industria de la construcción representa una considerable actividad económica que elaboran proyectos y que el gobierno está cumpliendo con los planes y programas que se han fratrizado.

IMPACTOS ECONOMICOS

I sector social y económico productivo de vivienda es un componente fundamental en el desarrollo de la economía global. Las inversiones en vivienda por lo general constituyen entre el 2% y el 8% del PNB y proporciona una fuente de servicios que se ubica entre el 5% al 10% del PNB. Si se combinan las inversiones en vivienda y los servicios de vivienda, la proporción del PNB que se origina en el sector es por lo general de entre el 7% y el 18%.

Los recursos financieros por la entidad, dirigidos a la reducción del déficit habitacional impactan en la economía nacional con efectos multiplicadores muy significativos, como la generación de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

Se espera contar con

recursos externos provenientes del Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) para la implementación de programas que contemplen subsidio a la demanda y destinados sectores de trabajadores de mayores ingresos.

PRESENCIA

ORURO

FOR EXTRAVIO QUEDA MUERTO LOS ALMACENES DE FACTURAS CON RUC. 10407/66 DE IMPORTADO RA Y ALQUILERADORA EL TÁCICO (3-4 Agt.)

COCHABAMBA

Vendo lote en Quillacollo

TERRENO EN VENTA

ESTUDIO 5 ORGANISMO DE DISEÑO

VIVIENDA ECONOMICA

Calle Conchitas 400/bp 81 51 11 - LP eas. 5523

(8-6 agoto)

EN COCHABAMBA

Se vende Apart Hotel restaurante - discoteca, interesados llamar teléfono 042-48350. (23-29 agosto)

IMPRESA

Vendo en Cochabamba presores KIOSK Guillermo Tok Polar 92 fotografías minerales libro de Nataniel Apolo Edif. 16 de Julio. Piso 14. Dpto. 2 (Prado). (4-4 Agt.)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

Bicicleta - compre.

EN QUILLACOLLO

Vendo casa tipo chalet, completamente nuevo, 4 dormitorios y demás dependencias. Sobre calle Fructuoso Mercado, referente Matriz. Tel. 042-61148. (4-31 agoto)

VENDO O PERMUTO

Chalet 2 plantas, 3 dormitorios y demás dependencias. Un terreno de 1.022 m², cochera Galoper 6 en V., Mod. 96, Ref. Tel. 042-612125, matrícula 6 042-612123 noches. Quillacollo. (18-23 agosto)

PRESENCIA

Matutino Líder en Circulación Nacional.

36 AGENCIAS Y 32 SUB-AGENCIAS cubren todo el territorio nacional.

Dos agentes internacionales le ofrecen

PRESENCIA

fuerza de nuestros fronteiri-

s

IRPAVI \$US. 15.000

Últimos lotes de 300 m², amurallados con puertas de garaje y peatonal, red de agua y alcantarillado conectados a cada lote, calle empedrada, sol todo el día y hermosa vista panorámica.

Referencias 722745

(8-14 agoto)

BRASIL, ARGENTINA, PARAGUAY, PERU

Precios de exportación

KENWOOD

1. Fm

2. Am

3. Im

4. Ssb

5. Wfm

6. Fm

7. Am

8. Im

9. Ssb

10. Wfm

11. Fm

12. Am

13. Im

14. Ssb

15. Wfm

16. Fm

EN LA PAZ

Aplicarán oferta, computadoras Pentium, colores HD 2 gigas \$us. 975, creditos Edif. 16 de Julio. Piso 14, Dpto. 2 (Prado). (4-4 Agt.)

IMPRESA

Viendo en Cochabamba presores KIOSK Guillermo Tok Polar 92 fotografías minerales libro de Nataniel Apolo Edif. 16 de Julio. Piso 14. Dpto. 2 (Prado). (4-4 Agt.)

RADIO TRANSMISORES

KENWOOD EN BOLIVIA LIQUIDA: 990.00 SUS + IVA, el modelo TRC-80, Fmante de Poder 22 Amp. Y Antena Full Band, Williamson TRC-80, Fmante de Poder 22 Amp. Y Antena Full Band, Williamson 9169 Direcc. Edif. Cámara Industrial y Comercio Piso # 8 Of 801.

KENWOOD

EN BOLIVIA LIQUIDA: 990.00 SUS + IVA, el modelo

TRC-80, Fmante de Poder 22 Amp. Y Antena Full Band, Williamson

9169 Direcc. Edif. Cámara Industrial y Comercio Piso # 8 Of 801.

BRASIL, ARGENTINA, PARAGUAY, PERU

Ventas en Zonas Francas, entregamos en

frontiera o en su País (Cualquier ciudad).

Buscamos representantes en los mismos. Tel. y Fax 31 9169 Edif. Cámara Industrial y Comercio Piso # 8 Of 801.

BRASIL, ARGENTINA, PARAGUAY, PERU

Precios de exportación

KENWOOD

1. Fm

2. Am

3. Im

4. Ssb

5. Wfm

6. Fm

7. Am

8. Im

9. Ssb

10. Wfm

11. Fm

12. Am

13. Im

14. Ssb

15. Wfm

16. Fm

17. Am

18. Im

19. Ssb

20. Wfm

21. Fm

22. Am

23. Im

24. Ssb

25. Wfm

EN LA PAZ

En Alquiler hoy departamento en villa San Antonio Bajo Ref. Telf. 231927 (1-30-5 Agst.)

CONOZCA

el precio comercial de su terreno, casa, departamento, local comercial y equipamientos. Se realizan avances técnicos. Diseño arquitectónico, construcción y supervisión de obras. ATEC 3640644, (31-9 agosto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

EN LA PAZ

En Alquiler hoy departamento en villa San Antonio Bajo Ref. Telf. 231927 (1-30-5 Agst.)

CONOZCA

el precio comercial de su terreno, casa, departamento, local comercial y equipamientos. Se realizan avances técnicos. Diseño arquitectónico, construcción y supervisión de obras. ATEC 3640644, (31-9 agosto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

EN LA PAZ

En Alquiler hoy departamento en villa San Antonio Bajo Ref. Telf. 231927 (1-30-5 Agst.)

CONOZCA

el precio comercial de su terreno, casa, departamento, local comercial y equipamientos. Se realizan avances técnicos. Diseño arquitectónico, construcción y supervisión de obras. ATEC 3640644, (31-9 agosto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (8-7 agoto)

EN LA PAZ

En Alquiler hoy departamento en villa San Antonio Bajo Ref. Telf. 231927 (1-30-5 Agst.)

CONOZCA

el precio comercial de su terreno, casa, departamento, local comercial y equipamientos. Se realizan avances técnicos. Diseño arquitectónico, construcción y supervisión de obras. ATEC 3640644, (31-9 agosto)

QUEDA NULO

POR HURTO

El talonario de facturas 000001 al 0000050 con RUC 4422821 de VICTOR A. SAUMA H. (MONTERO) (

La actuación boliviana en la mira de un periodista

"ESTAMOS LEJOS DE LOS GRANDES Y DE LOS OTROS"



La composición gráfica muestra al velocista boliviano Jorge Castañón llegar a la meta, luego dirigir la mirada al público y finalmente al público donde se registró su tiempo. (Foto de Wilson Chalala, para El Tiempo)

Atlanta, 5 (Especial para Presencia)

— Han venido quienes son mejores en nuestro país, como lo premio a sus esfuerzos y a los resultados que lograron: no es evidente que estemos lejos, no sólo de las grandes potencias sino de otras naciones de nuestra misma región. Creo que la mejor actuación ha sido la de la nadadora Ximena Escudero que batió record nacional — Fernando Nurriberri, coach de la nadadora Ximena Escudero.

— Lo mismo podía decirlo la marchista Geovana Tristán; mientras que

la delegación boliviana Atlanta 96.

POR DECRETO, ATLANTA SIN CASOS DE DOPING

Atlanta, 5 (EFE) [Papa] — La decisión de la Corte de Arbitraje por Deporte (CAS) anulando cinco descalificaciones por test positivo de drogas hizo que los Juegos Olímpicos del Centenario en Atlanta terminasen sin un imprevisible para el futuro.

André Korniejev y el luchador de grecorromana Zafir Guillier, habían que devolverles sus medallas y una lituana fuese absuelta. En los cinco se constató que habíaningerido el estimulante bromatol. El cincuenta de junio, el presidente fue declarado prolinio por el Comité Olímpico internacional (COI), pero los rusos, hasta entonces con su recurso ante la CAS que broniamon no era una droga que aumenta el rendimiento.

Sun empezo el secretario general de la CAS, Jean-Pierre Raffarin, que estos deportistas que la droga aumenta el rendimiento pero que no habían concordado definitivamente. Por esto se decidió en caso de dudas darle a favor del deportista.

Bromatol es muy popular en Rusia y es utilizado también por coetáneos. La comisión médica del COI dirigió por Alexandre de Merode, cuyas investigaciones dieron lugar a que bromatol fuese declarado sustancia prohibida diciendo: "Prosiguierten nuestra lucha contra el abuso de drogas". Pero el dictamen de la CAS ha legalizado prácticamente el uso de la controvertida sustancia y puede acarrear graves complicaciones en toda la lucha contra el doping.

El nadador británico Nick Gillingham, que habría ganado la medalla de bronce, se sumó al caso diciendo: "Esto es ridículo. Cómo puede declararse prohibida una sustancia e inmediatamente después autorizarla de nuevo".

Gillingham amenazó con llevar el caso ante un tribunal ordinario.

A pesar de 5 positivos

EE.UU. LOGRA SUPREMACIA GRACIAS A ATLETAS NEGROS

La supremacía norteamericana en los deportes reflejada en la última edición de los Juegos Olímpicos de ese país se fomentó a través de su poder económico y el interés

de Atlántico, se debe a que en su poder económico y el interés entre Estados Unidos y sus escuelas en el medallero

será mucho menor.

En Estados Unidos, hablar de "superpotencia negra

que en algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

Un rápido recuento de esas preseas dan cuenta

que los deportistas de color ganaron en salto largo

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

Un rápido recuento de esas preseas dan cuenta

que los deportistas de color ganaron en salto largo

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

atletas negros, situación para ser la primera potencia

dos tercera dificultad que va a ello, hay que añadir

los tercera de las.

En los Juegos clausurados el domingo por la noche en Atlanta, Estados Unidos logró 44 medallas

de oro frente a 26 de Rusia, gran parte de ellas

obtenidas por atletas negros.

En algunas especialidades, como en los 100 metros

planos o en salto largo,

explica esta situación: la presencia de formidables

